

XXI. AVANCE DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

En cumplimiento al artículo 24 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015, se presenta la información que proporcionan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, acerca de los avances físicos y financieros registrados durante el periodo enero-diciembre de 2015, en los programas aprobados en el presupuesto para la igualdad entre mujeres y hombres.

Se incluyen 338 indicadores seleccionados coordinadamente entre el Instituto Nacional de las Mujeres y las dependencias y entidades responsables de 109 programas presupuestarios.

La información se presenta en un formato que reporta:

- Los datos generales del programa, incluyendo el monto aprobado.
- Población objetivo y atendida, dividida entre mujeres y hombres.
- Para cada uno de los indicadores registrados:
 - Denominación;
 - Unidad responsable de reportar sus avances;
 - Unidad de medida;
 - Metas programadas anual y al periodo;
 - Valor alcanzado al periodo;
 - Grado de avance al cuarto trimestre de 2015.
- El presupuesto aprobado, modificado y pagado al periodo.
- La información cualitativa:
 - Acciones realizadas en el periodo;
 - Justificación de las diferencias de avances respecto a las metas programadas; y
 - Acciones de mejora.

Asimismo, se incluye un tablero consolidado del desempeño de los indicadores mencionados y del presupuesto, con información del avance alcanzado al periodo.

Por otro lado, en este Anexo se incluyen, adicionalmente, tres archivos que detallan los avances cuantitativos y cualitativos en materia de mujeres y la igualdad de género, elaborados por las dependencias y entidades responsables:

- 1.- Anexo 1 (Población atendida);
- 2.- Anexo 2 (Información cualitativa); y
- 3.- Notas adicionales.

Es importante señalar que la información que se presenta es responsabilidad de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público únicamente es el medio para la entrega de dicha información al H. Congreso de la Unión.

A continuación, se presentan los avances reportados por las dependencias y entidades al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2015.

EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES CORRESPONDIENTES AL ANEXO PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Avance de los indicadores reportados respecto a la meta programada al período
Enero-diciembre de 2015
(Pesos)

Ramo	Avance de los indicadores reportados respecto a la meta programada al período				Avances en 316 indicadores por rangos de porcentaje			
	Total	Sin meta al período (N/A)	Con avance	Sin avance	Hasta 50	Más de 50 hasta 75	Más de 75 menos de 100	100 o más
TOTAL	338	1	316	21	11	16	80	209
Porcentaje respecto de su total		0	93	6	3	5	25	66
01 Poder Legislativo	2	0	2	0	0	0	1	1
04 Gobernación	20	0	18	2	1	0	1	16
05 Relaciones Exteriores	8	0	8	0	0	1	1	6
06 Hacienda y Crédito Público	26	0	23	3	1	0	5	17
07 Defensa Nacional	8	0	8	0	0	0	0	8
08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	6	0	6	0	0	0	0	6
09 Comunicaciones y Transportes	2	0	2	0	0	0	0	2
10 Economía	9	0	9	0	0	0	2	7
11 Educación Pública	24	0	24	0	1	4	7	12
12 Salud	110	0	101	9	3	9	39	50
13 Marina	3	0	3	0	0	0	0	3
14 Trabajo y Previsión Social	2	0	2	0	0	0	0	2
15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	16	0	15	1	1	0	3	11
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	15	0	15	0	0	1	6	8
17 Procuraduría General de la República	11	0	11	0	0	0	0	11
18 Energía	7	0	2	5	0	0	0	2
20 Desarrollo Social	16	1	15	0	0	1	3	11
21 Turismo	7	0	7	0	0	0	0	7
22 Instituto Nacional Electoral	8	0	8	0	1	0	2	5
35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos	2	0	1	1	0	0	0	1
38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	4	0	4	0	1	0	1	2
40 Información Nacional Estadística y Geográfica	6	0	6	0	0	0	0	6
45 Comisión Reguladora de Energía	3	0	3	0	0	0	0	3
GYR Instituto Mexicano del Seguro Social	8	0	8	0	0	0	7	1
GYN Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	15	0	15	0	2	0	2	11

EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES CORRESPONDIENTES AL ANEXO PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Enero-diciembre de 2015 (Pesos)

Ramo	Programas Presupuestarios	Indicadores Reportados	Avance en el ejercicio del presupuesto					
			Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Autorizado al período (c)	Porcentaje de avance		
						Enero-diciembre (d)	Aprobado anual (e)=(d)/(b)*100	Autorizado al período (f)=(d)/(c)*100
Total	109	338	23,849,259,887	55,124,027,708	55,119,516,755	54,034,237,036	98.0	98.0
01 Poder Legislativo	1	2	18,850,000	18,850,000	18,850,000	12,987,000	68.9	68.9
04 Gobernación	8	20	263,415,879	188,678,021	188,178,021	125,118,888	66.3	66.5
05 Relaciones Exteriores	3	8	17,000,000	16,900,170	16,900,170	16,892,744	100.0	100.0
06 Hacienda y Crédito Público	7	26	1,613,147,227	1,466,667,717	1,462,806,764	1,455,418,641	99.2	99.5
07 Defensa Nacional	1	8	108,000,000	108,000,000	108,000,000	108,000,000	100.0	100.0
08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	4	6	1,985,691,205	1,461,129,383	1,461,129,383	1,460,942,789	100.0	100.0
09 Comunicaciones y Transportes	1	2	8,461,625	7,620,779	7,620,779	7,270,652	95.4	95.4
10 Economía	5	9	1,912,039,131	1,820,464,489	1,820,464,489	1,097,339,650	60.3	60.3
11 Educación Pública	7	24	3,058,130,084	2,936,633,556	2,936,633,556	2,929,595,731	99.8	99.8
12 Salud	15	110	5,127,540,016	4,042,963,423	4,042,963,423	4,019,938,815	99.4	99.4
13 Marina	3	3	70,200,000	70,213,750	70,213,750	70,213,750	100.0	100.0
14 Trabajo y Previsión Social	2	2	47,221,422	49,856,048	49,856,048	46,677,791	93.6	93.6
15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	7	16	2,891,819,990	3,288,056,102	3,288,056,102	3,227,471,658	98.2	98.2
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	5	15	525,200,597	485,490,933	485,490,933	482,344,999	99.4	99.4
17 Procuraduría General de la República	4	11	156,111,393	150,409,523	150,409,523	113,685,883	75.6	75.6
18 Energía ^{1./}	13	7	17,390,503	11,538,867	11,388,867	7,407,980	64.2	65.0
19 Aportaciones a Seguridad Social	1	0	600,000	499,464	499,464	499,464	100.0	100.0
20 Desarrollo Social	8	16	5,799,139,328	38,774,707,094	38,774,707,094	38,652,128,311	99.7	99.7
21 Turismo	1	7	15,079,591	11,122,447	11,122,447	8,848,265	79.6	79.6
22 Instituto Nacional Electoral	3	8	19,985,200	19,985,200	19,985,200	8,720,150	43.6	43.6
35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos	2	2	28,790,310	28,790,310	28,790,310	20,448,316	71.0	71.0
38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	1	4	90,000,000	90,000,000	90,000,000	82,997,000	92.2	92.2
40 Información Nacional Estadística y Geográfica	2	6	83,414,310	83,414,310	83,414,310	83,414,310	100.0	100.0
45 Comisión Reguladora de Energía	1	3	130,000	134,046	134,046	34,046	25.4	25.4
GYR Instituto Mexicano del Seguro Social ^{2./}	2	8	15,603,598,695	16,582,454,149	16,582,454,149	16,321,891,797	98.4	98.4
GYN Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado ^{2./}	2	15	209,842,670	258,185,195	258,185,195	220,419,505	85.4	85.4

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

^{1./} Los montos del aprobado anual, autorizado anual y autorizado al período incluyen 8,097,924 pesos, y el ejercido enero-diciembre incluye 4,159,797 pesos, que no suman en el total por ser recursos propios.

^{2./} Los recursos no se suman en el total por ser propios.

Fuente: Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	1 Poder Legislativo	Programa presupuestario	R001	Actividades derivadas del trabajo legislativo	Monto Aprobado (millones de pesos)	18.9
Unidades responsables	100 (H. Cámara de Diputados) 200 (H. Cámara de Senadores)	Población Objetivo		Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		0	0	178	66	
Descripción de la problemática que atiende el Programa						
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	200- H. Cámara de Senadores	
Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	1 Poder Legislativo	Programa presupuestario	R001	Actividades derivadas del trabajo legislativo		Monto Aprobado (millones de pesos)	18.9		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de personas sensibilizadas y capacitadas en temas con perspectiva de género.	200	Acción	Trimestral	10.00	10.00	9.40	94.0	94	
Porcentaje de campaña institucional para promover un clima laboral libre de violencia y discriminación	200	Acción	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 100			14.85			8.99		60.52
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 100			14.85	14.85	100.00	8.99	60.52	60.52
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 200			4.0			4.00		100
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 200			4.0	4.00	100.00	4.00	100.00	100
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 100 La Unidad de Igualdad de Género no fue creada durante el ejercicio fiscal 2015, toda vez que no fue emitida la autorización por parte de los Órganos de Gobierno debido a los tiempos de la agenda legislativa. Sin embargo, los recursos fueron redirigidos a proyectos y actividades de igualdad de género. : ACCION 453 El Comité de Administración de esta Soberanía, conforme a los Lineamientos establecidos para la distribución y asignación de recursos destinados a acciones, programas y proyectos legislativos en materia de igualdad de género, autorizó los siguientes proyectos: Programa de técnicas físicas y psicológicas de autoprotección para la prevención del delito de feminicidio y violencia de género, por la Diputada Karina Labastida Sotelo. Prevención de la violencia y la trata de personas, por la Diputada Leticia López Landero. ACCION 297 Se llevó a cabo el proyecto denominado Respeto y oportunidades, porque todos somos iguales, dirigido por el Diputado Miguel Agustín Alonso Raya, autorizado por el Comité de Administración mediante Acuerdo de fecha 12 de junio de 2016. El objetivo alcanzado por dicho proyecto fue el de informar y sensibilizar a la población del país, a través del uso de herramientas tecnológicas, respecto al derecho de las mujeres a tener igualdad de oportunidades, así como empoderar a estas a través de información, orientación y apoyos sociales. Para el desarrollo del proyecto se estableció un programa de acciones que se dividieron en dos grandes rubros: medios gráficos y tecnológicos y programas sociales: a) MEDIOS GRÁFICOS Y TECNOLÓGICOS Y b) PROGRAMAS SOCIALES									
UR: 200 Durante el cuarto trimestre, el Senado de la República desarrolló la Jornada por la Justicia, la Paz y la Igualdad, en el marco de la conmemoración del Día internacional para eliminar la violencia contra las mujeres. En dicha jornada se realizaron conferencias, presentación de libros, cine-debate, entre otras actividades, dirigidas al personal que labora en la institución. El Senado aprobó el otorgamiento del Reconocimiento a la mejor práctica a favor de la igualdad entre mujeres y hombres, el cual se establece como una medida afirmativa que distingue a la trabajadora o el trabajador del Senado de la República que se haya destacado por ejecutar, promover o proponer algún proyecto, estrategia, acción o iniciativa para favorecer la igualdad sustantiva al interior del Senado. Además se concluyó el programa anual de capacitación en materia de género, con los cursos y conferencias de liderazgo de las mujeres y de derechos sexuales y reproductivos. Se continuó con la difusión de trípticos para dar a conocer el Protocolo para prevenir, atender y sancionar el hostigamiento y acoso sexual en el Senado. Se publicaron el Manual de Lenguaje Incluyente del Senado de la República así como el Libro Mi primer libro feminista.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 100 NO HAY DIFERENCIA									
UR: 200									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	1 Poder Legislativo	Programa presupuestario	R001 Actividades derivadas del trabajo legislativo	Monto Aprobado (millones de pesos)	18.9
Acciones de mejora para el siguiente periodo					
UR: 100					
Sin información					
UR: 200					

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	E015 Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres	Monto Aprobado (millones de pesos)	197.9												
Unidades responsables	V00 (Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>80000</td> <td>0</td> <td>92.082</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	80000	0	92.082	0		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
80000	0	92.082	0															
Descripción de la problemática que atiende el Programa	La violencia contra las mujeres es un problema que además de lesionar sus derechos humanos, tiene impactos severos en la familia y en la sociedad. Por ello, es indispensable atender de manera integral y transversal las causas y la dinámica de la violencia contra las mujeres a nivel nacional, a través de mecanismos que garanticen el respeto a sus derechos humanos desde una perspectiva de género, fomentando una participación activa de los tres órdenes de gobierno y de organizaciones de la sociedad civil.																	
ALINEACIÓN																		
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad	V00- Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres												
Objetivo		Objetivo		Objetivo														
Estrategia																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	E015	Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres		Monto Aprobado (millones de pesos)	197.9	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de avance en las acciones para la instrumentación y seguimiento del programa de cultura Institucional	V00	Porcentaje	Trimestral	100.00					
Porcentaje de avance de recursos entregados a las entidades federativas para la creación y/o fortalecimiento de los Centros de Justicia para las Mujeres	V00	Porcentaje	Trimestral	100.00					
Porcentaje de mujeres en situación de violencia atendidas en la línea telefónica 01800 Háblalo respecto de la meta de atención programada para el ejercicio fiscal 2015	V00	Porcentaje	Trimestral	100.00					
Porcentaje de mujeres atendidas víctimas de violencia en los Centros de Justicia respecto a la meta de atención para el ejercicio fiscal 2015	V00	Porcentaje	Trimestral	100.00					
Porcentaje de avance del número de acciones de coadyuvancia para las Alertas de Violencia de Género contra las Mujeres	V00	Porcentaje	Trimestral	100.00					
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: V00			197.92			103.36		52.22
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: V00			126.33	125.83	99.60	103.36	82.14	81.82
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	E015	Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres	Monto Aprobado (millones de pesos)	197.9

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	P006 Planeación demográfica del país	Monto Aprobado (millones de pesos)	10.0
Unidades responsables	G00 (Secretaría General del Consejo Nacional de Población)		Población Objetivo	Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			0	0	0	0
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Las y los jóvenes comienzan su vida sexual a edades cada vez más tempranas: 23% de los adolescentes de 12 a 19 años de edad ya inició; con una proporción mayor en hombres con 25.5%, en relación con las mujeres, con 20.5%. Esta cifra es superior a la de la ENSANUT 2006, que reportó 15% de adolescentes de entre 12 y 19 años que habían iniciado vida sexual, 17% entre los hombres y 14% entre las mujeres. La tasa específica de fecundidad en 2014 de las mujeres de 15 a 19 años es: 65.7 nacimientos por cada 1 000 mujeres, la fecundidad adolescente muestra un descenso importante en las últimas décadas, éste es proporcionalmente menor al observado en otras edades. Las adolescentes de 10 a 14 años constituyen otro grupo de edad que se ha convertido en población objetivo de las estrategias de prevención, ya que, a escala nacional, el número promedio de nacimientos ocurridos en adolescentes de 10 a 14 años, registrados en 2013, correspondientes a los últimos cinco años, es de 11 273.4 (estimaciones del CONAPO, con base en Estadísticas Vitales 2009-2013). De acuerdo con información de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) 2012, de la Secretaría de Salud, el grupo de 15 a 49 años, mostró un comportamiento desigual en relación con las ITS, asociado con el sexo de los habitantes, siendo más recurrentes de manera representativa para los grupos femeninos, sólo excluyendo al VIH/Sida, cuyos registros son regularmente masculinos. La razón hombre/mujer de casos SIDA diagnosticados fue en el 2011 de 4.6 casos en hombres por cada caso en mujer. Según el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), entre 2005 y 2010, la candidiasis urogenital y el Virus del Papiloma Humano (VPH) son las afecciones de mayor incidencia en las jóvenes de 15 a 24 años.</p>					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	G00- Secretaría General del Consejo Nacional de Población	
Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	P006	Planeación demográfica del país		Monto Aprobado (millones de pesos)	10.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de avance en el diseño y difusión de las campañas de comunicación social de salud sexual y reproductiva.	G00	Porcentaje	Trimestral	100.00	3.33	0.0	0.0	0	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: G00			10.0		8.38		83.8	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: G00			9.56	9.56	100.00	8.38	87.66	
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: G00 No se concretaron actividades de la campaña de comunicación para el último trimestre.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: G00 Redujeron la fecha para formalizar compromisos, lo que no permitió contratar los servicios programados para el último trimestre del año. : Nos redujeron la fecha para formalizar compromisos, lo que no permitió contratar los servicios programados para el último trimestre del año.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: G00 Ninguna en particular									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	P015 Promover la prevención, protección y atención en materia de trata de personas	Monto Aprobado (millones de pesos)	10.8
Unidades responsables	914 (Dirección General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos)		Población Objetivo	Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			6050	4950	0	0
Descripción de la problemática que atiende el Programa	De acuerdo a la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, se mandata la elaboración e implementación del Programa Nacional Para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos 2014-2018, la cual establece las bases para la coordinación nacional entre los tres poderes y órdenes de gobierno, organismos oficiales de defensa de los derechos humanos, organizaciones de la sociedad civil, organismos e instancias internacionales para prevenir la trata de personas y fortalecer la denuncia de este delito. La Problemática a atender es la capacitación de los servidores públicos de los tres órdenes de gobierno en materia de prevención del delito de la trata de personas, ya que no cuentan con la debida coordinación interinstitucional y colaboración que se requiere para prevenir de manera homologada el delito de trata de personas y sus fines de explotación, cabe destacar que ésta ha sido insuficiente y no se cuenta con la especialización que se requiere para detectar e identificar la posible comisión de ilícitos, en sectores como salud, educativo, laboral, seguridad pública, migratorio, turístico, comunicación, transportes, desarrollo social, entre otros, si bien es cierto que se han implementado acciones de capacitación y difusión en el tema, la información es todavía insuficiente para prevenir conductas delictivas.					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	Secretaría de Gobernación	
Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	P015	Promover la prevención, protección y atención en materia de trata de personas			Monto Aprobado (millones de pesos)	10.8	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de servidores públicos capacitados en materia de trata de personas	914	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	0.0	0.0	0		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 914			10.75			2.48		23.07	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 914			9.43	9.43	100.00	2.48	26.30	26.3	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: 914 El proyecto de capacitación para los servidores públicos se encuentra sujeta a la revisión y, en su caso, aprobación por parte de la Titular de la Dirección General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos, como premisa para que ese instrumento pueda ser objeto de inclusión en los puntos de acuerdo de las sesiones de la Comisión Intersecretarial y, en su momento, se proceda a su implementación. Estos aspectos de carácter deliberativo han incidido en que la meta programada no se haya alcanzado. Por lo anterior, el estado de avance que se reporta da cuenta de la conclusión de la fase de elaboración del instrumento para capacitación, quedando pendiente los procesos deliberativos que daran como resultado su implementación y, en consecuencia, la consecución de la meta prevista.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: 914 El proyecto de capacitación para los servidores públicos de las entidades e instancias que integran la Comisión Intersecretarial para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, se encuentra sujeta a la revisión y, en su caso, aprobación por parte de la Titular de la Dirección General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos, como premisa para que ese instrumento pueda ser objeto de inclusión en los puntos de acuerdo de las sesiones de la Comisión Intersecretarial y, en su momento, se procederá a su implementación. Estos aspectos de carácter deliberativo han incidido en que la meta programada no se haya alcanzado.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: 914 El proyecto de capacitación para los servidores públicos de las entidades e instancias que integran la Comisión Intersecretarial para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, se encuentra sujeta a la revisión y, en su caso, aprobación por parte de la Titular de la Dirección General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos, como premisa para que ese instrumento pueda ser objeto de inclusión en los puntos de acuerdo de las sesiones de la Comisión Intersecretarial y, en su momento, se proceda a su implementación.										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA				
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	P017
			Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas	
			Monto Aprobado (millones de pesos)	26.0
Unidades responsables	911	(Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos)	Población Objetivo	Población Atendida
			Mujeres	Hombres
			0	0
			0	0
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Atender el nivel de riesgo e implementar las Medidas de Prevención, Medidas Preventivas, Medidas de Protección y Medidas Urgentes de Protección necesarias, a fin de que continúen con su labor.			
ALINEACIÓN				
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad Secretaria de Gobernación
Objetivo		Objetivo		Objetivo
Estrategia				

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	P017	Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas	Monto Aprobado (millones de pesos)	26.0		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de Solicitudes de Incorporación al Mecanismo por parte de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas en situación de riesgo por el ejercicio de su actividad atendidas.	911	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Porcentaje de medidas de protección Implementadas por parte del Mecanismo a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas	911	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	1,390.00	1,390.0	1390	
Porcentaje de Evaluaciones de Riesgo Presentadas y Aprobadas por parte de la Junta de Gobierno del Mecanismo a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.	911	Porcentaje	Semestral	100.00	100.00	139.00	139.0	139	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 911			26.0			0.0	0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 911			26.0	26.00	100.00	0.0	0.00	0
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 911 Del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2015, se recibieron 27 solicitudes presentadas por personas defensoras y defensores de derechos humanos y periodistas, en las que solicitaban Medidas de Protección, de las cuales se atendió el 100.0% de ellas, determinándose en 6 (19%) casos que no era procedente su incorporación en virtud de que no cumplían con los requisitos establecidos en los artículos 25 de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas y 53 del Reglamento de la Ley, se menciona que con las solicitudes presentadas se atendieron a 29 personas, correspondiendo 13 a mujeres y 16 a hombres, como se señala en el anexo 1, se hace la aclaración que una solicitud puede contener a 2 o más personas solicitantes de medidas.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 911 El Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas cuenta con un fondo, destinado exclusivamente para la implementación y operación de las Medidas de Protección que garantizan la vida, integridad, libertad y seguridad de las personas defensoras y defensores de derechos humanos y periodistas que se encuentren en situación de riesgo por el ejercicio de su actividad. Lo anterior de conformidad con los artículos 48 y 50 de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas (Ley).									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 911 Sin información									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	P021 Implementar las políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la Nación y sus habitantes	Monto Aprobado (millones de pesos)	4.5												
Unidades responsables	621	(Dirección General de Política para el Desarrollo Policial)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0	623	(Dirección General de Política y Desarrollo Penitenciario)
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
0	0	0	0															
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Con el objeto de dar cumplimiento a la Estrategia Transversal III del Plan Nacional de Desarrollo 2013 ? 2018, Perspectiva de Género, el Comisionado Nacional de Seguridad (CNS) promueve y realiza acciones para impulsar la igualdad entre mujeres y hombres, eliminar la violencia de género y cualquier tipo de discriminación. En este sentido, se requiere realizar campañas permanentes de difusión y comunicación para sensibilización del personal de la CNS y sus Órganos Administrativos Desconcentrados, así como capacitar al personal para que realice sus funciones con estricto respeto a los Derechos Humanos, equidad de género y sin discriminación. Con el objeto de dar cumplimiento a la Estrategia Transversal III del Plan Nacional de Desarrollo 2013 ? 2018, Perspectiva de Género, la Comisión Nacional de Seguridad (CNS), a través del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social (OADPRS) promueve y realiza acciones para eliminar la violencia de género y cualquier tipo de discriminación, particularmente a favor de las mujeres en reclusión. Derivado de lo anterior, un aspecto fundamental es la capacitación del personal que labora en los Centros Federales de Reinserción Social, para que desempeñen sus funciones con estricto apego y respeto a los Derechos Humanos y con perspectiva de género. Asimismo, las campañas de difusión sensibilizan e informan al personal, a las internas y a los internos sobre sus derechos y los mecanismos con los que cuentan para hacer frente a situaciones de violencia y/o discriminación de género.</p>																	
ALINEACIÓN																		
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo		Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad	Secretaría de Gobernación											
Objetivo			Objetivo		Objetivo													
Estrategia																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	P021	Implementar las políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la Nación y sus habitantes	Monto Aprobado (millones de pesos)	4.5		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de contenidos y materiales Impresos y digitales sobre género y seguridad producidos para capacitar al personal policial de la Comisión Nacional de Seguridad y sus Órganos Administrativos Desconcentrados.	621	Porcentaje	Trimestral	33.30	33.33	33.33	100.0	100.09	
Porcentaje de difusión de material (Carteles, trípticos, gorras, playeras, papelería y Protocolos de Actuación Policial en materia de Violencia de Género) Impresos y entregados a elementos policiales federales, estatales y municipales.	621	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Porcentaje de difusión de material (carteles, trípticos, calendarios, pizarra e Instalación de buzones de quejas y sugerencias) sobre equidad de género y no violencia contra las mujeres entregado al personal del OADPRS para sensibilizarlo en el tema.	623	Porcentaje	Semestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Porcentaje de talleres de sensibilización en equidad de género y no violencia contra las mujeres impartidos al personal del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social.	623	Porcentaje	Semestral	50.00	50.00	50.00	100.0	100	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 621			2.5		0.0			0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 621			0.92	0.92	100.00	0.0	0.00	0
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 623			2.0		0.16			8
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 623			0.75	0.75	100.00	0.16	21.33	21.33

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	4	Gobernación	<table border="1"> <tr> <td>Programa presupuestario</td> <td>P021</td> <td>Implementar las políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la Nación y sus habitantes</td> <td> <table border="1"> <tr> <td>Monto Aprobado (millones de pesos)</td> <td>4.5</td> </tr> </table> </td> </tr> </table>	Programa presupuestario	P021	Implementar las políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la Nación y sus habitantes	<table border="1"> <tr> <td>Monto Aprobado (millones de pesos)</td> <td>4.5</td> </tr> </table>	Monto Aprobado (millones de pesos)	4.5
Programa presupuestario	P021	Implementar las políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la Nación y sus habitantes	<table border="1"> <tr> <td>Monto Aprobado (millones de pesos)</td> <td>4.5</td> </tr> </table>	Monto Aprobado (millones de pesos)	4.5				
Monto Aprobado (millones de pesos)	4.5								
Información Cualitativa									
<p>Acciones realizadas en el periodo UR: 621 Durante el cuarto trimestre del 2015, se han realizado las siguientes acciones para dar cumplimiento a las metas establecidas en la asignación de recursos para la Igualdad entre Mujeres y Hombres: Con relación a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia se trabajó lo siguiente: Conferencia ?Derechos Humanos y Violencia de Género?, en Tepic, Nayarit. Evento: CINE?DEBATE, en la Instalaciones de la Comisión Nacional de Seguridad. Taller de Prevención de la Violencia contra las Mujeres, en la Delegación Milpa Alta Taller de Sensibilización del Protocolo de actuación Policial en materia de Género, en la Instalaciones de la Comisión Nacional de Seguridad. Taller de capacitación del Protocolo de Actuación Policial en Materia de Violencia de Género, en el Estado de México. Difusión del Lenguaje Incluyente. Difusión de la Licencia de Paternidad y la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer? Desglose: El : El 7 de diciembre: Se realizó un taller de sensibilización del ?Protocolo de Actuación Policial en materia de Violencia de Género?, Impactando a 81 servidores públicos, encargados de capacitar a policías de los municipios que se encuentra declarada la alerta de violencia de género, en el Estado de México, Chalco, Chimalhuacán, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos, Ixtapalapa, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, Tlalhepanla de Baz, Toluca, Tultitlán y Valle de Chalco Solidaridad. Durante octubre, se realizó la difusión siguiente: Mailing: 1 Licencia de Paternidad. 1 Perspectiva de Género. Periódico mural: 1 Licencia de Paternidad. Durante noviembre, se realizó la difusión siguiente: Mailing: 1 Licencia de Paternidad. Periódico mural: 1 Lenguaje incluyente. Durante diciembre, se realizó la difusión siguiente: Mailing: 1 Licencia de Paternidad. Periódico mural: 1 Lenguaje incluyente.</p> <p>UR: 623 Difusión del Lenguaje Incluyente. Difusión de la Licencia de Paternidad. Durante octubre, se realizó la difusión siguiente: Mailing: 1 Licencia de Paternidad. 1 Perspectiva de Género. Periódico mural: 1 Licencia de Paternidad. Durante noviembre, se realizó la difusión siguiente: Mailing: 1 Licencia de Paternidad. Periódico mural: 1 Lenguaje incluyente. Durante diciembre, se realizó la difusión siguiente: Mailing: 1 Licencia de Paternidad. Periódico mural: 1 Lenguaje incluyente.</p>									
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 621 El incremento de actividades del cuarto trimestre, es el resultado de los productos trabajados durante el tercer trimestre, así como a la difusión de los programas en materia de Prevención de Violencia contra las Mujeres y de Género que trabaja la Unidad de Desarrollo e Integración Institucional. Los principales retos para lograr el cumplimiento de las metas establecidas son: Contar con un área específica que diseñe, desarrolle, implemente y de seguimiento a todos los temas de género. La producción de contenidos y materiales sobre igualdad entre mujeres y hombres, no discriminación y no violencia contra las mujeres, debe considerar las particularidades del trabajo policial, de manera que es un resultado a mediano y largo plazo. Que todas las instancias policiales estén conscientes de que la violencia no sólo es un problema de salud, sino también de seguridad pública que se origina en los hogares y repercute en la comunidad, motivo por el cual se debe atender y para atenderlo se trabaja en el Protocolo de Actuación Policial en Materia de Género y su Manual de Implementación.</p> <p>UR: 623 En la medida que se diseñen y elaboren programas con perspectiva de género en la Unidad de Desarrollo e Integración Institucional, los resultados serán visibles.</p>									
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 621 Que las autoridades responsables de seguridad pública de todo el país asuman el compromiso de sensibilizar y capacitar a las instancias policiales en perspectiva de género.</p> <p>UR: 623 Oportunidad: Diagnóstico que nos permitirá ver las brechas de género y trabajar en ellas. Instalación de una mesa intrainstitucional.</p>									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	P022	Conducción de la política en materia de Derechos Humanos	Monto Aprobado (millones de pesos)	2.0
Unidades responsables	914 (Dirección General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos)		Población Objetivo		Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
			431	0	431	0	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>La violencia contra las mujeres ha sido un problema complejo de discriminación y violación grave a sus derechos humanos, fenómeno que ha sido documentado por el aumento en los delitos violentos en contra de ellas; lo que da cuenta de la violencia extrema en distintas entidades de la República. El tema es de tal complejidad y tiene tal magnitud en todo México, que requiere una respuesta integral diseñada a partir de una política nacional en la que participen todos los poderes y los tres órdenes de gobierno. En México se comenzó a dar los primeros pasos con miras a atender esta problemática, haciendo uso de instrumentos nacionales que buscan erradicar todas las formas de discriminación y de violencia contra las mujeres. Las legisladoras de la Comisión de Equidad y Género tanto de la Cámara de Senadores como de la Cámara de Diputados, hicieron posible que el primero de febrero de 2007 se publicara en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la Ley General Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, donde se contempla la creación del Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM). Esto en lo que respecta a los indicadores del BANAVIM. Por otra parte y no menos importante, La Dirección General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos (DGEADH), tiene entre otras atribuciones, la de realizar actividades relativas a la formulación de estrategias, coordinación y promoción de acciones en materia de atención a víctimas u ofendidos de delitos, entre ellas mujeres, con las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, la Procuraduría General de la República y los gobiernos locales. En razón de lo anterior, en esta Dirección General, actualmente se atienden un total de 292 asuntos relacionados con mujeres, de los cuales 207 corresponden a desapariciones y 85 a violaciones a derechos humanos.</p>						
ALINEACIÓN							
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
					Dependencia o Entidad	Secretaría de Gobernación	
Objetivo		Objetivo			Objetivo		
Estrategia							

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	P022	Conducción de la política en materia de Derechos Humanos	Monto Aprobado (millones de pesos)	2.0		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Número de Servidores Públicos capacitados y sensibilizados en el Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVID), Integrantes del Sistema Nacional y Estatales para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres	914	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	378.33	378.3	378.33	
Número de Casos Registrados en el Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVID) por Integrantes del Sistema Nacional y Estatales para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (SNPASEVCM).	914	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	145.66	145.7	145.66	
Número de acciones que fortalezcan el Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVID).	914	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	159.41	159.4	159.41	
Número de servicios de atención a mujeres víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos	914	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	143.67	143.7	143.67	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 914			1.95			0.0	0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 914			1.57	1.57	100.00	0.0	0.00	
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 914									
a) Número de acciones que fortalezcan el Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVID). Se otorgaron 408 cuentas, las cuales fueron otorgadas a personal de diferentes autoridades de diferentes instituciones, estados y municipios. Además se programaron seis reuniones de trabajo, sin embargo se realizaron 5 reuniones de trabajo b) Número de servidores públicos capacitados y sensibilizados en el Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres, Integrantes del Sistema Nacional y Estatales para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. Se programó capacitar a 30 servidores públicos, no obstante, se superó la meta ya que se capacitaron a 79 servidores públicos, 34 de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos de diversas entidades federativas, 41 de Baja California y 4 de Guerrero. c) Número de casos registrados en el Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres, por integrantes del Sistema Nacional y Estatales para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. El avance con respecto a este indicador en el periodo fue de 122,746 casos de violencia contra las mujeres registrados en el BANAVID. d) número de servicios de atención a mujeres víctimas del delito y violaciones a derechos humanos. En todo el ejercicio 2015 se atendieron un total de 1087 casos relacionados con mujeres, de los cuales 835 corresponden a desapariciones que derivan de 1197 personas desaparecidas, asimismo se atienden 252 expedientes relacionados con violaciones a derechos humanos de los cuales derivan 275 víctimas directas logrado la localización de 192 personas de las cuales 145 fueron encontradas con vida y 47 sin vida.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 914									
Respecto a los 18,000 casos de violencia contra las mujeres que se programaron como meta anual, es importante mencionar que se alcanzó y superó satisfactoriamente ya que registraron en el sistema BANAVID 26,219 casos de violencia contra las mujeres, logrando un avance del 145.66%, al final del año.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	4	Programa presupuestario	Monto Aprobado (millones de pesos)
Gobernación		P022	2.0
Conducción de la política en materia de Derechos Humanos			
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 914 Sin información			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	P023 Fomento de la cultura de la participación ciudadana en la prevención del delito	Monto Aprobado (millones de pesos)	2.0												
Unidades responsables	514 (Dirección General de Participación Ciudadana para la Prevención Social de la Violencia y el Acoso Familiar)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>615</td> <td>0</td> <td>625</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	615	0	625	0		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
615	0	625	0															
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>En México, la violencia entre parejas es más frecuente entre mujeres que se casaron o unieron antes de cumplir 18 años con 52,9% de los casos, que entre aquellas parejas que lo hicieron después de haber cumplido 25 años con 43,4% de los casos. Además, en promedio 30,4% de las mujeres de 15 años y más se casó o unió por primera vez antes de los 18 años, y poco más de la mitad ya cohabitaba con una pareja antes de los 20 años. Ante este contexto, el modelo de Abriendo Oportunidades se retoma en México con el nombre de Abriendo Futuros, creando espacios seguros para las niñas en México: como la estrategia central de colaboración entre la Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana de la Secretaría de Gobernación, el Population Council en México y el Fondo de Población de las Naciones Unidas en México (UNFPA México).</p>																	
ALINEACIÓN																		
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad	Secretaría de Gobernación												
Objetivo		Objetivo		Objetivo														
Estrategia																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	P023	Fomento de la cultura de la participación ciudadana en la prevención del delito		Monto Aprobado (millones de pesos)	2.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de Niñas Capacitadas para el empoderamiento	514	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	101.00	101.0	101	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 514			2.0		0.0			0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 514			2.84	2.84	100.00	0.0	0.00	0
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 514 Con el transcurso de las sesiones se observó mayor confianza y seguridad en las niñas, la relación entre ellas mejoró y por tanto se fortaleció el trabajo en equipo. Han reflexionado sobre los estereotipos de género y descubrieron que tienen otras opciones además de casarse y tener hijos, como seguir estudiando y realizar cosas en pro de sus comunidades. Etapas del proyecto: 1.- Mapeo a cada uno de los municipios: Ciudad Valles, SLP y Tapachula, Chiapas 2. Coaching del comité implementador 3. Espacio de formación a mentoras (Capacitaciones) 4. Talleres de fortalecimiento a niñas y adolescentes La meta del indicador se cumplió en 101.0 por ciento, capacitándose 625 niñas.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 514 El Modelo Abriendo en su guía curricular tiene un componente específico en prevención de la violencia en donde las niñas a través de las sesiones reconocen los tipos de violencia, los instrumentos legales que existen para su protección y desarrollan estrategias para su prevención. En conjunción con el resto de los grupos temáticos que son: (i) Abriendo Futuros donde las niñas trabajan el concepto de espacios seguros, la relación que tienen las mujeres con los lugares y las posibilidades para prevenir la violencia. (ii) Fortalecimiento Personal, donde reflexionan en torno a su identidad, la autoestima, las destrezas de relacionamiento y en su plan de vida. (iii) Proyección Comunitaria donde identifican sus fortalezas para servir y trabajar en el desarrollo humano de la comunidad. Empoderan a las niñas y ayudan a disminuir los factores de riesgo que tienen con el fin de prevenir situaciones de violencia. Se cumplió la meta programada para el 2015, derivado de la capacitación a las niñas y adolescentes, a través de los talleres de "Fortalecimiento Personal", al establecimiento de espacios seguros, de la comunicación constante con las autoridades locales de cada uno de los municipios y el comité implementador del programa "Abriendo Futuros", donde las niñas tienen la posibilidad de ajustar sus horarios y días para asistir a las reuniones semanales y a su vez cumplir con las responsabilidades diarias en la escuela y en la casa, que contribuyó al cumplimiento de la meta.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 514 En cuanto a los temas presentados en las sesiones, nos percatamos que hubo cierta dificultad por abordar los temas relacionados con la salud sexual y reproductiva, por lo que se usaron diferentes métodos para que las niñas pudieran adaptarse con mayor facilidad. Fortalecimiento de las estrategias de incorporación y permanencia del programa, debido a que las dificultades enfrentadas para acceder a los espacios establecidos como seguros y el respectivo cambio de sedes afectó negativamente la participación de las niñas adolescentes. El clima fue un factor de fuerte influencia en la asistencia de las niñas adolescentes y en el desarrollo de las sesiones, por lo anterior fue necesario garantizar espacios techados y elegir el horario lo más favorable posible. Considerando la asignación de recursos para la operación del programa									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	P024 Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación	Monto Aprobado (millones de pesos)	10.3
Unidades responsables	EZO (Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación)		Población Objetivo	Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			0	0	0	0
Descripción de la problemática que atiende el Programa	EL DERECHO A LA IGUALDAD Y A LO NO DISCRIMINACIÓN DE LAS MUJERES NO SE RESPETA NI SE EJERCE PORQUE EXISTEN PRÁCTICAS DISCRIMINATORIAS QUE LAS INVISIBILIZAN, SOMETEN Y ATENTAN CONTRA SU DIGNIDAD Y AUTONOMÍA TANTO POR PARTICULARES COMO LAS INSTITUCIONES.					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa			Dependencia o Entidad	EZO- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación
Objetivo		Objetivo			Objetivo	
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	P024	Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación		Monto Aprobado (millones de pesos)	10.3		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de avance en la Implementación de la Campaña en favor de la Igualdad y no discriminación y Material Impreso con perspectiva de género.	EZQ	Producto	Anual	100.00	100.00	100.00	100.0	100		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %			
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: EZQ			10.3		10.74			104.27	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: EZQ			11.27	11.27	100.00	10.74	95.30	95.3	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: EZQ Considerando que las mujeres y niñas son quienes más padecen no solo expresiones sino trato y violaciones a su derecho a no ser discriminadas por su origen étnico, racial, regional y nacional; durante 2015 se realizaron acciones en el marco de la Campaña Institucional: a) Campaña #Sintags. Versión: Jóvenes, b) Campaña Xenofobia?. Versión: Personas migrantes, y c) Campaña Trabajadoras del hogar?. Versión: Trabajo Digno; y Material impreso.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: EZQ Se llevó a cabo la Campaña Institucional del Conapred la cual contemplo: Campaña ?#SIN TAGS?. La Discriminación no nos define, Campaña Xenofobia?. Versión: Personas migrantes, y Campaña Trabajadoras del hogar?. Versión: Trabajo Digno; por su parte la campaña ?Población Afromexicana Versión: Auto adscripción?. y se publicaron los siguientes materiales: a) Reconocimiento constitucional de las poblaciones afromexicanas, b) Kipatla 2. Cuentos para tratarnos igual, c) Modelo para la defensa de casos de discriminación, d) Mensajes de odio y discriminación en las redes sociales, e) Deportes y discriminación, y f) Programa de la XIV Semana Cultural por la Diversidad Sexual. Alcanzando el 100% de lo comprometido.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: EZQ Se alcanzó el 100% de lo comprometido.										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	5 Relaciones Exteriores	Programa presupuestario	E002 Protección y asistencia consular	Monto Aprobado (millones de pesos)	12.0
Unidades responsables	211 (Dirección General de Protección a Mexicanos en el Exterior)	Población Objetivo	Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
		0	0	0	0
Descripción de la problemática que atiende el Programa					
ALINEACIÓN					
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	Secretaría de Relaciones Exteriores
Objetivo		Objetivo		Objetivo	
Estrategia					

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	5 Relaciones Exteriores	Programa presupuestario	E002	Protección y asistencia consular			Monto Aprobado (millones de pesos)	12.0		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Número de casos de asistencia y protección consular atendidos en el mundo.	211	Caso	Trimestral	174,000.00	174,000.00	185,036.00	106.3	106.34		
Número de apoyos a mujeres, niñas, niños y adultos mayores en situación de maltrato en Estados Unidos.	211	Porcentaje	Trimestral	1,800.00	100.00	1,471.00	1,471.0	81.72		
Número de mexicanos apoyados y repatriados en situación vulnerable Estados Unidos..	211	Porcentaje	Trimestral	3,700.00	100.00	3,380.00	3,380.0	91.35		
Número de mexicanos apoyados, víctimas de trata de personas en Estados Unidos.	211	Porcentaje	Trimestral	80.00	100.00	70.00	70.0	87.5		
Número de mexicanas atendidas y apoyadas, privadas de su libertad en Estados Unidos.	211	Porcentaje	Trimestral	1,500.00	100.00	2,010.00	2,010.0	134		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 211			12.0			12.00	100		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 211			12.0	12.00	100.00	12.00	100.00	100	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	5 Relaciones Exteriores	Programa presupuestario	E002 Protección y asistencia consular	Monto Aprobado (millones de pesos)	12.0
Información Cualitativa					
<p>Acciones realizadas en el periodo UR: 211</p> <p>La Dirección General de Protección a Mexicanos en el Exterior (DGPME) supervisa el ejercicio de los recursos para la protección consular etiquetados para el Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres 2013-2018 (Proigualdad), cuyos objetivos que están asentados en el Programa de Equidad de Género (PEG) de las Normas para la ejecución de los programas de protección a mexicanos en el exterior. El Programa de Equidad de Género de la DGPME, obedece a lo que establece el Plan Nacional de Desarrollo en el Eje 5, objetivo 4. Velar por los intereses de los mexicanos en el extranjero y proteger los derechos de los extranjeros en el territorio nacional, así como con el Objetivo Transversal 2. Prevenir, atender sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, niñas y garantizar el acceso a una justicia efectiva. Estrategia 2.1 Prevenir, atender sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, niñas y garantizar el acceso a una justicia efectiva. Línea de acción 2.1.10: Promover el conocimiento de las mujeres sobre la localización de los servicios de atención a la violencia de género. De acuerdo con el análisis de la situación de la población objetivo, las principales acciones se concentran en la atención de la población mexicana en situación de vulnerabilidad que se encuentra en Estados Unidos de América. Para el caso de las representaciones consulares en el resto del mundo, se impulsa la aplicación de acciones afirmativas en materia de protección preventiva, es decir, se instruye a la difusión de información con perspectiva de género, en particular haciendo hincapié en la necesidad de identificar las principales problemáticas que enfrentan las mujeres mexicanas y sus familias.</p>					
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 211</p> <p>La protección consular se brinda a petición de partes, al mismo tiempo, las estrategias de atención deben tener la capacidad de atender las cambiantes demandas de la población migrante, que en gran medida obedecen a la respuesta de atención al fenómeno migratorio del país receptor, ya sea mediante la aplicación de medidas de contención o por medio de remedios migratorios</p>					
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 211</p> <p>Con el fin de atender la nueva realidad, la Secretaría de Relaciones Exteriores, desde la Dirección de Protección a Mexicanos en el Exterior, reconoce el valor agregado de abrir canales de retroalimentación con actores locales no tradicionales, como académicos, centros de investigación social y migratoria, potenciales líderes comunitarios, organizaciones juveniles. Asimismo, resulta necesario reforzar el gran andamiaje establecido con las autoridades federales, estatales y locales extranjeras, incluyendo una nueva visión de responsabilidad compartida a nivel regional, con miras a lograr una atención integral a las personas que requieren protección consular, en especial a las personas en situación de vulnerabilidad, buscando incidir en la igualdad sustantiva, en el acceso a los servicios y de justicia, y a los beneficios contemplados por la legislación local aplicable.</p>					

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	5 Relaciones Exteriores	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos) 4.0												
Unidades responsables	610 (Dirección General del Servicio Exterior y de Recursos Humanos)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>570</td> <td>232</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	570	232	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	570	232													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) ha desarrollado una Agenda de Género que busca incorporar la perspectiva de género en la cultura institucional así como favorecer su incorporación en las políticas, estrategias y acciones en concordancia con la normatividad internacional y nacional. Como parte de dichas acciones se destaca la elaboración del Proigualdad-SRE 2009-2012; la realización del Diagnóstico Transversalización de la Perspectiva de Género en materia de Cultura Institucional, el Procedimiento para la Atención de casos de Presunto Hostigamiento y Acoso Sexual; la reactivación de la Red de Enlaces de Género en México y el Exterior; y la implementación de una Estrategia de Capacitación en género, así como una Agenda de Género con acciones a corto y mediano plazo dirigidas a incorporar la perspectiva de género en la cultura institucional y en los programas y políticas públicas. Actualmente se cuenta con la licencia de paternidad y adopción, así como con un espacio de lactancia. En 2012, la Oficina para la Igualdad de Género llevó a cabo el citado Diagnóstico, algunas de las conclusiones más importantes fueron: la falta de acciones orientadas a revertir la segregación vertical y horizontal por sexo, existen prestaciones diferenciales por sexo y tipo de contratación, así como brechas salariales y baja participación del personal en la capacitación en materia de género. En este sentido, se aprecia que existen condiciones que tendrían que ser revisadas por la Dependencia a fin de alcanzar la igualdad sustantiva entre mujer y hombres. En atención a los resultados de este Diagnóstico la Agenda se ha ido fortaleciendo en los últimos 3 años, se debe de fortalecer las estrategias que permitan la transversalización de la perspectiva de género en los programas y proyectos que realiza la SRE, a fin de alcanzar la igualdad entre hombres y mujeres, en seguimiento a los diversos ordenamientos jurídicos nacionales e internacionales en la materia.</p>															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad Dependencia o Entidad: Secretaría de Relaciones Exteriores												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	5 Relaciones Exteriores	Programa presupuestario	M001	Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos)	4.0			
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de acciones, actividades y eventos realizados que favorecen la incorporación de la perspectiva de género en la Dependencia.	610	Porcentaje	Trimestral	22.00	100.00	104.00	104.0	472.73	
Porcentaje de personal capacitado en la Estrategia de Capacitación en materia de Igualdad de género	610	Porcentaje	Trimestral	680.00	29.00	118.00	406.9	17.35	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 610			4.0			4.11	102.75	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 610			4.12	4.12	100.00	4.11	99.76	99.76
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo UR: 610 Esta información esta disponible en el Anexo 2									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 610 Esta información esta disponible en el Anexo 3 Notas adicionales.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 610 Serán planteadas en el nuevo Programa de Trabajo 2016.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	5 Relaciones Exteriores	Programa presupuestario	P008 Foros, publicaciones y actividades en materia de equidad de género	Monto Aprobado (millones de pesos)	1.0												
Unidades responsables	812 (Dirección General de Derechos Humanos y Democracia)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
0	0	0	0														
Descripción de la problemática que atiende el Programa	La SRE impulsa una política exterior para la promoción de la igualdad de género y el respeto de los derechos humanos de las mujeres. Con objeto de promover la igualdad de género, se propone sensibilizar, informar y capacitar a las y los servidores públicos de los tres órdenes y niveles de gobierno, así como académicos/as, defensores/as de derechos humanos, sociedad civil y público en general a nivel nacional e internacional. Incorporar la perspectiva de género en la práctica de los principios y de las obligaciones y compromisos del Estado Mexicano que contribuye a fortalecer la proyección de México en el exterior, velar por los intereses nacionales y servir a la ciudadanía.																
ALINEACIÓN																	
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad Secretaria de Relaciones Exteriores													
Objetivo		Objetivo		Objetivo													
Estrategia																	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	5 Relaciones Exteriores	Programa presupuestario	P008	Foros, publicaciones y actividades en materia de equidad de género			Monto Aprobado (millones de pesos)	1.0		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de acciones de promoción y difusión que contribuyan al conocimiento y aplicación de los Instrumentos Internacionales de derechos humanos de las mujeres respecto de las acciones programadas	812	Porcentaje	Trimestral	10.00	100.00	90.00	90.0	900		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 812			1.0			0.78		78	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 812			0.78	0.78	100.00	0.78	100.00	100	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: 812 1.Reunión sobre las cuestiones de género del Pacto de Derechos Civiles y Políticos ? PIDCP ? (12 de mayo, 2015) 2. Participación de México en el 29 periodo de sesiones del Consejo de Derechos Humanos (del 19 de junio al 3 de julio) 3.Reunión de especialistas y ?Conferencia Nairobi + 30? 4.Participación de México en la Semana de la Adopción de la Agenda 2030 5.Encuentro de Centros de Justicia 6.Reunión Beijing +20, evento del comité directivo de alianza para el gobierno abierto: atención bilaterales y agenda de la presidenta del INMUJERES y apoyo a la delegación mexicana. 7.Taller Seminario Alianza para un Futuro Igualitario (Equal Futures Partnership, EFP) 8.?Avances y la implementación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y los pasos para avanzar en la Agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible? 9. La Canciller firmó la carta intención del convenio marco de colaboración entre ONU Mujeres y la SRE para la elaboración del Protocolo para la Atención Consular para Víctimas de Violencia basada en Género. Dicho instrumento se enmarca en los esfuerzos realizados para la atención oportuna de la población, en particular aquella que atraviesa situaciones de mayor vulnerabilidad, mediante el desarrollo de capacidades institucionales de la diplomacia mexicana 10. El pasado 03 de diciembre se llevo a cabo la firma del Convenio General de Colaboración entre la Cancillería y el Instituto Nacional de las Mujeres, con el objeto de establecer las bases de cooperación para generar acciones conjuntas en favor de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. 11 El 04 de diciembre se firmó el Convenio Especifico de Colaboración sobre el Cumplimiento de los Compromisos Internacionales de México en Materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres y no Discriminación en las Entidades Federativas										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: 812 Los eventos en el marco de las jornadas del día Internacional de la Eliminación de la Violencia en contra de la Mujer y los preparativos para el evento ?Mujeres en la Economía del Conocimiento y la innovación? a celebrarse en Mérida, Yucatán, implicaron una carga desmedida de trabajo impidiendo cumplir con la meta programada.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: 812 Las Acciones de Mejora para el seguimiento seran presentadas con el nuevo Plan de trabajo 2016.										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	6 Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	E033 Atención a Víctimas	Monto Aprobado (millones de pesos) 0.2												
Unidades responsables	AYJ (Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa																
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad AYJ- Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	6	Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	E033	Atención a Víctimas		Monto Aprobado (millones de pesos)	0.2		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de participación de servidores/as públicas capacitados/as como replicadores	AYJ	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %			
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: AYJ			0.19		5.89			3100	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: AYJ			5.89	5.89	100.00	5.89	100.00	100	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: AYJ La ronda de sesiones para el seguimiento se reportó en el trimestre anterior en virtud de que se realizaron en última semana de septiembre y la primera de octubre bajo el siguiente calendario: 28-30 de septiembre: Curso el ABC de género, impartido por la Dirección de Capacitación y Profesionalización de la Dirección General de Institucionalización de la Perspectiva de Género del Instituto Nacional de las Mujeres el INMUJERES. 1 de octubre: Atención a víctimas de violencia sexual. Impartido por el Comité de Violencia Sexual de la CEAV. 2 de octubre: Enfoque diferencial y especializado.- Impartido por el Comité de Igualdad, No Discriminación y Grupos de Víctimas. Se contó con la participación de 30 personas (17 mujeres y 13 hombres); con estas sesiones de seguimiento y actualización se espera que las y los participantes fortalezcan los conocimientos adquiridos en la materia a fin de que puedan ser fuente de consulta en sus áreas de trabajo para el apoyo y asesoría del personal con el que laboran.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: AYJ La principal oportunidad que desprende este ejercicio radica en la posibilidad de generar un diagnóstico cualitativo a partir de la participación de las y los asistentes sobre los aspectos susceptibles de mejora en las áreas de atención al público. Con ello el Comité de Igualdad, No Discriminación y Grupos de Víctimas, en su calidad de Unidad de Género promoverá realizar un ejercicio más amplio que considere la participación de un mayor número de personas y que provengan de diversas áreas, con la finalidad de aportar elementos para la mejora y desarrollo de una cultura organizacional incluyente, congruente con los preceptos de la Ley General de Víctimas y los derechos humanos de todas las personas.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: AYJ Realizar acciones de capacitación para incorporar la perspectiva de género supone un proceso finito y temporal, conforme a las características de las acciones afirmativas, sin embargo, las instituciones se encuentran sujetas a dinámicas administrativas que demandan el asentamiento de un programa de formación continua para transversalizar esta perspectiva debido a la rotación de personal, a la integración de marcos normativos emergentes relacionados con la materia, entre otros factores. Si bien los recursos destinados a la capacitación podrían representar una inversión pública que se antoja indefinida, es cierto que la comprensión de las nociones de género, de derechos humanos e interculturalidad cobran valor cuando son introyectadas y aplicadas por las y los participantes de tal manera que sean visiones para el desarrollo de sus funciones e incluso de su forma de estar en el mundo.										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	6 Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos) 25.3							
Unidades responsables	AYJ (Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas) HHG (Instituto Nacional de las Mujeres) 711 (Dirección General de Recursos Humanos)	Población Objetivo	Población Atendida								
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1377</td> <td>923</td> <td>2062</td> <td>1469</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	1377	923	2062	1469	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres								
1377	923	2062	1469								
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Golondrinos: La encuesta Clima y Cultura Organizacional 2014, determinó como uno de sus resultados relevantes que el factor denominado "Balance trabajo ? familia?" que mide la percepción del personal sobre la carga laboral y su impacto en la vida familiar obtuvo una de las calificaciones más bajas. Ello debido a lo extenso de la jornada de trabajo y a los tiempos que utiliza el personal para el transporte de su domicilio hacia los centros de trabajo y viceversa. Capacitación: Garantizar a través de las acciones instrumentadas por la Unidad de Igualdad de Género el cumplimiento e institucionalización del principio de igualdad sustantiva entre las mujeres y los hombres en la SHCP, que cumple con los objetivos del Programa de Cultura Institucional para la Igualdad (PCI). Difusión: Aún se pueden apreciar que persisten diferencias en el número de mujeres y hombres respecto a los puestos que ocupan en el organigrama, por lo que las actividades de difusión deberán promover el diseño de un clima laboral que favorezca la inclusión de las mujeres y la conciliación de la vida familiar y laboral.										
ALINEACIÓN											
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad							
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad AYJ- Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas Secretaría de Hacienda y Crédito Público							
Objetivo		Objetivo		Objetivo							
Estrategia											

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	6 Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	M001	Actividades de apoyo administrativo		Monto Aprobado (millones de pesos)	25.3		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de participación de servidores/as públicas capacitados/as como replicadores	AYJ	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Porcentaje de personas que dicen conocer las campañas de difusión en materia de género	711	Número de personas que dicen conocer las campañas de difusión en materia de género. PE= Personas Porcentaje: PC=	Anual	500.00	100.00	100.00	100.0	20	
Porcentaje del personal capacitado de la SHCP en 2015	711	Personal capacitado PT= Personal total de la institución	Trimestral	1,700.00	25.00	27.00	108.0	1.59	
Porcentaje de hijas/os del personal beneficiado de la SHCP que participan en las actividades del programa Golondrinos	711	NHSBC=hijos/as de las y los/las servidores/as públicos/as beneficiados que	Trimestral	80.00	80.00	101.00	126.3	126.25	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: AYJ			7.23			0.88		12.17
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: AYJ			0.88	0.88	100.00	0.88	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: HHG			14.11			10.27		72.77
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: HHG			10.27	10.27	100.00	10.27	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 711			4.0			2.82		70.5
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 711			2.82	2.82	100.00	2.82	100.00	100

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	6 Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos)	25.3
Información Cualitativa					
<p>Acciones realizadas en el periodo UR: AYJ</p> <p>La ronda de sesiones para el seguimiento se reportó en el trimestre anterior en virtud de que se realizaron en última semana de septiembre y la primera de octubre bajo el siguiente calendario: 28-30 de septiembre: Curso el ABC de género, impartido por la Dirección de Capacitación y Profesionalización de la Dirección General de Institucionalización de la Perspectiva de Género del Instituto Nacional de las Mujeres el INMUJERES. 1 de octubre: Atención a víctimas de violencia sexual. Impartido por el Comité de Violencia Sexual de la CEAV. 2 de octubre: Enfoque diferencial y especializado.- Impartido por el Comité de Igualdad, No Discriminación y Grupos de Víctimas. Se contó con la participación de 30 personas (17 mujeres y 13 hombres); con estas sesiones de seguimiento y actualización se espera que las y los participantes fortalezcan los conocimientos adquiridos en la materia a fin de que puedan ser fuente de consulta en sus áreas de trabajo para el apoyo y asesoría del personal con el que laboran. En ese mismo sentido, el Comité de Igualdad, No Discriminación y Grupos de Víctimas, en su calidad de Unidad de Género de la CEAV se coordinó con la Dirección de Recursos Humanos para que en el marco de sus atribuciones desarrollara un Taller Especializado en temas de Derechos Humanos y Género que se impartió en nueve delegaciones de la CEAV en las entidades federativas. Este taller tuvo como objetivo proporcionar al personal de las delegaciones de LA CEAV los conocimientos conceptuales, metodológicos y procedimentales para aplicar el enfoque de género, de derechos humanos, pertinencia cultural y abordaje diferenciado en la atención de personas en situación de víctimas del delito y del abuso del poder, así como para la mejora de competencias, y éstas sean incorporadas en la perspectiva de género dentro de sus funciones sustantivas de LA CEAV.</p> <p>UR: 711</p> <p>Difusión realizada en el 4to t. A través de banners en Intranet y correo electrónico se difundió en el cuarto trimestre; 3 películas en el marco del ciclo de cine con perspectiva de género "Reflejos campaña Únete de ONU: 20 cursos talleres presenciales del programa Lunes de Género. Emisión de 119 banners y cartas electrónicas alusivas a fechas más importantes en materia género y de derechos humanos, así como a la campaña transversal Salud y Género. Se imprimieron y distribuyeron: 8,802 folletos alusivos a nueve temas de género (Cedav: Convención Belem do Pará, Dinámica de la Violencia Familiar, Noviazgo libre de violencia, Hostigamiento y Acoso sexual, Construcción de nuevas masculinidades, Conciliación de la vida personal, familiar y laboral: Trabajo de cuidado y no remunerado, Género, salud sexual y reproductiva y al Directorio de unidades que otorgan atención a víctimas de violencia de género en el Distrito Federal: 290 pinnes correspondiente a la campaña He for She: Impresión de tres pendones para la clausura del ciclo de cine con perspectiva de género Reflejos. Elaboración de 2,000 bolsas; 300 libretas y 1,000 playeras para promover la Igualdad de Género y la no violencia contra las mujeres. En el 4to trimestre se entregaron 117. Capacitación: Las actividades realizadas, entre el 01 de octubre y 31 de diciembre, son las siguientes: Impartición de 24 cursos: Argumentación jurídica con perspectiva de género: clima laboral y Género: Desigualdad social y género: Discriminación por género en las organizaciones laborales: Negociación estratégica con perspectiva de género: Planeación estratégica con perspectiva de género: Taller para hombres y mujeres en la integración de equipos de trabajo de alto desempeño, valor agregado, donde se inscribieron 409 personas, 197 hombres y 212 mujeres, de los cuales capacitados fueron 389, 188 hombres y 201 mujeres. 5 Funciones de cine donde asistieron 189 personas, 117 mujeres y 72 hombres.</p>					
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: AYJ</p> <p>Se presenta como una oportunidad continuar con la formación de replicadores mediante la impartición de sesiones de capacitación y actualización en materia de género, violencia contra las mujeres y derechos humanos para la atención especializada y diferencial de las víctimas del delito y del abuso del poder. Por otro lado, necesario atender las necesidades de capacitación identificadas en materia de derechos humanos y atención a personas en situación de víctimas a fin de potenciar la calidad de los servicios que ofrece la CEAV en sus delegaciones regionales. En el caso de la capacitación a cargo de la Dirección de Recursos Humanos, la principal limitante fue de orden administrativa, por ello en el ejercicio fiscal 2016 se impulsará el desarrollo de la capacitación correspondiente en las 7 delegaciones que faltan: ? Distrito Federal ? Durango, Durango ? Guadalajara, Jalisco ? Mazatlán, Sinaloa ? Mérida, Yucatán ? Tepic, Nayarit ? Torreón, Coahuila</p> <p>UR: 711</p> <p>Difusión: Se programó aplicar 500 encuestas para medir el impacto de la difusión, sin embargo se aplicaron 523 encuestas a personal que participó en los cursos de equidad de género. Golondrinos: La información correspondiente a la vertiente 101 / Conciliación familiar y laboral / Programa Golondrinos fue concluida y reportada en el tercer trimestre de 2015. Se programó atender a 80 hijas/os del personal beneficiado de la SHCP, sin embargo, se obtuvo mayor interés de participar en el programa obteniendo el 1% adicional de la meta establecida. Para el Cuarto Trimestre se tenía considerado atender como población objetivo 425 servidores públicos 284 mujeres y 141 hombres. Como se muestra en la tabla siguiente Población Objetivo Programa Mujeres Hombres Total Total Capacitación 284 141 425 1,700 Sin embargo, debido a la variedad de programaciones en estos temas y que atraen el interés de los servidores públicos, se rebasa la meta: La población sensibilizada y atendida fue de un total de 578 personas siendo 318 mujeres y 260 hombres rebasando lo programado.</p>					
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: AYJ</p> <p>Realizar acciones de capacitación para incorporar la perspectiva de género supone un proceso finito y temporal, conforme a las características de las acciones afirmativas, sin embargo, las instituciones se encuentran sujetas a dinámicas administrativas que demandan el asentamiento de un programa de formación continua para transversalizar esta perspectiva debido a la rotación de personal, a la integración de marcos normativos emergentes relacionados con la materia, entre otros factores. Si bien los recursos destinados a la capacitación podrían representar una inversión pública que se antoja indefinida, es cierto que la comprensión de las nociones de género, de derechos humanos e interculturalidad cobran valor cuando son introyectadas y aplicadas por las y los participantes de tal manera que sean visiones para el desarrollo de sus funciones e incluso de su forma de estar en el mundo.</p> <p>UR: 711</p> <p>Desarrollar estrategias innovadoras de comunicación electrónica para difundir mensajes y establecer rutinas de comunicación que puedan impactar entre el capital humano hacendario y de mayor impacto en la población masculina</p>					

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	6 Hacienda y Crédito Público		Programa presupuestario	0001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno		Monto Aprobado (millones de pesos)		7.9	
Unidades responsables	HHG (Instituto Nacional de las Mujeres)		Población Objetivo		Población Atendida				
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres			
			0	0	0	0			
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Las reformas que México necesita no pueden salir adelante sin un acuerdo respaldado por una amplia mayoría, que trascienda las diferencias políticas y que coloque los intereses de las personas por encima de cualquier interés partidario. El Pacto Por México en su acuerdo número 4 para la Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, señala que la transparencia y la rendición de cuentas son dos herramientas de los estados democráticos para elevar el nivel de confianza de los ciudadanos en su gobierno, La Secretaría de la Función Pública, dependencia del Poder Ejecutivo Federal, vigila que los servidores públicos federales se apeguen a la legalidad durante el ejercicio de sus funciones, sanciona a los que no lo hacen así; promueve el cumplimiento de los procesos de control y fiscalización del gobierno federal, de disposiciones legales en diversas materias, dirige y determina la política de compras públicas de la Federación, coordina y realiza auditorías sobre el gasto de recursos federales, coordina procesos de desarrollo administrativo, gobierno digital, opera y encabeza el Servicio Profesional de Carrera, coordina la labor de los órganos internos de control en cada dependencia del gobierno federal y evalúa la gestión de las entidades, también a nivel federal.								
ALINEACIÓN									
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND			Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad			
Objetivo			Programa			Dependencia o Entidad			
Estrategia			Objetivo			HHG- Instituto Nacional de las Mujeres			
						Objetivo			
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: HHG			7.93			7.35		92.68
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: HHG			7.35	7.35	100.00	7.35	100.00	100

Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública,
Anexos

Cuarto Trimestre 2015

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	6 Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno
			Monto Aprobado (millones de pesos) 7.9
Información Cualitativa			
<p>Acciones realizadas en el periodo UR: HHG</p> <p>AUDITORIAS REALIZADAS. El Órgano Interno de Control programó y llevó a cabo conforme al Programa Anual de Trabajo para el cuarto trimestre del ejercicio 2015 lo siguiente: a) Auditoría No. 04/2015 "Auditoría Administrativa al Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género" se concluyó el 11 de noviembre de 2015, en la cual se determinaron 5 observaciones, cuya fecha de solventación está contemplada para el 19 de enero de 2016. b) Auditoría No. 05/2015 "Auditoría Financiera al ejercicio del Presupuesto y al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios" se concluyó el 31 de diciembre de 2015, en la cual se determinaron 5 observaciones, cuya fecha de solventación está contemplada para el 7 de marzo de 2016. c) Auditoría No. 06/2015 "Auditoría Administrativa a las funciones que se realizan para la integración, seguimiento y evaluación de los avances e informes de la Política Nacional en Materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres" se concluyó el 31 de diciembre de 2015, en la cual se determinaron 6 observaciones, cuya fecha de solventación está contemplada para el 7 de marzo de 2016.</p> <p>SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES. Al inicio del cuarto trimestre de 2015 se contaba con 8 observaciones pendientes por solventar, derivadas de la Auditoría No. 03/2015, solventándose las mismas durante el "Seguimiento de Medidas Preventivas y Correctivas 10/2015". Quedando 16 observaciones pendientes por solventar, derivadas de la Auditoría No. 04/2015 "Auditoría Administrativa al Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género" (5), Auditoría No. 05/2015 "Auditoría Financiera al ejercicio del Presupuesto y al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios" (5) y Auditoría No. 06/2015 "Auditoría Administrativa a las funciones que se realizan para la integración, seguimiento y evaluación de los avances e informes de la Política Nacional en Materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres" (6).</p> <p>QUEJAS, DENUNCIAS, RESPONSABILIDADES, INCONFORMIDADES Y SANCIONES A PROVEEDORES. Se tienen pendientes 1 queja, 3 denuncias y 9 responsabilidades al término de diciembre.</p> <p>OTRAS ACTIVIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL. En apego a las acciones calendarizadas dentro del Programa Anual de Trabajo de este Órgano Interno de Control, se llevaron a cabo acciones de asesoría, acompañamiento y seguimiento con las diferentes unidades responsables, respecto a 43 líneas de acción programadas para llevarse a cabo al cierre del cuarto trimestre del año 2015, a fin de vigilar el cumplimiento de los compromisos asumidos en las Bases de Colaboración suscritas por el Instituto, al amparo del Programa Transversal "Programa de Gobierno Cercano y Moderno".</p> <p>Se participó en sesiones de los siguientes Órganos Colegiados en calidad de asesor o como invitado: una Sesión de la Junta de Gobierno, una sesión del COCODI, tres Sesiones del Comité de Adquisiciones, dos Sesiones de Subcomités Revisores de Convocatorias, una Sesión del Comité de Bienes Muebles, una Sesión del Comité de Mejora Regulatoria y dos Sesiones del Comité Editorial.</p> <p>Adicionalmente, el Órgano Interno de Control en materia de Adquisiciones y Servicios, durante el ejercicio 2015 participó en una Junta de Aclaraciones, ocho Aperturas de Propuestas Técnicas y Económicas y 8 Fallos.</p>			
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: HHG Sin información</p>			
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: HHG Sin información</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	6 Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	P010 Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres	Monto Aprobado (millones de pesos)	512.3												
Unidades responsables	HHG (Instituto Nacional de las Mujeres)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
0	0	0	0														
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>A pesar del avance en la legislación que tutela los derechos de las mujeres, éstas todavía no pueden ejercerlos plenamente por la situación en la que se encuentran inmersas. La discriminación y la violencia que viven las mujeres y las niñas mexicanas, y de las cuales hay contundentes evidencias estadísticas, impiden o limitan su inserción en el desarrollo nacional, en condiciones de igualdad de oportunidades y de no discriminación en relación con los varones. El reto de la transversalidad de género para México es lograr la ejecución de programas y acciones con perspectiva de género coordinadas o conjuntas en las distintas dependencias y entidades de la APF para contribuir al logro de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres; eliminar la violencia contra las mujeres, y propiciar un cambio cultural donde las personas se reconozcan y respeten, donde hombres y mujeres se vean, se traten y se conciban como pares; y donde prevalezca una cultura de derechos humanos, igualdad y no discriminación que permita la construcción de una sociedad inclusiva con una ciudadanía participativa.</p>																
ALINEACIÓN																	
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad: HHG- Instituto Nacional de las Mujeres												
Objetivo		Objetivo		Objetivo													
Estrategia																	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	6 Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	P010	Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres			Monto Aprobado (millones de pesos)	512.3		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de Informes de resultados elaborados	HHG	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100		
Porcentaje de Indicadores del Programa Anual de Resultados del Inmujeres con cumplimiento de metas del 90% o más.	HHG	Porcentaje	Anual	75.00	75.00	N/A	N/A	N/A		
Porcentaje de personas capacitadas presencialmente y en línea en Igualdad de género	HHG	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	89.14	89.1	89.14		
Porcentaje de personas certificadas en estándares para la Igualdad de género	HHG	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	116.00	116.0	116		
Porcentaje de cursos de capacitación en Igualdad de género impartidos	HHG	Porcentaje	Semestral	100.00	100.00	114.00	114.0	114		
Porcentaje de dependencias y entidades de la APF que implantan el programa de cultura Institucional.	HHG	Porcentaje	Trimestral	88.00	88.00	100.00	113.6	113.64		
Porcentaje de acuerdos del SNIMH cumplidos.	HHG	Porcentaje	Semestral	100.00	100.00	0.0	0.0	0		
Porcentaje de estudios e Investigaciones con perspectiva de género realizadas.	HHG	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	100.00	100.0	100		
Porcentaje de evaluaciones con perspectiva de género realizadas.	HHG	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	100.00	100.0	100		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	6	Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	P010	Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres	Monto Aprobado (millones de pesos)	512.3				
Porcentaje de Boletines estadísticos con perspectiva de género realizados			HHG	Porcentaje	Semestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Porcentaje de Organizaciones de la Sociedad Civil apoyadas por el Programa PROEQUIDAD			HHG	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	98.30	98.3	98.3	
Porcentaje de visitas de seguimiento realizadas a las Organizaciones de la Sociedad Civil apoyadas.			HHG	Porcentaje	Trimestral	40.90	40.98	40.98	100.0	100.2	
Porcentaje de acuerdos del Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las mujeres cumplidos			HHG	Porcentaje	Semestral	50.00	50.00	50.00	100.0	100	
Porcentaje de personas orientadas en el Módulo de Gestión Social			HHG	Porcentaje	Semestral	100.00	100.00	88.90	88.9	88.9	
Porcentaje de Informes emitidos sobre el seguimiento de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes			HHG	Porcentaje	Semestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2015						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: HHG					512.32			469.61		91.66
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: HHG					475.48	475.48	100.00	469.61	98.77	98.77

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	6 Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	P010 Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres
			Monto Aprobado (millones de pesos) 512.3
Información Cualitativa			
<p>Acciones realizadas en el periodo UR: HHG Indicador Porcentaje de Boletines estadísticos con perspectiva de género realizados Durante 2015, se realizaron 12 boletines. En el segundo trimestre, se realizaron 9 de ellos con el objetivo de divulgar estadísticas e información sobre diversas temáticas de la agenda de género, y de informar tanto de la existencia y magnitud de las brechas de género, como de los avances y esfuerzos realizados para su reducción. El número uno presenta datos sobre brechas de género en diversos aspectos de la vida de mujeres y hombres, como en el trabajo remunerado y no remunerado, en la participación en puestos de toma de decisiones y sobre violencia de pareja; el número dos toca un tema especialmente relevante, el embarazo en adolescentes y temas relacionados como la actividad sexual y el uso de métodos anticonceptivos en la adolescencia; el número tres presenta información del tema de las trabajadoras domésticas, sus características sociodemográficas, sus condiciones laborales y sobre el trabajo; Finaliza 6 Indicador Porcentaje de informes emitidos sobre el seguimiento de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes: Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo Adolescente (GIPEA) El GIPEA tiene como objetivo establecer mecanismos de coordinación, cooperación y comunicación que permitan el establecimiento de la ENAPEA. La Secretaría Técnica del Grupo está representada por el INMUJERES y la coordinación del mismo a cargo del CONAPO. A diciembre de 2015 se han llevado a cabo cinco reuniones ordinarias y una extraordinaria. Entre los logros más importantes está la realización de dos talleres para el diseño de los indicadores para cada uno de los componentes de la ENAPEA. Al momento, está en proceso la invitación de participación al GIPEA, a miembros de la sociedad civil organizada, a representantes de organismos internacionales y a académicas/os especialistas en la materia.</p>			
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: HHG concluye Indicador Porcentaje de personas capacitadas presencialmente y en línea en igualdad de género: 3. La tercera razón es la baja en la eficiencia terminal (número de personas que concluyen exitosamente los cursos) en las aperturas de los cursos ¿Discriminación por género en las organizaciones laborales? y en ¿Presupuestos públicos: acciones para la igualdad?. Lo anterior debido a que las estrategias institucionales en la que, dichos cursos se insertaban, han variado afectando la demanda por los mismos. En el caso del curso sobre discriminación por género en las organizaciones laborales, éste era tomado por quienes participaban en la certificación del extinto Modelo de Equidad de Género. No obstante, como el mismo perdió vigencia durante este año debido al desarrollo de la nueva estrategia de certificación (Norma Mexicana en Igualdad Laboral y no Discriminación) la demanda al curso se ha visto seriamente disminuida. En el caso del curso sobre Presupuesto, de igual forma, las es: Indicador Porcentaje de personas orientadas en el Módulo de Gestión Social: La posibilidad de cumplimiento de la meta depende de la demanda de usuarias que se acercan al Módulo de Gestión Social para solicitar las asesorías.</p>			
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: HHG Sin información</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	6 Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	S010 Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	Monto Aprobado (millones de pesos) 417.8												
Unidades responsables	HHG (Instituto Nacional de las Mujeres)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>México ha registrado avances importantes en la incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas con resultados favorables. Sin embargo, en la gestión gubernamental se siguen realizando acciones aisladas y sin integralidad debido a que no se ha considerado esta perspectiva en todas las fases del ciclo de las políticas públicas; esto es, en el diseño, presupuestación, implementación, seguimiento y evaluación. El fortalecimiento a los mecanismos para el adelanto de las mujeres, mediante los cuales los tres órdenes de gobierno realizan acciones para institucionalizar la perspectiva de género es un aspecto fundamental para alcanzar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres. En este contexto, el Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2015 (PFTPG), impulsa y facilita el acceso de los mecanismos para el adelanto de las mujeres a subsidios y herramientas que los fortalezcan en aspectos técnicos, metodológicos y de procedimiento para que formulen, ejecuten y evalúen políticas, programas y acciones que les permitan consolidar su incidencia e insertar de manera transversal la perspectiva de género en la gestión gubernamental.</p>															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Objetivo		Objetivo		Dependencia o Entidad HHG- Instituto Nacional de las Mujeres												
Estrategia				Objetivo												

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	6 Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	S010	Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género		Monto Aprobado (millones de pesos)	417.8		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de presupuesto transferido a las IMEF para la ejecución de proyectos aprobados.	HHG	Porcentaje	Anual	52.60	52.65	46.22	87.8	87.87	
Porcentaje de presupuesto transferido a los Municipios para la ejecución de proyectos aprobados	HHG	Porcentaje	Anual	29.50	29.56	36.71	124.2	124.44	
Porcentaje de presupuesto transferido para la Instalación o fortalecimiento de los CDM	HHG	Porcentaje	Anual	16.70	16.75	15.90	94.9	95.21	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: HHG			417.82			413.65		99
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: HHG			415.16	415.16	100.00	413.65	99.64	99.64
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: HHG Indicador Porcentaje de presupuesto transferido para la Instalación o fortalecimiento de los CDM: Se inició con el proceso de contraloría social, con las sesiones de los Comités, cuya finalidad es vigilar el ejercicio del recurso, de acuerdo a lo autorizado en los proyectos.; Indicador Porcentaje de presupuesto transferido a los Municipios para la ejecución de proyectos aprobados: Se llevó a cabo la recepción de 445 informes de cierre, de los cuales se ha dado visto bueno a 65. En lo que se refiere a las asesorías se brindaron 7071 vía telefónica y 4619 vía electrónica.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: HHG Indicador Porcentaje de presupuesto transferido a los Municipios para la ejecución de proyectos aprobados: Se entregó mayor recurso ya que el monto programado para entregar en Modalidad I no fue requerido en su totalidad por las IMEF, lo que permitió beneficiar a un mayor número de proyectos en Modalidad II.; Indicador Porcentaje de presupuesto transferido a las IMEF para la ejecución de proyectos aprobados: Se transfirió el 46.22% del presupuesto programado debido a que algunas IMEF solicitaron para sus proyectos una cantidad menor a la que podían acceder de acuerdo con las reglas de operación. Además no se autorizó el presupuesto para una IMEF debido a que realizó el reintegro del remanente del ejercicio fiscal 2014 de manera extemporánea.; Indicador Porcentaje de presupuesto transferido para la Instalación o fortalecimiento de los CDM: La meta no fue alcanzada debido a que la participación de las IMEF en esta modalidad fue menor, solicitando solo la instalación de 23 CDM, respecto al fortalecimiento se llevó a cabo en 177 CDM creados en 2013 y 2014.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: HHG Sin información									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	6 Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	S249	Programa para el Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena	Monto Aprobado (millones de pesos)	554.3
Unidades responsables	AYB (Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas)	Población Objetivo		Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		0	0	0	0	
Descripción de la problemática que atiende el Programa						
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	AYB- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	
Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	6	Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	S249	Programa para el Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena			Monto Aprobado (millones de pesos)	554.3	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de mujeres beneficiadas por el Programa	AYB	Porcentaje	Trimestral	46.00	46.00	210.73	458.1	458.11		
Porcentaje de mujeres apoyadas con al menos una acción de capacitación y/o asistencia técnica.	AYB	Persona	Trimestral	80.70	80.79	14.07	17.4	17.43		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: AYB			554.27			500.08	90.22		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: AYB			503.94	500.08	99.23	500.08	100.00	99.23	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: AYB Se diseñó una nueva estrategia de capacitación y asistencia técnica orientada directamente a los proyectos productivos apoyados por el programa, que se implementará a través de convenios con instituciones locales de educación, tecnológica o universitaria, superior o media superior. Se cumplieron en su totalidad el Taller I, II y III del Programa de Capacitación para la Mejora de la Producción y Productividad en Regiones Indígenas con Enfoque Económico Cooperativo? impartido por el INCA Rural y en el que participaron 670 promotores (as) sociales. Se desarrolló el Programa de Capacitación Empresarial Taller Emprende? en 2 ocasiones, la primera con la asistencia de 20 personas de 6 organizaciones indígenas provenientes de 4 Estados de la República (Área Metropolitana, Hidalgo, Morelos, Querétaro) y la segunda, con 20 mujeres integrantes de organizaciones indígenas de nivel avanzado de proyectos productivos exitosos del Estado de Veracruz. En colaboración con la Secretaría de Tu: Al cuarto trimestre se apoyaron 2,924 proyectos en la modalidad Mujer Indígena, en beneficio de 20,218 mujeres, de 663 municipios de 28 entidades federativas; asimismo, se apoyaron 3,363 Proyectos Productivos Comunitarios en beneficio de 25,610 productores indígenas (12,270 mujeres y 13,340 hombres), de 653 municipios ubicados en 29 estados de la república. Entre enero y diciembre de 2015, el Comité Técnico Central (CTC) del Programa para Mejoramiento de la Producción y Productividad Indígena (PROIN) llevo a cabo 18 sesiones, 6 ordinarias y 12 extraordinarias, en las que se realizó la aprobación de solicitudes de apoyo e inversiones, para proyectos con cobertura territorial distinta a la señalada en el numeral 3 de las Reglas de Operación del PROIN, así como los casos considerados de emergencia, contingencia o excepción, esto conforme al numeral 12.4 de las mismas Reglas, solicitados por las Delegaciones Estatales de la CDI. Lo anterior, correspondiente a las Ventanillas de Atención: Solicitudes no atendidas en el ejercicio fiscal inmediato anterior por insuficiencia presupuestal?, Solicitudes de apoyo de continuidad? y Solicitudes de apoyo de primera ocasión?. Destaca por su importancia la primera sesión ordinaria del 15 de enero del presente año, en la cual se autorizaron las fechas de apertura y cierre de las ventanillas anteriormente descritas.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: AYB La variación en el cumplimiento de la meta establecida en este indicador, se debe a que se diseñó una nueva estrategia de capacitación y asistencia técnica orientada directamente a los proyectos productivos apoyados por el programa, que se implementó a través de convenios con instituciones locales de educación, tecnológica o universitaria, superior o media superior, el retraso de la firma de convenios con dichas instituciones derivó en que las acciones de capacitación aun no concluyan en algunas delegaciones estatales de la CDI.: El avance de este indicador, se debe a que los proyectos que apoya el Programa cuentan con montos máximos de recursos en sus tres diferentes niveles de apoyo: básico, intermedio y avanzado. El incremento en el número de proyectos apoyados se explica porque la mayoría de las organizaciones no solicitaron los montos máximos señalados en el numeral 3.5 Tipos y Montos de Apoyo de las Reglas de Operación del Programa, lo que permitió financiar un mayor número de proyectos productivos, sobre todo en la vertiente de Mujer Indígena.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: AYB Sin información										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	6 Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	U011 Programa de Derechos Indígenas	Monto Aprobado (millones de pesos) 95.3												
Unidades responsables	AYB (Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>80000</td> <td>25000</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	80000	25000	0	0	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
80000	25000	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Este tipo de apoyo se fundamenta en la existencia de las brechas de inequidad de género entre la población indígena del país en los diferentes ámbitos de desarrollo como son educación, salud, desarrollo económico, participación política, etc., que se traducen en problemas como analfabetismo, pobreza, marginación, problemas de salud y violencia que afectan especialmente a las mujeres y a la población infantil. Las acciones emprendidas dentro del tipo de apoyo Derecho a la Igualdad de Género están encaminadas a: ? Atender la problemática de violencia y de salud sexual y reproductiva que viven las mujeres indígenas en algunas regiones del país, en espacios locales y con un enfoque multicultural; ? Fortalecer el trabajo que las instancias de gobierno estatal y municipal implementan para la atención de la población indígena, en particular el tema de la violencia que enfrentan las mujeres indígenas; ? Promover el desarrollo de acciones por parte de instituciones públicas y sociales, tendientes a la promoción de la equidad de género, los liderazgos femeninos y la prevención y atención de la violencia en zonas indígenas.</p>															
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad AYB- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	6	Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	U011	Programa de Derechos Indígenas		Monto Aprobado (millones de pesos)	95.3		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de población indígena fortalecida para el ejercicio de sus Derechos a la Igualdad de Género debido a la Intervención del Programa en el año t.	AYB	Porcentaje	Anual	80.00	80.00	N/A	N/A	N/A		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %			
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: AYB			95.27		44.88			47.11	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: AYB			44.88	44.88	100.00	44.88	100.00	100	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: AYB 1. Desarrollo de 24 proyectos de continuidad de la Modalidad Casas de la Mujer Indígena (CAMI); 2. Desarrollo de 31 proyectos de la Modalidad Coordinación para la Prevención y Atención de la Violencia contra Mujeres con Enfoque Intercultural; 3. Desarrollo de 57 proyectos de la Modalidad Fortalecimiento de la Equidad de Género en la Población Indígena; 4. 4 Proyectos de Modalidad Formación Especializada para Mujeres Indígenas; 5. Reunión Nacional de Casas de la Mujer Indígena, con la participación de cinco representantes de cada una de las 24 CAMI, y personal que brinda seguimiento en las Delegaciones de la CDI correspondientes; 6. Reunión de Fortalecimiento de Casas de la Mujer Indígena, con la participación de representantes de las 24 CAMI.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: AYB En este momento las organizaciones de la sociedad civil, grupos de trabajo, organizaciones públicas e instituciones académicas se encuentran en el proceso de entrega de los resultados finales; los informes de beneficiarios y los informes físicos y financieros, así como las cédulas para medir el indicador ?Porcentaje de Población indígena fortalecida para el ejercicio de sus Derechos a la Igualdad de Género debido a la Intervención del Programa en el año T?. La meta alcanzada no se registra aún toda vez que no es posible presentar el avance del indicador debido a que los Lineamientos del Programa de Derechos Indígenas 2015, en la Guía de Operación y Procedimiento del tipo de apoyo Derecho a la Igualdad de Género Formato 7.24 Guía de comprobación de recursos, en su numeral 3 inciso d) Cédula de evaluación de beneficiarios- as Formato 7.26 establece que las instancias ejecutoras deberán presentar copia simple de las cédulas aplicadas a las/los participantes de los proyectos y la sistematización de resultados a más tardar los primeros 20 días naturales del mes de enero de 2016; por lo que a este periodo no se cuenta con la información, pero será remitida en cuanto se reciba y consolide.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: AYB Recepción de las propuestas de proyectos 2016. Dar seguimiento al cierre de los proyectos 2015; y recopilar y sistematizar la información correspondiente a los informes finales de avance físico y financiero, con apoyo de la estructura territorial de la CDI. Recibir y compilar la información referente a las cédulas de evaluación de beneficiarias y beneficiarios, con el propósito de contar con información para el indicador anual.										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	7	Defensa Nacional	Programa presupuestario	A900	Programa de Igualdad entre mujeres y hombres SDN	Monto Aprobado (millones de pesos)	108.0
Unidades responsables	111	(Jefatura del Estado Mayor de la Defensa Nacional)	Población Objetivo		Población Atendida		
	138	(Dirección General de Comunicación Social)	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	139	(Dirección General de Derechos Humanos)	12282	178360	861	113	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>El proceso de transversalización de la perspectiva de género al interior de la Secretaría de la Defensa Nacional encuentra como limitante la cultura organizacional, propiciando desigualdad entre mujeres y hombres; por lo que la Secretaría de la Defensa Nacional como dependencia de la Administración Pública Federal, continúa adoptando y fortaleciendo acciones con perspectiva de género, que permiten contribuir con el logro de la política nacional de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. El proceso de transversalización de la perspectiva de género al interior de la Secretaría de la Defensa Nacional encuentra como limitante la cultura organizacional, propiciando desigualdad entre mujeres y hombres; por lo que la Secretaría de la Defensa Nacional como dependencia de la Administración Pública Federal, continúa adoptando y fortaleciendo acciones con perspectiva de género, que permiten contribuir con el logro de la política nacional de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Se realizará una campaña de difusión interna, la cual tiene por objeto, fomentar en el personal militar (mujeres y hombres) del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, la siguiente temática. Cultura de igualdad entre mujeres y hombres, Prevención del hostigamiento y acoso sexual, Violencia de género, Difusión de la normatividad nacional e internacional en materia de género. El proceso de transversalización de la perspectiva de género al interior de la Secretaría de la Defensa Nacional encuentra como limitante la cultura organizacional, propiciando desigualdad entre mujeres y hombres; por lo que la Secretaría de la Defensa Nacional como dependencia de la Administración Pública Federal, continúa adoptando y fortaleciendo acciones con perspectiva de género, que permiten contribuir con el logro de la política nacional de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.</p>						
ALINEACIÓN							
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND			Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública			Programa			Dependencia o Entidad Secretaría de Defensa Nacional	
Objetivo			Objetivo			Objetivo	
Estrategia							

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	7	Defensa Nacional	Programa presupuestario	A900	Programa de Igualdad entre mujeres y hombres SDN	Monto Aprobado (millones de pesos)	108.0		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de avance en la materialización del proyecto de equipamiento e implementación de herramientas estadísticas para la Igualdad de género.	111	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Porcentaje de avance en la materialización de los proyectos de mejoramiento del ambiente laboral.	111	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Porcentaje de avance en la materialización de las actividades de la Campaña de difusión Interna para la sensibilización de los Integrantes del Ejército y F.A.M.	138	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Porcentaje de avance en las actividades de construcción materialización y equipamiento del Sistema de Capacitación Virtual, para promover la Igualdad entre mujeres y hombres	139	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Porcentaje de avance en la materialización de los proyectos de capacitación y sensibilización para promover la igualdad entre mujeres y hombres	139	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Porcentaje de avance en las actividades para la transversalización de la perspectiva de género en el Instituto armado	139	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Porcentaje de avance en la materialización de los proyectos de Prevención y Atención de la violencia familiar y de género	139	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Porcentaje de avance en la materialización de los proyectos de mejoramiento del ambiente laboral	139	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	7	Defensa Nacional	Programa presupuestario	A900	Programa de Igualdad entre mujeres y hombres SDN	Monto Aprobado (millones de pesos)	108.0				
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2015						Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 111				13.78		4.22			30.62
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 111				4.22	4.22	100.00	4.22	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 113				0.00		9.56			N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 113				9.56	9.56	100.00	9.56	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 116				0.00		1.19			N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 116				1.19	1.19	100.00	1.19	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 138				9.57		9.57			100
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 138				9.57	9.57	100.00	9.57	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 139				84.65		14.39			17
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 139				14.39	14.39	100.00	14.39	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 140				0.00		4.00			N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 140				4.00	4.00	100.00	4.00	100.00	100

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	7 Defensa Nacional	Programa presupuestario	A900 Programa de Igualdad entre mujeres y hombres SDN
		Monto Aprobado (millones de pesos) 108.0	
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo			
<p>UR: 139 Continuidad del Sistema de capacitación virtual (SIMCAV): consta de la construcción de 3 auditorios multimedia en las: VI Región Militar (La Botica, Ver.), IX Región Militar (Cumbres de Llano Largo, Gro.) y XII Región Militar (Irapuato, Gto.). Seminario-Taller en género: capacitará a 480 efectivos militares (Generales y Coroneles) comandantes de Región, Zona, Batallón y Jefes Regionales de Servicio de cada Mando Territorial. Talleres de sensibilización en Género: capacitará a 3000 militares entre Jefes, Oficiales y Tropa (mujeres y hombres). Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de la Perspectiva de Género e Instrumentación y seguimiento del Programa de Cultura institucional del PROIGUALDAD. Impartición de Talleres de Capacitación para personal de Jefes, Oficiales y Tropa (mujeres y hombres) de la Dir. Gral. Inf. Curso para la atención del estrés postraumático: capacitará a 32 especialistas en salud mental del servicio de sanidad (psiquiatras y psicólogos), y 180 elementos del servicio de sanidad (oficiales de sanidad y enfermeras). Talleres para la prevención de violencia de género: capacitará a un total de 3,000 efectivos militares entre Jefes, Oficiales y Tropa (mujeres y hombres), pertenecientes a las 46 Zonas y 14 Campos Militares. Talleres de conciliación de la vida familiar y laboral: Capacitará 3,000 efectivos militares entre Jefes, Oficiales y Tropa (mujeres y hombres), pertenecientes a las 46 Zonas y 14 Campos Militares, para posibilitar la repartición de tareas domésticas en las mujeres y hombres.</p> <p>UR: 138 La Campaña de Difusión Interna: tuvo por objeto, fomentar en el personal militar (mujeres y hombres) del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, la siguiente temática. Cultura de igualdad entre mujeres y hombres, Prevención del hostigamiento y acoso sexual, Violencia de género, Difusión de la normatividad nacional e internacional en materia de género.</p> <p>UR: 111 Se nutre con los siguientes proyectos: Equipamiento e implementación de herramientas estadísticas para la Igualdad de género. Construcción de alojamientos para mujeres policía militar. Construcción de tres alojamientos en la (1/a., 2/a. y 4/a. BB.PP.MM.) Adquisición de 126 equipos antimotín para mujeres Policía Militar. Adquisición de 666 chalecos antibala para mujeres policía militar, los cuales se describen en el anexo 2.</p>			
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
<p>UR: 139 Sin justificación, debido a que se cumplieron con las metas establecidas para el cuarto trimestre.</p> <p>UR: 138 Sin justificación, debido a que se cumplieron con las metas establecidas para el cuarto trimestre.</p> <p>UR: 111 Ninguna, en virtud de que la totalidad de los proyectos concluyó al 100% en el cuarto trimestre</p>			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
<p>UR: 139 Con la materialización de los proyectos contemplados en el Programa de Igualdad entre Mujeres y Hombres SDN, 2015, se obtendrá un avance significativo en la igualdad de oportunidades, lo que permitirá reducir las desigualdades entre Mujeres y Hombres eliminando actitudes y conductas contrarias a la Cultura Organizacional con perspectiva de Género en el Instituto Armado.</p> <p>UR: 138 Con la materialización de los proyectos contemplados en el Programa de Igualdad entre Mujeres y Hombres SDN, 2015, se obtuvo un avance significativo en la igualdad de oportunidades, lo que permitirá reducir las desigualdades entre Mujeres y Hombres eliminando actitudes y conductas contrarias a la Cultura Organizacional con perspectiva de Género en el Instituto Armado.</p> <p>UR: 111 Con la materialización de los proyectos contemplados en el Programa de Igualdad entre Mujeres y Hombres SDN, 2015, se obtendrá un avance significativo en la igualdad de oportunidades, lo que permitirá reducir las desigualdades entre Mujeres y Hombres eliminando actitudes y conductas contrarias a la Cultura Organizacional con perspectiva de Género en el Instituto Armado.</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	8	Agricultura, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Programa presupuestario	P001	Registro, Control y Seguimiento de los Programas Presupuestarios	Monto Aprobado (millones de pesos)	4.4											
Unidades responsables	112 (Coordinación General de Enlace Sectorial)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3000</td> <td>5000</td> <td>10171</td> <td>15533</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	3000	5000	10171	15533		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
3000	5000	10171	15533															
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Dentro de la Secretaría se tiene que llevar a cabo acciones de capacitación en temas de sensibilización de género para visibilizar la perspectiva de género en la inclusión de mujeres a la toma de decisiones en puestos de altos mandos. Por otro lado y en seguimiento a la Campaña del Día Naranja de ONU Mujeres, difundir a las y los funcionarios públicos de Oficinas Centrales, Delegaciones y Organos Sectorizados, participación y apoyo a la eliminación de cualquier tipo de violencia hacia las mujeres.																	
ALINEACIÓN																		
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
	Programa				Dependencia o Entidad Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación													
Objetivo	Objetivo		Objetivo		Objetivo													
Estrategia																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	8	Agricultura, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Ganadería, Pesca y	Programa presupuestario	P001	Registro, Control y Seguimiento de los Programas Presupuestarios		Monto Aprobado (millones de pesos)	4.4	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Acciones de Institucionalidad y transversalidad con perspectiva de género	112	Acción	Trimestral	135.00	90.00	96.00	106.7	71.11		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %			
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 112			4.41		4.32			97.96	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 112			4.49	4.49	100.00	4.32	96.21	96.21	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: 112 Durante el cuarto trimestre se llevaron a cabo 96 acciones: 24 acciones de capacitación y talleres en temas de perspectiva de género, 72 acciones de Promoción y Difusión a través de la Campaña Únete y actividades en las Delegaciones y Oficinas Centrales. Asimismo, se dio asesoría vía telefónica sobre el tema de acoso y hostigamiento sexual. No hubo casos reportados.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: 112 La meta estimada al cuarto trimestre es de 90 acciones y se llevaron a cabo 96.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: 112 Continuar con la capacitación a las y los funcionarios en los temas de prevención y erradicación de la violencia, así como la difusión y las campañas de sensibilización. Se continuará con las asesorías a los mecanismos delegacionales en relación al hostigamiento y acoso sexual.										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																			
Ramo	8	Agricultura, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Programa presupuestario	S088	Programa de Apoyo para la Productividad de la Mujer Emprendedora	Monto Aprobado (millones de pesos)	1180.6												
Unidades responsables	112	(Coordinación General de Enlace Sectorial)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>8402</td> <td>0</td> <td>7671</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	8402	0	7671	0			
Población Objetivo		Población Atendida																	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres																
8402	0	7671	0																
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Las mujeres rurales se enfrentan a una serie de dificultades perpetuadas en gran medida por la discriminación y violencia de género que se ven reforzadas debido a la omisión del Estado al no implementar políticas específicas que combatan las problemáticas: como lo es el acceso a la tierra, empleo, recursos financieros, agua y tecnología, generación de estadísticas confiables que cuantifiquen el trabajo no remunerado que día con día aportan. De igual forma, las mujeres rurales se hallan más expuestas y con mayor vulnerabilidad ante desastres naturales, a los conflictos armados y a la violencia, un fenómeno reciente que nuestro país está padeciendo.																		
ALINEACIÓN																			
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad														
	Programa				Dependencia o Entidad Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación														
Objetivo	Objetivo		Objetivo		Objetivo														
Estrategia																			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	8	Agricultura, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Ganadería, Pesca y	Programa presupuestario	S088	Programa de Apoyo para la Productividad de la Mujer Emprendedora	Monto Aprobado (millones de pesos)	1180.6	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de mujeres emprendedoras Jefas de familia apoyadas con proyectos productivos	112	Porcentaje	Semestral	35.00	35.00	35.00	100.0	100	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 112			1180.65			887.21		75.15
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 112			887.24	887.24	100.00	887.21	100.00	100
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 112 Del total de mujeres beneficiarias del programa el 35% son jefas de familia, es decir 7,671 mujeres. Asimismo, el 97% de las mujeres apoyadas no son titulares de derechos agrarios. Los resultados alcanzados por el PROMETE se deben a que al mes de diciembre se realizaron 6 Comités de Autorización de proyectos productivos, los cuales cumplen con los criterios de elegibilidad establecidos en las Reglas de Operación 2015 de la SAGARPA.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 112 Derivado de las reducciones presupuestales, de las 24,005 mujeres programadas apoyar por el PROMETE en 2015, se logró apoyar a 22,189, de estas últimas el 35% son jefas de familia, es decir, 7,671 mujeres. En este sentido, el indicador ?Porcentaje de mujeres emprendedoras jefas de familia apoyadas con proyectos productivos? en 100% la meta programada.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 112 El compromiso de otros actores involucrados en el fortalecimiento de la perspectiva de género de la operación del Programa como las propias beneficiarias, las organizaciones de la sociedad civil que actúan como gestores, así como los proveedores de servicios técnicos, funcionarios y el sector académico. La capacitación permanente en género de todo el personal que participa en la operación del programa, a los asesores técnicos y a las beneficiarias del programa. Esta herramienta es de suma importancia para el desarrollo de las beneficiarias. La revisión regular e incorporación de la perspectiva de género en cada una de las etapas de operación del Programa. El trabajo permanente que realiza la Coordinación del Programa, para lograr una mayor eficiencia en las tareas de supervisión, acompañamiento de los proyectos apoyados y asesoría sobre sus derechos y obligaciones a los grupos beneficiados.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	8	Agricultura, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Ganadería, Pesca y	Programa presupuestario	S089 Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA)	Monto Aprobado (millones de pesos)	355.6											
Unidades responsables	112 (Coordinación General de Enlace Sectorial)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>8307</td> <td>0</td> <td>7798</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	8307	0	7798	0		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
8307	0	7798	0															
Descripción de la problemática que atiende el Programa	La problemática de las personas en núcleos agrarios es multidimensional, el nivel de ingresos, el acceso a títulos de propiedad de la tierra, acceso a créditos productivos, acceso a tecnología y la migración son algunas variables que las personas que habitan en esta área deben enfrentar, así mismo los grupos de personas como los jóvenes, las mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad, indígenas e infancia presentan necesidades diferente a atender.																	
ALINEACIÓN																		
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
Objetivo	Programa		Objetivo		Dependencia o Entidad: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación													
Estrategia					Objetivo													

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	8	Agricultura, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Ganadería, Pesca y	Programa presupuestario	S089	Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA)		Monto Aprobado (millones de pesos)	355.6
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Número de mujeres apoyadas con proyectos productivos	112	Porcentaje	Semestral	50.00	50.00	50.00	100.0	100	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 112			355.63		300.69			84.55
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 112			300.69	300.69	100.00	300.69	100.00	100
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 112 Durante 2015 se realizaron mejoras sustanciales en el SICAPP adecuando los módulos de Registro de solicitudes, dictaminación de proyectos, ventanilla (entrega de documentos por parte de grupos autorizados, capacitación, convenio de concertación) de conformidad a lo aplicable en las Reglas de Operación; así también, se crearon los módulos de Dispersión y de Reportes, el primero con la finalidad de generar las Ordenes de Pago Referenciadas de los proyectos que cumplieron satisfactoriamente el proceso de ventanilla y que se pagaron; y el segundo para que los asesores técnicos incorporen los reportes de Avance, Comprobación, Puesta en Marcha y de Implementación a los 30, 60, 120 y 180 días posteriores a la firma de Acta Entrega Recepción del Recurso. Con estas acciones se logró sistematizar el 80% del proceso operativo del Programa.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 112 Sin información									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 112 El compromiso de otros actores involucrados en el fortalecimiento de la perspectiva de género de la operación del Programa como los beneficiarios, las organizaciones de la sociedad civil que actúan como gestores, así como los asesores técnicos, funcionarios y el sector académico. La capacitación permanente en género de todo el personal que participa en la operación del programa, a los asesores técnicos habilitados y a las beneficiarias del programa. Esta herramienta es de suma importancia para el desarrollo de las beneficiarias. La revisión regular e incorporación de la perspectiva de género en cada una de las etapas de operación del Programa.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	8	Agricultura, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Ganadería, Pesca y	Programa presupuestario	S258 Programa Integral de Desarrollo Rural	Monto Aprobado (millones de pesos)	445.0
Unidades responsables	411	(Dirección General de Desarrollo Territorial y Organización Rural)		Población Objetivo	Población Atendida		
	412	(Dirección General de Atención al Cambio Climático en el Sector Agropecuario)		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
	413	(Dirección General de Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural)		53500	0	111755	0
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Las mujeres enfrentan diversas dificultades como el difícil acceso a sus comunidades, caminos en mala condiciones, falta de servicios y de seguridad, además no pueden demostrar la posesión legal de sus tierras, condición que las limita al acceso a programas ofertados por las dependencias gubernamentales. El Componente Atención a Desastres Naturales en el Sector Agropecuario (fondo) da atención a las afectaciones provocadas por desastres naturales en cultivos anuales y perennes, unidades animal (ganado mayor y menor), embarcación, unidades y hectáreas de acuicultura de productoras de bajos ingresos. Con el Componente de Extensión e Innovación Productiva (CEIP), la población objetivo está compuesta por productores y grupos de personas organizadas: personas físicas y morales: que realizan actividades agrícolas, pecuarias, acuícolas y pesqueras; en zonas rurales y periurbanas que no tienen acceso a la capacitación, asistencia técnica y desarrollo de capacidades.						
ALINEACIÓN							
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo		Programa		Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
						Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	
Objetivo			Objetivo			Objetivo	
Estrategia							

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	8	Agricultura, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Ganadería, Pesca y	Programa presupuestario	S258	Programa Integral de Desarrollo Rural	Monto Aprobado (millones de pesos)	445.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Mujeres apoyadas con financiamiento de proyectos productivos	411	Mujer	Anual	3,500.00	3,500.00	26,481.00	756.6	756.6	
Porcentaje de beneficiarias mujeres ante la ocurrencia de Desastres Naturales	412	Porcentaje	Anual	27.00	10.00	27.00	270.0	100	
Porcentaje de mujeres beneficiarias con servicios del Componente Extensión e Innovación Productiva	413	Mujer	Anual	50,000.00	50,000.00	59,150.00	118.3	118.3	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 411			50.0			42.98		85.96
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 411			42.98	42.98	100.00	42.98	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 412			250.0			118.81		47.52
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 412			118.81	118.81	100.00	118.81	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 413			145.0			106.92		73.74
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 413			106.92	106.92	100.00	106.92	100.00	100

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	8	Agricultura, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Ganadería, Pesca y	Programa presupuestario	\$258	Programa Integral de Desarrollo Rural	Monto Aprobado (millones de pesos) 445.0
Información Cualitativa							
Acciones realizadas en el periodo							
<p>UR: 411 De acuerdo a la lista de beneficiarios del ejercicio presupuestal 2015, obtenida del Sistema Único de Registro de Información (SURI), hasta el momento se han pagado proyectos de inversión de almacenamiento de granos y cosecha y captación de agua en el hogar, producción de carne de ave y huevo, producción de conejos, ovinos para carne y lana así como de hortalizas de traspatio, establecimiento de árboles frutales, viveros para plántula en beneficio de 26,481 mujeres.</p> <p>UR: 413 Dentro del Sistema Único de Registro de Información (SURI*), para el Componente de Extensión e Innovación Productiva (recursos en concurrencia y ejecución directa), se tiene un registro de 59,150 mujeres de un total de 197,052 beneficiarios. Con los recursos en concurrencia: Al cuarto trimestre de 2015 se obtuvo un registro de 41,374 mujeres, lo que representó un 27% con un impacto Nacional. Chiapas fue el estado con mayor número de registros y una participación de mujeres que asciende al 3.6% del total de los registros en concurrencia, seguido de Oaxaca, Puebla, Guerrero y Querétaro, con un 2.5%, 1.9%, 1.6% y 1.5%, respectivamente. De los recursos de ejecución directa: Relativo a los Proyectos Integrales de Innovación y Extensión (PIEX estatales) y Modelos de Extensionismo, al mes de diciembre de 2015, la participación fue de 17,776 mujeres con un impacto en 29 entidades federativas y el Distrito Federal. Chiapas fue el estado con mayor número de registros, con una participación de mujeres que asciende al 6.6% del total de registros de ejecución directa, seguidos de Puebla, Guerrero, Veracruz y Oaxaca, con un 4.7%, 4.1%, 3.9% y 3.1%, respectivamente.</p> <p>UR: 412 Como resultado de la contratación del Seguro Agropecuario Catastrófico y Apoyos Directos se beneficiaron en 2015 a aproximadamente 462,439 productoras; protegiendo los principales cultivos anuales y perennes, además de unidades animal en 28 Estados del país y el Distrito Federal. Con respecto al sector Pecuario, el portafolio de aseguramiento cubre 23 Estados de la República.</p>							
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas							
<p>UR: 411 En estos momentos, en el 46% de los estados participantes en el PESA se está llevando a cabo la identificación de las y los posibles beneficiarios, por lo que el avance es mínimo.</p> <p>UR: 413 El Componente de Extensión e Innovación Productiva (CEIP), operó conforme a la demanda de solicitudes en las entidades federativas, no fue un Componente especial y exclusivo para mujeres fue dirigido a la población rural en general, por lo que la información que se reporta debe considerarse con fines estadísticos únicamente. Asimismo, derivado de los recortes presupuestales realizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Componente de Extensión e Innovación Productiva sufrió un recorte del 45% aproximadamente de sus recursos programados para el ejercicio fiscal 2015.</p> <p>UR: 412 Como resultado de la contratación del Seguro Agropecuario Catastrófico y Apoyos Directos se beneficiaron en 2015 a aproximadamente 462,439 productoras; protegiendo los principales cultivos anuales y perennes, además de unidades animal en 28 Estados del país y el Distrito Federal. Con respecto al sector Pecuario, el portafolio de aseguramiento cubre 23 Estados de la República. 26,124 mujeres productoras recibieron apoyos directos e indemnizaciones ante la presencia de un desastre natural, lo que representó el 27% del total de la población atendida.</p>							
Acciones de mejora para el siguiente periodo							
<p>UR: 411 Entre las oportunidades encontradas están la apertura y el interés que las mujeres tienen por impulsar proyectos y su disponibilidad para ser autogestivas de su propio desarrollo.</p> <p>UR: 413 Amplia participación de las mujeres en el medio rural dentro de las acciones del Componente a las que son invitadas a participar. La relación estrecha con diversas instituciones que participan en la operación del Extensionismo Integral (Holístico). Impactar con los Extensionistas en toda la cadena de valor.</p> <p>UR: 412 Los logros que se han obtenido con la ejecución del componente es la atención cada vez más ágil y pronta de los productores afectados por un desastre natural.</p>							

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	9 Comunicaciones y Transportes	Programa presupuestario	P001 Definición y conducción de la política de comunicaciones y transportes	Monto Aprobado (millones de pesos) 8.5												
Unidades responsables	300 (Subsecretaría de Transporte)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2232</td> <td>1715</td> <td>1200</td> <td>1001</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	2232	1715	1200	1001
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
2232	1715	1200	1001													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Coadyuvar en las acciones afirmativas para dar cumplimiento al marco jurídico nacional e internacional, generar capacidades en torno a la perspectiva de género que permitan al personal de la SCT familiarizarse con la situación de igualdad / desigualdad de género en la institución y brinde una opción de cambio voluntario a través de estrategias que ayuden a resolver conflictos laborales y personales, lograr consensos y cambiar paradigmas que repercutan en la calidad de la atención hacia la ciudadanía y sobre todo a las servidoras públicas de la SCT Asimismo, en virtud de que el artículo 54 del Reglamento de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, publicado en el Diario Oficial de la Federación en 23 de septiembre de 2013 determina que esta Secretaría promoverá programas de capacitación y prevención en la materia, entre el personal de los diversos medios de transporte de competencia federal, a fin de fomentar la detección de posibles víctimas de estos delitos, y la cultura de denuncia y en virtud de que las capacitaciones en la materia fueron llevadas a cabo al personal de la SCT en pocas entidades federativas y se centró en el Distrito Federal, se detectó la necesidad por un lado, de dar cumplimiento a dicho reglamento y por el otro a hacer un cambio significativo en la prevención del delito según las competencias de esta dependencia.</p>															
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad Secretaría de Comunicaciones y Transportes												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	9 Comunicaciones y Transportes	Programa presupuestario	P001	Definición y conducción de la política de comunicaciones y transportes			Monto Aprobado (millones de pesos)	8.5		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de avances en la capacitación y sensibilización en materia de igualdad entre mujeres y hombres en el sector de comunicaciones y transportes	300	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	200.00	200.0	200		
Porcentaje de avance en la Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de la perspectiva de género e Instrumentación y seguimiento del programa de cultura Institucional del PROIGUALDAD	300	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	200.00	200.0	200		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %			
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 300			8.46		6.81		80.5		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 300			7.14	7.14	6.81	95.38	95.38		
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: 300 Acción 101. Indicador Porcentaje de avances en la capacitación y sensibilización en materia de igualdad entre mujeres y hombres en el sector de comunicaciones y transportes, En el cuarto y último trimestre del 2015 se realizaron 16 acciones en total en materia de capacitaciones y sensibilizaciones, de las cuales se habla de un total de la población beneficiada de 2201 personas de las cuales fueron 1200 son mujeres y 1001 hombres (ver Anexo 1. Población atendida Acción 101, Anexo 2 y Documento adicional Lista de Asistencia Acción 101). Acción 324 Indicador Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de la perspectiva de género e instrumentación y seguimiento del programa de cultura institucional de PROIGUALDAD, se realizaron 16 capacitaciones y sensibilizaciones, logrando rebasar la meta programada. Se desarrollaron talleres con temáticas como Violencia de Género, Tipos de violencia, Igualdad de Género, Derechos Humanos y no discriminación, Equidad de Género y Lenguaje incluyente, así como Encuentros de Enlaces Sectoriales de Igualdad de Género. Además se concluyeron 2 manuales de consulta y apoyo en materia de género para la población servidora pública del Sector de Comunicaciones y Transportes. Por otro lado se dio continuidad a las acciones interinstitucionales que favorecen nuestro quehacer en materia de Género dentro del Sector de Comunicaciones y Transportes. Cabe señalar que estas actividades van ligadas a la Acción 101 ?Diseño e instrumentación de la política pública en materia de igualdad entre mujeres y hombres? por considerar que son parte la Operación de la Unidad de Igualdad de género. Adicional a lo anterior, también se han realizado las siguientes acciones para continuar con la Operación de la Unidad de Igualdad de Género. (Ver Anexo 2 Cuarto trimestre)										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: 300 Acción 101. Indicador Porcentaje de avances en la capacitación y sensibilización en materia de igualdad entre mujeres y hombres en el sector de comunicaciones y transportes, En el cuarto y último trimestre del 2015 se realizaron 16 acciones en total en materia de capacitaciones y sensibilizaciones, de las cuales se habla de un total de la población beneficiada de 2201 personas de las cuales fueron 1200 son mujeres y 1001 hombres (ver Anexo 1. Población atendida Acción 101, Anexo 2 y Documento adicional Lista de Asistencia Acción 101). Acción 324 Indicador Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de la perspectiva de género e instrumentación y seguimiento del programa de cultura institucional de PROIGUALDAD, se realizaron 16 capacitaciones y sensibilizaciones, logrando rebasar la meta programada. Se desarrollaron talleres con temáticas como Violencia de Género, Tipos de violencia, Igualdad de Género, Derechos Humanos y no discriminación, Equidad de Género y Lenguaje incluyente, así como Encuentros de Enlaces Sectoriales de Igualdad de Género. Además se concluyeron 2 manuales de consulta y apoyo en materia de género para la población servidora pública del Sector de Comunicaciones y Transportes. Por otro lado se dio continuidad a las acciones interinstitucionales que favorecen nuestro quehacer en materia de Género dentro del Sector de Comunicaciones y Transportes. Cabe señalar que estas actividades van ligadas a la Acción 101 Diseño e instrumentación de la política pública en materia de igualdad entre mujeres y hombres por considerar que son parte la Operación de la Unidad de Igualdad de género. Adicional a lo anterior, también se han realizado las siguientes acciones para continuar con la Operación de la Unidad de Igualdad de Género. (Ver Anexo 2 Cuarto trimestre)										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: 300 Sin información										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	10 Economía	Programa presupuestario	P006	Planeación, elaboración y seguimiento de las políticas y programas de la dependencia	Monto Aprobado (millones de pesos)	4.0											
Unidades responsables	100 (Secretaría)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1281</td> <td>1224</td> <td>1257</td> <td>1215</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	1281	1224	1257	1215		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
1281	1224	1257	1215														
Descripción de la problemática que atiende Programa	Los resultados del Diagnóstico Institucional de Perspectiva de Género de la Secretaría de Economía se presentaron durante el primer trimestre del año, por ende, el análisis a profundidad así como la integración de las recomendaciones, se presentarán en el segundo trimestre del año. Sin embargo de manera general podemos mencionar que el Informe Final arroja una brecha existente en el conocimiento y aplicación de las Normativas y Política en materia de Igualdad; en una ausencia de acciones de sensibilización para el uso de un lenguaje incluyente en la Institución así como la falta de incorporación del mismo y el enfoque de perspectiva de género en los documentos institucionales.																
ALINEACIÓN																	
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Secretaría de Economía												
Objetivo		Objetivo		Objetivo													
Estrategia																	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	10 Economía	Programa presupuestario	P006	Planeación, elaboración y seguimiento de las políticas y programas de la dependencia				Monto Aprobado (millones de pesos)	4.0		
RESULTADOS											
INDICADORES								AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Porcentaje de avance en el fortalecimiento de la Unidad de Igualdad de Género en la Secretaría de Economía	100	Porcentaje	Trimestral	82.00	85.00	83.00	97.7	101.22			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %			
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual		
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 100			4.0			0.93		23.25		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 100			1.51	1.51	100.00	0.93	61.59	61.59		
Información Cualitativa											
Acciones realizadas en el periodo UR: 100 En los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2015, se organizaron conferencias en colaboración con el CONAPRED, FEVIMTRA/PGR y Organizaciones de la Sociedad Civil, relativas al reconocimiento de los derechos humanos de grupos en situación de vulnerabilidad así como de sensibilización para construir un clima laboral de respeto, libre de discriminación y de cualquier tipo de violencia. La participación total fue de 485 personas entre Sector Central y Coordinado (59% mujeres). Asimismo, en el 2015 se difundió la campaña ?Únete para poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas? cerrando con una conferencia conmemorativa en el marco del Día Internacional en contra de la violencia, con una asistencia de 67% de mujeres. El Manual Organizacional General de la Secretaría de Economía fue actualizado con fecha 28 de septiembre de 2015 (de acuerdo a la publicación del DOF), en congruencia con las últimas reformas al Reglamento Interior de la SE. En el manual se encuentra la inclusión de funciones para la implementación de la transversalidad de género en la cultura organizacional de la SE y su Sector Coordinado. Con el fin de cumplir con la agenda de trabajo de género, se interactuó con personal que conforma el grupo de trabajo (sector central y sector coordinado), personal del sindicato, personal de las áreas de presupuesto, planeación y recursos humanos, a fin de dar a conocer y reforzar conocimiento del tema de igualdad de género. En el mes de Octubre, la Secretaría de Economía a través de la DUIG participó y presidió el panel Empoderamiento económico para romper círculos de violencia de género. Intercambio de buenas prácticas entre México y Estados Unidos.											
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 100 Las acciones estratégicas planteadas por la Unidad de Igualdad de Género para lograr la transversalización de la perspectiva de género en el ejercicio fiscal 2015, conllevan una gestión progresiva y de largo plazo, en 2015 se contó con la participación de instancias del ámbito público, privado, así como de organizaciones de la sociedad civil, por lo que en algunas actividades la asignación de recursos se sujetaron a una asignación directa, mientras que en otras se contó con la participación y/o apoyo de instancias del medio público sin costo alguno, por lo cual no se utilizó la totalidad de recursos mismos que fueron reorientados a cubrir otras presiones de gastos del Sector Economía, debido al recortes presupuestarios instruidos por la SHCP por 2,813.8 millones de pesos al sector. En este sentido, las acciones planteadas presentan características con un crecimiento gradual a fin de Institucionalizar la Perspectiva de Género en la Secretaría de Economía en un futuro cercano.											
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 100 Durante 2015 se obtuvo un avance significativo en la institucionalización y transversalidad de la perspectiva de género en diversos documentos internos de la Secretaría de Economía y su sector coordinado (como manuales de organización y de procedimientos), además se ha participado en diversos foros que han permitido conocer, difundir y reforzar conocimiento relacionado con la igualdad de género, por lo que para 2016 se continuará con dichas acciones.											

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	10 Economía	Programa presupuestario	S016	Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)	Monto Aprobado (millones de pesos)	205.1
Unidades responsables	102 (Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario)	Población Objetivo		Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		312857	0	447556	0	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Mujeres rurales excluidas de los servicios financieros formales					
ALINEACIÓN						
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
					Dependencia o Entidad Secretaría de Economía	
Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	10 Economía	Programa presupuestario	S016	Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)	Monto Aprobado (millones de pesos)	205.1			
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de cumplimiento en el número de microcréditos otorgados por los Organismos Intermedarios a mujeres rurales	102	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	151.60	151.6	151.6	
Porcentaje de cumplimiento en el número de mujeres rurales microacreditadas por los Organismos Intermedarios	102	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	143.00	143.0	143	
Porcentaje de cumplimiento en el número de mujeres de la población objetivo capacitadas	102	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	99.10	99.1	99.1	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 102			205.16			144.58		70.47
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 102			144.58	144.58	100.00	144.58	100.00	100
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 102 Al mes de diciembre de 2015, el FOMMUR otorgó a los Organismos Intermedarios por concepto de créditos un monto de 1,034.2 MDP; el importe total se distribuyó a través de 52 intermediarios activos, lo que permitió otorgar 551,384 microcréditos para beneficiar a 447,556 mujeres del medio rural, distribuidas en 31 entidades federativas del país, con excepción de Baja California Sur.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 102 Al cierre del ejercicio 2015, el monto ministrado a los OI por concepto de crédito superó la expectativa anual, debido a la demanda de recursos financieros por parte de los OI así como de las mujeres rurales, distribuidas en 1,253 municipios de 31 entidades federativas del país. En lo referente al número de cursos de capacitación dirigidos a la población objetivo, durante los meses de enero a diciembre de 2015, el FOMMUR coordinó la capacitación de 15,956 mujeres rurales, lo que permitió alcanzar 99.1% de la meta anual. El resultado se alcanzó, debido a las acciones realizadas de manera conjunta entre el programa y algunas Organizaciones en materia de capacitación, así como por el interés mostrado por las mujeres en adquirir conocimientos financieros básicos para desarrollar actividades productivas a nivel micronegocio.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 102 Para el ejercicio 2016, las actividades realizadas por el FOMMUR pasarán a formar parte del nuevo programa denominado, Programa Nacional de Microfinanciamiento al Microempresario y a la Mujer Rural (PRONAFIMUR), el cual en uno de sus objetivos contempla atender a un número mayor de mujeres rurales con necesidades de acceso a los servicios financieros. Adicionalmente, y acorde con la tendencia mundial de establecer acciones conjuntas y coordinadas entre la sociedad civil, intermediarios y gobiernos, el FOMMUR desarrolló acciones con enfoque social que acompañaron al otorgamiento del microcrédito. La educación financiera y/o empresarial fue una de ellas, porque permite aumentar las posibilidades de éxito de las unidades económicas emprendidas por las microacreditadas. Asimismo, el FOMMUR incorporó la Gestión del Desempeño Social en su metodología y criterios para el otorgamiento de créditos, con el objeto de recuperar el sentido social de los OI, todo ello en beneficio de su población objetivo. Por ello, bajo la nueva denominación, el Programa continuará ofreciendo estos servicios incluyentes entre las mujeres microacreditadas o interesadas en acreditarse, con el fin de que más personas del sexo femenino cuenten con las herramientas básicas y necesarias que les permita emprender y desarrollar unidades económicas. Con estas acciones, el PRONAFIMUR estará en mejores condiciones de contribuir a contrarrestar las causas multifactoriales que afectan a las mujeres excluidas de los servicios financieros para el desarrollo y consolidación de sus proyectos productivos a nivel micronegocio.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	10 Economía	Programa presupuestario	S017 Programa de Fomento a la Economía Social	Monto Aprobado (millones de pesos) 963.5												
Unidades responsables	D00 (Instituto Nacional de la Economía Social)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>7874</td> <td>1792</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	7874	1792
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	7874	1792													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Los Organismos del Sector Social de la Economía tienen escasez de recursos y poco o nulo acceso al financiamiento comercial para la implementación de sus proyectos productivos.															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Objetivo		Objetivo		Dependencia o Entidad D00- Instituto Nacional de la Economía Social												
Estrategia				Objetivo												

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	10 Economía	Programa presupuestario	S017	Programa de Fomento a la Economía Social			Monto Aprobado (millones de pesos)	963.5		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de apoyos otorgados para proyectos productivos a OSSE Integrados exclusiva o mayoritariamente por mujeres	D00	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: D00			963.46			608.24		63.13	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: D00			963.46	963.46	100.00	608.24	63.13	63.13	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: D00 En el ejercicio fiscal 2015 el Programa de Fomento a la Economía Social otorgó 1.556 apoyos a Organismos del Sector Social de la Economía integrados exclusiva o mayoritariamente por mujeres, para la ejecución de proyectos productivos en beneficio de 9.666 personas (7,874 empresarias y 1,792 empresarios sociales), por un monto de 608.2 millones de pesos.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: D00 Adicionalmente, a los apoyos reportados fueron otorgados 686 apoyos para proyectos productivos, los cuales no podrán ser ejercidos debido a las reducciones presupuestales aplicadas al Programa en 2015 que ascienden a 833.0 MDP.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: D00 Como parte de los trabajos del presupuesto de egresos de la federación 2016 con perspectiva base cero, se autorizó la fusión de los programas presupuestarios S017 Programa de Fomento a la Economía Social y el S054 Programa de Opciones Productivas, para que se mantenga el primer programa con la misma denominación. Lo anterior se formalizó mediante la reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y a la Ley de la Economía Social y Solidaria, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2015, en la que se resectorizó al órgano administrativo desconcentrado denominado Instituto Nacional de la Economía Social (INAES), de la Secretaría de Economía a la Secretaría de Desarrollo Social.										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	10 Economía	Programa presupuestario	S020 Fondo Nacional Emprendedor	Monto Aprobado (millones de pesos) 650.0												
Unidades responsables	E00 (Instituto Nacional del Emprendedor)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>120000</td> <td>280000</td> <td>182960</td> <td>200082</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	120000	280000	182960	200082	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
120000	280000	182960	200082													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Las mujeres emprendedoras, además de enfrentarse a las barreras normales a las que se enfrenta un hombre, se enfrentan a una falta de recursos económicos adecuados que les permita crecer su base de activos, así como a una escasa experiencia laboral derivada de un bajo nivel escolar o discriminación laboral.															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Objetivo		Objetivo		Dependencia o Entidad E00- Instituto Nacional del Emprendedor												
Estrategia				Objetivo												

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	10 Economía	Programa presupuestario	S020	Fondo Nacional Emprendedor			Monto Aprobado (millones de pesos)	650.0		
RESULTADOS										
INDICADORES								AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de proyectos aprobados de mujeres en las convocatorias del Fondo Nacional Emprendedor	E00	Porcentaje	Trimestral	30.00	30.00	39.00	130.0	130		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %			
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: E00			650.0			282.67		43.49	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: E00			650.0	650.00	100.00	282.67	43.49	43.49	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: E00 Publicación de las Reglas de Operación del Fondo Nacional Emprendedor en el Diario Oficial de la Federación el 24 de diciembre de 2014. Establecimiento de cinco puntos extra en la evaluación técnica, financiera y de negocios a proyectos presentados por mujeres emprendedoras. Fortalecimiento del Programa de Mujeres Moviendo México a través de los apoyos de la convocatoria 2.1 ¿Creación y fortalecimiento de los Puntos Estatales Mover a México y fortalecimiento del programa Mujeres Moviendo México de la Red de Apoyo al Emprendedor?. Aprobación a través de las convocatorias y proyectos por asignación directa de 7,939 proyectos de mujeres en las 32 entidades federativas por un monto de 282.7 millones de pesos. Los proyectos aprobados de mujeres estiman generar 6,191 empleos (4,094 empleos para mujeres y 2,097 empleos para hombres) y conservar 501 empleos (267 empleos de mujeres y 234 empleos de hombres). Fortalecimiento del programa Mujeres Moviendo México a través de tres proyectos aprobados de la convocatoria 2.1 Creación y fortalecimiento de los Puntos Estatales Mover a México en los estados de Hidalgo, Michoacán y Sinaloa. Atención a 182,960 mujeres emprendedoras a través de la Red de Apoyo al Emprendedor. Registro de 52,064 mujeres en el Programa de Incubación en Línea que les permite adquirir los conocimientos necesarios para elaborar su plan de negocios y poder solicitar recursos al INADEM a través de la convocatoria 2.3 ¿Creación y fortalecimiento de empresas básicas y de alto impacto?. Derrama crediticia por 3,232 millones de pesos a través del Sistema Nacional de Garantías en beneficio de 6,952 empresas lideradas por mujeres. Atención a 4,010 mujeres a través del Programa Mujeres Moviendo México.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: E00 El indicador Porcentaje de proyectos aprobados de mujeres en las convocatorias del Fondo Nacional Emprendedor obtuvo un resultado al cierre preliminar de 2015 de 39%, el cual es mayor en 9% con respecto al 30% que se estableció como meta.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: E00 En las Reglas de Operación 2016 del Fondo Nacional Emprendedor se mantiene el otorgar cinco puntos adicionales en la evaluación técnica, financiera y de negocios a los proyectos presentados por mujeres emprendedoras.										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	10 Economía	Programa presupuestario	S021	Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario	Monto Aprobado (millones de pesos)	89.4
Unidades responsables	102 (Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario)	Población Objetivo		Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		540260	102981	390986	58835	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Mujeres y hombres habitantes de zonas urbanas y rurales excluidos de los servicios financieros formales					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	Secretaría de Economía	
Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	10 Economía	Programa presupuestario	S021	Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario			Monto Aprobado (millones de pesos)	89.4		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de participación de la mujer en actividades productivas financiadas por las Instituciones de Microfinanciamiento con recursos del PRONAFIM.	102	Porcentaje	Trimestral	83.90	83.99	86.92	103.5	103.6		
Porcentaje de microcréditos otorgados a mujeres con respecto al total de microfinanciamientos otorgados	102	Porcentaje	Trimestral	84.00	84.01	87.68	104.4	104.38		
Porcentaje de participación del número de mujeres de la población objetivo capacitadas con respecto al total	102	Porcentaje	Trimestral	80.00	80.00	80.24	100.3	100.3		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 102			89.42			60.92		68.13	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 102			60.92	60.92	100.00	60.92	100.00	100	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: 102 Al mes de diciembre, el PRONAFIM otorgó a las IMF por concepto de créditos un monto total por 1,502.2 MDP. El importe total permitió otorgar 557,890 microcréditos para beneficiar a 449,821 personas (390,986 mujeres y 58,835 hombres) en las 32 entidades federativas.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: 102 El porcentaje de mujeres que recibieron microcréditos con respecto al total ascendió a 86.9%, cifra superior en 2.9 puntos porcentuales con respecto a la meta anual, debido a que la demanda de microfinanciamientos por parte de las mujeres fue estimulada por el interés en desarrollar actividades productivas a nivel micronegocio. En lo referente al indicador del número de mujeres capacitadas con respecto al total de personas, el avance de meta al cuarto trimestre se ubicó en 80.24%, debido a las acciones realizadas de manera conjunta entre el programa y algunas Organizaciones en materia de capacitación en diferentes ciudades del país, y por el interés mostrado principalmente por las mujeres en adquirir conocimientos financieros básicos para desarrollar actividades productivas a nivel micronegocio.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: 102 Para el ejercicio 2016, las actividades realizadas por el PRONAFIM pasarán a formar parte del nuevo programa denominado, Programa Nacional de Microfinanciamiento al Microempresario y a la Mujer Rural (PRONAFIMUR), el cual en uno de sus objetivos contempla atender a un número mayor de personas con necesidades de acceso a los servicios financieros. Adicionalmente, y acorde con la tendencia mundial de establecer acciones conjuntas y coordinadas entre la sociedad civil, intermediarios y gobiernos, PRONAFIM desarrolló acciones con enfoque social que acompañaron al otorgamiento del microcréditos. La educación financiera y/o empresarial es una de ellas, porque permitió aumentar las posibilidades de éxito de las unidades económicas emprendidas por las y los microacreditados. Asimismo, PRONAFIM incorporó la Gestión del Desempeño Social en su metodología y criterios para el otorgamiento de créditos, con objeto de recuperar el sentido social de las IMF, todo ello en beneficio de su población objetivo. Por ello, bajo la nueva denominación, el Programa continuará ofreciendo estos servicios incluyentes entre las personas microacreditadas o interesadas en acreditarse, con el fin de que más personas cuenten con las herramientas básicas y necesarias que les permita emprender y desarrollar unidades económicas. Con estas acciones PRONAFIMUR estará en mejores condiciones de contribuir a contrarrestar las causas multifactoriales que afectan a las personas excluidas de los servicios financieros para el desarrollo y consolidación de sus proyectos productivos a nivel micronegocio.										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA				
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	E010 Prestación de servicios de educación superior y posgrado	Monto Aprobado (millones de pesos) 5.2
Unidades responsables	A3Q (Universidad Nacional Autónoma de México) B00 (Instituto Politécnico Nacional)	Población Objetivo	Población Atendida	
		Mujeres	Hombres	Mujeres
		7726	11947	216
				189
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>El Instituto Politécnico Nacional es reconocido como la institución rectora de la educación tecnológica en México. Actualmente, las mujeres ocupan casi 40% de la población estudiantil y su matrícula es superior a la de los hombres en algunas carreras que integran las ramas de Ciencias Médico Biológicas y Ciencias Sociales y Administrativas, mientras que en las pertenecientes a Ingeniería y Ciencias Físico Matemáticas siguen ocupando un porcentaje menor al 30%. Esto puede deberse a que las carreras se identifican con las denominadas "masculinas", (robótica, mecánica, telemática, aeronáutica, metrología, mecánica, entre otras), y en las que es menor la participación de las mujeres dado que estos espacios siguen restringidos para ellas por ser considerados masculinos. Respecto al personal que labora como docente, 62% son hombres y 38% son mujeres; la presencia de las mujeres se incrementa al revisar el total del personal administrativo, ya que 47% son hombres y 52% mujeres. En lo que concierne a puestos directivos éstos siguen limitados, por ser un espacio masculinizado desde su concepción y organización interna, donde la presencia de las mismas ha sido prácticamente nula. El transitar de las mujeres politécnicas no ha sido fácil, la desigualdad entre los sexos sigue siendo un tema tan latente como lamentable, si bien es cierto que existen diferencias biológicas determinadas genéticamente, la divergencia radica en los espacios, roles y estereotipos que han establecido las tradiciones seculares de la sociedad y la cultura y que, a lo largo de la historia, han permitido manifestaciones de violencia, y desigualdad para la mayoría de las mujeres. En este sentido, el IPN promueve en su comunidad politécnica -estudiantes, docentes, investigadores/as, personal de apoyo a la educación y personal directivo? una convivencia bajo el principio de igualdad de género, en un entorno de pleno respeto y libre de violencia.</p>			
ALINEACIÓN				
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad Dependencia B00- Instituto Politécnico Nacional
Objetivo		Objetivo		Objetivo
Estrategia				

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	E010	Prestación de servicios de educación superior y posgrado			Monto Aprobado (millones de pesos)	5.2		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje del logro de las acciones para la Institucionalización de la perspectiva de género que promueva una cultura de igualdad y buen trato entre mujeres y hombres en el IPN.	B00	Porcentaje	Trimestral	70.00	24.29	41.43	170.6	59.19		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: A3Q			3.75			3.75		100	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: A3Q			3.75	3.75	100.00	3.75	100.00	100	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: B00			1.45			1.45		100	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: B00			1.45	1.45	100.00	1.45	100.00	100	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: B00 Entre los avances logrados durante el cuarto trimestre (octubre a diciembre) de 2015, que contribuyen con los procesos de institucionalización de la perspectiva de género para promover una cultura de igualdad y buen trato entre mujeres y hombres en el IPN, se encuentran las siguientes 29 acciones que corresponden a un porcentaje acumulado con relación a la meta anual de 164.29%, las cuales se enmarcan a continuación: Conformación de Redes de Género en las Unidades Académicas del IPN. Seguimiento y asesoría para la implementación de 173 acciones de sensibilización, difusión y promoción y capacitación por parte de las Redes de Género. Población del IPN sensibilizada, capacitada y formada en perspectiva de género. Acciones de sensibilización, capacitación y formación en perspectiva de género impartidas por la UPGPG. Eventos de divulgación académica, científica y tecnológica que abordan temáticas de perspectiva de género en el IPN. Conferencias, ponencias y/o pláticas con el propósito de dar a conocer los avances que tiene el IPN en materia de perspectiva de género. Difusión de la perspectiva de género en sitios web. Difusión de Materiales didácticos, sensibilización y difusión. Investigaciones en Perspectiva de Género. Biblioteca especializada en género y teoría feminista. Campañas en perspectiva de género. Servicio de noticias y notas relevantes en materia de perspectiva de género										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: B00 Entre los avances logrados durante el cuarto trimestre (octubre a diciembre) de 2015 que coadyuvan a impulsar una cultura de igualdad y buen trato entre mujeres y hombres en el IPN para la eliminación de la desigualdad basada en las diferencias de género: se llevaron a cabo 29 acciones de las 17 que fueron programadas, las cuales representan un porcentaje acumulado del (164.29%) con relación a la meta anual respecto al cumplimiento del indicador. Es de mencionar que todas las acciones referidas fueron realizadas conforme a lo establecido. Es importante señalar que el sobrecumplimiento se debe al impulso que tiene la perspectiva de género como política nacional enmarcada tanto en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018, Programa Sectorial de Educación 2013-2018, Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres (PROIGUALDAD), así como su reconocimiento en el Programa de Desarrollo Institucional (PDI) 2013-2018 y Programa Institucional de Mediano Plazo (PIMP) 2013-2015, lo cual incide en el quehacer Institucional ya que fortalece los trabajos emprendidos por la UPGPG en la materia.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: B00 Dado que la Perspectiva de Género ha sido establecida en el IPN como un Eje Transversal en el Programa de Desarrollo Institucional (PDI) 2013-2018, esto implica realizar políticas y acciones encaminadas a promover una cultura de igualdad, respeto y buen trato entre mujeres y hombres de la comunidad politécnica. Una de las acciones a considerar para la mejora en el siguiente periodo es continuar trabajando con otras dependencias politécnicas para el logro de este objetivo. Otra es la de promover la formación de once Redes de Género nuevas en el Instituto, así como coordinar y dar seguimiento a los trabajos de las mismas en las unidades académicas de nivel medio superior, superior, centros de investigación y área central. Finalmente seguir con la promoción de los siguientes programas y políticas para el beneficio de la comunidad politécnica: Redes de Género en el IPN. El Programa de ?Prevención, Atención y Sanción para erradicar el Acoso y Hostigamiento en los ámbitos Laboral y Escolar en el IPN?. La Licencia por Paternidad por Nacimiento y/o Adopción. Sensibilización, formación y capacitación en las temáticas de género. Fomento a la investigación desde la perspectiva de género en el IPN. Eventos de divulgación académica, científica y tecnológica que abordan temáticas de perspectiva de género en el IPN. Biblioteca especializada en género y teoría feminista.										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	E011 Impulso al desarrollo de la cultura	Monto Aprobado (millones de pesos) 25.0							
Unidades responsables	E00 (Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura) H00 (Consejo Nacional para la Cultura y las Artes)	Población Objetivo	Población Atendida								
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>66336</td> <td>45444</td> <td>66336</td> <td>45444</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	66336	45444	66336	45444	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres								
66336	45444	66336	45444								
Descripción de la problemática que atiende el Programa	El principal obstáculo que ha enfrentado este programa ha sido la falta de recursos asignados para fortalecerlo e impulsarlo. Al INBA no se le autorizaron recursos adicionales para 2015, sin embargo el anexo 13 indica una asignación en total de \$22,000,000.00, situación que provocó recurrir al presupuesto considerado para otros programas a fin de poder atender el de Igualdad de Género. El proyecto Agrupaciones Musicales Comunitarias se desarrolla en las comunidades vulnerables del país y algunas de las cuales son demarcadas como polígonos por la Secretaría de Gobernación, por lo anterior el proyecto considera necesaria la socio-formación, a través de la música, y así lograr que la mujer sea participe de todas las actividades humanas al desarrollar la comprensión del otro a través de la percepción de las formas de interdependencia, al realizar proyectos comunes, tratando los conflictos con ética y respeto a la diversidad, con tolerancia y paz, con igualdad y equidad. De manera particular y directa es necesario promover el trabajo de las mujeres como docentes, capaces de desarrollar al máximo las capacidades y talentos de las integrantes de las agrupaciones musicales comunitarias y empoderarlas para convertirse en líderes de su comunidad.										
ALINEACIÓN											
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad							
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad E00- Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura H00- Consejo Nacional para la Cultura y las Artes							
Objetivo		Objetivo		Objetivo							
Estrategia											

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	E011	Impulso al desarrollo de la cultura		Monto Aprobado (millones de pesos)	25.0		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de eventos presentados con representaciones femeninas destacadas para promover su participación en la programación cultural	E00	Porcentaje	Trimestral	665.00	100.00	72.93	72.9	10.97	
Porcentaje de niñas y jóvenes atendidas con respecto al total de integrantes de las Agrupaciones Musicales Comunitarias.	H00	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Porcentaje de eventos artísticos realizados por la Orquesta Femenil Comunitaria con relación a los eventos artísticos realizados por las Agrupaciones Musicales Comunitarias.	H00	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: E00			22.0			37.05		168.41
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: E00			37.05	37.05	100.00	37.05	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: H00			3.0			5.37		179
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: H00			5.49	5.49	100.00	5.37	97.81	97.81

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	E011 Impulso al desarrollo de la cultura
			Monto Aprobado (millones de pesos) 25.0
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo			
UR: E00 En anexo se presenta el compendio de actividades artísticas realizadas en 2015.			
UR: H00 En el cuarto trimestre del año las niñas jóvenes y docentes integrantes del proyecto Agrupaciones Musicales Comunitarias participaron en 264 presentaciones públicas, contando con la participación de 3194 niñas integrantes de las AMC. En este trimestre se concretó la meta programada para el año 2015 realizando dos conciertos el primero el día sábado 21 de noviembre en el Teatro Ocampo de la ciudad de Cuernavaca, Morelos y el segundo el domingo 22 de noviembre en la Biblioteca de México en el Distrito Federal. Ambos conciertos se realizaron con gran éxito bajo el título de Sonemos y Jalisco es Música en Armonía por la equidad de género. De manera destacada se realizó en la Ciudad de México, el Concierto Música en Armonía con la participación de 329 integrantes de los cuales 161 son niñas y mujeres jóvenes provenientes de distintos estados de la República Mexicana. Además se realizaron actividades y programas sustantivos en donde se promovió la participación de las niñas y jóvenes integrantes, impulsando con ello su desarrollo personal y profesional			
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
UR: E00 Por lo que toca al indicador Porcentaje de eventos presentados que promueven la equidad de género, en el cuarto trimestre se programaron 168 eventos con perspectiva de género a presentar, de los cuales se alcanzaron 134, para un alcance del 79.8%, con lo que se obtuvo un resultado anual de 665 eventos programados y 485 alcanzados para un cumplimiento del 72.9% anual, en virtud de que las condiciones presupuestales no fueron favorables por las medidas de austeridad prevalecientes, que obligaron a un replanteamiento de las metas a alcanzar para el 2015.			
UR: H00 Con los esfuerzos realizados por las Agrupaciones Musicales Comunitarias de los sistemas Sonemos y Jalisco es Música, así como del Sistema Nacional de Fomento Musical se logró dar cumplimiento a las acciones programadas para el año 2015.			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
UR: E00 Durante el desarrollo de este programa, se realizaron diversas acciones para enriquecerlo y fortalecerlo, tales como la creación de nuevas actividades especialmente diseñadas con enfoque de género e impulsar nuevos proyectos de creación y producción artística a cargo de mujeres.			
UR: H00 Concluido.			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	E032	Diseño y aplicación de políticas de equidad de género	Monto Aprobado (millones de pesos)	83.0
Unidades responsables	200 (Subsecretaría de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas)	Población Objetivo		Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		1974	1347	1054	440	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>La reproducción de estereotipos de género en el campo formativo. En Educación Superior, el 60% de las mujeres que realizan estudios eligen una carrera enfocada en ciencias sociales y salud, mientras que en la misma proporción, su contraparte se inclina por ciencias e ingenierías. El acceso y permanencia en el sistema educativo. Existe un total de 5.4 millones de analfabetas en México, representan el 4.8% de la población, de éstos 3.3 millones son mujeres y 2.1 hombres. La retención de mujeres de educación media superior a superior. A este nivel ingresó el 74.8% de la población egresada de educación media superior, la cobertura fue del 33.7%. Del total del alumnado el 49.3% lo representaron las mujeres y el 50.7% los hombres. La discriminación y las violencias de género en el sector educativo. El 3% de las mujeres de 15 años y más que asisten o asistieron a la escuela declararon haber sido víctimas de violencia escolar. La estructura ocupacional del sistema educativo. En la SEP, del total de puestos ocupados por mujeres el 2.5% ocupa puestos de jefatura de departamento hasta direcciones generales, con los hombres, el 3.4% ocupa cargo de jefaturas de departamento hasta subsecretarías y secretarías. Educación y proyecto de vida de las mujeres. El 51.9% del total de las mujeres entre los 12 y 19 años que tuvieron relaciones sexuales afirmó haber estado embarazada alguna vez, mientras que el 10.7% se encontraba embarazada al momento en el que se realizó la entrevista. Por ello el Programa E032, busca la deconstrucción de estereotipos y roles sociales que perpetúan la desigualdad entre hombres y mujeres, además de desnaturalizar la violencia que afecta al alumnado desde su más temprana edad, así como fomentar ambientes de paz, aceptación a la diversidad, tolerancia y respeto entre los(as) integrantes de la comunidad educativa y de las y los servidores públicos del sector central de la SEP</p>					
ALINEACIÓN						
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
					Dependencia o Entidad	Secretaría de Educación Pública
Objetivo		Objetivo			Objetivo	
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	E032	Diseño y aplicación de políticas de equidad de género			Monto Aprobado (millones de pesos)	83.0		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de acciones para la Institucionalización de las perspectivas de Igualdad de género, derechos humanos y erradicación de la violencia de género realizadas en el sector educativo	200	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	112.80	112.8	112.8		
Porcentaje de acciones para la Instrumentación y seguimiento del Programa de Cultura Institucional para la Igualdad en el sector educativo	200	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	62.30	62.3	62.3		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 200			83.0			45.24	54.51		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 200			45.24	45.24	100.00	45.24	100.00	100	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: 200 Para avanzar en la institucionalización de las perspectivas se realizó lo siguiente: Revisión de 24 documentos que organizan la gestión institucional y el proceso educativo con las perspectivas de igualdad de género, derechos humanos y erradicación de la violencia de género incorporadas. Se elaboraron 14 documentos que orientan el proceso educativo y la gestión institucional con las perspectivas de igualdad de género, derechos humanos y erradicación de la violencia de género. Se formó a un total de 1408 personas (962 mujeres y 417 hombres y 29 no se cuenta con el dato) a través de: cursos en línea y presenciales, talleres, foros, seminarios, conferencias y reuniones. Se apoyaron 34 proyectos, 27 para las Autoridades Educativas Locales por un monto de \$32,749,999.80 y 7 a organismos paraestatales y desconcentrados por un total de \$3,156,200.00. Se realizaron 4 documentos correspondientes a reportes de estudios, investigaciones y estadística con las perspectivas de igualdad de género, derechos humanos y erradicación de la violencia de género. Se realizaron ocho campañas para contribuir a la erradicación de los estereotipos de género que provocan la discriminación que inciden en la desigualdad, la exclusión y violencia de género y contra las mujeres. Se atendieron 115 personas que solicitaron el servicio de atención, 92 corresponden a mujeres y 23 a hombres quienes se les realizó entrevista de identificación de caso y orientación de las cuales a 16 personas (15 mujeres y un hombre), se les abrió expediente de caso: siete por violencia laboral por hostigamiento sexual, siete por violencia laboral de género, un caso de violencia laboral de tipo acoso sexual y uno por discriminación.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: 200 Principalmente a la reducción del presupuesto, se tenía asignado al Programa 83 millones de pesos, sin embargo durante 2015 el presupuesto sufrió dos reducciones por un total de \$33,442,574.00. Para los indicadores de la actividad 6 del componente 1 y actividad 2 del componente 2 la meta fue superada con respecto a lo que se tenía programado. Por otro lado no se logró cumplir con las siguientes metas de los indicadores: Componente 1 Actividad 1, debido a que se dificultó focalizar y no fueron emitidos los documentos a revisar. En este sentido algunas actividades fueron reprogramadas para el siguiente ejercicio fiscal. Componente 1 Actividad 3, debido a que no se lograron acuerdos en cuanto a agendas, procesos, recursos disponibles de cada área o institución lo que retrasó procesos, aunado al recorte presupuestal que se realizó al Programa, algunas actividades tuvieron que ser reprogramadas para el siguiente ejercicio fiscal. Componente 1 Actividad 4, debido a que cuatro entidades federativas no participan señalando como principal razón, la celebración de procesos electorales locales y 7 Organos Desconcentrados y Entidades Paraestatales, finalmente deciden no participar. Componente 1 Actividad 5, debido a que el INEGI, no concretó la realización de una publicación, además se dio prioridad a otros temas y trabajo de la agenda que atiende la Dirección General Adjunta de Igualdad de Género. Componente 2 Actividad 1, debido a que las entrevistas dependen de la demanda de personas usuarias que solicitan el servicio. En este sentido y de acuerdo a las justificaciones anteriores el propósito, el componente 1 y el componente 2 no se logran cumplir.										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	E032 Diseño y aplicación de políticas de equidad de género	Monto Aprobado (millones de pesos)	83.0
Acciones de mejora para el siguiente periodo					
<p>UR: 200</p> <p>Fortalecer la gestión institucional y anticipar con mayor tiempo los trámites administrativos que conllevan las acciones de contratación de servicios, y la firma de los instrumentos jurídicos para transferir recursos a los organismos descentralizados y del sector paraestatal de la SEP. Continuar con el fortalecimiento de los mecanismos de coordinación entre las diversas áreas al interior de la Secretaría, a fin de avanzar en el desarrollo e implementación de los proyectos y consecuentemente a la institucionalización de las perspectivas de igualdad de género, derechos humanos y erradicación de la violencia. Fortalecer la estrategia de formación y capacitación con la Dirección General de Personal y con la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente. Concluir con la revisión y elaboración de los documentos normativos revisados que organizan la gestión institucional y el proceso educativo y procesos de capacitación que se tienen programados para el siguiente trimestre.</p>					

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S243 Programa Nacional de Becas	Monto Aprobado (millones de pesos) 2,627.7												
Unidades responsables	E00 (Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura) 313 (Dirección General de Educación Indígena) 500 (Subsecretaría de Educación Superior) 600 (Subsecretaría de Educación Media Superior)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>414951</td> <td>329222</td> <td>434116</td> <td>527113</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	414951	329222	434116	527113	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
414951	329222	434116	527113													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Es necesario enfatizar que los recursos asignados en el anexo 13, corresponden al presupuesto regular del INBA, conforme al anuncio presupuestario 2015, no se trata de recursos reasignados. El recurso se utiliza exclusivamente para el pago de becas en sus diferentes niveles y modalidades y no existen recursos para gasto de operación con los cuales se pudieran implementar acciones adicionales. Los datos sobre las condiciones de educación de la población, recopilados mediante los censos y conteos de población, permiten identificar un incremento en el número de casos en los que la población femenina no concluye sus estudios. Uno de los motivos más sentidos por el que las mujeres jóvenes abandonan la educación básica está relacionado con los embarazos tempranos y/o no deseados, situación que se agrava debido a la discriminación por motivos de género, la falta de recursos para la subsistencia, cuya evidencia son las diferentes expresiones de la pobreza, así como efecto de la falta de oportunidades para el acceso a los servicios educativos o encontrarse en situaciones que vulneran sus derechos. El Programa Nacional de Becas apoya de manera diferenciada a los estudiantes de educación superior pública, incentivando su formación, permanencia y egreso oportuno. De manera general, se prioriza el desempeño académico y, además, de conformidad con el Anexo 13 del Presupuesto de Egresos de la Federación 2015, el programa participa en las acciones para la igualdad entre mujeres y hombres. Dentro de los objetivos del Programa Nacional de Becas se encuentra apoyar a las mujeres que se encuentran cursando estudios en áreas de ingeniería, tecnología o ciencias físico-matemáticas. En particular, la problemática que se busca atender es la desigualdad en el acceso a la educación superior entre mujeres y hombres, en especial en las áreas de ingeniería, tecnología y ciencias físico-matemáticas, donde se presentan mayores salarios profesionales en comparación con aquellas áreas donde la participación de las mujeres es alta, pero con salarios profesionales inferiores. De los estudiantes del padrón activo de PROBEMS, se observa que el ingreso promedio mensual per cápita de los hombres (\$568.72) es ligeramente superior al de las mujeres (\$552.42) con una diferencia de \$16.3. La brecha económica entre hombres y mujeres se acentúa por factores socioculturales y económicos que colocan a las mujeres en condición de vulnerabilidad. Por ejemplo, el ingreso per cápita de los estudiantes indígenas es inferior a la media (\$549.72) y aún menor para las estudiantes indígenas (\$441.48). También, el ingreso per cápita para las mujeres con discapacidad (\$576) es menor al de los hombres con discapacidad (\$583). Considerando la desigualdad entre hombres y mujeres, el Programa Nacional de Becas para la Educación Media Superior ha desarrollado acciones afirmativas para combatir aquellos factores que acentúan y perpetúan la vulnerabilidad de las mujeres. Además de proporcionar conocimiento y habilidades para la vida, la educación promueve un modelo laico en el cual no existe discriminación por motivos de género. Promover el acceso, la permanencia y la conclusión de los estudios de las mujeres es vital para cerrar las brechas que existen en otros ámbitos (laboral, económico, político).</p>															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
				Dependencia o Entidad E00- Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura Secretaría de Educación Pública												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S243	Programa Nacional de Becas		Monto Aprobado (millones de pesos)	2,627.7		
Estrategia									
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de becas que se otorgan a alumnas en las escuelas del INBA	E00	Porcentaje	Anual	1,004.00	100.00	1.13	1.1	0.11	
Becas de apoyo a la educación básica y alfabetización otorgadas a madres jóvenes y jóvenes embarazadas entre los 12 y 18 años 11 meses de edad.	313	Porcentaje	Semestral	13,950.00	111.26	111.26	100.0	0.8	
Becas otorgadas con recursos etiquetados	500	NUMERO ENTERO	Anual	2.50	2.50	3.79	151.6	151.6	
PORCENTAJE DE BECAS A MUJERES EMS	600	Porcentaje	Anual	53.00	53.00	54.36	102.6	102.57	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: E00			4.16			4.48		107.69
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: E00			4.48	4.48	100.00	4.48	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 313			130.0			185.12		142.4
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 313			185.12	185.12	100.00	185.12	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 500			13.5			7.62		56.44
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 500			7.62	7.62	100.00	7.62	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 600			2480.01			2,231.10		89.96
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 600			2234.81	2,234.81	100.00	2,231.10	99.83	99.83

Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública,
Anexos

Cuarto Trimestre 2015

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S243 Programa Nacional de Becas	Monto Aprobado (millones de pesos)	2,627.7
Información Cualitativa					
<p>Acciones realizadas en el periodo UR: 600 Se otorgaron 390 becas de nivel medio superior, 420 becas de nivel superior y 320 de iniciación artística para un total de 1,130 becas de un total de 1,004 a otorgar en el año.</p> <p>UR: 313 Con los recursos transferidos a las treinta y dos entidades federativas se ha logrado beneficiar a 15,521 becarias. Adicionalmente 16 entidades federativas han llevado a cabo acciones en favor del desarrollo integral de las becarias, derivado de las gestiones interinstitucionales que han establecido con el sector salud y organismos de la sociedad civil, principalmente. Mediante estas acciones se ha fortalecido la difusión de la beca como una opción de apoyo a jóvenes en situación de maternidad temprana, además pláticas sobre: Lactancia Materna, Prevención de la Violencia, Métodos Anticonceptivos, Derechos Humanos y Derechos de las Mujeres, Derechos Sexuales y Reproductivos, y Prevención del Segundo Embarazo. Durante el cuarto trimestre, la DGEI a través de la Coordinación Nacional realizó 5 visitas de trabajo y seguimiento operativo, así como tareas vinculadas con la implementación de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo Adolescente (ENAPEA) que corresponden a los estados de Baja California Sur, Puebla, Tabasco, Tlaxcala y Veracruz, con la finalidad de realizar trabajo de gabinete y de campo con autoridades educativas locales, contribuyendo así en la vinculación interinstitucional, para realizar acciones afirmativas en favor de las becarias y para contribuir a esta Iniciativa Presidencial.</p> <p>UR: 500 De acuerdo con el padrón de beneficiarios de la Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior (CNBES), la población potencial está constituida por 88,597 mujeres que se encuentran cursando o han concluido estudios de nivel de Licenciatura o Técnico Superior Universitario en áreas de ciencias exactas, ingenierías y tecnología, que solicitan una beca y cumplen con los requisitos por modalidad establecidos en la normatividad aplicable. Durante el ciclo escolar 2014-2015 el Programa Nacional de Becas ha beneficiado a 3,359 mujeres que se encuentran estudiando en áreas de ingeniería, tecnología y ciencias físico-matemáticas y son madres solteras, en las distintas modalidades de beca a cargo de la CNBES, las cuales se enlistan a continuación: MODALIDAD BENEFICIARIAS CAPACITACIÓN 48 EXCELENCIA 60 MOVILIDAD 1 SALARIO 15 SERVICIO SOCIAL 110 TITULACIÓN 348 TRANSPORTE 23 VINCULACIÓN 227 MANUTENCION 2,527 TOTAL 3,359 Fuente: Padrones de Beneficiarios de la Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior, ciclo escolar 2014-2015</p> <p>UR: 600 Considerando la desigualdad entre hombres y mujeres, este Programa de Becas ha desarrollado acciones afirmativas para combatir aquellos factores que acentúan y perpetúan la vulnerabilidad de las mujeres. Algunas de las acciones específicas realizadas en el periodo son: Otorgar becas con montos diferenciados. Para las modalidades de PROBEMS, las jóvenes beneficiarias reciben un apoyo económico mayor en \$75 al apoyo que reciben los jóvenes. El monto final depende también del grado del alumno y de la modalidad de beca. Fijar criterios de priorización. En caso de insuficiencia presupuestal, este Programa ha establecido los siguientes criterios para asegurar que los alumnos seleccionados sean aquellos que se encuentren en una situación de mayor vulnerabilidad: - Cuyo ingreso mensual per cápita del hogar del/la solicitante - Tener algún tipo de discapacidad - Pertenecer a un grupo indígena - Haber sido becaria con las becas de apoyo a la educación básica de madres jóvenes y jóvenes embarazadas.</p>					
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 600 La meta se cumplió por encima de lo programado debido a una redistribución de los montos otorgados, tomando en cuenta que no existió algún incremento al presupuesto para esta actividad.</p> <p>UR: 313 La entrega de las becas a cada una de las beneficiarias registró un retraso de seis meses, esto sin considerar el tiempo que utilizan las áreas administrativas locales para la dispersión de los apoyos a las beneficiarias.</p> <p>UR: 500 Durante el ciclo escolar 2014-2015 aunque se consideró un mayor número de convocatorias, no se contó con la magnitud de solicitudes suficientes que permitieran otorgar los apoyos esperados a la población objetivo. En este sentido, durante el ciclo escolar 2015-2016 la CNBES implementará una serie de acciones tales como el diseño e implementación de convocatorias específicamente dirigidas a este sector prioritario, que permitan captar una mayor número de mujeres que estudia en carreras de Ingeniería y Tecnología y Ciencias físico-matemáticas.</p> <p>UR: 600 Al cierre del cuarto trimestre de 2015, el porcentaje de mujeres beneficiadas fue del 54%. Las acciones afirmativas emprendidas por el Programa Nacional de Becas de Educación Media Superior favorecen el acceso, la permanencia y la conclusión de los estudios de las jóvenes mexicanas.</p>					

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S243 Programa Nacional de Becas	Monto Aprobado (millones de pesos)	2,627.7
Acciones de mejora para el siguiente periodo					
<p>UR: 500 En tanto no se incremente el presupuesto, por la naturaleza de esta actividad, no podrá haber acciones de mejora.</p> <p>UR: 313 Acotar los tiempos y mejorar los procesos administrativos para la dispersión de apoyos a las becarias. Continuar el fortalecimiento de la entrega oportuna del apoyo de las becas, de acuerdo al presupuesto asignado, con lo que se incide en el incremento del número de años de escolaridad y la conclusión de la educación básica de las madres jóvenes y jóvenes embarazadas, por ende en la disminución del rezago educativo. Impulsar el logro académico sumando y generando redes de apoyo institucional en favor de las becarias. Favorecer los procesos de Transparencia, capacitando a las AEL, para implementar mecanismos de Contraloría Social. Continuar la mejora del Sistema de Información de la atención a las becarias. Proseguir las acciones de acompañamiento a distancia y presenciales con los equipos estatales.</p> <p>UR: 500 En las modalidades de beca a cargo de la Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior, cuya normatividad es el ACUERDO número 708 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Nacional de Becas y el ACUERDO número 08/09/14 por el que se modifican las Reglas de Operación del Programa Nacional de Becas, emitidas mediante diverso número 708, publicado el 31 de diciembre de 2013 y sus anexos 20. Becas Nacionales para la Educación Superior (Manutención), 21. Becas Nacionales para la Educación Superior (Transporte), 22. Becas Nacionales para la Educación Superior (Salario), 23. Becas Nacionales para la Educación Superior (Capacitación), 24. Becas Nacionales para la Educación Superior (Excelencia), 26. Becas Nacionales para la Educación Superior (Movilidad), 27. Becas Nacionales para la Educación Superior (Servicio Social), 28. Becas Nacionales para la Educación Superior (Superación Profesional), 29. Becas Nacionales para la Educación Superior (Titulación) y 30. Becas Nacionales para la Educación Superior (Vinculación), publicados el 31 de diciembre de 2013 y el 22 de septiembre de 2014 respectivamente), se establecen los siguientes criterios de priorización: #61655: Se dará preferencia a las estudiantes que realicen estudios en planes y programas de estudio en áreas científicas y tecnológicas. #61655: Se dará prioridad a las alumnas que cumplan con todos los requisitos, sin importar que éstas se encuentren embarazadas o sean madres. La actualización continua del Sistema Único de Beneficiarios de Educación Superior (SUBES), plataforma de la CNBES, facilita la interacción entre aspirantes, beneficiarias, Instituciones Públicas de Educación Superior y esta Coordinación Nacional, lo cual vuelve más eficiente el trámite para solicitar una beca y permite un flujo de información constante entre los agentes, contribuyendo así a que un mayor número de estudiantes ingresen, permanezcan y egresen oportunamente de la educación superior.</p> <p>UR: 600 Como se observa en los resultados, no existe una brecha de género negativa para las jóvenes por lo que se continuarán con las acciones que a la fecha se han implementado. Es importante señalar que las becas otorgadas dependen de la demanda de cada estudiante, y el otorgamiento de la misma depende a su vez del cumplimiento de los requisitos establecidos en las Reglas de Operación.</p>					

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S244 Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	Monto Aprobado (millones de pesos) 232.3												
Unidades responsables	300 (Subsecretaría de Educación Básica)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>32</td> <td>0</td> <td>295317</td> <td>344217</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	32	0	295317	344217
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
32	0	295317	344217													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>El Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa, S244, es una respuesta del Gobierno federal para atender la problemática que presenta la educación de tipo básico, en los servicios indígena, migrante, telesecundaria y educación especial; lo anterior, ya que dichos servicios son los que presentan la menor eficiencia terminal y la mayor tasa de abandono escolar o deserción; esto se debe a que los servicios indígena, migrante, telesecundaria y educación especial atienden a población en condiciones poco favorables para el desarrollo, entre las que se cuentan la ubicación geográfica, la falta de mobiliario e infraestructura especial, la carencia de atención educativa en campos agrícolas y en general, la persistencia de exclusión social, cultural y económica. De tal forma, el Programa implementa acciones positivas para que la población que vive en condiciones de exclusión, reciba educación básica en las mismas circunstancias que la población que cuenta con todas las ventajas sociales, culturales y económicas.</p>															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad Secretaría de Educación Pública												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S244	Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa			Monto Aprobado (millones de pesos)	232.3	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de Alumnas y alumnos beneficiados con acciones de Inclusión respecto de las acciones de Inclusión y equidad desarrolladas en las 32 entidades federativas detectadas en las Estrategias Locales.	300	Porcentaje	Anual	60.00	60.00	58.40	97.3	97.33	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 300			232.26			0.0	0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 300			0.0	0.0	N/A	0.0	N/A	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 312			0.00			105.89	N/A	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 312			106.94	106.94	100.00	105.89	99.02	99.02
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 313			0.00			281.21	N/A	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 313			281.21	281.21	100.00	281.21	100.00	100
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 300 Se dio seguimiento y acompañamiento a los proyectos locales dictaminados favorablemente para conocer los avances en su implementación. Se brindó acompañamiento en la entrega de informes del PIEE. Se cuenta con el reporte de acciones de 30 entidades. Los resultados muestran que dichas acciones se realizaron, considerando las necesidades propias de cada entidad y tomando en cuenta la perspectiva de género. Principalmente se reportan acciones en los rubros de fortalecimiento académico, contextualización de contenidos y equipamiento específico.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 300 Los avances que se registran al final del cuarto trimestre se deben a que las entidades federativas tuvieron la posibilidad de hacer uso del recurso y llevar a cabo la mayor parte de las acciones que programaron en sus Estrategias Locales. Los principales resultados del PIEE respecto a las metas planteadas en la Matriz de Indicadores para Resultados MIR, se cumplieron en su mayoría. Es importante señalar que el nivel de Actividad 1.1 se refiere a que las Estrategias locales lleven a cabo sus acciones con la perspectiva de derechos humanos e igualdad de género, la cual se cumplió al 100%.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 300 Las acciones de mejora para el siguiente periodo, se sujetarán a lo que establecen las Reglas de Operación para el ejercicio fiscal 2016, tomando en cuenta que la población objetivo del Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa son las Entidades Federativas que a través de sus AEL atienden a población escolar de educación básica en contexto de vulnerabilidad y/o riesgo de exclusión; mientras que las beneficiarias son las AEL que quieran acceder a los beneficios del Programa, que cumplan con los requisitos que establecen las RO; no obstante, como se ha venido haciendo a la fecha se continuará cuidando que la perspectiva de género esté presente en las acciones que se realicen en el marco del PIEE.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S245 Programa de fortalecimiento de la calidad en instituciones educativas	Monto Aprobado (millones de pesos) 75.0												
Unidades responsables	511 (Dirección General de Educación Superior Universitaria)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>46546</td> <td>39933</td> <td>42105</td> <td>37479</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	46546	39933	42105	37479
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
46546	39933	42105	37479													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>La Educación es una de las estrategias fundamentales mediante las cuales se pueden transformar sustancialmente los modelos de conducta en una sociedad como es el caso de las desigualdades asociadas a las cuestiones de género: actualmente se está buscando la atención al tema mediante la transformación sustantiva de los contenidos curriculares, las prácticas pedagógicas, la publicación de los libros escolares y en general en la vida cotidiana escolar, ya que la escuela como un ámbito de socialización actúa como un ente en la construcción de una cultura de género que puede perpetuar o en el mejor de los casos cambiar el pensamiento y acción social. Frente a este reto que tiene la Educación Superior Universitaria, se ha identificado la existencia de un incipiente fomento en la difusión de líneas y ejes de investigación relacionados con la perspectiva de género en las Instituciones de Educación Superior Públicas participantes en el Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE), situación está que permite utilizar la metodología de planeación estratégica planteada en el PROFOCIE para que los recursos suministrados en el marco del Programa, se plasmen en objetivos, estrategias, políticas, metas y acciones que permitan implementar una cultura de equidad de género al interior de estas Instituciones y hacer realidad la Igualdad de Género y el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia entre la comunidad universitaria.</p>															
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad Secretaria de Educación Pública												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S245	Programa de fortalecimiento de la calidad en instituciones educativas			Monto Aprobado (millones de pesos)	75.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Número y porcentaje de profesores capacitados en Igualdad de género y erradicación de la violencia contra las mujeres	511	Porcentaje	Trimestral	21.90	21.90	17.00	77.6	77.63	
Número y porcentaje de profesoras capacitadas en Igualdad de género y erradicación de la violencia contra las mujeres	511	Porcentaje	Trimestral	37.00	37.00	32.80	88.7	88.65	
Número y porcentaje de administrativos capacitados en Igualdad de género y erradicación de la violencia contra las mujeres	511	Porcentaje	Trimestral	23.90	23.90	14.90	62.3	62.34	
Número y porcentaje de administrativas capacitadas en Igualdad de género y erradicación de la violencia contra las mujeres	511	Porcentaje	Trimestral	40.90	40.90	25.20	61.6	61.61	
Número y porcentaje de alumnos capacitados en Igualdad de género y erradicación de la violencia contra las mujeres	511	Porcentaje	Trimestral	14.70	14.70	13.80	93.9	93.88	
Número y porcentaje de alumnas capacitados en Igualdad de género y erradicación de la violencia contra las mujeres	511	Porcentaje	Trimestral	15.60	15.60	14.90	95.5	95.51	
Número de estudiantes hombres con hijas(os) menores de edad, beneficiarias del servicio de guarderías.	511	Porcentaje	Trimestral	88.10	88.10	89.60	101.7	101.7	
Número de alumnos con hijas(os) o menores de edad bajo su cuidado, beneficiarios, que concluyen sus estudios	511	Porcentaje	Trimestral	28.90	28.90	29.80	103.1	103.11	
Número de estudiantes mujeres con hijas(os) menores de edad, beneficiarias del servicio de guarderías.	511	Porcentaje	Trimestral	93.50	93.50	86.80	92.8	92.83	
Número de alumnas con hijas(os) o menores de edad bajo su cuidado, beneficiarias, que concluyen sus estudios	511	Porcentaje	Trimestral	14.20	14.20	18.50	130.3	130.28	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S245	Programa de fortalecimiento de la calidad en instituciones educativas	Monto Aprobado (millones de pesos)					75.0	
Número de niños atendidos			511	Porcentaje	Trimestral	92.80	92.80	101.00	108.8	108.84	
Número de niñas atendidas			511	Porcentaje	Trimestral	72.70	72.70	71.50	98.4	98.35	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2015						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 511					75.0			21.33		28.44
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 511					23.48	23.48	100.00	21.33	90.84	90.84
Información Cualitativa											
Acciones realizadas en el periodo											
UR: 511 Se observa por medio del análisis de la MIR que los resultados reportados por las Instituciones de Educación Superior (IES) no alcanzaron de manera global las metas que se tenía programado alcanzar, particularmente en el ámbito de la capacitación se observa que la participación disminuyó tanto en las mujeres como en los hombres, siendo en estos últimos más notoria la diferencia en los indicadores con respecto de lo esperado, en el caso específico de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, se reporta que el personal masculino administrativo dejó de lado los cursos y los sustituyeron por reuniones mensuales, conferencias y algunas otras actividades razón por la cual los cursos programados para ellos fueron enfocados a otro tipo de población, asimismo hacen referencia a que por cargas de trabajo no fue posible la asistencia de profesores, profesoras y administrativas a los cursos y talleres de capacitación, por lo que en este trimestre la participación reportada fue escasa. En el caso de la Universidad Intercultural de Chiapas los problemas derivados de la toma de sus instalaciones provocó rezagos en los programas y proyectos comprometidos. En relación con la participación de los alumnos y alumnas, las IES no justifican el motivo de su baja participación, solo indican las actividades que realizaron. Las acciones que las Instituciones de Educación Superior (IES) reportaron haber realizado durante el trimestre son las siguientes: La Universidad Autónoma de Aguascalientes solicitó a los estudiantes de las carreras de Diseño de modas y Diseño Industrial, elaborar un diseño de logos para el CIEG.											
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas											
UR: 511 Derivado del análisis de los resultados reportados por parte de las Instituciones de Educación Superior, se puede observar que para los indicadores relacionados con la capacitación los indicadores no alcanzaron la meta programada debido principalmente a la carga de trabajo reportada por los diversos sectores objetivo de esta actividad, así como a la resistencia de algunos de ellos a ser capacitados, también se nota una gran influencia en estos resultados en el hecho de que el trimestre anterior se reportaron resultados por encima de lo programado, debido a esta situación las IES en su mayoría reportan el cumplimiento global de la meta comprometida aunque los resultados esperados en este trimestre en particular no hayan sido totalmente adecuados. En lo que respecta a los indicadores de Estancias Infantiles y/o Guarderías los resultados también muestran variaciones sobre lo programado para el trimestre, pero en algunos casos los valores se reportan por encima de lo esperado como por ejemplo los estudiantes hombres con hijos (as) beneficiados con el servicio de guardería ó los alumnos(as) con menores a su cuidado que terminan sus estudios. Se han realizado algunas medidas para que las IES justifiquen el motivo del atraso en sus indicadores, sin embargo no todas han respondido favorablemente a la petición, por lo que en el mes pasado se emitieron nuevas observaciones y se piensan tomar nuevas medidas para que todas las IES justifique el atraso en sus metas.											
Acciones de mejora para el siguiente periodo											
UR: 511 Las metas reportadas son establecidas por las mismas Instituciones que planifican y estiman el ejercicio del recurso, debido a lo anterior los resultados proporcionados no siempre reflejan en su totalidad la operación realizada, ya que muchas veces las IES no realizan el reporte puntual de la información que se les solicita, en especial cuando los indicadores muestran algún decremento. Sin embargo, a partir del análisis realizado a la información que las IES reportaron en el trimestre, se emitirán las observaciones pertinentes a cada una de las instituciones en donde las metas presenten rezago respecto de los valores programados para que se realicen los ajustes pertinentes que permitan alcanzar la totalidad de las metas comprometidas al final del ejercicio.											

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S247	Programa para el Desarrollo Profesional Docente	Monto Aprobado (millones de pesos)	10.0
Unidades responsables	L00 (Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente)	Población Objetivo		Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		3500	3500	26958	12679	
Descripción de la problemática que atiende el Programa						
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND			Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa			Dependencia o Entidad	L00- Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente
Objetivo		Objetivo			Objetivo	
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S247	Programa para el Desarrollo Profesional Docente		Monto Aprobado (millones de pesos)	10.0		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de personal docente de educación básica que participa en programas de formación y desarrollo profesional que abordan temas y problemas de relevancia social en materia de igualdad de género, respeto de los derechos humanos, erradicación de la violencia, entre otros.	L00	Porcentaje	Anual	2.00	2.00	3.37	168.5	168.5	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: L00			10.0		0.0			0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: L00			0.0	0.0	N/A	0.0	N/A	N/A
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo UR: L00 Así, a partir de los referentes normativos (Reglas de Operación Acuerdo 23/12/14: Orientaciones para la Operación del PRODEP, tipo básico, 2015. Guía técnica: Perfiles, Parámetros e Indicadores de los procesos de ingreso, promoción y desempeño en el servicio público de educación básica y Estrategia Nacional de Formación Continua y Desarrollo Profesional), las Autoridades Educativas Locales articulan, diseñan e implementan acciones de formación, actualización y desarrollo profesional previamente establecidas en su Programa de Trabajo, conforme los apoyos que el Programa ofrece. La Dirección General de Formación y Desarrollo Profesional, adscrita a la CNSPD ha llevado a cabo el seguimiento y acompañamiento de los proyectos, acciones y estrategias programadas en sus documentos de planeación anual, poniendo énfasis en este componente.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: L00 Aun no se cuentan con cifras del cierre del ejercicio en el Sistema de Registro, Acreditación y Certificación de los procesos de Formación y Superación Profesional, ya que el sistema de seguimiento presentó fallas de operación derivado de la transferencia que sufrió de la Dirección General Adjunta de sistemas a la Dirección General de Formación y Desarrollo Profesional.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: L00 Las Autoridades Educativas Locales que concluyeron la entrega de requisitos para participar de los recursos financieros del Programa, articulan sus proyectos, acciones y estrategias de formación capacitación y actualización con la Estrategia Nacional de Formación Continua y Desarrollo Profesional, en el que establece que en los ocho programas académicos descritos se aborden de manera específica temas de relevancia social, entre las cuales considera impulsar la práctica docente sensible a la perspectiva de género, con el propósito de proporcionar al personal docente elementos teóricos y metodológicos para construir desde su contexto escolar estrategias didácticas que contribuyan a la construcción de ambientes de aprendizaje sanos, pacíficos, democráticos, incluyentes e igualitarios entre mujeres y hombres.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E010 Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud	Monto Aprobado (millones de pesos) 63.5												
Unidades responsables	NBV (Instituto Nacional de Cancerología) NDE (Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes) NDY (Instituto Nacional de Salud Pública) 160 (Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3781</td> <td>1118</td> <td>3533</td> <td>1748</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	3781	1118	3533	1748	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
3781	1118	3533	1748													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>En México el recurso humano calificado es casi inexistente, existen aproximadamente 249 médicos radiólogos con calificación en mama y respecto al personal técnico que realiza el estudio mamográfico, se trata de un técnico radiólogo sin entrenamiento específico. Como parte de la misión institucional, el INPer tiene el compromiso nacional de contribuir a la formación de especialistas en salud reproductiva y perinatal, a través de los campos clínicos de los cuales es sede de la UNAM: Ginecología y Obstetricia, Neonatología, Medicina materno-fetal, Biología de la reproducción, Urología ginecológica e Infectología y 6 cursos de posgrado de alta especialidad (Cirugía endoscópica ginecológica, Medicina intensiva neonatal, Manejo integral de la perimenopausia, Genética perinatal, Medicina crítica en obstetricia y Aplicaciones clínicas del Doppler 3D en Medicina Fetal). En 2014 egresaron 84 médicos especialistas de un total de 94 inscritos, lo que representó una eficiencia terminal del 91.5%. El programa de estudios está en constante mejora, a través de la introducción de tecnologías innovadoras, tales como la Central de simulación perinatal. El Instituto Nacional de Salud Pública se rige la bajo una filosofía y política incluyente y respetuosa en todos los ámbitos, igualdad de género, integración y respecto por la gente con capacidades diferentes, respeto por las preferencias sexuales, creencias religiosas, culturales, trato digno, la no discriminación a ninguna condición diferente de alguno de sus integrantes, acciones que van encaminadas a lograr un clima organizacional que permita el trabajo eficiente y armonioso y de estas manera contribuir a la equidad social y a la construcción de un entorno saludable que fomenta bienestar desde la misma institución. Este Instituto se encuentra en la búsqueda de fortalecer la formación de recursos humanos en los programas académicos dirigidos a la equidad de género. Es preciso comentar que ese Instituto dentro de su presupuesto aprobado a través del PEF no ha contado con la autorización de recursos "adicionales" para fortalecer el tema Género en la Programación del Programa Académico, por lo cual, el presupuesto autorizado no es suficiente para la generación de la plantilla de profesores para que promuevan la Igualdad entre Mujeres y Hombres, la Erradicación de la Violencia de Género y cualquier forma de Discriminación de Género. Contribuir en la formación de médicos especialistas de ginecoobstetricia y neonatología, conforme a las plazas de médicos residentes asignadas al Hospital de la Mujer</p>															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
				Dependencia o Entidad NBV- Instituto Nacional de Cancerología NDE- Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes NDY- Instituto Nacional de Salud Pública Secretaria de Salud												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E010	Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud			Monto Aprobado (millones de pesos)	63.5		
Estrategia										
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de médicos radiólogos capacitados en radiología e Imagen	NBV	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	100.00	100.0	100		
Porcentaje de técnicos (as) radiólogos(as) capacitados en radiología e Imagen	NBV	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	120.00	120.0	120		
Porcentaje de personal especializado capacitados en evaluación de riesgo para cáncer de mama	NBV	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	226.70	226.7	226.7		
Porcentaje de personal especializado capacitados en la toma de estudios especiales	NBV	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	100.00	100.0	100		
Porcentaje de mujeres inscritas a cursos de educación continua	NDE	Porcentaje	Trimestral	80.30	80.30	67.50	84.1	84.06		
Porcentaje de aceptación de mujeres para la formación de recursos humanos en Programas Académicos	NDY	Porcentaje	Anual	50.00	50.00	62.23	124.5	124.46		
Porcentaje de mujeres asignadas como directoras de tesis para la formación de recursos humanos en programas académicos	NDY	Porcentaje	Anual	50.00	50.00	62.37	124.7	124.74		
Porcentaje de alumnas graduadas en los programas académicos	NDY	Porcentaje	Anual	50.00	50.00	66.49	133.0	132.98		
Porcentaje de eficiencia terminal de mujeres médicos especialistas	160	Porcentaje	Anual	58.80	58.80	58.80	100.0	100		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA								
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E010	Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud	Monto Aprobado (millones de pesos)	63.5		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)								
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	
							Al periodo Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NBV			11.55			7.54	65.28
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NBV			7.54	7.54	100.00	7.54	100.00
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NDE			48.27			47.19	97.76
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NDE			47.19	47.19	100.00	47.19	100.00
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NDY			1.65			1.82	110.3
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NDY			1.82	1.82	100.00	1.82	100.00
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 160			2.07			1.87	90.34
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 160			1.87	1.87	100.00	1.87	100.00
Información Cualitativa								
Acciones realizadas en el periodo								
UR: NDE								
Durante el trimestre, se otorgaron becas a médicos residentes para asistir a los siguientes cursos: 44 para el congreso mundial de ginecología mínimamente invasiva y 66 para el congreso mexicano de ginecología y obstetricia, curso internacional actualidades en salud sexual (COMEGO), dichos cursos esta dirigido a los médicos residentes de las especialidades de Urología Ginecológica, Ginecología y Obstetricia.								
UR: NBV								
Capacitar a médicos y técnicos radiólogos: El curso dirigido a médicos dio inicio el 1 de marzo con un total de 15 inscritos, 10 mujeres y 5 hombres. Durante el cuarto trimestre de actividades se han cubierto 24 módulos de los 27 planeados, los 3 módulos restantes se realizarán durante el mes de enero 2016, donde los residentes serán los encargados de dar los módulos, y esto servirá como evaluación integral a un mes de concluir el curso. Los módulos completados fueron: 1. Embriología de la mama 2. Física en imagen de mamografía 3. Calidad de imagen y dosis de radiación 4. Garantía de Calidad 5. Normatividad en un servicio de mamografía 6. Factores de riesgo para cáncer de mama 7. Epidemiología 8. Evaluación clínica 9. Carcinogénesis 10. Evaluación mamográfica 11. Anatomía comparativa de la mama 12. Ultrasonido de mama 13. Evaluación clínica y radiológica de la mama 14. Hallazgos mamográficos e histopatológicos para riesgo de cáncer 15. Cáncer de mama 16. Interpretación: Capacitar al personal de la salud en temas de género: Se realizaron 8113 encuestas en población abierta, a mujeres de 40 años y más identificando de acuerdo con escala de Gail a 1242 pacientes de alto riesgo de acuerdo a la escala de Gail. De las pacientes contactadas se han realizado 789 estudios que incluyen mamografía con tomosíntesis y ultrasonido mamario. Los casos de sospecha fueron llevados a biopsia. Se desarrolló un programa interno para la administración de la campaña, la cual es llevada por los residentes del curso de alta especialidad ?imagen e intervención en mama? realizando cada uno de ellos un protocolo de investigación relacionados con la información obtenida en la campaña.								
UR: 160								
Cumplimiento de metas comprometidas y reportada en el segundo trimestre a través del formato de seguimiento y de los anexos 1 y 2								
UR: NDY								
Durante el 2015 se logró la titulación de 194 Profesionales de la Salud, de los cuales fungieron como directoras de tesis 121 (62%) y como directores de tesis 73 (34%). La población objetivo fué superada lo cual se debió al trabajo realizado por los cuerpos colegiados y los directores y directoras de tesis en el seguimiento académico de los estudiantes. En el proceso de selección s recibieron 676 aspirantes de los cuales solo 233 fueron admitidos como alumnos, esto obedece a la capacidad tanto de los aspirantes como a las instalaciones del INSP, por lo que hay diferencia entre la población femenina objetivo programada (126) y la población femenina aceptada (145) en programas de posgrados del INSP. La población objetivo de graduados fue de 213, sin embargo se log ro graduar a 194 Profesionales de la Salud, no obstante hay diferencia entre la población femenina objetivo programada (126) y la población femenina graduada (129) en programas de posgrados del INSP. La población objetivo fue superada lo cual se debió al trabajo realizado por los cuerpos colegiados y los directores y directoras de tesis en el seguimiento académico de los estudiantes.								

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E010 Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud	Monto Aprobado (millones de pesos)	63.5
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas					
<p>UR: NDE Al cierre del año se obtuvo un cumplimiento del 67.5%, 12.8% menor a lo programado, esto se debió a que la inscripción de alumnos de educación continua fue mayor a la programada con un incremento en la presencia de hombres, lo que rompió la tendencia observada hacia las mujeres.</p> <p>UR: NBV Sin información</p> <p>UR: 160 De acuerdo a la meta establecida para el ejercicio fiscal 2015, se alcanza el cien por ciento con respecto al indicador programado.</p> <p>UR: NDY Porcentaje de aceptación de mujeres.- El objetivo fue superado debido a la difusión de los programas académicos que permitió captar el interés de mayor número de mujeres de lo esperado, cabe destacar que la aceptación de alumnos está sujeta a un proceso de selección realizado por diversos Cuerpos Colegiados del INSP. Porcentaje de mujeres asignadas como directoras.- La población objetivo fue superada debido al trabajo realizado por los Cuerpos Colegiados y los Directores y Directoras de tesis en el seguimiento académico de los estudiantes.</p>					
Acciones de mejora para el siguiente periodo					
<p>UR: NDE Se está trabajando en una mejor y más eficiente utilización de la central de simulación, como parte de la formación de los médicos ginecoobstetras.</p> <p>UR: NBV Sin información</p> <p>UR: 160 Las acciones de mejora esperadas es que los médicos que son formados en el Hospital de la Mujer y por su vocación de servicio, sean de la mejor calidad en su formación, que tengan la oportunidad de insertarse en el sistema de salud para el beneficio de la población femenina.</p> <p>UR: NDY Sin información</p>					

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E019	Capacitación técnica y gerencial de recursos humanos para la salud	Monto Aprobado (millones de pesos)	1.8
Unidades responsables	NDE (Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes)		Población Objetivo	Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			1935	742	2147	932
Descripción de la problemática que atiende el Programa	La plantilla de trabajadores del INPer asciende a 1 641, de ellos 1,137 son mujeres. Sin embargo, los recursos de este programa sólo contemplan acciones de carácter administrativo, ya que la rama médica se atiende con recursos del programa E010. Los cursos impartidos abarcaron diferentes temas: plan de manejo contra incendios, seguridad en el trabajo, manejo de almacenes, Código de Conducta y ética, trabajo en equipo, calidad en el trabajo, elaboración de políticas institucionales, código ámber, calidad y seguridad del paciente, sistemas de tecnologías de la información, entre otros. Este año se incluirán aspectos de igualdad laboral, equidad de género y lenguaje incluyente, a fin de mejorar los resultados obtenidos en el Factor V Equidad y género de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2014; así como impulsar el cumplimiento de los reactivos de la Norma Mexicana para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres.					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa			Dependencia o Entidad	NDE- Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes
Objetivo		Objetivo			Objetivo	
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E019	Capacitación técnica y gerencial de recursos humanos para la salud			Monto Aprobado (millones de pesos)	1.8		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de mujeres que concluyeron cursos de capacitación	NDE	Porcentaje	Trimestral	72.30	72.30	69.70	96.4	96.4		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NDE			1.75			1.75		100	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NDE			1.75	1.75	100.00	1.75	100.00	100	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: NDE Al cierre de 2015 se impartieron 92 cursos con la participación de 3,079 alumnos. Durante el último trimestre, se contrataron los servicios en materia de capacitación en Calidad, Normatividad, Programas Institucionales, Protección Civil y Seguridad y Salud en el Trabajo, Fiscales y Mantenimiento derivado de dicha contratación se impartieron los cursos de Búsqueda y rescate, Administración presupuestal para la cuenta pública, Perfiles y descripción de puestos las conferencias de Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, Comunicación Asertiva como Herramienta en el Manejo de Conflictos, Integración y Trabajo en Equipo Favoreciendo el Clima Organizacional y el Diplomado en Ingeniería Clínica Online.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: NDE Durante el cuarto trimestre se presentó una diferencia de 2.6% por debajo de la meta programada, esto debido a una mayor presencia de hombres entre los capacitados.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: NDE De acuerdo a las necesidades de Capacitación 2016 presentadas por las áreas del INPer, se inicio la Investigación de Mercado para realizar la Contratación de cursos de acuerdo a la elección presentada por el personal del Instituto, a fin de dar cumplimiento al Programa Anual de Capacitación.										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E022 Investigación y desarrollo tecnológico en salud	Monto Aprobado (millones de pesos) 177.3												
Unidades responsables	NCE (Instituto Nacional de Geriatria) NDE (Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes) NDY (Instituto Nacional de Salud Pública)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1684</td> <td>1170</td> <td>15264</td> <td>3177</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	1684	1170	15264	3177	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
1684	1170	15264	3177													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>La población de personas adultas mayores (PAM) en México aumenta con respecto a los otros grupos poblacionales y se caracteriza porque una proporción importante padece algún tipo de enfermedad crónica y sus complicaciones. Además, conforme se avanza en edad la salud empeora. La carga de la enfermedad, la dependencia para la vida y la insuficiencia de recursos humanos especializados agravan esta situación particularmente en las mujeres porque envejecen con una peor salud y peor calidad de vida (CV). La CV está determinada en buena medida por la salud física, la salud mental y los determinantes sociales. Así, la peor CV de las mujeres al envejecer se relaciona con condiciones adversas desde etapas previas del ciclo de vida. Resulta indispensable favorecer una buena CV mediante la preservación de la independencia, la autonomía, la promoción de la salud, la prevención de enfermedades y sus complicaciones y la atención especializada a las enfermedades. En las PAM es importante mantener la independencia pues además de mejorar su CV permite que sean menos vulnerables al maltrato y a la dependencia. En la población de 50-59 años sólo 1:10 presenta alguna discapacidad, al avanzar en edad la proporción aumenta, pero es significativa hasta la década de 80 y más años donde más de 5:10 presenta discapacidad (Wong R, Gonzalez-Gonzalez C. 2011). Por otro lado, uno de los principales gastos de las PAM es de la atención a la salud y la compra de medicamentos. Al tratarse de enfermedades crónicas el gasto se perpetúa agravando un círculo de pobreza y enfermedad. Es indispensable que las estrategias de promoción de la salud y atención a las PAM cuenten con la perspectiva de género. Esta igualdad beneficia tanto a las personas enfermas que requieren cuidado como a aquellas que cuidan. Para reducir la morbilidad y mortalidad materna-infantil, es indispensable la generación de conocimientos que proporcionen nuevas alternativas para diagnóstico y tratamiento de los problemas de salud que las motivan. En el INPer durante 2014 se generaron 55 publicaciones, 34 de ellas de alto impacto. El 98% de los proyectos están apegados a las líneas de investigación institucionales y el 70% tiene participación multidisciplinaria. actualmente se desarrollan 93 proyectos asociados a líneas de investigación, relativas a la salud reproductiva de la mujer. Contribuir a mejorar el conocimiento científico de los problemas de salud. El INSP es una institución que genera conocimiento y forma recursos humanos en salud pública. En tanto entidad de investigación por misión, trabaja con grupos vulnerables incorporando teorías y métodos pertinentes para producir evidencia de excelencia. El trabajar cercanamente a grupos vulnerables se traduce en investigación pertinente para responder a necesidades de salud pública nacionales. Ello ha derivado en la generación de productos de calidad con altos niveles de competitividad que podrían incidir en políticas de salud con perspectiva de género. Es preciso comentar que ese Instituto dentro de su presupuesto aprobado a través del PEF no ha contado con la autorización de recursos "adicionales" para fortalecer el tema Género en la Programación de la Investigación, por lo cual, el presupuesto autorizado no es suficiente para la generación de la plantilla de investigadores para que promuevan la "Igualdad entre Mujeres y Hombres, la Erradicación de la Violencia de Género y cualquier forma de Discriminación de Género", todo se desprendería en la generación de nuevos proyectos de investigación.</p>															
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad NCE- Instituto Nacional de Geriatria NDE- Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes NDY- Instituto Nacional de Salud Pública												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E022	Investigación y desarrollo tecnológico en salud		Monto Aprobado (millones de pesos)	177.3		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de mujeres adultas mayores con evaluaciones funcional	NCE	Porcentaje	Anual	60.00	60.00	71.00	118.3	118.33	
Porcentaje de personal de atención a la salud con conocimiento adecuado desde una perspectiva de género y de promoción de la salud que favorezca la salud de las personas adultas mayores que concluyeron el diplomado o curso	NCE	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Porcentaje de Investigadoras de alto nivel	NDE	Porcentaje	Trimestral	65.50	65.50	59.00	90.1	90.08	
Porcentaje de proyectos con enfoque de género vigentes en colaboración	NDE	Porcentaje	Trimestral	86.40	86.40	47.00	54.4	54.4	
Porcentaje de productos de Investigación con enfoque de género	NDE	Porcentaje	Trimestral	79.20	79.20	38.00	48.0	47.98	
Porcentaje de prestadores de salud entrenados	NDY	Porcentaje	Anual	40.00	40.00	199.90	499.8	499.75	
Porcentaje de publicaciones que Incorporan la perspectiva de género	NDY	Porcentaje	Anual	10.00	10.00	0.0	0.0	0	
Porcentaje de proyectos que Incorporan la perspectiva de género	NDY	Porcentaje	Anual	10.00	10.00	0.0	0.0	0	
Porcentaje de alumnas Inscritas en la generación 2015-2019 al programa de Doctorado	NDY	Porcentaje	Anual	50.00	50.00	92.00	184.0	184	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E022	Investigación y desarrollo tecnológico en salud	Monto Aprobado (millones de pesos)	177.3	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)							
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NCE			2.94		2.57	87.41
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NCE			2.57	2.57	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NDE			150.97		128.20	84.92
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NDE			128.2	128.20	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NDY			23.37		22.31	95.46
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NDY			22.31	22.31	100.00	100
Información Cualitativa							
Acciones realizadas en el periodo							
UR: NDE Durante el cuarto trimestre se encuentran vigentes 32 investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores, de los cuales 19 son mujeres, a la fecha 32 proyectos de investigación terminados, 15 tienen un enfoque de género, se publicaron 37 artículos en revistas, siendo 18 con enfoque de género destacando los siguientes: Consenso de diagnóstico y tratamiento de la obesidad en el mujer en edad reproductiva, la nutrición de la mujer antes y durante el embarazo y diabetes mellitus gestacional.							
UR: NCE A pesar de algunos contratiempos presentados en los trimestres previos, las mediciones funcionales se realizaron al cien por ciento, garantizando el seguimiento y alcance de las metas propuestas, mismas que concluyeron de la siguiente manera: Población total evaluada: 350 adultos mayores, de los cuales 250 corresponden al sexo femenino y 100 al masculino.							
UR: NDY Durante el 4o. Trimestre del 2015 se presentó al público el curso virtual masivo para prestadores y prestadoras de servicios de salud sexual y reproductiva en un evento interinstitucional que incluyó la participación del Inmujeres, CONAPO, Secretaria de Salud, IMSS y Organizaciones Civiles. Se gestionaron acuerdos amplios de apoyo del IMSS, ISSSTE y Secretaria de Salud para que el curso se difundiera en las instituciones y se asegurará la participación del personal que atiende a las y los adolescentes en estas instituciones. Se logró una participación muy alta en el curso que en total representó 9519 personas, superando la meta planteada. Durante el 4o. Trimestre de 2015 los 12 estudiantes inscritos en el programa de Doctorado en Ciencias de la Salud han participado de sus actividades académicas. Cabe señalar que la mayor parte de esta matrícula realizará sus tesis de doctorado enfocados a líneas de investigación dirigidos a prevención de nefermedades de la mujer.							
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas							
UR: NDE Durante el trimestre el indicador porcentaje de investigadoras de alto nivel si bien se alcanzó el número de las mismas, en porcentaje se quedó 6.5% por debajo de la meta, dado que el número total de investigadores se superó en 3, con relación a lo estimado. Con respecto al porcentaje de productos de investigación con enfoque de género se cumplió en un 37.6% y por lo que respecta al indicador de proyectos con enfoque de género el 47%: lo anterior, derivado del proceso de transformación y reingeniería que se está llevando a cabo en esta área, y que todavía no es posible observar los productos propios de la investigación, cuyo período de maduración se estima en dos años.							
UR: NCE Sin información							
UR: NDY La meta planteada fué de 1905 personas, que se estimó de manera conservadora asumiendo que solo una institución participaría considerando que el curso estaría disponible en octubre. Sin embargo, la amplia difusión que se le dió al curso virtual en coordinación con el Inmujeres, el IMSS, ISSSTE y Secretaria de Salud ayudó a que la recepción del curso por parte de las y los prestadores de servicios fuera excelente, obteniéndose un total de 9519 personas atendidas por el curso virtual. Se ha logrado la formación de alumnas de una generación participativa y comprometida de estudiantes en el programa de Doctorado en Ciencias en Epidemiología. Se ha percibido un grupo integrado, destacado por su trabajo en equipo.							

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E022 Investigación y desarrollo tecnológico en salud	Monto Aprobado (millones de pesos)	177.3
Acciones de mejora para el siguiente periodo					
UR: NDE Se están reestructurando procesos de investigación, evaluando la productividad de los investigadores, su permanencia en el Sistema Institucional y Nacional de Investigadores, identificando los riesgos de operación y estableciendo controles y estrategias para su atención.					
UR: NCE Sin información					
UR: NDY Sin información					

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E023	Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud	Monto Aprobado (millones de pesos)	1287.2											
Unidades responsables	NBB (Hospital General "Dr. Manuel Gea González") NBV (Instituto Nacional de Cancerología) NCD (Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas) NCG (Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán) NCK (Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez) NDE (Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes) NHK (Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>208746</td> <td>83375</td> <td>210178</td> <td>93375</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	208746	83375	210178	93375		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
208746	83375	210178	93375														
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Con la implementación del programa cero rechazos se ha incrementado la demanda de los servicios de atención de salud de alta especialidad que brinda el hospital General Dr. Manuel Gea González, esto aunado a la sobreocupación que ya se presentaba en años anteriores, y los recursos económicos limitados con los que opera este nosocomio generará que los servicios se saturen derivado en una atención de baja calidad a los usuarios, o que nos encontremos imposibilitados a cubrir la demanda de atención médica. La cobertura en los programas de tamizaje con mamografía en mujeres de 40 años y más reporta una cobertura menor a 21%, siendo insuficiente por lo que no existe mejoras en las etapas de diagnósticos y mucho menos en la disminución de la mortalidad. La EPOC es actualmente la 4ª causa de muerte a nivel nacional en mujeres, más importante que el cáncer de mama y el de cérvix y su principal causa es cocinar con leña. En México, la EPOC también se encuentra en el 4º. lugar de mortalidad, y de las 9000 muertes en el sexo femenino, 4000 de ellas son en mujeres que cocinaron con humo de leña. La prevención, la difusión y la pronta respuesta del Instituto con las mujeres afectadas, debe ser prioridad nacional. Se debe asegurar la continuidad y el impulso de dichas acciones para consolidar las acciones emprendidas. Debido al carácter multidisciplinario y especializado de su atención médica, el INCMNSZ se ha convertido actualmente en un centro de referencia en México para atención de pacientes con infección por VIH. La clínica de VIH del INCMNSZ atiende actualmente aproximadamente 1300 pacientes activos, ha atendido un total de 2800 acumulados y recibe aproximadamente 150 pacientes internados al año de los cuales el 20% son mujeres. La Esclerosis Múltiple es un padecimiento progresivo en el sistema nervioso central y afecta el sistema motor y sensitivo, ocasionando discapacidad progresiva, se presenta con mayor frecuencia en mujeres y su tratamiento es muy costoso. La mortalidad materna y perinatal son problemas centrales que afectan el desarrollo y la calidad de vida de las familias mexicanas. En el país el parto pre término espontáneo es responsable de más del 50% de los nacimientos prematuros y del 60% al 80% de las muertes neonatales de recién nacidos sin malformaciones. Además los nacimientos con edad gestacional menor a 32 semanas corresponden al 3% de todos los partos y son responsables del 50% de la morbilidad neurológica a largo plazo y del 60% de la mortalidad neonatal. El INPer da atención de alta especialidad a mujeres sin seguridad social con embarazos de alto riesgo y por consecuencia a los nacimientos prematuros que requieren de una atención neonatal especializada. En el Distrito Federal y el Estado de México, la población de mujeres con embarazos de alto riesgo asciende a 80,637 al año, de las cuales 48,682 (60%) no cuentan con seguridad social. Aunado a esto los embarazos de madres adolescentes, considerados también como de alto riesgo, corresponden al 18% del total de nacimientos anuales. Al Hospital de la Mujer acuden a solicitar sus servicios mujeres de escasos recursos o en estado de vulnerabilidad, por lo que proporcionar la atención que requieren no solo mejorara su salud, sino que también el bienestar de su familia, ya que facilita su pronta reinserción al mundo laboral y propicia la prosperidad económica de sus comunidades y de nuestro país. Las mujeres que se atienden en el hospital en general son mujeres de escasos recursos económicos con factores de vulnerabilidad que pueden agravar su situación de salud como es la condición de calle, mujeres trabajadoras sexuales, mujeres privadas de la libertad, mujeres víctimas de abuso, mujeres en extrema pobreza, mujeres usuarias de drogas, así como a cualquier mujer sin discriminación alguna que requiera atención médica en cualquiera de las etapas de su vida.</p>																
ALINEACIÓN																	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E023	Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud			Monto Aprobado (millones de pesos)	1287.2		
Plan Nacional de Desarrollo		Programa		Programa Derivado del PND			Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad			
Eje de Política Pública		Programa					Dependencia o Entidad	NBB- Hospital General "Dr. Manuel Gea González" NBV- Instituto Nacional de Cancerología NCD- Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas NCG- Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán NCK- Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez NDE- Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes Secretaría de Salud		
Objetivo		Objetivo					Objetivo			
Estrategia										
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de pacientes mujeres atendidas en Consulta Externa	NBB	Porcentaje	Trimestral	63.00	63.00	61.10	97.0	96.98		
Porcentaje de pacientes mujeres atendidas en Hospitalización.	NBB	Porcentaje	Trimestral	65.00	65.00	63.80	98.2	98.15		
Porcentaje de mujeres tamizadas	NBV	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	164.00	164.0	164		
Porcentaje de hogares que recibieron apoyo de estufas ecológicas	NCD	Porcentaje	Anual	60.00	60.00	0.0	0.0	0		
Porcentaje de mujeres con diagnóstico de EPOC y cáncer pulmonar por exposición a humo de leña atendidas en los servicios de hospitalización respecto a lo programado	NCD	Porcentaje	Trimestral	89.00	89.00	33.50	37.6	37.64		
Porcentaje de consultas de primera vez y subsecuentes otorgadas a mujeres con diagnóstico de EPOC relacionado con el humo de leña	NCD	Porcentaje	Trimestral	15.00	15.00	18.60	124.0	124		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E023	Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud		Monto Aprobado (millones de pesos)			1287.2		
Porcentaje de espirometrías realizadas a mujeres con probable EPOC por exposición a humo de leña				NCD	Porcentaje	Trimestral	60.00	60.00	65.50	109.2	109.17
Porcentaje de Mujeres atendidas en el Instituto				NCG	Estudio	Trimestral	100.00	100.00	68.00	68.0	68
Porcentaje de mujeres que reciben tratamiento para Esclerosis Múltiple y padecimientos relacionados				NCK	Porcentaje	Trimestral	63.00	63.00	69.20	109.8	109.84
Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría clasificados por género				NDE	Porcentaje	Trimestral	81.20	81.20	81.40	100.3	100.25
Porcentaje de expedientes clínicos revisados aprobados conforme a la NOM SSA 004				NDE	Porcentaje	Trimestral	83.60	83.60	83.10	99.4	99.4
Porcentaje de recetas surtidas completas a mujeres hospitalizadas				NDE	Porcentaje	Trimestral	87.80	87.80	73.30	83.5	83.49
Porcentaje de cirugías ambulatorias practicadas a mujeres				NDE	Porcentaje	Trimestral	83.80	83.80	80.20	95.7	95.7
Porcentaje de Ingresos programados de mujeres				NDE	Porcentaje	Trimestral	35.30	35.30	32.20	91.2	91.22
Número de pacientes con obesidad que generan un egreso hospitalario				NDE	Porcentaje	Trimestral	1.40	1.40	3.50	250.0	250
Porcentaje de mujeres egresadas por mejoría				160	Porcentaje	Trimestral	98.00	98.00	99.00	101.0	101.02
Proporción de consultas otorgadas a mujeres con embarazo de alto riesgo				160	Mujer	Trimestral	98.00	98.00	97.30	99.3	99.29
Porcentaje de nacidos prematuros sin protección social en salud (de 36 o menos semanas de gestación) atendidos en el Hospital de la Mujer				160	Porcentaje	Trimestral	21.00	21.00	19.40	92.4	92.38

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E023	Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud	Monto Aprobado (millones de pesos)	1287.2			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NBB			565.6			635.55		112.37
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NBB			638.27	638.27	100.00	635.55	99.57	99.57
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NBV			5.0			3.48		69.6
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NBV			3.48	3.48	100.00	3.48	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NCD			55.0			51.89		94.35
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NCD			51.91	51.91	100.00	51.89	99.96	99.96
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NCG			5.0			19.28		385.6
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NCG			19.28	19.28	100.00	19.28	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NCK			10.0			8.01		80.1
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NCK			8.01	8.01	100.00	8.01	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NDE			532.33			457.98		86.03
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NDE			457.98	457.98	100.00	457.98	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NHK			4.00			0.00		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NHK			0.00	0.00	N/A	0.00	N/A	N/A
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 160			110.3			122.89		111.41
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 160			131.78	131.78	100.00	122.89	93.25	93.25

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E023	Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud	Monto Aprobado (millones de pesos)	1287.2
Información Cualitativa						
Acciones realizadas en el periodo						
UR: NCG						
1.- Durante el cuarto trimestre del 2015 se realizaron un total de 815 estudios de carga viral y de ellos 335 fueron en hombres de 30 a 44 años (el 41.10%), seguido por hombres de 45 a 59 años: 226 (27.7 %) y 101 (12.3%) correspondieron a hombres entre 15 a 29 años de edad. Siendo estos 3 grupos los más representativos. En cuanto a las mujeres, se realizaron 100 estudios de carga viral representando al 12.26% de la totalidad de estudios realizados, de los cuales, 45 estudios (5.52%) correspondieron al grupo de entre 30 a 44 años y 29 estudios con el (3.55%), correspondieron al grupo 45 a 59 años, seguido el grupo de 15 a 29 años con 11 estudios correspondiendo al 1.34%, siendo estos grupos de las mujeres los más representativos. 2.- También se realizaron 811 estudios de CD4, de los cuales 337 (41.55%) correspondieron a hombres entre 30 a 44 años, 225 (27.74%) correspondieron a hombres entre 45 a 59 años y 96 (11.83%) correspondieron a hombres entre 15 a 29 años de edad, siendo los grupos más representativos. Se realizaron un total de 100 estudios de cd4 a las mujeres, representando el 12.33% de la totalidad de los estudios. El 5.54%, con 45 estudios, correspondieron al grupo de 30 a 44 años, el 3.69% con 30 estudios al grupo de 45 a 59 años, seguidos por el grupo de 15 a 29 años con 10 estudios (1.23%), Siendo estos 3 grupos los más representativos de las mujeres. 3.- Se realizó un total de 5,134 estudios de cargas virales y 4,996 estudios de CD4 a una población, independientemente de su edad, no tienen registro institucional.						
UR: 160						
Acreditación del servicio de emergencia obstétrica, continúan desarrollando ejercicios de acreditación, para acreditar otros y mejorar su cobertura de servicios acreditados en beneficio de la población.						
UR: NDE						
Al cierre de diciembre se otorgaron 91,518 consultas subsecuentes, 9,449 egresos hospitalarios tanto de mujeres como de recién nacidos. Se atendieron 334 pacientes obstétricas con obesidad, la atención de estas pacientes es de suma importancia debido a las complicaciones que se puedan presentar, tanto maternas como del producto. Por tal motivo el Departamento de Nutrición continuará desarrollando proyectos en apoyo a la reducción de esta condición entre las pacientes del Instituto.						
UR: NCK						
Durante el cuarto trimestre de 2015 se proporcionaron 95 tratamientos, 46 fueron otorgados a mujeres y 49 a hombres; es decir el 48% de los pacientes fueron del género femenino, con lo cual se tuvo al finalizar el año se proporcionó un total de 187 tratamientos a mujeres que corresponde al 69.2% del total de pacientes atendidos (270 anuales), superándose en 9.8 puntos la meta programada (63%).						
UR: NBB						
Durante el periodo de enero a diciembre, se otorgar el 61.1 por ciento de consultas a pacientes femeninas; debido a que se otorgaron 121,939 consultas pacientes mujeres en el área de consulta externa, de un total de 199,514 consultas otorgadas a pacientes en esta área. En relación a la meta programada del 63 por ciento se logró un cumplimiento del 97.0 por ciento respecto a las 119,700 consultas a pacientes mujeres programadas de un total de 190,000 consultas otorgadas a pacientes en consulta externa. Así mismo se otorgaron los siguientes servicios a pacientes del sexo femenino en el área de consulta externa: ? 393 estudios citológicos ? 775 mastografías ? 117 vacunas de toxoide tetánico a mujeres embarazadas y en edad fértil. ? 268 colocaciones de dispositivos intrauterinos Como parte del Programa de Salud Reproductiva, se proporcionaron 256 métodos hormonales para el control de la natalidad: Dentro del Programa de Atención del Embarazo en la Adolescente, co: Durante el periodo de enero a diciembre, se atendieron a 7,512 pacientes mujeres en el área de hospitalización, de un total de 11,757 pacientes registrados en esta área. Las pacientes femeninas que egresaron fueron de los siguientes servicios: 2,330 de Cirugía, 1,215 de Pediatría; 529 de Medicina Int						
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas						
UR: NCG						
El Instituto continúa con las actividades para la prevención y atención del VIH/sida y otras ITS ofreciendo servicios a todas las mujeres con este padecimiento, independientemente de su edad o motivo por el cual reciben atención médica en la institución. El recurso asignado por la Cámara de Diputados fue para la adquisición de medicamentos.						
UR: 160						
1.- Proporción de consultas otorgadas a mujeres con embarazo de alto riesgo Durante el cuarto trimestre del presente año se atendieron en consulta externa un total de 1,969 a mujeres con un embarazo de alto riesgo de entre 2,247 mujeres embarazadas vistas en consulta externa. Esto corresponde a 99.2% mujeres con un embarazo de alto riesgo. (dentro de parámetros de semaforización) 2.- Porcentaje de Mujeres egresadas por mejoría Durante el cuarto trimestre del presente año se egresaron 3,801 mujeres por mejoría de un total de 3,845 mujeres egresadas, esto represento el 98.9% de los egresos de mujeres. (9% por encima de lo programado, con parámetros de semaforización amarillo. Esta variabilidad se debió a que en las actividades de atención medica se presento un incremento trimestral de 6% y de demanda anual de 5.5% principalmente en el área de oncología.) 3.- Porcentaje de recién nacidos vivos prematuros sin protección social en salud (de 36 o menos semanas de gestación) atendidos en el Hospital de la Mujer. Durante el cuarto trimestre del presente año se dio atención especializada a 378 recién nacidos prematuros de un total de 2,047 recién nacidos atendidos. Esto corresponde a 18.5% de recién nacidos (7.5% por debajo de lo programado, con parámetros de semaforización amarillo. Esta variabilidad se debió a que en el periodo de noviembre -diciembre se presentaron dos contingencias por inundación lo que obligo a redistribución de áreas importantes como la UTQ y la UCIN para hacer reparaciones esto obligo transferir pacientes embarazadas a otras unidades médicas para que sus futuros neonatos tuvieran una mejor atención en condiciones adecuadas en infraestructura e higiene.)						
UR: NDE						
Indicador 1 se obtuvo una variación del 4%, se encuentra dentro de los límites aceptables; indicador 2 se alcanzó el 81.4% de egresos por mejoría, cumpliéndose la meta programada; Indicador 3 el abasto reportado fue del 73.3% del total de los medicamentos solicitados, obteniendo el 8.3% por debajo de la meta programada, esto se debió a que el INPer se encuentra en un proceso de transición de farmacia tradicional a farmacia integral; Indicador 4 Durante el periodo el porcentaje de ingresos programados de mujeres disminuyo, debido a los trabajos de remodelación de las áreas de quirófano y de hospitalización, obteniendo un 3.1% por debajo de la meta programada; Indicador 5 se observó un incremento de forma importante a la meta programada en 135% lo que probablemente tenga más relación con una inadecuada programación de las metas, debida a la falta de cifras históricas que hubiesen permitido una mejor estimación, esto se debe a que este es un indicador de nueva creación. Indicador 6 Del total de expedientes clínicos revisados por el Comité correspondiente, el 83.1% mostró apego a los criterios establecidos por la NOM 004, cumpliéndose con la meta programada. Se desarrollarán estrategias para por un lado tratar de incrementar el número de expedientes revisados y por otro para vigilar el cumplimiento de las recomendaciones emanadas de la revisión de expedientes por el Comité, con el propósito de mejorar la calidad de los mismos.						
UR: NCK						
Al cuarto trimestre del año se aplicaron 187 tratamientos para Esclerosis Múltiple en mujeres de los 159 programados, lo cual representó el 17.6% arriba de la meta programada lo que se considera adecuado de acuerdo al enfoque de género.						
UR: NBB						
Durante el periodo de octubre a diciembre, se alcanzó un cumplimiento del indicador Porcentaje de pacientes mujeres atendidas en hospitalización, del 106.0 por ciento con respecto a la meta programada: al lo						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E023 Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud
		Monto Aprobado (millones de pesos)	1287.2
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo</p> <p>UR: NCG Sin información</p> <p>UR: 160 Continuar con las etapas del proceso de acreditación conforme a los lineamientos establecidos y cumplir con los estándares de calidad establecidos</p> <p>UR: NDE Se están realizando las acciones necesarias para el desarrollo e implementación del expediente electrónico. Se desarrollarán estrategias para por un lado tratar de incrementar el número de expedientes revisados y por otro para vigilar el cumplimiento de las recomendaciones emanadas de la revisión de expedientes por el Comité, con el propósito de mejorar la calidad de los mismos. La remodelación de algunas áreas médicas en el INPer, se dio para otorgar una atención asistencial más segura y cómoda para los pacientes que acuden al Instituto y con la implementación de farmacia integral, se espera mejorar el abasto oportuno de medicamentos para otorgar el suministro oportuno a las pacientes hospitalizadas.</p> <p>UR: NCK Para 2016 se continuará proporcionando tratamientos a pacientes con Esclerosis Múltiple, dando prioridad a la atención en mujeres.</p> <p>UR: NBB Entre las acciones de mejora que se realizaron se encuentran: 1. Se continúa con la Clínica de Atención de Embarazo: Proyecto Gea, una nueva forma de nacer: con el propósito de mejorar la calidad y calidez de la atención médica del Servicio de Obstetricia del Hospital General "Dr. Manuel Gea González", mediante la organización de un nuevo modelo de atención de parto, con el fin de disminuir la morbimortalidad materno fetal y el índice de cesáreas y que responda a las necesidades y expectativas culturales de las mujeres y sus familias. : Entre las acciones de mejora que se realizaron se encuentran: 1. Se trasladó el área de urgencias adultos a las anteriores instalaciones de la consulta Externa para agilizar y mejorar la atención de los pacientes. 2. Se continuó con el programa de capacitación para el llenado de Expediente Clínico. 3. Se implementó la Clínica de Anestesia y Terapias. 4. Continuaron las reuniones diarias del Grupo de Directores y Subdirectores y médicos para agilizar la atención médica de pacientes.</p> <p>UR: NBV Sin información</p> <p>UR: NCD Para el ejercicio 2016 se pretende dar continuidad a las acciones realizadas en este ejercicio para cubrir la demanda de atención de mujeres a través de diagnóstico e investigación en EPOC y Cáncer Pulmonar asociadas al humo de leña, dar continuidad a la Campaña Respirar sin Humo, que ha logrado la concientización en las mujeres expuestas a biomasa por humo de leña de la importancia de acudir al INER a recibir consulta médica a efecto de diagnosticar y proporcionar tratamiento médico.</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E025 Prevención y atención contra las adicciones	Monto Aprobado (millones de pesos) 6.7												
Unidades responsables	X00 (Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1653790</td> <td>1707873</td> <td>338773</td> <td>346446</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	1653790	1707873	338773	346446	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
1653790	1707873	338773	346446													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Estudios recientes muestran incrementos importantes en el consumo de drogas ilegales, especialmente en el uso de marihuana. El abuso de alcohol mantiene su incremento en la población en general, y de manera más importante entre los jóvenes; en tanto, el consumo de tabaco ha mostrado disminuciones (SISVEA, 2009; INPRFM, INSP, SS, 2012). En población de estudiantes se observa que la percepción del riesgo de consumo de tabaco y alcohol se mantiene constante en la primera y ha disminuido en la segunda, lo cual explica las tendencias de dichas sustancias. Sin embargo, la tolerancia social se mantiene alta en ambas sustancias: es decir, su consumo sigue siendo socialmente aceptado (Villatoro et al, 2011). La Encuesta Nacional de Adicciones 2011 muestra incremento en el consumo alguna vez de drogas ilegales en la población de 12 a 65 años, en comparación con 2002 y 2008. Los hombres son los que reportan mayores porcentajes, de manera especial los hombres entre los 28 y los 34 años. La dependencia a drogas pasó de 0.6% en 2008 a 0.7% en 2011, representando a casi 553 mil personas de entre 12 y 65 años. La dependencia al alcohol aumentó de 5.0% en el 2008 a 6.2% en 2011, los hombres mostraron incremento y las mujeres se mantuvieron estables (8.5% a 10.8% en hombres y 1.8% en mujeres). Se encontró que 21.7% de la población total de entre 12 y 65 años son fumadores activos. En la ENA 2011 se observó que los hombres fumadores activos (31.4%) disminuyeron con respecto a la del 2002 (36.2%). Esto ocurrió también para la prevalencia total de fumadores diarios que pasó de 12.4% en 2002 a 8.9% en 2011. En la población adolescente de 12 a 17 años, la prevalencia de fumadores activos en 2011 fue de 12.3%, en las mujeres esta prevalencia aumentó de 3.8% en 2002 a 8.1% en 2011. La edad de inicio de consumo de tabaco fue 14.1 años, similar para ambos sexos (INSP, INPRFM, SS, 2012).</p>															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
				Dependencia o Entidad X00- Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E025	Prevención y atención contra las adicciones			Monto Aprobado (millones de pesos)	6.7		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje del alumnado que se le realizan pruebas de tamizaje en adicciones	X00	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	94.73	94.7	94.73		
Porcentaje de consultas de primera vez que se ofrecen en los centros de atención primaria en adicciones (CASPA)	X00	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	66.91	66.9	66.91		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: X00			6.67			3.74	56.07		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: X00			3.86	3.86	100.00	3.74	96.89	96.89	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: X00 Con el propósito de disminuir el uso, abuso y la dependencia de tabaco, alcohol y otras drogas, así como el impacto de los problemas de salud en individuos, familiar y la comunidad, al cuarto trimestre de 2015 se realizaron acciones preventivas y para el tratamiento de las adicciones, dirigidas a diversos grupos de población desde un enfoque preventivo, basado en las mejores prácticas, e intersectorial, que además contó con un amplio respaldo por parte de las instituciones del sector salud, educativo, de desarrollo social, del trabajo, y de las entidades federativas a través de los Consejos Estatales contra las Adicciones. Al respecto, se aplicaron 869,881 instrumentos de tamizaje para la detección temprana del consumo de tabaco alcohol y drogas ilícitas en adolescentes de 12 a 17 años. Al cierre del ejercicio fiscal, se alcanzó 94.7% de la meta programada. En las Unidades de Especialidades Médicas - Centros de Atención Primaria en Adicciones (UNEME-CAPA), se atendieron a 119,812 personas en consultas de primera vez, con lo cual se logró 67% de lo programado al cierre de 2015.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: X00 En materia de prevención y atención de las adicciones, las UNEME-CAPA brindan atención a la población general, y focaliza especializada en adicciones a jóvenes de 12 a 17 años de edad que soliciten consultas. Para ello, se requiere que exista una demanda de atención: es decir que la población acuda a solicitar tratamiento, por consiguiente, es importante considerar que existen diversos factores que influyen para el logro de la meta programada, por ejemplo que la población perciban el riesgo al que se enfrentan al consumir cualquier tipo de droga lícita o ilícita; y esto es intrínseco a la población, por lo cual excede a las posibilidades de dichas unidades y afecta negativamente el logro de la meta estimada.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: X00 Se revisará la población objetivo de las UNEME-CAPA, se dará supervisión a las actividades de planeación, así como se dará seguimiento a la capacidad operativa de las UNEME con el fin de redoblar esfuerzos para la atención de las adicciones a la población.										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E036 Reducción de enfermedades prevenibles por vacunación	Monto Aprobado (millones de pesos) 316.5												
Unidades responsables	ROO (Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>648800</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	648800	0	0	0	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
648800	0	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Desde hace más de 25 años se ha reconocido la importancia del virus del papiloma humano (VPH) como agente causal del cáncer cérvico uterino. El VPH es un virus DNA, perteneciente a la familia Papilloma viridae con preferencia por infectar la piel y mucosas del ser humano; dentro de esta gran familia se han descrito más de 100 tipos. Por lo menos 30 de ellos se han aislado de las regiones urogenitales y de éstos, 15 han sido considerados de alto riesgo por su capacidad oncogénica para cáncer cérvico uterino. En el año 2000 se notificaron 10,393 casos de infección por Virus del Papiloma humano en el país, esta cifra ha ido en ascenso paulatino y para el año 2008 se duplicaron los casos reportados, llegando la cifra a 23,418 casos. De todos los casos, el 95% se presenta en mujeres, dentro de las cuales, entre el 15 y 22% de casos se presentan en el grupo de edad de 20-24 años, entre el 21 y 33% de 25-44 años y del 25 al 35% en el grupo de 45-49 años. El papel causal de las infecciones por Virus del Papiloma Humano (VPH) en mujeres en el desarrollo de Cáncer Cérvico-uterino ha quedado documentado más allá de cualquier duda razonable. Existen alrededor de 100 tipos de VPH que infectan al ser humano, por lo menos 30 infectan el área genital, 15 tipos VPH son de alto riesgo para cáncer.</p>															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Objetivo		Objetivo		Dependencia o Entidad ROO- Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E036	Reducción de enfermedades prevenibles por vacunación			Monto Aprobado (millones de pesos)	316.5		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de niñas de 5o grado de primaria y de 11 años de edad no escolarizadas vacunadas contra el VPH	R00	Porcentaje	Semestral	90.00	90.00	94.71	105.2	105.23		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: R00			316.47			230.05		72.69	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: R00			230.05	230.05	100.00	230.05	100.00	100	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: R00 Durante el Cuarto Trimestre fueron aplicadas 614,493 1as dosis de vacuna VPH durante la Tercera Semana Nacional de Salud (Octubre 2015) en niñas de 5º grado de primaria y las niñas de 11 años de edad no escolarizadas de las áreas de responsabilidad de la Secretaría de Salud.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: R00 ? Se vacunaron con la 1a Dosis de VPH 614,493 (94.7%) niñas de 5º grado de primaria y de 11 años no escolarizadas. ? Los Estados contaron en forma oportuna con la provisión de bienes (insumos: jeringas, agujas, entre otros) para la aplicación de la 1ª dosis de vacuna VPH durante la 3ª SNS 2015. ? Se contó con el listado nominal de las niñas de 5º grado de primaria y de 11 años no escolarizadas que se vacunaron con la 1ª dosis de vacuna VPH, durante la 3ª Semana Nacional de Salud 2015										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: R00 Disposición oportuna de la provisión de bienes (insumos: jeringas, agujas, entre otros) en los estados así como la disposición oportuna por parte de la SEP de las listas escolares de las niñas de 5o grado de primaria a quienes se les aplica la 1a dosis de vacuna VPH durante la 3a Semana Nacional de Salud 2015.										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos)	4.0												
Unidades responsables	500 Subsecretaría de Administración y Finanzas (Oficialía Mayor)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
0	0	0	0														
Descripción de la problemática que atiende el Programa																	
ALINEACIÓN																	
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad												
Objetivo		Objetivo		Objetivo	500- Subsecretaría de Administración y Finanzas (Oficialía Mayor)												
Estrategia																	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	M001	Actividades de apoyo administrativo			Monto Aprobado (millones de pesos)	4.0		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
	500						N/A	N/A		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 500			4.00			0.00		0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 500			0.00	0.00	N/A	0.00		N/A	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo UR: 500										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 500										
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 500										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P012 Rectoría en Salud	Monto Aprobado (millones de pesos) 17.8												
Unidades responsables	NDE (Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>4987</td> <td>385</td> <td>2323</td> <td>410</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	4987	385	2323	410	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
4987	385	2323	410													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>El INPer está enfocado en mejorar la salud reproductiva de las mujeres, a través de otorgar atención médica especializada en salud reproductiva y perinatal a la población que demanda sus servicios. En promedio cada año se realizan cerca de 9,000 consultas de valoración a mujeres con embarazo de alto riesgo y/o problemas ginecológicos que requieran atención médica especializada, por problemas clínicos de alta complejidad, que preferentemente no sean derechohabientes de alguna institución de salud; de las cuales se aceptan más de 8000, y de estas últimas aperturan expediente en promedio más de 60% pacientes. En la búsqueda de la mejora continua se conformaron diversos grupos de trabajo transversales para la modernización de los procesos tanto sustantivos como adjetivos, a fin de incidir en la calidad institucional de forma integral. Actualmente está en proceso la implementación de la farmacia integral.</p>															
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad NDE- Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P012	Rectoría en Salud			Monto Aprobado (millones de pesos)	17.8	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de satisfacción de las mujeres atendidas	NDE	Porcentaje	Trimestral	92.80	92.80	85.00	91.6	91.59	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NDE			17.78			17.39		97.81
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NDE			17.39	17.39	100.00	17.39	100.00	100
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: NDE En este trimestre las usuarias encuestadas expresaron los siguientes como los principales motivos de insatisfacción: a. la imposibilidad de que las pacientes pasen a consulta con algún familiar.- resulta muy complicado poder modificar este aspecto debido a que hay espacios sumamente limitados en los consultorios, aún tras la remodelación; b. el trato por parte del personal de enfermería y médico en algunas ocasiones no es adecuado.- Se debe efectuar mayor supervisión del personal para corregir y mejorar el trato a las pacientes. c. no existe ningún tipo de amenidad en los pisos de hospitalización de modo que las pacientes solicitan la posibilidad de incluir televisores.- La Dirección Médica está valorando la posibilidad de satisfacer esta demanda.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: NDE El indicador alcanzó un cumplimiento del 85%, cabe destacar que tanto del numerador como el denominador presentan una variación en relación a lo programado del 53.4% y del 49.1% respectivamente, La baja en las cifras tanto del numerador como el denominador se debe al cambio de metodología para la obtención de encuestas. No obstante la reducción en el número de usuarias encuestadas, la relación de satisfacción se sigue conservando.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: NDE La Dirección Médica está desarrollando una estrategia para incrementar la supervisión y vigilancia del trato que brindan los médicos y enfermeras a las pacientes, así también determinarán qué tipo de amenidad se podrá incorporar en los pisos de hospitalización, tal que no resulte onerosa y sobre todo que no irrumpa con las condiciones de tranquilidad que deben propiciarse en un nosocomio.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA												
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P014 Promoción de la salud, prevención y control de enfermedades crónicas no transmisibles, enfermedades transmisibles y lesiones	Monto Aprobado (millones de pesos)	6.0							
Unidades responsables	R00 (Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia)	Población Objetivo	Población Atendida									
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>28740</td> <td>0</td> <td>28740</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	28740	0	28740	0		
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres									
28740	0	28740	0									
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>El Síndrome de Turner es. Es una enfermedad genética que afecta solo a las mujeres, esta alteración se caracteriza por talla baja en el 100% de los casos, micrognatia en el 60%, disgenesia gonadal en el 96%, y cuello alado en el 40%, entre otras. Se estima que existen 30 mil casos en México. El diagnóstico tardío puede darse hasta la edad adulta lo que implica la presencia de manifestaciones clínicas dentro de las cuales se encuentran pérdida de la audición, hipotiroidismo, alteraciones renales y anomalías en la función hepática, que incrementan con la edad hasta en un 45% y que mejorarían con adecuado inicio de la terapia hormonal sustitutiva, en una edad más temprana de diagnóstico y de inicio del tratamiento. Esta patología favorece la presentación de padecimientos tales como Diabetes, Hipertensión, Obesidad todos ellos condicionantes de enfermedades crónicas que pueden causar desde la incapacidad parcial o total hasta la muerte. La esperanza de vida es más corta que en la población en general aproximadamente en 10 años, pero puede ser mejorada con la atención de las enfermedades crónicas asociadas como la hipertensión arterial, diabetes, etc. Por lo cual es de suma importancia la detección oportuna y el manejo por un equipo multidisciplinario. Por lo anteriormente descrito y pese a lo que se ha venido realizando en años anteriores es importante dar a conocer a la población en general las principales características para que puedan sospecharlo y seguir capacitando al personal de salud para lograr una mayor detección oportuna y tratamiento para estas pacientes.</p>											
ALINEACIÓN												
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad								
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad R00- Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia								
Objetivo		Objetivo		Objetivo								
Estrategia												

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P014	Promoción de la salud, prevención y control de enfermedades crónicas no transmisibles, enfermedades transmisibles y lesiones			Monto Aprobado (millones de pesos)	6.0		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de talleres realizados para la prevención y atención a mujeres con Síndrome de Turner	R00	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100		
Porcentaje de manuales distribuidos	R00	Porcentaje	Semestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100		
Porcentaje de avance de las acciones de la campaña	R00	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: R00			6.05			2.02		33.39	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: R00			2.02	2.02	100.00	2.02	100.00	100	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo UR: R00 Este trimestre se finalizó la campaña de difusión al 100%, cumpliendo con el objetivo y meta planteada desde el inicio. Para cubrir con los talleres programados, los cuales debido al recorte presupuestal no se pudieron llevar a cabo presenciales se llevaron a cabo los seis cursos vía webex, se capacitaron un total de 259 personas de las 32 entidades federativas en diferentes temas médicos y psicológicos. Al inicio de este trimestre para cubrir la impresión de los manuales se imprimieron 30,000 carteles y 75,000 postales mismos que ya se entregaron y distribuyeron en las 32 entidades federativas.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: R00 Del indicador de la campaña de difusión y de porcentaje de manuales distribuidos se corrigieron las fórmulas que se encontraban mal de origen. Se buscaron alternativas para poder cubrir con las metas y objetivos planteados desde el inicio.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: R00 Sin información.										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA				
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P016 Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	Monto Aprobado (millones de pesos) 323.5
Unidades responsables	K00 (Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA) NBD (Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga") NBV (Instituto Nacional de Cancerología)	Población Objetivo	Población Atendida	
		Mujeres	Hombres	Mujeres
		23644	3752	23342
				575
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Las mujeres que adquirieron el VIH por transmisión sexual, han sido infectadas de sus parejas. Existe una mayor vulnerabilidad social y biológica de las mujeres en comparación de sus pares (hombres heterosexuales), sin embargo, la concentración histórica de la epidemia en hombres que tienen sexo con otros hombres, hace recomendable focalizar estrategias en esta población de riesgo, para evitar el impacto desmesurado del VIH y el SIDA en los HSH y reducir el número de mujeres afectadas. Detección y atención de la población vulnerable con VIH/SIDA y otras enfermedades de transmisión sexual: a través de la capacitación y sensibilización del personal involucrado en su atención. El VIH y el VPH son dos enfermedades de transmisión sexual y la detección de ambas tiene implicaciones importantes ya que el manejo temprano de estas dos infecciones impacta en el pronóstico. El Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER), es el Instituto Nacional de Salud (INS) en México que atiende al mayor número de personas que viven con VIH/SIDA (PVVIH). El INER hospitaliza la mayor cantidad de PVVIH(250-300/año) y a los más graves, que requieren cuidados intensivos inmediatos para salvarles la vida. El tiempo de estancia hospitalaria es prolongado y costoso (mediana de 17 días, costo mayor de \$ 210,000.00/paciente (Vargas-Infante et al 2012. 19th IAS Conference)). Por recibir a los pacientes más graves, el INER tiene una alta mortalidad hospitalaria por SIDA que, a pesar de haber logrado disminuirse en los últimos años, se mantiene elevada en 18% (de la Rosa et al, 2014. IDweek). Dentro del INER, el CIENI (Centro de Investigación en Enfermedades Infecciosas), es el Departamento encargado de la atención a los pacientes con VIH/SIDA. El CIENI es un centro de excelencia en atención clínica y psicosocial, diagnóstico virológico e investigación. Tan sólo en el 2014, el CIENI: Dio atención activa, hospitalaria y ambulatoria, a una cohorte de más de 2000 personas Dio más de 12,000 consultas de especialidades médicas y distribuyó más de 180 recetas por día en el área de Farmacia. Realizó más de 150 mil estudios de laboratorio especializados, incluyendo el diagnóstico y el seguimiento clínico de la infección por VIH. Es el grupo que genera la mayor cantidad de recursos humanos especializados en VIH/SIDA para el país Proporcionó 33 talleres psicoeducativos a más de 280 personas. Sin embargo, el presupuesto actual con el que cuenta el INER para la atención de personas que viven con VIH/SIDA es insuficiente para mantener y mejorar la calidad de la atención y asegurar la cobertura del número creciente de personas que se atienden en el CIENI. De acuerdo con las estadísticas de vigilancia epidemiológica de casos de VIH/SIDA en México, de 1983 a 2014 en el D.F. se han registrado 23,379 mujeres infectadas y en el Estado de México 14,871. Así mismo, se han presentado en el mismo periodo 2,513 casos de transmisión perinatal. El INPer continúa promoviendo la importancia de la detección oportuna del VIH/SIDA en las embarazadas, con una sencilla prueba rápida oral, que consiste en tomar una muestra de saliva, obteniendo resultados en una hora. Con esta prueba se obtienen los indicios para descartar o iniciar otra serie de pruebas de sangre. Adicionalmente, se realizan las pruebas necesarias a los/las donadoras de sangre. Con los recursos de este programa se desarrollarán acciones para la atención integral y tratamiento antirretroviral para embarazadas con VIH/SIDA, cuyas gestaciones se resolverán por cesárea como parte del tratamiento para evitar el contagio.</p>			
ALINEACIÓN				
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad K00- Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA NBD- Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga" NBV- Instituto Nacional de Cancerología NCD- Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas NDE- Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes
Objetivo		Objetivo		Objetivo
Estrategia				

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P016	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS			Monto Aprobado (millones de pesos)	323.5		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de esquemas de vacunación para VPH distribuidos en las entidades federativas.	K00	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	0.0	0.0	0		
Porcentaje de entidades con programas de acompañamiento para mujeres con VIH.	K00	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100		
Porcentaje de mujeres en tratamiento antirretroviral (Tar) en la Secretaría de Salud	K00	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	102.00	102.0	102		
Porcentaje de proyectos de prevención en VIH, sida e ITS dirigidos a mujeres	K00	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	380.00	380.0	380		
Número de mujeres satisfechas con la atención recibida en el área de VIH/SIDA	NBD	Porcentaje	Semestral	86.00	86.00	86.80	100.9	100.93		
Porcentaje de pacientes mujeres detectadas con VIH/SIDA	NBD	Porcentaje	Trimestral	5.50	5.50	2.80	50.9	50.91		
Porcentaje de Mujeres atendidas en la Clínica de Displasias Tamizadas para VIH	NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	67.27	67.3	67.27		
Porcentaje de mujeres que viven con VIH atendidas en las diferentes especialidades que otorga el CIENI en el periodo (Indicador de proceso del área de atención clínica en consulta externa)	NCD	Porcentaje	Trimestral	14.20	14.20	14.60	102.8	102.82		
Porcentaje de egresos por mejoría en mujeres que viven con VIH atendidas en hospitalización en el periodo (Indicador de producto del área clínica de hospitalización)	NCD	Porcentaje	Trimestral	81.30	81.30	77.80	95.7	95.69		
Porcentaje de mujeres reclutadas al protocolo de Investigación de embarazadas a quienes se les realizaron pruebas de detección en el periodo (Indicador de producto de las áreas de prevención e Investigación)	NCD	Porcentaje	Trimestral	44.60	44.60	22.90	51.4	51.35		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA												
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P016	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS		Monto Aprobado (millones de pesos)		323.5				
Porcentaje de mujeres a quienes se les realizaron estudios de laboratorio en el Laboratorio de Diagnóstico Viroológico (LDV-CIENI) en el período (Indicador de proceso en el área de diagnóstico)				NCD	Porcentaje	Trimestral	22.00	22.00	19.40	88.2	88.18	
Porcentaje de mujeres que recibieron una consejería en VIH en el período (Indicador de proceso de atención psicosocial y prevención)				NCD	Porcentaje	Trimestral	50.00	50.00	39.60	79.2	79.2	
Porcentaje de mujeres seropositivas con embarazo resuelto				NDE	Porcentaje	Trimestral	1.30	1.30	1.10	84.6	84.62	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)												
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2015							Meta anual	Meta al período		Pagado al período	Avance %	
							Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al período	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL UR: K00							234.99			208.36		88.67
PRESUPUESTO MODIFICADO UR: K00							208.36	208.36	100.00	208.36	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL UR: NBD							2.12			1.95		91.98
PRESUPUESTO MODIFICADO UR: NBD							1.95	1.95	100.00	1.95	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL UR: NBV							3.0			1.70		56.67
PRESUPUESTO MODIFICADO UR: NBV							1.70	1.70	100.00	1.70	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL UR: NCD							75.16			32.05		42.64
PRESUPUESTO MODIFICADO UR: NCD							32.07	32.07	100.00	32.05	99.94	99.94
PRESUPUESTO ORIGINAL UR: NDE							8.27			5.13		62.03
PRESUPUESTO MODIFICADO UR: NDE							5.13	5.13	100.00	5.13	100.00	100

Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública,
Anexos

Cuarto Trimestre 2015

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P016 Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS
		Monto Aprobado (millones de pesos)	323.5
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo			
<p>UR: K00 Hasta el cuarto trimestre, se proporcionó tratamiento antirretroviral (TAR) a 16,274 mujeres, con lo cual se logró un avance 100.2% respecto de la meta anual programada (15,954). El sobrecumplimiento del indicador se relaciona con que la meta anual corresponde a una estimación de las mujeres que se encuentran en TAR; mientras que lo alcanzado refiere a las mujeres que efectivamente se encuentran en tratamiento. Lo que es importante mencionar es que, se mantiene el acceso a tratamiento a toda la persona diagnosticada con VIH y retenida en los servicios de salud de la Secretaría de Salud. Al cuarto trimestre del 2015, a las 27 entidades federativas se les transfirió el recurso y éste fue liberado por parte de los departamentos estatales de finanzas, con lo cual se pusieron en marcha los programas de acompañamiento. A la fecha, 16 (59%) han informado sobre el número de mujeres con VIH por rango de edad, incorporadas a dichos programas; el resto de entidades (11) aún no envían dicha info. En este 4to trimestre (octubre-diciembre) se concluyeron los proyectos 2015 en todas las entidades federativas. Las Organizaciones de la Sociedad Civil que los operaron integraron la información de los reportes técnicos y financieros para las comprobaciones de las actividades ejecutadas. Las propuestas dirigidas a mujeres contabilizan un total de 95 proyectos que se enfocan a las estrategias de prevención enfocadas a población femenina, tales como: Mujeres heterosexuales, jóvenes (MH, MJ), lesbianas y bisexuales (ML, MB), embarazadas (ME), mujeres viviendo con VIH y sida (MVVS), trabajadoras sexuales (MTS), usuarias de drogas inyectables (MUDIS), transgénero transexuales (MTT), en alta vulnerabilidad y en edad reproductiva. Finalmente, se alcanzaron un total de 137,909 mujeres a nivel nacional.</p> <p>UR: NCD En este ejercicio se ha cumplido con el propósito de brindar una atención integral y de calidad a las personas con VIH/SIDA atendidas en el CIENI y en el INER, y se fortalecen cada vez más los programas centrados en mujeres y en erradicar brechas de género y promover la igualdad en la atención en salud a mujeres y en particular mujeres que viven con VIH, como lo muestran nuestros indicadores. Todas nuestras metas fueron alcanzadas si bien no en términos porcentuales, si en número total de mujeres atendidas. Las acciones más importantes que se implementaron en el CIENI son el dar apoyos de transporte a las personas de bajos recursos, principalmente mujeres, que así lo requieran. También el desagregar los datos en hombres y mujeres y personas trans para asegurarse de cubrir las necesidades de todas nuestras poblaciones, y en particular las más vulnerables.</p> <p>UR: NBV Durante el periodo enero-diciembre del 2015, se han realizado pruebas rápidas a 888 mujeres de la Clínica de Displasias y cánceres ginecológicos, ninguna ha resultado positiva.</p> <p>UR: NDE Durante el cuarto trimestre por cada paciente de sexo masculino bajo escrutinio para VIH, se atendieron 5 pacientes femeninas. Un total de 8 pacientes obstétricas resolvieron el embarazo en este periodo, todas ellas recibieron tanto profilaxis como tratamiento antirretroviral. Ya se les tomó muestra a los 8 neonatos para efectuar el primer estudio de carga viral para VIH.</p>			
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
<p>UR: K00 Se realizó en este último trimestre la integración de los reportes técnicos y financieros, donde las OSC describen las acciones implementadas y los alcances a las poblaciones beneficiadas. La actividad ligada a este indicador no pudo llevarse a efecto, por recortes presupuestarios del 2015. Lo anterior, fue reportado por este Centro desde el primer trimestre del año. Se alcanzó un total de 137,909 mujeres a nivel nacional en 95 proyectos de prevención de VIH y otras ITS.</p> <p>UR: NCD En el 2015 la proporción de mujeres que viven con VIH y fueron atendidas en las diferentes especialidades del Departamento de Investigación en Enfermedades Infecciosas fue del 14.6%, tuvo un incremento debido a que más mujeres acuden al Instituto a tratar su padecimiento y mejorar su calidad de vida. Con respecto a los egresos por mejoría en mujeres atendidas en hospitalización se mostró un cumplimiento del 77.8% con respecto a lo programado. Se reclutó el 20.2 por ciento menos de mujeres embarazadas para protocolo, debido a la suspensión temporal del programa para determinar el costo-beneficio de cada prueba. Se tuvo un ligero decremento de 2.6 puntos porcentuales en la realización de los estudios de laboratorio de diagnóstico virológico. El número de mujeres que recibieron una consejería en VIH tuvo un decremento de 10.4 puntos porcentuales, mostrando un cumplimiento del 39.6%, sin embargo se ha incrementado el número de mujeres que reciben este beneficio ya que es una población que en general se considera exenta de riesgo sin estarlo necesariamente.</p> <p>UR: NBV Sin información</p> <p>UR: NDE Durante el cuarto trimestre se tuvo una cobertura de 2,927 mujeres embarazadas, a las que se aplicaron pruebas de detección de VIH y de otras infecciones de transmisión sexual, ello representa el 83.6% del total de estudios realizados, 16.4% fueron efectuados en población masculina.</p>			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
<p>UR: K00 Se identificarán a los estados que utilizaron el recurso e informaron sobre el número de mujeres con VIH a las que se les apoyó para su traslado a los servicios especializados en VIH e ITS con el fin de que, en posteriores ministraciones, sean a los que se les destinen la totalidad de los recursos para garantizar que se incorpore al programa de acompañamiento a un mayor número de mujeres, con lo cual se estará haciendo más eficiente la inversión.</p> <p>UR: NCD Durante el siguiente año se continuará con las acciones que se han venido realizando, retomando el énfasis en los talleres psicoeducativos y los Días Mundiales de Salud Mental y de respuesta frente al VIH/SIDA.</p> <p>UR: NBV Sin información</p> <p>UR: NDE El total acumulado de pacientes atendidas en el año 2015 fue de 37 (1 de ellas con embarazo gemelar), dando por resultado 38 recién nacidos, quienes al momento cuentan con la primera carga viral. A la fecha se ha descartado la infección por VIH en 10 de los neonatos; el resto continúan con estudios de seguimiento. Las 37 pacientes recibieron profilaxis antirretroviral y 34 tratamiento antirretroviral (3, atendidas en trimestres anteriores, no pudieron recibir tratamiento debido a que ingresaron por urgencias con embarazo a término y para resolver la gestación).</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA												
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P017 Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud	Monto Aprobado (millones de pesos)	1671.3							
Unidades responsables	L00 (Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva) M7F (Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz) NBV (Instituto Nacional de Cancerología)	Población Objetivo	Población Atendida									
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>23898496</td> <td>1884</td> <td>5432202</td> <td>2151</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	23898496	1884	5432202	2151		
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres									
23898496	1884	5432202	2151									

Descripción de la problemática que atiende el Programa

Las actividades destinadas al desarrollo y formulación de la política nacional en materia de salud, comprenden: el diseño con perspectiva de género y desde el marco de los derechos humanos de las políticas públicas en los ámbitos de prevención, atención y erradicación de la violencia; así como la coordinación por medio de las instituciones del SNS, de manera integral e interdisciplinaria, para que se otorgue la atención médica y psicológica a las víctimas de violencia familiar y de género; para atender las necesidades de salud reproductiva de la población y reducir las tasas de mortalidad y morbilidad se han implementado seis programas de acción: Planificación Familiar y Anticoncepción, Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes, Cáncer en la Mujer, Salud Materna y Perinatal, Igualdad de Género y Prevención de la Violencia Familiar y de Género, en los que se definen estrategias, líneas de acción y metas a alcanzar. Con ello, estaremos en posibilidad de lograr que salud reproductiva sea un estado general de bienestar físico, mental y social, y no de mera ausencia de enfermedades o dolencias, en todos los aspectos relacionados con el sistema reproductivo y sus funciones y procesos. En consecuencia, la salud reproductiva entraña la capacidad de disfrutar de una vida sexual satisfactoria y sin riesgos y de procrear y la libertad para decidir hacerlo o no hacerlo, cuándo y con qué frecuencia. México atraviesa por un momento difícil, los problemas económicos, sociales y la inseguridad, afectan la calidad de vida de la población, aumentando su estrés y las enfermedades mentales que en México, tienen rostro de pobreza e inequidad. La prevalencia de los problemas de salud mental tiende a incrementar en tanto se tenga menor nivel socioeconómico, la pobreza y el desempleo aumentan la duración de los trastornos mentales, las personas más pobres sufren tanto de serios problemas de salud física, como de trastornos mentales graves. La depresión ocupa el décimo lugar en la carga de enfermedad, el cuarto entre las mujeres, el abuso de alcohol y las violencias se encuentran entre los cuatro factores de riesgo que más impacto tienen sobre la carga de enfermedad y, el abuso de drogas está en incremento: el alcohol es responsable del 20% de la carga de enfermedad sin cambios en los últimos 20 años a pesar de que se tiene evidencia del impacto de regulación de disponibilidad y de la detección y tratamiento breve en el primer nivel de atención, medidas que no han formado parte de las políticas públicas. La violencia como fenómeno multidimensional y multifactorial, requiere abordarse desde una perspectiva integral para contribuir a la salud mental de los individuos. Por ello, es necesario el avance en la investigación experimental, clínica y psicosocial, y la incorporación del cuidado de la salud mental en los programas de promoción de la salud, de prevención, de tratamiento y de control de las enfermedades con programas que partan de un diagnóstico individual y colectivo preciso, basados en evidencia científica y accesible a la población. En este contexto, derivado de la investigación epidemiológica y psicosocial que se realiza en el Instituto Nacional de Psiquiatría, se han desarrollado modelos de intervención comunitaria en adicciones y salud mental, dirigidos a grupos de población en condición de vulnerabilidad que requieren intervenciones selectivas. La tercera causa de muerte en México en 2012 fue por tumores malignos, y aun distinguida por género la posición es la misma. Sin embargo existe una brecha de cerca de 1,000 mujeres más que mueren por tumores malignos en comparación con el número de hombres que mueren por esta causa. Cada vez más mujeres se exponen a humo de tabaco a edad más temprana por lo que se espera un incremento en el desarrollo de cáncer pulmonar. El adenocarcinoma debe caracterizarse genéticamente para determinar la presencia de mutaciones conocidas (como la de los genes de EGFR y ALK) que permitan ajustar el tratamiento óptimo para lograr mayor respuesta, calidad de vida y probabilidad de supervivencia. Una mujer con recursos puede lograr un manejo ideal de su problema. En México el 7% de la población tiene Asma y en el INER es la primera causa de demanda de atención en los servicios de urgencias, consulta externa y hospitalización. El asma es una de las enfermedades respiratorias crónicas que no se cura pero que se puede controlar, el asma no controlada contribuye a la pérdida de la calidad de vida con limitaciones importantes en las actividades laborales, escolares y sociales. Las EPID representan a un grupo heterogéneo de enfermedades crónicas y graves que afectan diferentes grupos étnicos y ambos géneros, aunque varias de ellas son significativamente más frecuentes en mujeres. El diagnóstico diferencial de estas enfermedades es fundamental para el tratamiento y pronóstico. Reducir la incidencia y mortalidad por cáncer cérvico-uterino y de mama en las pacientes que atiende el Instituto, a través de servicios de prevención, detección oportuna y tratamiento. La fibromialgia es una patología reumatológica frecuente con una prevalencia cercana al 10% de la población adulta. Esta enfermedad tiene como principal característica el dolor crónico y es dos veces más frecuente en mujeres en la etapa de mayor productividad laboral. En consecuencia, se ha relacionado con la pérdida del 2% de la productividad nacional. El INPer da atención de alta especialidad a mujeres sin seguridad social con embarazos de alto riesgo y por consecuencia a los nacimientos prematuros que requieren de una atención neonatal especializada. A través de este programa el Instituto desarrolla acciones para la resolución de los problemas nacionales de salud reproductiva y perinatal, mediante la asistencia en salud de alta especialidad y con calidad. Las acciones a realizar en este programa beneficiarán principalmente a mujeres, ya que sólo las consultas de Andrología son para hombres, así como aproximadamente la mitad de las otorgadas para seguimiento pediátrico.

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA				
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P017 Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud	Monto Aprobado (millones de pesos) 1671.3
ALINEACIÓN				
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad L00- Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva M7F- Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz NBV- Instituto Nacional de Cancerología NCD- Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas NCG- Instituto
Objetivo		Objetivo		Objetivo
Estrategia				

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P017	Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud			Monto Aprobado (millones de pesos)	1671.3		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de mujeres de 25 a 39 años con exploración clínica	L00	Porcentaje	Trimestral	17.00	17.00	11.60	68.2	68.24		
Porcentaje de mujeres de 40 a 69 años con mastografía	L00	Porcentaje	Trimestral	25.80	25.80	23.80	92.3	92.25		
Porcentaje de mujeres de 25 a 64 años con detección de cáncer de cuello uterino por citología o prueba de virus de papiloma humano	L00	Porcentaje	Trimestral	57.70	57.70	45.70	79.2	79.2		
Porcentaje de pruebas de virus de papiloma humano aplicadas	L00	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	90.80	90.8	90.8		
Porcentaje de mujeres de 15 años o más a las que se aplicó la herramienta de detección y resultó positiva	L00	Porcentaje	Trimestral	21.00	21.00	20.30	96.7	96.67		
Porcentaje de mujeres en situación de violencia severa que fueron atendidas.	L00	Porcentaje	Trimestral	23.00	6.90	7.00	101.5	30.43		
Porcentaje de mujeres que ingresan a refugio	L00	Porcentaje	Anual	22.40	22.40	21.90	97.8	97.77		
Cobertura de tamiz neonatal en población sin seguridad social	L00	Política	Trimestral	80.00	80.00	40.48	50.6	50.6		
Cobertura de usuarias activas de métodos anticonceptivos modernos proporcionados o aplicados en la Secretaría de Salud	L00	Porcentaje	Trimestral	52.10	52.15	49.10	94.2	94.24		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P017	Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud		Monto Aprobado (millones de pesos)		1671.3			
Cobertura de anticoncepción posevento obstétrico en la Secretaría de Salud				L00	Porcentaje	Trimestral	70.00	70.00	67.90	97.0	97
Tasa de vasectomías en hombres de 20 a 64 años de edad en la Secretaría de Salud				L00	Promedio	Trimestral	13.00	13.00	9.70	74.6	74.62
Cobertura de adolescentes usuarias activas de métodos anticonceptivos modernos proporcionados o aplicados en la Secretaría de Salud				L00	Porcentaje	Trimestral	62.00	62.00	59.85	96.5	96.53
Cobertura de anticoncepción posevento obstétrico en adolescentes en la Secretaría de Salud				L00	Porcentaje	Trimestral	80.00	80.00	69.56	87.0	86.95
Servicios amigables para adolescentes operando del programa de Salud Sexual y Reproductiva				L00	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	101.70	101.7	101.7
Porcentaje de avance de la Actualización 2014 de Cuentas en Salud Reproductiva y Equidad de Género				L00	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	0.0	0.0	0
Porcentaje de servicios estatales de salud con al menos 2 unidades de salud (1 hospital y 1 centro de salud) con acciones de atención con perspectiva de género realizadas				L00	Servicio	Trimestral	43.70	43.75	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de personal de unidades administrativas y órganos desconcentrados de la Secretaría de Salud capacitad en materia de Género en salud, clima laboral y hostigamiento y acoso sexual.				L00	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de acciones de promoción y difusión de la cultura Institucional para la igualdad en las unidades administrativas y órganos desconcentrados de la SS				L00	Porcentaje	Trimestral	75.00	75.00	N/A	N/A	N/A
Proyectos de Investigación para apoyar atención en problemas de violencia, salud mental y adicciones con perspectiva de género.				M7F	Producto	Anual	15.00	15.00	15.00	100.0	100
Personas capacitadas en Intervenciones en violencia, salud mental y adicciones con perspectiva de género.				M7F	Porcentaje	Trimestral	300.00	300.00	300.00	100.0	100

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P017	Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud		Monto Aprobado (millones de pesos)					1671.3
Porcentaje de recetas surtidas en forma completa a mujeres hospitalizadas con cáncer				NBV	Porcentaje	Trimestral	96.70	96.60	96.10	99.5	99.38
Tiempo de espera para recibir la consulta por primera vez en la clínica de cáncer hereditario				NBV	Día	Anual	5.00	5.00	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de Mujeres Atendidas con Diagnóstico de Cáncer de Endometrio				NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	142.00	142.0	142
Porcentaje de Mujeres con Diagnóstico de Cáncer de Endometrio Apoyadas con Quimioterapia				NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	130.70	130.7	130.7
Porcentaje de Mujeres Atendidas con Cáncer de Mama				NBV	Porcentaje	Trimestral	137.30	137.30	149.50	108.9	108.89
Porcentaje de Mujeres Atendidas con Cáncer de Pulmón No Asociado a Tabaquismo de manera ambulatoria				NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	140.00	140.0	140
Porcentaje de Mujeres Atendidas en la Clínica de Cáncer Hereditario				NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	295.90	295.9	295.9
Porcentaje de mujeres con cáncer de mama post-mastectomizadas reconstruidas				NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	96.90	96.9	96.9
Porcentaje de mujeres con cáncer de mama beneficiadas por el programa de post-mastectomía en el INCan				NBV	Porcentaje	Trimestral	25.00	25.00	20.00	80.0	80
Porcentaje de mujeres con cáncer de mama navegadas				NBV	Porcentaje	Trimestral	93.20	93.20	90.60	97.2	97.21
Porcentaje de mujeres atendidas a través de la Clínica de Cáncer Hereditario del Instituto Nacional de Cancerología				NBV	Mujer	Trimestral	88.80	88.80	85.40	96.2	96.17

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P017	Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud		Monto Aprobado (millones de pesos)		1671.3			
Porcentaje de Mujeres Atendidas con Diagnóstico de Cáncer de Ovario				NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	135.10	135.1	135.1
Porcentaje de Mujeres Atendidas con Cáncer de Ovario de Nuevo Diagnóstico				NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	202.50	202.5	202.5
Porcentaje de Pacientes Atendidas con Cáncer de Ovario Subsecuentes				NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	109.20	109.2	109.2
Porcentaje de profesionales de la salud capacitados en cáncer de ovario				NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	118.50	118.5	118.5
Porcentaje de Mejoría de Calidad de Vida en Mujeres atendidas con Cáncer de Pulmón No Asociado a Tabaquismo				NBV	Porcentaje	Anual	50.00	50.00	53.60	107.2	107.2
Porcentaje de mujeres con adherencia al tratamiento				NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100
Porcentaje de mujeres con cáncer pulmonar y adenocarcinoma que presentan mutaciones de gen EGFR y ALK				NCD	Porcentaje	Trimestral	35.00	35.00	33.00	94.3	94.29
Porcentaje de mujeres a las que se les otorgo tratamiento dirigido por presentar mutaciones de gen EGFR y ALK				NCD	Porcentaje	Trimestral	20.00	20.00	100.00	500.0	500
Porcentaje de mujeres con diagnóstico de asma a las que se les otorgo consulta y tratamiento gratuito				NCD	Porcentaje	Trimestral	15.00	20.80	0.70	3.4	4.67
Porcentaje de mujeres con EPID a quienes se les realizaron pruebas de función respiratoria de seguimiento gratuitas				NCD	Porcentaje	Trimestral	25.00	25.00	30.10	120.4	120.4
Porcentaje de mujeres a quienes se les realizaron estudios gratuitos para diagnóstico diferencial de EPID				NCD	Porcentaje	Trimestral	75.00	75.00	130.00	173.3	173.33

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA												
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P017	Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud			Monto Aprobado (millones de pesos)		1671.3			
Citologías cervicovaginales realizadas por tamizaje				NCG	Estudio	Trimestral	100.00	100.00	94.00	94.0	94	
Porcentaje de Producción de citocinas por células mononucleares y neutrófilos de sangre periférica en mujeres				NCG	Estudio	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Porcentaje de Estudios de Mastografía				NCG	Estudio	Trimestral	100.00	100.00	87.00	87.0	87	
Porcentaje de consultas subsecuentes otorgadas a mujeres respecto al total de consultas programadas a mujeres				NDE	Porcentaje	Trimestral	98.00	98.00	88.30	90.1	90.1	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)												
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2015							Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
							Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: L00						1482.87			931.88		62.84
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: L00						940.07	940.07	100.00	931.88	99.13	99.13
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: M7F						2.0			1.59		79.5
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: M7F						1.59	1.59	100.00	1.59	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NBV						140.45			107.77		76.73
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NBV						108.08	108.08	100.00	107.77	99.71	99.71
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NCD						17.0			6.89		40.53
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NCD						6.89	6.89	100.00	6.89	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NCG						5.2			6.18		118.85
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NCG						6.18	6.18	100.00	6.18	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NDE						23.87			20.49		85.84
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NDE						20.49	20.49	100.00	20.49	100.00	100

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario P017	Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud
			Monto Aprobado (millones de pesos) 1671.3
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo			
<p>UR: NCD Durante este ejercicio se han podido identificar pacientes con mutaciones de EGFR y ALK que son susceptibles a recibir un tratamiento, de las mujeres que han presentado mutación al gen, el 100 por ciento recibió tratamiento gratuito, lo que les permite tener un control adecuado de su enfermedad de forma duradera, además de reincorporarse a sus actividades previas, impactando en la calidad de vida y en la dinámica y economía familiar. En lo que respecta al programa de Asma se atendieron 14 mujeres con asma a las cuales se les ha proporcionado medicamento para el tratamiento de mantenimiento y de rescate en el asma, además se les ha brindado consulta de seguimiento, se les han realizado estudios de laboratorio y gabinete que son parte del seguimiento cotidiano en la consulta de la Clínica de Asma así como pruebas de función pulmonar. Se han dado aerocámaras necesarias para la administración de los medicamentos inhalados y flujómetros que son de utilidad en el seguimiento diario de las pacientes. Se ha logrado ayudar a las pacientes a cubrir el costo de estudios de laboratorio, pruebas de función respiratoria, tomografía de tórax, ecocardiograma transtorácico, broncoscopia diagnóstica y biopsia pulmonar para la determinación de un diagnóstico específico de su EPID que le permita tener un tratamiento adecuado y oportuno para mejorar su calidad de vida, asimismo se han beneficiado mujeres de bajos recursos a quienes se les han realizado pruebas de función respiratoria de manera gratuita y se les da un seguimiento cada 3 meses para revisar la progresión de su enfermedad y ajustar su tratamiento de manera individual.</p> <p>UR: NBV Suministro de Medicamentos: En el periodo enero-diciembre se tuvo un porcentaje de recetas surtidas de forma completa a mujeres hospitalizadas con cáncer del 96.1 por ciento; por lo que les fueron administrados sus medicamentos en tiempo y forma. Durante este periodo fueron surtidas 43,054 recetas completas a mujeres hospitalizadas con cáncer de un total de 44,820 recetas realizadas a mujeres hospitalizadas con cáncer. : Cáncer post-mastectomía: Indicador 1. Porcentaje de mujeres con cáncer de mama post-mastectomizadas reconstruidas. Durante el periodo enero-diciembre el resultado alcanzado fue del 96.9%, ya que de las 288 reconstrucciones mamarias programadas a pacientes elegibles, nueve fueron descartada por el equipo médico, ya que se presentaron condiciones médicas durante el procedimiento de reconstrucción que impidieron hacerlo seguro desde el punto de vista oncológico y vital para la paciente, por lo que fueron suspendidas. Las 279 reconstrucciones realizadas incluyen los d. Cáncer de Endometrio: El inicio del programa fue planeado para Abril, es decir que el primer trimestre fue considerado no incorporar pacientes, pero dada la demanda de mujeres por contar con la cobertura, se integró a 7 pacientes en el primer trimestre, mismas que ya recibieron tratamiento con quimioterapia. Al cierre de 2015 se han incorporado a 142 mujeres con el padecimiento de Cáncer de Endometrio, de las cuales el 69% han recibido algún tipo de quimioterapia, y tratamiento integral.</p> <p>UR: NCG Ampliación de la cobertura de pruebas citológicas y de detección del ADN del VPH para la prevención secundaria del cáncer cérvico-uterino. Si bien puede decirse que durante la última década hemos tenido avances significativos en este aspecto, en el Instituto aún existe una población de pacientes, de magnitud aún no estimada, que después de haber presentado una citología cervical normal a su ingreso, no se incorpora a un sistema continuo de vigilancia y detección oportuna de lesiones cervicales. De acuerdo con las recomendaciones nacionales e internacionales, el estudio citológico debe repetirse a intervalos de 3 años en mujeres que cuentan con 2-3 citologías previas normales 6-7 Sin embargo, cuando existen factores de riesgo para el cáncer cérvico uterino, como los que frecuentemente presentan nuestras pacientes (tr</p>			
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
<p>UR: NCD El Porcentaje de mujeres con cáncer pulmonar y adenocarcinoma que presentan mutaciones de gen fue del 33.0%, 2 puntos porcentuales menos con respecto a lo programado, lo anterior debido a que se realizaron menos pruebas de lo esperado ya que se presentaron con mayor frecuencia otros subtipos de cáncer de pulmón de forma frecuente como son: carcinoma epidermoide y células pequeñas que no entran dentro del programa de apoyo.El Porcentaje de mujeres a las que se les otorgo tratamiento por presentar mutación, mostró un cumplimiento del 100 por ciento, que fue mayor a lo programado, debido a que se está proporcionando tratamiento gratuito a todas las mujeres que presentan mutación al gen EGFR y ALK. Respecto al Porcentaje de mujeres con diagnóstico de asma a las que se les otorgo consulta y tratamiento gratuito se mostró un cumplimiento del 0.7% derivado del congelamiento de recursos por parte de la SHCP se tuvo un retraso en la programación y avance de los trámites administrativos en la compra de medicamentos, por lo que el reclutamiento de las pacientes comenzó en forma tardía y por lo tanto hasta finales del cuarto trimestre se otorgaron las consultas y tratamientos a las pacientes con diagnóstico de Asma. Por lo que respecta al Porcentaje de mujeres con EPID a quienes se les realizaron pruebas de función respiratoria de seguimiento gratuitas, mostró un cumplimiento del 30.1%, cifra mayor a lo programado originalmente, debido a que las pacientes tienen la posibilidad de realizar sus pruebas de seguimiento gratuitas cada tres meses, sin necesidad de esperar cita por parte del servicio de fisiología. El Porcentaje de mujeres a quienes se les realizaron estudios gratuitos para diagnóstico diferencial de EPID tuvo un incremento de 55 puntos porcentuales con respecto a lo programado originalmente, mostrando un cumplimiento del 130% debido a la difusión que se ha hecho del programa en la clínica de enfermedades intersticiales</p> <p>UR: NBV Sin información</p> <p>UR: NCG Sin información</p> <p>UR: L00 Debido a las medidas de contingencia presupuestal, esta meta queda anulada, por lo que no presentará avances en lo sucesivo (% de avance de la actualización 2014 Ctas Salud): Porcentaje de tamizaje de cáncer de cuello uterino en mujeres de 25 a 64 años de edad La información presentada corresponde a una cifra preliminar, ya que durante noviembre y diciembre se suspendió la captura en SICAM, reiniciando en el mes de enero, por lo que a la fecha se tiene un amplio rezago en captura, el cual se corregirá para el cierre en el mes de marzo. : Porcentaje de mujeres de 40 a 69 años con mastografía La información presentada corresponde a una cifra preliminar, ya que durante noviembre y diciembre se suspendió la captura en SICAM, reiniciando en el mes de enero, por lo que a la fecha se tiene un amplio rezago en captura, el cual se corregirá para el cierre en el mes de marzo. : Porcentaje de tamizaje con prueba de VPH en mujeres de 35 a 64 años de edad La información presen: Porcentaje de mujeres de 25 a 39 años con exploración clínica La información presentada corresponde a una cifra preliminar, ya que durante noviembre y diciembre se suspendió la captura en SICAM, reiniciando en el mes de enero, por lo que a la fecha se tiene un amplio rezago en captura, el cual se corregirá para el cierre en el mes de marzo.</p> <p>UR: M7F Se alcanzó la meta programada de 300 profesionales de la salud capacitados en materia de adicciones, violencia y salud mental. El 83% de la población capacitada fueron mujeres y el 17% hombres. Con esto se cumplió el objetivo de disseminar intervenciones basadas en competencias a personal de salud de instituciones gubernamentales y organizaciones sociales que están en contacto con grupos de población vulnerable que requieren de intervenciones selectivas. Asimismo, se logró la conclusión de proyectos de investigación que van encaminados a la mejora de los problemas de salud mental de la población mexicana.</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P017 Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud
			Monto Aprobado (millones de pesos) 1671.3
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
<p>UR: NCD Para el ejercicio 2016 se espera dar continuidad al proyecto de Cáncer pulmonar, realizando diagnóstico de mujeres con adenocarcinoma pulmonar que presentan mutaciones genéticas de EGFR y ALK para ofrecerles tratamiento molecular dirigido gratuito, se incrementará el número de mujeres a las que se les otorgue el medicamento de forma gratuita para que puedan reincorporarse a sus actividades previas, mejore su calidad de vida y su economía familiar. Proporcionar atención médica especializada y tratamiento gratuito dirigido a mujeres con asma en el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias. Asimismo el medicamento para pacientes con asma adquirido en este ejercicio, se les otorgará a las mujeres que no pudieron ser reclutadas en tiempo pero que ya se tienen identificadas conforme al objetivo del proyecto. Realizar estudios múltiples a mujeres con EPID para la obtención de un diagnóstico más específico (secundario a hipersensibilidad o enfermedad reumatológica) de la enfermedad. Realizar pruebas de función respiratoria de seguimiento gratuitas para mujeres con EPID específico, con la finalidad de que no abandonen el tratamiento. Además se adiciona al proyecto de EPID el otorgamiento de medicamento gratuito a las pacientes de bajos recursos para que puedan dar un seguimiento completo a su enfermedad.</p> <p>UR: NBV Sin información</p> <p>UR: NCG Sin información</p> <p>UR: LOO Porcentaje de mujeres de 25 a 39 años con exploración clínica Realizar la gestión para el registro del rezago de captura y el funcionamiento del SICAM : Porcentaje de mujeres de 40 a 69 años con mastografía Realizar la gestión para el registro del rezago de captura y el funcionamiento del SICAM : Porcentaje de tamizaje con prueba de VPH en mujeres de 35 a 64 años de edad Realizar la gestión para el registro del rezago de captura y el funcionamiento del SICAM : Porcentaje de tamizaje de cáncer de cuello uterino en mujeres de 25 a 64 años de edad Realizar la gestión para el registro del rezago de captura y el funcionamiento del SICAM</p> <p>UR: M7F Continuar realizando investigaciones que permitan aportar información relevante en el tema de la salud mental, favoreciendo los tratamientos, intervenciones y modelos actuales, promoviendo mejoras en su calidad, eficacia y efectividad. Sensibilizar sobre la necesidad de capacitación en los modelos de intervención propuestos para un mayor número de personas de instituciones gubernamentales y organizaciones sociales que atienden a la población en las diferentes entidades del país.</p> <p>UR: NDE A partir del mes de octubre dieron inicio nuevamente las consultas de Psiquiatría, las cuales fueron suspendidas de enero a septiembre debido a que no se contaba con un médico Psiquiatra.</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	S150	Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable	Monto Aprobado (millones de pesos)	92.0
Unidades responsables	NHK (Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia)	Población Objetivo		Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		4715	3143	3897	3540	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	A través del Subprograma Protección a la Familia con Vulnerabilidad se busca contribuir a la atención de las necesidades de la población sujeta de asistencia social, (población abierta sujeta de asistencia social comprendida por niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores), mediante el otorgamiento de apoyos denominados: Económicos Temporales, en Especie o para Atención Especializada, cuyo objetivo es subsanar sus problemáticas emergentes por las que atraviesan por medio de los apoyos anteriormente mencionados.					
ALINEACIÓN						
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Objetivo		Objetivo			Dependencia o Entidad NHK- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	
Estrategia					Objetivo	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	\$150	Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable			Monto Aprobado (millones de pesos)	92.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de mujeres beneficiadas con apoyos en especie, económico temporal y de atención especializada.	NHK	Porcentaje	Trimestral	60.00	60.00	49.59	82.7	82.65	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NHK			91.97		38.39			41.74
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NHK			38.39	38.39	100.00	38.39	100.00	100
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: NHK Durante el ejercicio fiscal 2015, se otorgaron apoyos a: 3,897 mujeres y 3,540 hombres, sumando 7,437 beneficiarios. Con un avance físico realizado en la meta del indicador de $(3,897/7,858)*100 = 49.59\%$. En este indicador únicamente se cuantifica cuántas mujeres recibieron alguno de los tres tipos de apoyo que se otorgan, por lo que no se contribuye de manera directa a las Acciones que Promuevan la Igualdad entre Mujeres y Hombres, que Promuevan la Erradicación de la violencia de Género o que Promuevan la Erradicación de cualquier forma de discriminación de Género.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: NHK No se logró alcanzar la meta programada (4,715 Mujeres) que consiste en la meta física programada de un 60% de la cifra proyectada de 7,858 (Apoyos en especie, económico temporal y para atención especializada), debido a que la atención no hace distinción de género y se otorga a la población que cumple con los requisitos en el tiempo estipulado para la entrega de la documentación necesaria y de acuerdo a la valoración socioeconómica es considerada sujeto de asistencia social.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: NHK Sin información									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	S174	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	Monto Aprobado (millones de pesos)	315.1												
Unidades responsables	NHK (Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>7200</td> <td>800</td> <td>6760</td> <td>588</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	7200	800	6760	588		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
7200	800	6760	588															
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>A través de los años, el impacto de las crisis económicas generó condiciones de pobreza en los grupos vulnerables de la sociedad. Como consecuencia de ello, las mujeres han ido desarrollando un papel más activo en el mercado laboral para contribuir al ingreso familiar. Sin embargo, la disyuntiva entre trabajar o cuidar a sus hijos ha sido la principal problemática para conseguir o conservar un empleo, aunado a que no existían alternativas de cuidado infantil adecuadas y accesibles por las siguientes razones: Insuficiente oferta de servicios de cuidado infantil. La mayoría de las mujeres ocupadas no tenían acceso a los servicios de la seguridad social. La oferta privada excluye a la población con menor capacidad de pago (cobros elevados). Falta de políticas de conciliación de la vida familiar y laboral. El acceso de las madres o padre solos a un servicio de cuidado infantil se vuelve fundamental para decidir participar o no en el mercado laboral, y quienes acceden sin ese servicio se exponen a que sus hijos no sean cuidados en condiciones favorables para su desarrollo. Bajo esta perspectiva, el Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras, garantiza la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.</p>																	
ALINEACIÓN																		
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad	NHK- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia												
Objetivo		Objetivo		Objetivo														
Estrategia																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	S174	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras			Monto Aprobado (millones de pesos)	315.1	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de Responsables de Estancias Infantiles que acuden a las capacitaciones complementarias convocadas por el Sistema Nacional DIF	NHK	Porcentaje	Semestral	90.00	90.00	83.39	92.7	92.66	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NHK			315.15			147.05		46.66
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NHK			149.79	149.79	100.00	147.05	98.17	98.17
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: NHK Al cierre del ejercicio 2015 se tienen registradas 9,074 Estancias Infantiles, operando en 1,269 municipios en las cuales se atienden a 312,005 niñas y niños, beneficiando a 293,917 hogares. Acciones y estrategias Capacitación: Durante el periodo se llevaron a cabo 1,024 acciones de capacitación inicial 805 para Responsables y 219 para asistentes de las Estancias Infantiles. Además para el tema de certificación, se realizaron 3,220 procesos de certificación en el estándar de competencia laboral EC0435, 2,995 para Responsables y 225 para asistentes de las Estancias Infantiles. Se realizaron 4,137 acciones de capacitación básica, en base al Modelo de Atención Integral (MAI) para las Responsables y asistentes de Estancias Infantiles en temas de cuidado y atención infantil, con el fin de transmitir conocimientos básicos que propicien el desarrollo integral de las niñas y niños atendidos, de las cuales 884 fueron para Responsables de Estancias Infantiles y 3,253 para Asistentes. Se realizaron 16,111 acciones de capacitación complementaria en los temas ¿Crecer con Ellos? para 1,473 Responsables y 87 Asistentes, ¿Crecer Juntos? para 417 Responsables y 74 Asistentes, ¿Alineación al Estándar de Competencia Laboral EC0435? para 2,659 Responsables y 333 Asistentes, ¿Capacitación sobre EC0435? para 2,067 Responsables y 7,403 Asistentes, ¿Alimentación? para 351 Responsables y 498 asistentes y ¿Lego? para 381 Responsables y 368 Asistentes, en general de los cuales 7,348 son Responsables y 8,763 son Asistentes.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: NHK Al cierre de diciembre se convocaron a 8,812 Responsables de Estancias Infantiles con la asistencia de 7,348 con lo cual quedo el indicador en 83.39%. Si bien no se alcanzó el 90% establecido, fue debido que la inasistencia de las propias Responsables, ya que se observa que lo estimado era de 7, 200 y asistieron a capacitarse 7,361. Además de convocar a 812 Responsables más de lo establecido.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: NHK Se continuaron los trabajos con la Fundación Lego y la Fundación Carlos Slim, se inició la revisión las actividades que se incorporaron en las Estancias Infantiles que se beneficiaron con la donación de CharityBoxes en el Distrito Federal y Nuevo León. Lo anterior para el total de 328 Estancias Infantiles involucradas en el proyecto, esto es, 179 en el Distrito Federal y 149 en Nuevo León. Seguimiento: Al periodo reportado correspondiente a 2015, se realizaron 48,193 visitas de supervisión y seguimiento a las estancias infantiles afiliadas al Programa, distribuidas en las 32 entidades federativas. El objetivo de las visitas fue corroborar el cumplimiento de las Reglas de Operación vigentes, además de observar y recomendar acciones susceptibles de mejora para garantizar que las estancias infantiles brinden una atención basada en la calidad y calidez a las niñas y los niños atendidos. Durante este periodo, se realizó 32 acciones de monitoreo a las Subdirecciones en las entidades, en los cuales se verificó la buena operación del Programa y se emitieron recomendaciones para la mejora de la misma. Se aplicó la ¿Encuesta de satisfacción a beneficiarios? a 28,536 madres, padres o tutores inscritos en el Programa, con el objetivo de conocer su opinión con respecto de los servicios ofrecidos en las Estancias Infantiles.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	U007 Reducción de la mortalidad materna y calidad en la atención obstétrica	Monto Aprobado (millones de pesos)	521.0
Unidades responsables	L00 (Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva)	Población Objetivo	Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
		2247341	0	1988897	0
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>La razón de mortalidad materna (RMM) que se viene presentando en México es alta, no corresponde a las nuevas alternativas tecnológicas con que cuenta el país. Durante el 2013 se registró una RMM de 38.2 por 100,000 nacimientos registrados por certificados de nacimientos, con lo cual no se cumplirán con las metas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de alcanzar una RMM de 22.5 para el 2015. Por lo cual se debe continuar fortaleciendo la atención de las urgencias obstétricas en los hospitales resolutivos del país, sin importar su derechohabencia, apoyando a los hospitales de las Secretarías de Salud Estatales, con equipo e insumos para mejorar la calidad en la atención obstétrica y la prevención de las mismas, además de la capacitación al personal que atiende estos casos. Para lo cual es necesario que toda mujer embarazada acuda a su control prenatal, desde los primeros signos y síntomas, para que con ello se puedan detectar en forma oportuna el riesgo, así como de prevenir alguna complicación. La brecha de género a erradicar o disminuir es entre las diferentes regiones que existen en el país, donde se encuentran las más bajas condiciones socioeconómicas, donde se presenta la razón de mortalidad materna más altas. Todas estas acciones se deben realizar en todas las entidades federativas haciendo énfasis sobre todo en los municipios repetidores de muerte materna. Con todo ello se podría contribuir a la disminución de la mortalidad materna, y por lo tanto cumplir con nuestros compromisos nacionales e internacionales como alcanzar las metas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.</p>				
ALINEACIÓN					
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Dependencia o Entidad	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad L00- Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva
Objetivo		Objetivo		Objetivo	
Estrategia					

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	U007	Reducción de la mortalidad materna y calidad en la atención obstétrica			Monto Aprobado (millones de pesos)	521.0		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de embarazadas atendidas desde el primer trimestre de gestación	L00	Porcentaje	Trimestral	35.00	35.10	28.20	80.3	80.57		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: L00			521.01			414.61		79.58	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: L00			414.61	414.61	100.00	414.61	100.00	100	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo UR: L00 La información de las acciones realizadas se adjunta en el apartado de documentos asociados										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: L00 Sin información										
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: L00 Sin información										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	U008	Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	Monto Aprobado (millones de pesos)	323.7
Unidades responsables	M7F (Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz) O00 (Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades) 310 (Dirección General de Promoción de la Salud)	Población Objetivo		Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		19689119	1863018	18105187	1385990	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>La obesidad es una entidad clínica compleja y heterogénea, cuya etiología está influida por factores biológicos, ambientales, psicológicos, sociales, culturales y económicos, entre otros. De acuerdo con los datos de la Asociación Internacional de Estudios de la Obesidad se estima que aproximadamente mil millones de adultos tienen actualmente sobrepeso y otros 475 millones son obesos de acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) 2012 muestran que la prevalencia de sobrepeso y obesidad en México en adultos fue de 71.3% (que representan a 48.6 millones de personas. El sobrepeso y la obesidad constituyen factores de riesgo para el desarrollo de la diabetes tipo 2, las enfermedades cardiovasculares, accidentes cerebrovasculares y ciertos tipos de cáncer, que son las principales causas de muerte. De acuerdo con el PROIGUALDAD 2013-2018, la prevalencia de sobrepeso en mujeres de 20 a 49 años es de 35.3% y la de obesidad de 35.2%. La obesidad es factor de riesgo para la adquisición de enfermedades cardiovasculares y la diabetes mellitus, estos padecimientos son las dos principales causas de muerte de mujeres en México. Respecto a la hipertensión arterial, con una prevalencia que se ha mantenido sin cambios entre 2006 y 2012, ésta afecta a una de cada tres mujeres. Está demostrado que con un plan de alimentación equilibrado, las mujeres y los hombres con sobrepeso y obesidad pueden reducir su peso, manejar herramientas para mejorar su calidad de vida, y tener la oportunidad de recibir una atención integral. Además, es muy importante incorporar estas estrategias para la prevención y el control del sobrepeso y la obesidad en la atención integral del paciente psiquiátrico. La salud es también un elemento fundamental para el desarrollo económico del país. Por su magnitud, frecuencia, ritmo de crecimiento y las presiones que ejercen sobre el Sistema Nacional de Salud, el sobrepeso, la obesidad y las Enfermedades no Transmisibles (ENT), y de manera particular la diabetes mellitus tipo 2 (DM2), representan una emergencia sanitaria, además de que afectan de manera importante la productividad de las empresas, el desempeño escolar y nuestro desarrollo económico como país. El sobrepeso, la obesidad, la diabetes y las enfermedades cardiovasculares son problemas complejos y multifactoriales, cuya naturaleza involucra a los sectores público, privado y social, así como a la población. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) 2012, los niveles actuales de sobrepeso y obesidad en la población mexicana representan una amenaza a la sustentabilidad de nuestro sistema de salud, por su asociación con las ENT, el uso de recursos especializados y de mayor tecnología que imponen a los servicios de salud altos costos para su atención. El 35.5 y 37.5% son cifras correspondientes a la prevalencia de sobrepeso y obesidad en las mujeres de 20 años de edad y más; el 42.6% corresponde a la prevalencia de sobrepeso y 26.8% de obesidad en hombres mayores de 20 años de edad. Con base en la ENSANUT 2012, la diabetes mellitus afecta actualmente al 9.2% de la población del país, presentando un incremento de 2.2 puntos porcentuales respecto de la registrada en el año 2006. La relación entre economía y salud muestra que un aumento de 20 años en la expectativa de vida de la población se traduce en 1.4% de incremento adicional del PIB, por lo que se debe considerar que el aumento en la prevalencia y la carga de enfermedad que generan la obesidad, la diabetes y las enfermedades cardiovasculares pueden limitar dicho crecimiento. La alimentación incorrecta y la inactividad física son los principales factores que intervienen en el desarrollo del sobrepeso, la obesidad y las enfermedades no transmisibles (ENT). Los grupos poblacionales de niñas, niños y adolescentes son más vulnerables a los factores determinantes de la obesidad, especialmente por su limitado acceso a alimentos saludables, a información confiable y clara en materia de salud alimentaria. De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010, en México habitan 112 millones 336 mil mexicanos, siendo 51% mujeres y 49% hombres.</p>					
ALINEACIÓN						
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
					Dependencia o Entidad M7F- Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz O00- Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades Secretaria de Salud	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	U008	Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	Monto Aprobado (millones de pesos)	323.7
Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	U008	Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes			Monto Aprobado (millones de pesos)	323.7		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Personas capacitadas en programa psicoeducativo para la prevención y control de sobrepeso y obesidad con perspectiva de género	M7F	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	115.00	115.0	115		
Porcentaje de detecciones de obesidad y diabetes realizadas en mujeres de 20 años y más, responsabilidad de la Secretaría de Salud.	O00	Porcentaje	Trimestral	90.00	90.00	89.00	98.9	98.89		
Porcentaje de casos en control de obesidad y diabetes en mujeres de 20 años y más, responsabilidad de la Secretaría de Salud	O00	Porcentaje	Trimestral	33.00	33.00	39.00	118.2	118.18		
Porcentaje de la población que mejoró sus hábitos alimentarios y de actividad física	310	Porcentaje	Anual	75.00	75.00	96.73	129.0	128.97		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: M7F			1.0			0.50		50	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: M7F			0.5	0.50	100.00	0.50	100.00	100	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: O00			182.73			189.87		103.91	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: O00			189.87	189.87	100.00	189.87	100.00	100	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 310			140.0			140.00		100	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 310			140.0	140.00	100.00	140.00	100.00	100	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	U008 Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes
			Monto Aprobado (millones de pesos) 323.7
Información Cualitativa			
<p>Acciones realizadas en el periodo UR: M7F Se capacitaron 31 profesionales de la salud en un programa sobre orientación nutricional, seguimiento de estado nutricional y medición antropométrica para prevenir la obesidad. Asimismo, se llevaron a cabo sesiones informativas sobre orientación nutricional para 211 pacientes de consulta externa. UR: 310 Durante el cuarto trimestre 2015 ya se contaba con suficiente información en la Red de Comunicación Colaborativa para poder entregar los presentes resultados. Durante el cuarto trimestre 2015 se tuvo el siguiente alcance hacia la población beneficiada con las acciones para la promoción de estilos de vida saludable Alianzas para la promoción de estilos de vida saludables Eventos para la promoción de estilos de vida saludables TOTAL Mujeres Hombres Mujeres Hombres 178,006 177,988 452741 188544 997279 Se incluyen los reportes de las alianzas y eventos realizados durante el 4to trimestre 2015. UR: 000 Los resultados obtenidos durante el cuarto trimestre fueron mejores en comparación del anterior: durante el mes de noviembre se llevó a cabo la Semana Nacional de la Diabetes en el marco del Día Mundial de la Diabetes, en la cual se implementa en todas las entidades federativas con la finalidad de reforzar la estrategia de detección de enfermedades crónicas, la prevención de las mismas y que la población adopte estilos de vida saludable por medio de la orientación alimentaria y sesiones de actividad física. También se ha fortalecido el abasto oportuno de medicamentos en el Primer Nivel de Atención, con la finalidad de que la población que acude a sus consultas subsecuentes, cuenten con el medicamento correspondiente para cada enfermedad crónica y esto favorezca al control de las mismas. En el periodo que se reporta actualmente, se registraron 21,310,488 detecciones positivas y negativas de diabetes mellitus y obesidad, en mujeres y hombres de 20 años y más de edad, de las cuales 15,813,264 corresponden al género femenino y 7,497,224 al género masculino. En cuanto a los casos en control de obesidad y diabetes en mujeres y hombres, se obtuvo un total de 540,764 de los cuales 382,888 corresponden a mujeres y 157,876 a hombres.</p>			
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: M7F Se superó en 15 personas más, la meta programada de profesionales de la salud capacitados en el ejercicio 2015, con un total de 87 mujeres y 28 hombres, lo que indica el interés por parte del personal de salud en los temas de obesidad y nutrición. UR: 310 El Programa de nueva creación, inicio sus actividades de implementación y desarrollo en el año 2013, durante los ejercicios 2014 y 2015 se logró avanzar en su completa implementación en las 32 entidades federativas del país. La asignación de recursos durante el 2015 contribuyó a lograr que las 32 entidades tuvieran al menos una Unidad Móvil de orientación alimentaria y de actividad física, las cuales son una herramienta para poder llevar las estrategias de promoción de estilos de vida saludables a un mayor número de personas en los entornos escolar, laboral y comunitario. Con el fin de contar con un sistema de monitoreo de las actividades realizadas por las entidades federativas, durante el 2014 se inició el diseño de una plataforma virtual para el reporte de las actividades, en junio de 2015 dicha plataforma virtual estuvo lista y se inició la etapa de capacitación para su uso al personal estatal del programa, desde entonces las entidades comenzaron a registrar los eventos educativos y alianzas con instancias gubernamentales y no gubernamentales realizados que tuviesen como objetivo promover la alimentación correcta, la actividad física, la lactancia materna y el rescate de la cultura alimentaria tradicional correcta. El registro de las actividades en la plataforma virtual permitió capturar información retrospectiva desde inicios del 2015, siempre y cuando se contara con la evidencia documental que avalara la realización de tales actividades. La resolución de los retos antes mencionados permitió que el Programa en el 2015 superara la meta anual programada de la población beneficiada con acciones de orientación alimentaria y de actividad física para un estilo de vida saludable. Indicador: % de la población que mejoró sus hábitos alimentarios y de actividad física Meta anual 2015 (programado): 2,851,528 _____ = 75% 3,802,037 Meta alcanzada (realizado) 3,678,384 _____ = 96.7% UR: 000 El género femenino sigue siendo las que acuden más a los servicios de salud y por lo tanto es a quienes se le realizan más detecciones y tiene un mejor el control de la obesidad y diabetes.</p>			
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: M7F Continuar en la sensibilización de profesionales de la salud sobre la importancia de una ingesta de alimentación balanceada para la prevención de la obesidad. UR: 310 Sin información UR: 000 Continuar con las actividades de prevención y con la contratación de profesionales de la salud para mejorar la atención en Salud y empoderar a la población en general ya que no le da importancia a la Educación en Salud (alimentación correcta y actividad física), por lo tanto: el que adopten un estilo de vida saludable, es demasiado complicado.</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	13 Marina	Programa presupuestario	A006 Administración y fomento de la educación naval	Monto Aprobado (millones de pesos) 3.0												
Unidades responsables	311 (Dirección General de Recursos Humanos)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1350</td> <td>3650</td> <td>850</td> <td>2367</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	1350	3650	850	2367	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
1350	3650	850	2367													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Transversalizar dentro de la Secretaría de Marina la perspectiva de género a través de la capacitación a efectivos navales mujeres y hombres.															
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad Secretaria de Marina												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	13 Marina	Programa presupuestario	A006	Administración y fomento de la educación naval		Monto Aprobado (millones de pesos)	3.0		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de efectivos capacitados en perspectiva de género con respecto al total de efectivos programados para capacitar en perspectiva de género.	311	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	116.30	116.3	116.3	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 311			3.0			3.00		100
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 311			3.0	3.00	100.00	3.00	100.00	100
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 311 Durante el cuarto trimestre de 2015 se capacitó a un total de 1,000 elementos (370 mujeres y 630 hombres) a través de 10 conferencias y tres foros en los diversos mandos territoriales, así como en el área metropolitana.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 311 Durante el cuarto trimestre de 2015 se capacitó a un total de 1,000 elementos (370 mujeres y 630 hombres).									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 311 Se continuará con la ejecución del programa anual de capacitación y sensibilización a efectivos de marina, a efecto de cubrir con la meta anual establecida.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	13 Marina	Programa presupuestario	K012	Proyectos de Infraestructura social de asistencia y seguridad social	Monto Aprobado (millones de pesos)	63.2
Unidades responsables	311 (Dirección General de Recursos Humanos)	Población Objetivo		Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		100	100	110	110	
Descripción de la problemática que atiende el Programa: contar con los suficientes Centros de Desarrollo Infantiles Navales (CENDINES), con el propósito de proporcionar a las madres y padres militares la seguridad en el cuidado y educación de sus menores hijos durante su jornada laboral.						
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	Secretaría de Marina	
Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	13	Marina	Programa presupuestario	K012	Proyectos de Infraestructura social de asistencia y seguridad social			Monto Aprobado (millones de pesos)	63.2	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Construcción y equipamiento de dos Centros de Desarrollo Infantil	311	Centro	Trimestral	1.00	100.00	100.00	100.0	10000		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 311			63.2			63.21		100.02	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 311			63.21	63.21	100.00	63.21	100.00	100	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: 311 Se concluyó la obra de construcción del Centro de Desarrollo Infantil Naval de Chetumal, Quintana Roo (CENDINCHET), el cual cubrirá la demandada proyectada originalmente con la construcción del otro CENDIN de Tuxpan, Veracruz, que no se construyó debido a que el terreno no cumplió con la normatividad aplicada. Se continúa con el proceso de equipamiento del CENDINCHET.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: 311 Actualmente se concentra la bolsa de trabajo para la contratación del personal docente y administrativo requerido para el inicio de operaciones en el ciclo escolar 2016-2017. Citado personal cubrirá la demandada de 220 menores, el cual era el contemplado originalmente con la construcción de dos Centros de Desarrollo Infantil Naval, uno en Chetumal, Quintana Roo (concluido) y el otro en Tuxpan, Veracruz, que no se construyó debido a que el terreno no cumplió con la normatividad aplicada.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: 311 Dar inicio de operaciones del Centro de Desarrollo Infantil Naval de Chetumal, Quintana Roo (CENDINCHET), beneficiando al personal femenino y masculino adscrito a esa Zona Naval.										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	13 Marina	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos) 4.0												
Unidades responsables	311 (Dirección General de Recursos Humanos)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>5393</td> <td>38607</td> <td>4408</td> <td>20187</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	5393	38607	4408	20187
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
5393	38607	4408	20187													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Sensibilizar a militares en activo mujeres y hombres, adscritos a los diversos Mandos Territoriales, Direcciones Generales, Adjuntas, Unidades y Establecimientos del Área Metropolitana, a través de material informativo y de difusión en materia de Igualdad entre mujeres y hombres.															
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad Secretaria de Marina												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	13	Marina	Programa presupuestario	M001	Actividades de apoyo administrativo		Monto Aprobado (millones de pesos)	4.0		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de material impreso y publicado en materia de igualdad de género con respecto al material programado.	311	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	108.00	108.0	108		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %			
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 311			4.0			4.00		100	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 311			4.0	4.00	100.00	4.00	100.00	100	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: 311 Durante el cuarto trimestre de 2015, se realizó la distribución de 6,940 artículos de difusión de igualdad de género, con lo que se benefició a 1,181 mujeres y 5,759 hombres, lo que representa a un 15.77% del total con relación a la meta anual programada (44,000 artículos).										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: 311 Durante el cuarto trimestre de 2015, se realizó la distribución de 6,940 artículos de difusión de igualdad de género, con lo que se benefició a 1,108 mujeres y 5,759 hombres, lo que representa a un 15.77% del total con relación a la meta anual programada (44,000 artículos).										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: 311 Se superó la meta anual programada de 44,000 artículos de difusión, al distribuirse un total de 47,545 artículos de difusión.										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA				
Ramo	14 Trabajo y Previsión Social	Programa presupuestario	E002 Procuración de Justicia laboral	Monto Aprobado (millones de pesos) 26.5
Unidades responsables	A00 (Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo)	Población Objetivo	Población Atendida	
		Mujeres	Hombres	Mujeres
		0	0	0
				Hombres
				0
Descripción de la problemática que atiende el Programa				
ALINEACIÓN				
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad A00- Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo
Objetivo		Objetivo		Objetivo
Estrategia				

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	14 Trabajo y Previsión Social	Programa presupuestario	E002	Procuración de Justicia laboral			Monto Aprobado (millones de pesos)	26.5	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Servicios concluidos de procuración de justicia laboral proporcionados a mujeres trabajadoras y beneficiarias.	A00	Mujer	Trimestral	90,000.00	16.67	166.54	999.0	0.19	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: A00			26.5		26.60		100.38	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: A00			29.69	29.69	100.00	26.60	89.59	89.59
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: A00 La Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo (PROFEDET), proporciona los servicios de Procuración de Justicia Laboral conforme a las atribuciones que se encuentran enmarcadas en la Ley Federal del Trabajo y su Reglamento. Al cierre del ejercicio 2015, la PROFEDET, en su primer nivel de atención denominado "servicios iniciados", atendió un total de 186,434 servicios de procuración de justicia laboral, integrado por 162,281 orientaciones y asesorías (87.0%), 8,155 servicios de conciliación (4.4%), 15,127 juicios (8.1%) y 871 amparos (0.5%). Del total de servicios atendidos 69,052 estuvieron asociados a la atención de las quejas y solicitudes relacionadas con la mujer trabajadora (37.0%). En su segundo nivel de atención denominado "servicios concluidos" éste Órgano Desconcentrado mostró capacidad para terminar 149,894 servicios de procuración de justicia laboral. Del total de servicios concluidos 69,369 fueron acciones relacionadas a la mujer trabajadora. Por otra parte, la PROFEDET a través del Centro de Contacto Telefónico, atendió un total de 76,457 llamadas que representan el 47.1% respecto al total del servicio de orientación y asesoría (162,281). Al cierre del trimestre el servicio de orientación telefónica con Enfoque de Género en términos absolutos acumuló 19,326 servicios asociados al género femenino que significan el 25.3% del total de las llamadas registradas.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: A00 Los resultados obtenidos al cuarto trimestre de 2015, responden a variables cuyo comportamiento es sensible a los derechos que se reclaman, a los motivos de conflicto que se derivan en el mercado laboral y a las coyunturas específicas que se generan, es decir dependen de variables que responden más a situaciones con un importante sesgo económico, que a una situación de género, por tanto el análisis de brecha de servicio no necesariamente tiende a satisfacer este requisito en términos de proporcionalidad.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: A00 La PROFEDET mantiene el compromiso adquirido para proporcionar un servicio con enfoque de género y apoyar a la mujer trabajadora que presente un conflicto laboral, o bien es beneficiaria de los representados, y se mantiene la tendencia observada en ejercicios anteriores de un mayor interés de las trabajadoras y beneficiarias para conocer sus derechos y obligaciones laborales. En la PROFEDET se atiende bajo efectos de igualdad y equidad a hombres y mujeres. La institución dispone de información desagregada de los servicios de procuración de justicia laboral proporcionados a la mujer trabajadora como es el caso de la Asesoría, la Conciliación y la Representación Jurídica incluyendo el Amparo.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	14 Trabajo y Previsión Social	Programa presupuestario	E005 Fomento de la equidad de género y la no discriminación en el mercado laboral	Monto Aprobado (millones de pesos)	20.7												
Unidades responsables	410 (Dirección General de Inclusión Laboral y Trabajo de Menores)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
0	0	0	0														
Descripción de la problemática que atiende el Programa																	
ALINEACIÓN																	
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad Secretaria de Trabajo y Previsión Social													
Objetivo		Objetivo		Objetivo													
Estrategia																	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	14 Trabajo y Previsión Social	Programa presupuestario	E005	Fomento de la equidad de género y la no discriminación en el mercado laboral		Monto Aprobado (millones de pesos)	20.7		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de personas mujeres y hombres beneficiadas por buenas prácticas de inclusión laboral.	410	Persona	Trimestral	288,000.00	41.74	69.66	166.9	0.02	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 410			20.72			20.08		96.91
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 410			20.17	20.17	100.00	20.08	99.55	99.55
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 410 154 Promoción de la Inclusión Laboral de mujeres y hombres en situaciones de vulnerabilidad. ? En el marco de la Red Nacional de Vinculación Laboral y con la información contenida en el Sistema para el Control y Seguimiento de la Red Nacional de Vinculación Laboral, a la fecha se ha tenido la participación de 112 instituciones de 30 entidades federativas con una cobertura de 44 municipios. ? En el marco de la Convocatoria del Distintivo Empresa Incluyente ?Gilberto Rincón Gallardo? 2015, al cierre del cuarto trimestre de tuvo la participación de 780 centros de trabajo (Empresas, Dependencias públicas y organizaciones de la sociedad civil), de los cuales 449 obtuvieron el Galardón. ? En materia de atención a mujeres y hombres en situación de vulnerabilidad, del periodo enero ? diciembre de 2015, se tiene un total acumulado de 12,054 personas, atendidas por las instituciones que integran las Redes de Vinculación Laboral: correspondiendo 6,823 mujeres y 5,231 hombres, lo que repre: 153 Evaluaciones con fines de certificación de competencias laborales de Jornaleras y Jornaleros Agrícolas. Para 2015 el INCA RURAL reportó a la STPS los siguientes avances: 1. En el mes de agosto se realizó la contratación de las y los Formadores-Evaluadores que estarán a cargo de la Capacitación y Evaluación con fines de Certificación de las y los jornaleros agrícolas. 2. A partir del mes de septiembre se inició el proceso de evaluaciones con fines de certificación para jornaleras y jornaleros agrícolas en los estados de Baja California, Estado de México, Jalisco, Nayarit, Puebla, Sinaloa, Sonora, Oaxaca y Tabasco. Al 31 de diciembre de 2015 se han evaluado con fines de certificación un total de 3,894 personas de los estados de Baja California, Durango, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Nayarit, Puebla, Sinaloa, Sonora y Tabasco.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 410 No se reportan diferencias									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 410 ? Dar seguimiento puntual a la implementación del Programa Nacional de Trabajo y Empleo para las Personas con Discapacidad 2014-2018, para identificar la generación de estrategias que fortalezcan la promoción y cumplimiento de los derechos laborales de las personas con Discapacidad. ? Favorecer la sinergia entre las instituciones que conforman las Redes de Vinculación Laboral y que están registradas en el SRNVL, a través de la retroalimentación de la información contenida en el mismo, con la finalidad de lograr que las acciones para la inclusión laboral de las personas en situación de vulnerabilidad, se realicen de manera vinculada, posibilitando con ello la permanencia y desarrollo laboral de las personas en situación de vulnerabilidad. ? Fortalecer la vinculación con dos áreas de la STPS: la Unidad de Delegaciones Federales del Trabajo y la Dirección de Vinculación con Sectores e Instituciones, que permita, en el primer caso, consolidar el liderazgo de las y los Delegados Federales como Coordinadores de las Redes de Vinculación Laboral (RVL), en las 32 entidades federativas, y en el segundo caso, el apoyo en la asesoría a las instituciones que integran las RVL, para la operación del Sistema para el Control y Seguimiento de la Red de Vinculación Laboral. ? Contar con un sistema electrónico para el registro y entrega de documentación de los centros de trabajo participantes en la Convocatoria del Distintivo Empresa Incluyente ?Gilberto Rincón Gallardo?. ? Con base en la integración de la plataforma electrónica para la operación del Distintivo Empresa Incluyente ?Gilberto Rincón Gallardo?, buscar mayor promoción en los medios de comunicación									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	F002 Fomento al desarrollo agrario	Monto Aprobado (millones de pesos)	86.0												
Unidades responsables	312 (Dirección General de Organización Social y Vivienda Rural)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
0	0	0	0															
Descripción de la problemática que atiende el Programa																		
ALINEACIÓN																		
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
Eje de Política Pública	Programa				Dependencia o Entidad	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano												
Objetivo	Objetivo		Objetivo		Objetivo													
Estrategia																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	F002	Fomento al desarrollo agrario			Monto Aprobado (millones de pesos)	86.0
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de mujeres beneficiarias del programa	312	Porcentaje	Semestral	61.00	61.00	148.95	244.2	244.18	
Promedio de recursos por mujer beneficiada	312	Promedio	Semestral	3,097.00	3,097.00	2,434.80	78.6	78.62	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 312			85.98		79.87		92.89	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 312			79.87	79.87	100.00	79.87	100	
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 312 La información se encuentra contenida en el anexo 2									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 312 La información se encuentra contenida en el anexo 2.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 312 Sin información									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos)	4.0												
Unidades responsables	410 (Dirección General de Programación y Presupuestación)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
0	0	0	0															
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Basándonos en dos instrumentos cualitativos elaborados por esta Dirección: Se encontraron importantes diferencias entre mujeres y hombres que pueden convertirse en ventanas de oportunidad para, progresivamente, ir disminuyendo estas brechas de género y hacer efectiva la igualdad de oportunidades laborales para mujeres y hombres. Así, el análisis por tipo de contratación y por puestos deja claro que los espacios de toma de decisiones están ocupados prácticamente por los hombres, lo que, además de demostrar que las mujeres no tienen acceso a estos puestos, explica la diferencia de ingreso promedio observada. Por otro lado el Diagnóstico de Cultura Institucional con Enfoque Transversal y Perspectiva de Género nos permitió conocer, entre otras cosas, el grado de conocimientos del personal de la Secretaría en relación al tema de género; al conocimiento que el personal tiene de la instancia encargada de la igualdad de género al interior de la institución; Sobre el bajo grado de formación en género que tiene el personal de la institución; y sus percepciones sobre el clima laboral.</p>																	
ALINEACIÓN																		
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad														
Objetivo		Objetivo		Dependencia o Entidad	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano													
Estrategia				Objetivo														

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	M001	Actividades de apoyo administrativo			Monto Aprobado (millones de pesos)	4.0
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
PORCENTAJE DE AVANCE EN LA OPERACIÓN DE LA UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO	410	Porcentaje	Trimestral	75.00	100.00	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 410			4.00		12.65		316.13	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 410			25.42	25.42	100.00	12.65	49.75	
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	S048 Programa Hábitat	Monto Aprobado (millones de pesos)	625.1												
Unidades responsables	510 (Unidad de Programas de Apoyo a la Infraestructura y Servicios)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
0	0	0	0															
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Algunos de los principales obstáculos para el desarrollo de las mujeres son la violencia física, sexual, emocional o económica que suelen padecer en su relación de pareja o laboral, los cuales perturban sus vidas, atropellan sus derechos, limitan sus oportunidades y restringen su acceso a información y servicios relevantes; dichas situaciones no son exclusivas de los estratos con menores ingresos, pero las mujeres que pertenecen a ellos cuentan con menos oportunidades para enfrentarlas. La jefatura femenina de los hogares en el país es una condición estrechamente vinculada con la residencia en el ámbito urbano y más de la mitad de estos hogares cuentan con bajos ingresos. Según estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2008, a nivel nacional 14.1 millones de mujeres de hogares asentados en el medio urbano se encontraban en situación de pobreza, y el 25.1 por ciento de los hogares pobres de las ciudades tenían jefatura femenina.</p>																	
ALINEACIÓN																		
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad												
						Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano												
Objetivo			Objetivo		Objetivo													
Estrategia																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	S048	Programa Hábitat			Monto Aprobado (millones de pesos)	625.1
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de proyectos que promueven la Igualdad entre hombres y mujeres	510	Porcentaje	Trimestral	77.00	77.00	67.73	88.0	87.96	
Porcentaje de proyectos para la construcción de Centros de Desarrollo Comunitario que atienden los hogares en las zonas de actuación del programa	510	Porcentaje	Trimestral	21.40	21.41	17.43	81.4	81.45	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 510			625.12			369.85		59.16
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 510			369.85	369.85	100.00	369.85	100.00	100
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo Sin Información									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas Sin Información									
Acciones de mejora para el siguiente periodo Sin Información									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	S058 Programa de vivienda digna	Monto Aprobado (millones de pesos)	673.4												
Unidades responsables	QIQ (Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
0	0	0	0															
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Reducir la pobreza y contribuir a la igualdad de oportunidades para que todos los mexicanos mejoren su calidad de vida mediante el acceso a una vivienda digna. El programa esta diseñado para apoyar a los hogares de menores ingresos económicos disminuyendo los índices de rezago social con la mejora de servicios básicos como el acceso al agua y aun baño mediante el otorgamiento de un subsidio federal.																	
ALINEACIÓN																		
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	QIQ- Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares													
Objetivo		Objetivo		Objetivo														
Estrategia																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	S058	Programa de vivienda digna			Monto Aprobado (millones de pesos)	673.4
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
PORCENTAJE DE SUBSIDIOS DIRIGIDOS A MUJERES JEFAS DE FAMILIA PARA UBV	QIQ	Porcentaje	Trimestral	4,414.00	100.00	162.40	162.4	3.68	
PORCENTAJE DE SUBSIDIOS OTORGADOS A JEFAS DE FAMILIA PARA AMPLIACION Y MEJORAMIENTO	QIQ	Porcentaje	Trimestral	13,242.00	100.00	131.90	131.9	1	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: QIQ			673.42			790.19		117.34
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: QIQ			791.91	791.91	100.00	790.19	99.78	99.78
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: QIQ Otorgamiento de subsidios para acciones de vivienda a Mujeres Jefas de Familia									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: QIQ Se dio prioridad a la autorización de un mayor número de subsidios para jefas de familia con necesidades de atención en materia de vivienda, de conformidad al Capítulo 4. Criterios de priorización para la selección de los beneficiarios de las Reglas de Operación del programa. En el contexto del avance, el programa reporta para este 4o trimestre se atiende de manera equitativa a Hombres y Mujeres como beneficiarios del programa en todas sus modalidades. En este trimestre se ejercieron un total de 44,250 subsidios para acciones de vivienda de los cuales 24,654 fueron para mujeres jefas de familia con un importe de 944,456 millones de pesos, y 19,596 se otorgaron a hombres con un importe de 889,991 millones de pesos. Del total de subsidios otorgados a Mujeres, 17,475 (234,762 mdp) fueron en la modalidad de Ampliación y Mej. y 7,179 (709,693 mdp) fueron para UBV. Del total de subsidios otorgados a Hombres, 13,082 (208,135 mdp) fueron en la modalidad de Ampliación y Mej. y 6,514 (681,857 mdp) fueron para la modalidad de UBV.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: QIQ Se continúa preferenciando el otorgamiento de subsidios a las mujeres jefas de familia dado que pertenecen a los denominados grupos vulnerables.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	S117 Programa de Vivienda Rural	Monto Aprobado (millones de pesos)	202.1												
Unidades responsables	QIQ (Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>13187</td> <td>13186</td> <td>7431</td> <td>5159</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	13187	13186	7431	5159		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
13187	13186	7431	5159															
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Población en situación de pobreza con ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo en localidades de hasta 2,500 hab. de Alta y Muy Alta marginación, y con carencia por calidad y espacios de la vivienda, con especial atención a los que se encuentren en zonas de riesgo o alguno de sus integrantes pertenezcan a los Grupos Vulnerables, como Hogares donde la solicitante beneficiaria sea una madre soltera.																	
ALINEACIÓN																		
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	QIQ- Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares													
Objetivo		Objetivo	Objetivo	Objetivo														
Estrategia																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	S117	Programa de Vivienda Rural			Monto Aprobado (millones de pesos)	202.1
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de subsidios de UBV dirigidos a mujeres jefas de familia	QIQ	Porcentaje	Trimestral	3,288.00	100.00	22.71	22.7	0.69	
Porcentaje de subsidios otorgados para Ampliación y Mejoramiento a mujeres jefas de familia	QIQ	Porcentaje	Trimestral	9,862.00	100.00	334.30	334.3	3.39	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: QIQ			202.12			320.24		158.44
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: QIQ			366.33	366.33	100.00	320.24	87.42	87.42
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: QIQ Otorgamiento de subsidios a mujeres jefas de familia									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: QIQ Se dio prioridad a la autorización de un mayor número de subsidios para jefas de familia con necesidades de atención en materia de vivienda, de conformidad al ?Capítulo 4. Criterios de priorización para la selección de los beneficiarios de las Reglas de Operación del programa. ?En el mes de diciembre se realizó un traspaso de recursos del programa Vivienda Digna por \$156.3 (mdp). En el contexto del avance, el programa reporta que en promedio a lo largo del 4o trimestre se atiende de manera equitativa a hombres y mujeres como beneficiarios del programa en todas sus modalidades. Para este trimestre se ejercieron un total de 57,806 subsidios (1,141,565 mdp) de los cuales, 33,687 (661,236 mdp) subsidios fueron para Mujeres jefas de familia divididos en: 32,940 subsidios (613,310 mdp) en la modalidad de Ampliación y Mej., y 747 subsidios (47,926 mdp) para UBV. Así mismo del total de subsidios otorgados 24,119 (480,329 mdp) fueron otorgados a Hombres jefas de familia divididos como sigue: 23,484 subsidios (439,117 mdp) para la modalidad de Ampliación y Mej., y 635 subsidios (41,211 mdp) para UBV.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: QIQ Se sigue preferenciando el otorgamiento de subsidios a mujeres jefas de familia dado que pertenecen a los denominados grupos vulnerables.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	S175	Rescate de espacios públicos	Monto Aprobado (millones de pesos)	133.9
Unidades responsables	512	(Dirección General de Rescate de Espacios Públicos)	Población Objetivo		Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
			0	0	0	0	
Descripción de la problemática que atiende el Programa							
ALINEACIÓN							
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND			Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública			Programa			Dependencia o Entidad	
						Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	
Objetivo			Objetivo			Objetivo	
Estrategia							

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	S175	Rescate de espacios públicos			Monto Aprobado (millones de pesos)	133.9
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de mujeres participantes como promotoras comunitarias e integrantes de redes y contralorías sociales.	512	Porcentaje	Trimestral	50.00	50.00	64.64	129.3	129.28	
Porcentaje de mujeres asistentes a los talleres y cursos dirigidos a impulsar la organización social y seguridad comunitaria, prevención de conductas de riesgo, violencia y promoción de la equidad de género	512	Porcentaje	Trimestral	50.00	50.00	55.20	110.4	110.4	
Promedio de acciones de participación social y seguridad comunitaria realizadas por espacio público intervenido.	512	Promedio	Trimestral	15.00	15.00	47.55	317.0	317	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 512			133.85			123.63		92.36
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 512			123.63	123.63	100.00	123.63	100.00	100
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 512 El Programa Rescate de Espacios Públicos (PREP) intervino al cuarto trimestre 1,303 espacios públicos en 503 municipios y delegaciones del Distrito Federal. Del total de los proyectos apoyados, 450 espacios de primera vez y 29 etapas posteriores corresponden a la modalidad de intervención general, en los restantes 824 espacios se apoya su consolidación y apropiación comunitaria a través de obras y/o acciones complementarias. En promedio se realizaron 47.5 acciones por espacio público, considerando un total de 61,960 acciones, todas ellas dirigidas a promover la igualdad entre mujeres y hombres, la erradicación de la violencia de género y cualquier forma de discriminación de género.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 512 Porcentaje de mujeres participantes como promotoras comunitarias e integrantes de redes y contralorías sociales. La meta anual de este indicador es del 50%, al cuarto trimestre se registra un avance del 64.64 %, la meta fue superada dado el incremento del número de espacios públicos apoyados por el programa con acciones de la modalidad de Participación Social y Seguridad Comunitaria (PSSC), lo cual repercutió con una mayor participación de promotoras comunitarias e integrantes de redes y contralorías sociales. Porcentaje de mujeres asistentes a los talleres y cursos dirigidos a impulsar la organización social y seguridad comunitaria, prevención de conductas de riesgo, violencia y promoción de la equidad de género. Este indicador presenta una meta anual del 50%, su avance, programado para el cuarto trimestre, considera el 55.2% de la asistencia de mujeres a cursos y talleres de acciones de la modalidad de Participación Social y Seguridad Comunitaria (PSSC). La meta fue superada dado el incremento del número de espacios públicos apoyados por el programa en este mismo tipo de acciones. Promedio de acciones de participación social y seguridad comunitaria realizadas por espacio público intervenido. Se programó un promedio de 15 acciones sociales por espacio público intervenido. Para el cuarto trimestre se realizaron 61,960 acciones, con lo cual se alcanzó un promedio de 47.5 acciones; el indicador presentó un avance del 316.6% debido a que se incrementó el número de espacios públicos apoyados por el programa con acciones de la modalidad de Participación Social y Seguridad Comunitaria (PSSC), de lo que originalmente se tenía contemplado como meta.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 512 No aplica.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	S177 Programa de esquema de financiamiento y subsidio federal para vivienda	Monto Aprobado (millones de pesos)	1167.3												
Unidades responsables	OCW (Comisión Nacional de Vivienda)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
0	0	0	0															
Descripción de la problemática que atiende el Programa																		
ALINEACIÓN																		
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
Eje de Política Pública			Programa		Dependencia o Entidad	OCW- Comisión Nacional de Vivienda												
Objetivo			Objetivo		Objetivo													
Estrategia																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	S177	Programa de esquema de financiamiento y subsidio federal para vivienda		Monto Aprobado (millones de pesos)	1167.3	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de los subsidios otorgados a mujeres por el Programa para la adquisición de una vivienda nueva o usada	QCW	Porcentaje	Trimestral	12.00	12.00	65.83	548.6	548.58	
Porcentaje de los subsidios otorgados a mujeres por el Programa para el mejoramiento de la vivienda.	QCW	Porcentaje	Trimestral	40.00	40.00	101.44	253.6	253.6	
Porcentaje de los subsidios otorgados a mujeres por el Programa para la autoconstrucción o autoproducción de vivienda.	QCW	Porcentaje	Trimestral	20.00	20.00	118.00	590.0	590	
Porcentaje de los subsidios otorgados a mujeres por el Programa para la adquisición de lotes con servicios.	QCW	Porcentaje	Trimestral	4.50	4.53	20.19	445.7	448.67	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: QCW			1167.33			1,531.04	131.16	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: QCW			1531.04	1,531.04	100.00	1,531.04	100.00	100

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	S177	Programa de esquema de financiamiento y subsidio federal para vivienda	Monto Aprobado (millones de pesos)	1167.3
Información Cualitativa							
Acciones realizadas en el periodo							
UR: OCW El anexo 13 del PEF señala que se han programado 1 mil 167 millones 326 mil 543 pesos para la equidad de género, destinados a subsidios para otorgar a las mujeres en cualquiera de las modalidades del Programa, mismos que se han ejercido en su totalidad, no obstante por la naturaleza del Programa, se han ejercido 3 mil 248 millones 147 mil 584 pesos adicionales, arrojando un total de 4 mil 415 millones 474 mil 127 pesos destinados a mujeres que implican un 41% de los recursos ejercidos por el programa en su totalidad al cierre del presente ejercicio fiscal. De lo anterior, es importante resaltar que el Programa no hace distinción entre las solicitudes de hombres y mujeres por lo que en tanto exista disponibilidad de recursos en el presupuesto, se seguirán otorgando subsidios a dicho género bajo las mismas características definidas en la población objetivo del Programa.							
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas							
UR: OCW Se radicaron 2,700 millones de pesos adicionales al presupuesto autorizado por la SHCP al Programa para la adquisición de vivienda nueva, lo que permitió superar la meta estimada a principios del ejercicio. Dicho incremento en el presupuesto obedece en gran medida al aumento en la demanda y por solicitud de los principales actores del sector vivienda ya que el entorno económico alrededor de dicho sector ha mostrado un crecimiento sostenido, cuenta de ello es que los principales organismos de vivienda superaron sus metas en la colocación de créditos hipotecarios. Se observa que la meta alcanzada es considerablemente superior a la estimada a principios de año, lo anterior obedece a que dicha estimación se realizó con un presupuesto original de 8,435 millones de pesos, inferior al presupuesto ejercido en términos del incremento por 2,700 millones de pesos, autorizado en el mes de junio por la SHCP. Los efectos por este incremento se observan por lo tanto en los diversos sectores de la población objetivo del Programa, incluyendo mujeres.							
Acciones de mejora para el siguiente periodo							
UR: OCW Dentro de la modalidad de subsidios para la autoproducción de vivienda, se encuentra operando el esquema de Vivienda para Jefas de Familia, el cual consiste en apoyar el acceso a un financiamiento otorgado por un intermediario financiero a madres jefas de familia para la construcción de una vivienda, apoyado por una garantía de primeras pérdidas del Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO) y un subsidio de la CONAVI, mediante el cual se accede a la asistencia técnica en la ejecución de la obra, además de otorgar certeza jurídica en la posesión del inmueble para la mujer.							

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA								
Ramo	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	P002	Planeación, Ambiental	Dirección y Evaluación	Monto Aprobado (millones de pesos)	4.0
Unidades responsables	116 (Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia)		Población Objetivo		Población Atendida			
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		
			45	35	35	19		
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Si bien existen avances en la aplicación de las políticas de igualdad y en el proceso de institucionalización de la perspectiva de género, aún es necesario fortalecer a las áreas de los organismos del sector, que tienen encomendada la tarea de promover la incorporación de la perspectiva de género en la política ambiental y en las políticas específicas institucionales, como la forestal, la hídrica y la de las áreas naturales protegidas. En este sentido, se buscará establecer una estrategia de coordinación y vinculación sectorial, que permita dar cuenta sobre los avances en esta materia, para lo cual, en el 2015, se iniciará la operación del Sistema de Registro de Acciones de Igualdad del Sector Ambiental, en el que participan los organismos sectorizados de la Semarnat sus áreas sustantivas.							
ALINEACIÓN								
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND			Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
Eje de Política Pública			Programa			Dependencia o Entidad	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	
Objetivo			Objetivo			Objetivo		
Estrategia								

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	P002	Planeación, Ambiental	Dirección y Evaluación	Monto Aprobado (millones de pesos)	4.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Número de servidoras y servidores públicos capacitados en criterios de Igualdad de género	116	Pieza	Trimestral	80.00	80.00	797.00	996.3	996.25	
Porcentaje de avance en el número de acciones realizadas que promuevan la incorporación de la perspectiva de género en la ejecución de programas y proyectos del sector ambiental, respecto a las acciones programadas.	116	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	175.00	175.0	175	
Porcentaje de documentos orientadores producidos por la Dirección de Equidad de Género y/o en coordinación con otras áreas, respecto a los programados.	116	Porcentaje	Trimestral	2.00	100.00	100.00	100.0	5000	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 116			4.0			3.63	90.75	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 116			3.88	3.88	100.00	3.63	93.56	93.56
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 116 La Semarnat se sometió a la auditoría de vigilancia que establece la Norma Mexicana para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres NMX-R-025-SCFI-2012, a dos años de haber obtenido el Certificado. Para dar cumplimiento a dicha auditoría, se realizaron reunión, talleres de capacitación y videoconferencias relacionadas con el proceso (3 en total), con los ejes fundamentales y los reactivos de la Norma, asociados a la igualdad y no discriminación: previsión social y acceso a la capacitación: el clima laboral libre de discriminación y de violencia laboral: accesibilidad y ergonomía y libertad sindical. En este proceso participaron un total de 401 personas (226 funcionarias y 175 funcionarios). ? En el marco del Ciclo de Videoconferencias: Derechos Humanos, Inclusión y No Violencia?, se llevó a cabo la Videoconferencia: No Violencia contra las Mujeres, con una participación de 309 servidores públicos (189 mujeres y 120 hombres). ? Se impartió el Curso-Taller: Derechos Humanos, Inclusión: Diseño y publicación de los Lineamientos para el otorgamiento de subsidios a organizaciones de la sociedad civil. Desarrollo sustentable con perspectiva de género. Desarrollo sustentable en beneficio de pueblos y comunidades indígenas, Ejercicio 2015. Y Documento de Evaluación del Programa Hacia la Igualdad y la Sustentabilidad Ambiental, en el marco del programa de evaluación 2015 del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 116 Se realizaron 5 acciones más para promover la incorporación de la perspectiva de género en la ejecución de programas y proyectos del sector ambiental, respecto a las programadas, lo que impactó en un mayor número de servidores públicos participantes.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 116 Dar continuidad al programa de trabajo.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	S046 Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES)	Monto Aprobado (millones de pesos) 79.1												
Unidades responsables	FOO (Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>15980</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	15980	0	0	0	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
15980	0	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Deficiente conservación de los ecosistemas y su biodiversidad en la Regiones Prioritarias, así como poco fortalecimiento del aprovechamiento sostenible de los mismos.															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Objetivo		Objetivo		FOO- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	S046	Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES)		Monto Aprobado (millones de pesos)	79.1	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Número de mujeres que participan en proyectos, apoyados por el Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible.	F00	Mujer	Trimestral	15,980.00	15,980.00	15,404.00	96.4	96.4	
Porcentaje de participación de mujeres en los cursos de capacitación apoyados por el Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible.	F00	Porcentaje	Trimestral	53.00	53.07	47.01	88.6	88.7	
Porcentaje de participación de mujeres en proyectos apoyados por el Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible.	F00	Porcentaje	Trimestral	52.20	52.26	50.37	96.4	96.49	
Proporción de inversión del Programa Conservación para el desarrollo Sostenible en proyectos, cursos de capacitación y estudios técnicos, con participación de mujeres.	F00	Porcentaje	Trimestral	82.10	82.10	80.43	98.0	97.97	
Porcentaje de mujeres que participan en la estructura de los Comités de Seguimiento del Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible.	F00	Porcentaje	Trimestral	40.00	40.00	43.80	109.5	109.5	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: F00			79.18			73.20	92.45	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: F00			73.9	73.90	100.00	73.20	99.05	99.05

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario S046 Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES)	Monto Aprobado (millones de pesos) 79.1
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo			
UR: F00 b) Acciones realizadas en el periodo: descripción breve de lo realizado en el cuarto trimestre. Se tiene un monto total autorizado de 218.24 millones de pesos, y modificado de \$217.73 millones de pesos de los cuales al mes de diciembre de 2015, se han ejercido 211.30 millones de pesos, con dichos recursos ejercidos se ha beneficiado a un total de 34,473 personas, de las cuales 17,599 son mujeres (51.05%) y 16,874 son hombres, en 1,214 localidades de 396 municipios en 31 estados de la República Mexicana. La población indígena atendida es de 12,297 personas, que representa 35.67% de la población beneficiada de manera directa. Dentro de la población indígena la participación de mujeres fue de 6,457 (52.50%).			
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
UR: F00 El PROCODES es un programa de convocatoria abierta y su ejecución depende del interés de la población objetivo para presentar solicitudes de subsidio, así como de las características de las acciones a realizar, por lo que las programaciones pueden tener variaciones, así mismo, las acciones programadas del PROCODES con base en las solicitudes aprobadas pueden tener variaciones en razón de que la definición final del proyecto se da una vez firmado el convenio de concertación.			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
UR: F00 Sin acción de mejora. Se da por concluido el periodo del 2015.			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	S071 Programa de Empleo Temporal (PET)	Monto Aprobado (millones de pesos)	219.3												
Unidades responsables	413 (Dirección General de Política Ambiental e Integración Regional y Sectorial)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>51770</td> <td>0</td> <td>26963</td> <td>24844</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	51770	0	26963	24844		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
51770	0	26963	24844															
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>El proceso del deterioro actual del medio ambiente tiene lugar dentro de un sistema en el que los diversos grupos sociales (mujeres, hombres, grupos étnicos, clases sociales, etc.) acceden y utilizan los recursos de manera diferenciada. Tales relaciones sistémicas se encuentran marcadas por el género así como por los roles y tareas que tradicionalmente les son asignados a hombres y mujeres, lo que establece una diferencia en términos del uso, conservación, deterioro, control y acceso a los recursos naturales en determinados contextos socioculturales. Los efectos del deterioro ambiental no son iguales para todas las mujeres, aspectos particulares como los estilos de vida, la localización espacial, la posición dentro de la estructura social en combinación con los sistemas de género, clase y etnicidad, intervienen en sus experiencias de esta problemática. Sin embargo, es posible afirmar que los principales efectos del deterioro ambiental recaen preponderantemente sobre las mujeres pobres. (Rico: 26, 1998). Lo anterior se refleja en situaciones donde las mujeres pobres quienes, al ser responsables del trabajo reproductivo deben proveer a sus hogares de ciertos recursos de primera mano como agua, alimentos y materias primas de difícil acceso, ven acentuada su vulnerabilidad, con impactos significativos en su salud y calidad de la vida (Martínez, 2008).</p>																	
ALINEACIÓN																		
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales												
Objetivo		Objetivo		Objetivo														
Estrategia																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	S071	Programa de Empleo Temporal (PET)	Monto Aprobado (millones de pesos)	219.3		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Número de mujeres beneficiarias en proyectos aprobados	413	Mujer	Trimestral	51,770.00	51,770.00	55,259.00	106.7	106.74	
Numero de Jornales pagados a beneficiarias	413	Jornal	Trimestral	3,225,472.00	3,225,472.00	2,634,922.00	81.7	81.69	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 121			0.00			1.01	N/A	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 121			1.01	1.01	100.00	1.01	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 122			0.00			3.59	N/A	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 122			3.59	3.59	100.00	3.59	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 123			0.00			4.34	N/A	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 123			4.34	4.34	100.00	4.34	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 124			0.00			2.21	N/A	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 124			2.21	2.21	100.00	2.21	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 125			0.00			1.49	N/A	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 125			1.49	1.49	100.00	1.49	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 126			0.00			2.45	N/A	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 126			2.45	2.45	100.00	2.45	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 127			0.00			8.16	N/A	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 127			8.16	8.16	100.00	8.16	100.00	100

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	16	Medio Naturales	Ambiente y Recursos	Programa presupuestario	S071	Programa de Empleo Temporal (PET)		Monto Aprobado (millones de pesos)	219.3
PRESUPUESTO ORIGINAL			UR: 128				0.00	2.87	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO			UR: 128				2.87	2.87	100.00
PRESUPUESTO ORIGINAL			UR: 130				0.00	1.79	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO			UR: 130				1.79	1.79	100.00
PRESUPUESTO ORIGINAL			UR: 131				0.00	1.53	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO			UR: 131				1.53	1.53	100.00
PRESUPUESTO ORIGINAL			UR: 132				0.00	6.90	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO			UR: 132				6.90	6.90	100.00
PRESUPUESTO ORIGINAL			UR: 133				0.00	1.83	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO			UR: 133				1.83	1.83	100.00
PRESUPUESTO ORIGINAL			UR: 134				0.00	3.29	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO			UR: 134				3.29	3.29	100.00
PRESUPUESTO ORIGINAL			UR: 135				0.00	3.99	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO			UR: 135				3.99	3.99	100.00
PRESUPUESTO ORIGINAL			UR: 136				0.00	7.46	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO			UR: 136				7.51	7.51	100.00
PRESUPUESTO ORIGINAL			UR: 137				0.00	1.00	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO			UR: 137				1.00	1.00	100.00
PRESUPUESTO ORIGINAL			UR: 138				0.00	1.36	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO			UR: 138				1.36	1.36	100.00
PRESUPUESTO ORIGINAL			UR: 139				0.00	1.17	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO			UR: 139				1.17	1.17	100.00
PRESUPUESTO ORIGINAL			UR: 140				0.00	8.32	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO			UR: 140				8.32	8.32	100.00
PRESUPUESTO ORIGINAL			UR: 141				0.00	2.45	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO			UR: 141				2.45	2.45	100.00

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	S071	Programa de Empleo Temporal (PET)		Monto Aprobado (millones de pesos)	219.3	
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 142				0.00	1.27		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 142				1.27	1.27	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 143				0.00	5.85		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 143				5.85	5.85	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 144				0.00	1.82		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 144				1.82	1.82	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 145				0.00	1.83		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 145				1.83	1.83	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 146				0.00	1.51		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 146				1.51	1.51	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 147				0.00	1.80		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 147				1.80	1.80	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 148				0.00	2.14		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 148				2.14	2.14	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 149				0.00	0.99		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 149				0.99	0.99	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 150				0.00	3.74		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 150				3.74	3.74	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 151				0.00	1.36		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 151				1.36	1.36	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 152				0.00	1.16		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 152				1.16	1.16	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 413				219.33	0.00		0
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 413				0.00	0.00	N/A	N/A
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: B00				0.00	6.96		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: B00				6.96	6.96	100.00	100

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	S071	Programa de Empleo Temporal (PET)			Monto Aprobado (millones de pesos)	219.3
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: E00				0.00		11.63	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: E00				11.64	11.64	100.00	99.89
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: F00				0.00		23.31	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: F00				23.37	23.37	100.00	99.75
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: RHQ				0.00		22.40	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: RHQ				22.40	22.40	100.00	100.00
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 413 Durante el cuarto trimestre del año se terminaron de ejecutar los proyectos validados, en total se autorizaron 3,355 proyectos para realizar acciones de prevención de incendios, vigilancia comunitaria, recuperación o limpieza de cuerpos de agua, recuperación de suelos no forestales, ecoturismo y protección de especies prioritarias como la tortuga marina. Los recursos del Programa se transfirieron a las unidades ejecutoras de estos proyectos, por lo que para finales de diciembre se logró atender a 55,259 mujeres y 55,326 de hombres, es decir un 49.9% de mujeres del total de personas beneficiadas.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 413 Los datos son acumulados y preliminares, ya que aún hay unidades ejecutoras que siguen registrando información. Cabe señalar que no se alcanzará la meta de jornales pagados a beneficiarias, debido a que el programa tuvo un recorte presupuestal de 140 millones.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 413 Reforzar las acciones afirmativas para continuar con la inclusión de las mujeres en los proyectos del programa.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	S219 Programa Nacional Forestal Pago por Servicios Ambientales	Monto Aprobado (millones de pesos) 207.8												
Unidades responsables	RHQ (Comisión Nacional Forestal)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>6554</td> <td>0</td> <td>1006</td> <td>3168</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	6554	0	1006	3168
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
6554	0	1006	3168													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>A la par del deterioro de los recursos naturales, el empobrecimiento del campo y el creciente fenómeno migratorio, las responsabilidades ambientales de las mujeres (además de las sociales y económicas) se han ampliado sin que por ello hayan obtenido el respaldo social, político, económico y legal para garantizar su acceso, uso, control y beneficios de los recursos forestales. Así lo demuestra el hecho que las parcelas propiedad de las mujeres sean de 2.8 ha en promedio mientras que los hombres poseen de 5 a 10 ha. En nuestro país el 60% de las personas que viven en pobreza extrema son mujeres. A ello se añade que los derechos de jure, es decir legales, reconocen generalmente a los hombres derechos de tenencia y propiedad de los recursos naturales y productivos. Como resultado, solamente el 23% de las personas que ocupan espacios de toma de decisiones en los núcleos agrarios, son mujeres que han tenido acceso a la tierra a través de cesión de derechos o herencia familiar. Sin embargo, esto no siempre se traduce en una participación directa y efectiva de las mujeres en los órganos de toma de decisiones. Si bien es cierto que en los últimos años ha aumentado el número de mujeres ejidatarias o comuneras, éste dista mucho de ser equitativo y tampoco es garantía de una participación real. El hecho de que las mujeres no estén presentes en la asamblea, tiene a su vez implicaciones; además de que no tienen las mismas oportunidades de acceso a la información sobre la oferta institucional, carecen de ingresos económicos, poca formación académica y no con pocas posibilidades de acceso a la tierra o a un título de ejidataria. Ante este panorama, las oportunidades de desarrollo se minimizan.</p>															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Objetivo		Objetivo		Dependencia o Entidad RHQ- Comisión Nacional Forestal												
Estrategia				Objetivo												

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	S219	Programa Nacional Forestal Pago por Servicios Ambientales			Monto Aprobado (millones de pesos)	207.8
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de apoyos asignados a mujeres	RHQ	Porcentaje	Trimestral	23.20	23.22	22.90	98.6	98.71	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: RHQ			207.83		239.26			115.12
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: RHQ			241.09	241.09	100.00	239.26	99.24	99.24
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: RHQ El indicador Porcentaje de apoyos otorgados a mujeres a través de Reglas de Operación, registró un valor de 22.7% debido a que, en 2015, se logró asignar recursos a 1,501 apoyos a mujeres de un total de 6,599 apoyos con recurso asignado a personas físicas en 2015. Cabe mencionar que el total de mujeres beneficiadas, a través de Reglas de Operación, al cuarto trimestre son 924 mujeres.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: RHQ La diferencia entre lo planeado y lo alcanzado no es significativa y se debe al comportamiento de la demanda por parte de los beneficiarios.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: RHQ Se dará continuidad al documento de planeación "Programa Específico de Intervención Institucional para la Atención a Pueblos Indígenas y la Transversalización de la Perspectiva de Género 2014-2018", en el cual se plantean estrategias para incrementar la participación de las mujeres en la preservación y el aprovechamiento de los recursos forestales, a través de acciones que disminuyan y eliminen las barreras institucionales y sociales que enfrentan las mujeres. En atención las acciones planteadas en el Programa Específico de Intervención Institucional para la Atención a Pueblos Indígenas y la Transversalización de la Perspectiva de Género 2014-2018, que incluye las siguiente línea de acción: a) Impulsar la transversalización de la perspectiva de género en la CONAFOR. b) Implementar medidas especiales orientadas a acelerar la participación de las mujeres en las actividades del sector forestal.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	U022 Programa hacia la igualdad y la sustentabilidad ambiental	Monto Aprobado (millones de pesos)	14.9
Unidades responsables	116 (Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia)		Población Objetivo	Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			409	102	571	103
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>El cambio climático representa una seria amenaza para las mujeres, los pueblos indígenas y los jóvenes, ya que sus efectos intensifican la problemática social, económica y ambiental derivada del deterioro ambiental y la pérdida de biodiversidad, vulnerando el espacio físico sobre el que durante siglos, se han sustentado y reproducido su vida cotidiana. Las mujeres se ven más afectadas ya que enfrentan la pobreza en mayor desventaja por el limitado e inequitativo acceso a los recursos productivos y tecnológicos, a la propiedad de activos, a la disponibilidad de fuentes de financiamiento; a la asesoría técnica y a la capacitación, a la información sobre mercados y canales de comercialización, procedimientos organizativos y de acercamiento a los programas de desarrollo y, evidentemente a la participación en los órganos de decisión comunitaria y social. En el caso de los pueblos originarios, se alteran sus saberes y relaciones con el entorno natural, sus interpretaciones de los procesos de la naturaleza, sus técnicas de conservación, y sus tecnologías entre otros, ocasionando con ello una clara y acelerada pérdida de control sobre los recursos naturales y una progresiva pérdida de identidad cultural. Además, desde hace ya varias décadas, no es novedoso que hombres, mujeres, niños y jóvenes padezcan limitaciones en el acceso a la vivienda segura, y que en sus comunidades paulatinamente se pierda la seguridad alimentaria y se dé una sobreexplotación de los recursos naturales disponibles, propiciando la desigualdad y la pobreza extrema.</p>					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública			Programa		Dependencia o Entidad	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Objetivo			Objetivo		Objetivo	
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	U022	Programa hacia la igualdad y la sustentabilidad ambiental		Monto Aprobado (millones de pesos)	14.9	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de satisfacción de las y los integrantes de los grupos de mujeres y de pueblos indígenas, respecto del beneficio ambiental y social generado en la ejecución de los proyectos	116	Porcentaje	Anual	75.00	75.00	75.00	100.0	100	
Número de mujeres y hombres que participan en la ejecución de proyectos productivos sustentables con perspectiva de género y atención diferenciada a pueblos y comunidades indígenas, para la conservación y aprovechamiento de los recursos naturales.	116	Persona	Trimestral	511.00	511.00	674.00	131.9	131.9	
Porcentaje de apoyos otorgados para el desarrollo de proyectos productivos con perspectiva de género y atención diferenciada a pueblos y comunidades indígenas para la conservación y aprovechamiento de los recursos naturales.	116	Porcentaje	Trimestral	38.00	38.00	27.00	71.1	71.05	
Porcentaje de ejecución del programa anual de trabajo para el otorgamiento de subsidios a organizaciones de la sociedad civil.	116	Porcentaje	Trimestral	100.00	10.00	10.00	100.0	10	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 116			14.86			11.29		75.98
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 116			11.53	11.53	100.00	11.29	97.92	97.92

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	U022 Programa hacia la igualdad y la sustentabilidad ambiental	Monto Aprobado (millones de pesos) 14.9
Información Cualitativa					
<p>Acciones realizadas en el periodo UR: 116 Al cuarto trimestre se llevó a cabo la revisión del segundo y último informe presentado por las organizaciones de la sociedad civil y sus productos comprometidos. Y se realizó la visita de supervisión en campo para la verificación de los productos comprometidos y las acciones de capacitación. : De octubre a diciembre la Semarnat se sometió a la auditoría de vigilancia que establece la Norma Mexicana para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres NMX-R-025-SCFI-2012, a dos años de haber obtenido el Certificado. Para dar cumplimiento a dicha auditoría, se realizaron reunión, talleres de capacitación y videoconferencias relacionadas con el proceso, con los ejes fundamentales y los reactivos de la Norma, asociados a la igualdad y no discriminación: previsión social y acceso a la capacitación; el clima laboral libre de discriminación y de violencia laboral: accesibilidad y ergonomía y libertad sindical. En este proceso participaron un total de 401 personas (226 funcionarias y 175 funcionarios), 84% de delegaciones federales (datos preliminares).</p>					
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 116 Al cuarto trimestre no hubo cambios, se reporta el apoyo a un total de 20 proyectos de los 75 estimados, con lo que el porcentaje de avance es del 27%. Conforme los resultados de la dictaminación, el resto de los proyectos presentados por las organizaciones de la sociedad civil en 2015, no alcanzaron la puntuación requerida para ser sujetos de apoyo, la problemática generalizada es que los proyectos no presentaron un diagnóstico en forma y, en algunos casos, la congruencia entre los objetivos, metas actividades y presupuestos no existía, no había relación entre ellos, por lo que fueron descartados para apoyo. : Con relación al indicador Porcentaje de ejecución del programa anual de trabajo para el otorgamiento de subsidios a organizaciones de la sociedad civil, se espera cumplir con la meta del 100% en cuanto se emitan los oficios de finiquito de los proyectos.: Con relación al indicador Porcentaje de satisfacción de las y los integrantes de los grupos de mujeres y de pueblos indígenas, respecto del beneficio ambiental y social generado en la ejecución de los proyectos, se reportan datos preliminares, ya que se está en proceso de sistematización de la información de las encuestas aplicadas a las y los beneficiarios.</p>					
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 116 Dar continuidad al programa de trabajo anual, conforme lo establecido.</p>					

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	17	Procuraduría General de la República	Programa presupuestario	E002 Investigar y perseguir los delitos del orden federal	Monto Aprobado (millones de pesos)	84.6
Unidades responsables	140	(Coordinación General de Servicios Periciales)	Población Objetivo	Población Atendida		
	601	(Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas)	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			0	0	0	0
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>La Coordinación General de Servicios Periciales en su función como auxiliar del Ministerio Público de la Federación, contribuye en la investigación y persecución del delito del orden federal, mediante la aplicación de técnicas criminalísticas, proporcionando elementos sustentados del o los autores de un hecho delictivo. En virtud de lo anterior, el perito basado en sus conocimientos científicos, identifica, fija, preserva y analiza la posible evidencia en el lugar de los hechos y en laboratorios especializados. Por lo anterior, la Coordinación General de Servicios Periciales es un ente coadyuvante al fortalecimiento de la investigación ministerial a través de la emisión de intervenciones periciales para la correcta integración de averiguaciones previas a efecto de alcanzar una administración de justicia pronta y expedita mediante la incorporación de tecnología avanzada en sus investigaciones. A fin de contribuir con información estadística, coadyuvar en la investigación del delito en la materia y de acuerdo con el equipamiento con que se cuenta, la Coordinación General de Servicios Periciales lleva a cabo el análisis de comparaciones de perfiles genéticos para establecer la identificación humana a través del equipo denominado Base Nacional de Datos Genéticos, que constituye un software denominado CODIS incorporado en varios países y administrado en México por la Procuraduría General de la República. En la actualidad, prevalecen brechas de género que las acciones de investigación y atención a la violencia deben ir disminuyendo a través del acceso efectivo de mujeres y niñas a la justicia, mediante la incorporación de la perspectiva de género y derechos humanos en la procuración de justicia. Lo anterior, a fin de visibilizar la inadecuada e inequitativa aplicación del derecho en el caso de violencia contra las mujeres y la identificación de estereotipos y discriminación estructural contra las mujeres que impiden la igualdad sustantiva. Derivado de lo anterior, las y los servidores públicos requieren mayor sensibilización, capacitación y profesionalización para la atención e investigación de los delitos en materia de trata de personas y violencia contra las mujeres a fin de lograr la erradicación de la brecha de género a través de la instrumentación de la igualdad sustantiva en la investigación y argumentación jurídica; y atención de las mujeres y niñas víctimas de violencia de género y trata de personas. De esta manera, la Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia Contra las Mujeres y Trata de Personas (FEVIMTRA) trabaja para lograr los mayores estándares de eficiencia y efectividad en la investigación, así como en los servicios de protección y apoyo a las víctimas de la violencia de género y de los delitos en materia de trata de personas. Las acciones realizadas por la Fiscalía Especial, se encuentran enfocadas a la sociedad en general que denuncie delitos federales en materia de violencia contra las mujeres y trata de personas.</p>					
ALINEACIÓN						
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad	140- Coordinación General de Servicios Periciales 601- Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas
Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	17	Procuraduría General de la República	Programa presupuestario	E002	Investigar y perseguir los delitos del orden federal	Monto Aprobado (millones de pesos)	84.6		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de dictámenes emitidos en la especialidad de Genética Forense	140	Porcentaje	Trimestral	90.30	90.30	91.10	100.9	100.89	
Perfiles femeninos registrados en la base de datos	140	Perfil	Anual	200.00	200.00	288.00	144.0	144	
Porcentaje de averiguaciones previas despachadas en materia de delitos de violencia contra las mujeres y trata de personas con relación al trámite	601	Porcentaje	Trimestral	24.80	24.80	57.60	232.3	232.26	
Porcentaje de actividades de capacitación y prevención realizadas con perspectiva de género	601	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	520.00	520.0	520	
Porcentaje de apoyos realizados para concretar la Activación de Alertas y Prealertas Estatales, Nacionales e Internacionales	601	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 140			5.0			0.0	0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 140			0.0	0.0	N/A	0.0	N/A	N/A
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 144			0.00			0.10	N/A	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 144			5.00	5.00	100.00	0.10	1.95	1.95
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 601			79.59			63.75	80.1	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 601			72.56	72.56	100.00	63.75	87.86	87.86

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	17	Procuraduría República	General de la	Programa presupuestario	E002	Investigar y perseguir los delitos del orden federal	Monto Aprobado (millones de pesos) 84.6
Información Cualitativa							
Acciones realizadas en el periodo							
<p>UR: 140 Durante este cuarto trimestre, la Coordinación General de Servicios Periciales en relación a los dictámenes emitidos en la especialidad de Genética Forense al mes de diciembre se obtuvo el 91.1% de avance al emitir 3,033 dictámenes de un total de 3,330 solicitudes periciales recibidas, superior en 0.80 puntos porcentuales respecto a lo programado de 90.3%. Por otra parte, para el indicador ?Perfiles femeninos registrados en la base de datos?, durante el cuarto trimestre, de 396 muestras de restos humanos y/o cadáveres, 98 representan al sexo femenino, con un acumulado de 288 perfiles registrados, lo que equivale a un 44% superior al programado anual de 200 perfiles. El fortalecimiento de este indicador está basado en las pláticas sostenidas con las unidades ministeriales que realizan solicitudes para llevar a cabo análisis de ADN, para que remitan datos antemortem relacionados con, edad, color, estatura, complexión, región de procedencia, lugar de la desaparición, lo que permitirá robustecer la base de datos, obteniendo información lo que ha permitido lograr la identificación de perfiles femeninos, para robustecer la generación de estadísticas con perspectiva de género en la procuración de justicia.</p> <p>UR: 601 Durante el cuarto trimestre de 2015, la FEVIMTRA dio inicio a la integración de 530 expedientes de averiguaciones previas por delitos de violencia contra las mujeres y delito de trata de personas relacionadas con hechos presuntamente constitutivos de delito, de los 530 expedientes, 418 se iniciaron por violencia contra las mujeres y 112 en materia de trata de personas. En relación al indicador ?Porcentaje de averiguaciones previas despachadas en materia de delitos de violencia contra las mujeres y trata de personas con relación al trámite?, se obtuvo el 42.38% de efectividad, al despachar 556 expedientes de averiguaciones previas de un total de 1,312 expedientes en trámite, lo que representa 17.59 puntos porcentuales por encima de la meta programada al periodo de 24.79%. Respecto a la capacitación permanente dirigida al personal ministerial, policial y pericial: al cuarto trimestre de 2015, la FEVIMTRA realizó 104 actividades de capacitación y formación profesional en materia de género, violencia contra las mujeres y trata de personas, en la modalidad presencial, a través de cursos, conferencias, seminarios y mesas técnicas, en materias de género básico, procuración de justicia con perspectiva de género, protocolos de investigación ministerial en feminicidios y violencia sexual, derechos humanos de las mujeres, prevención de violencia de género, prevención de pornografía infantil, entre otros temas inherentes. Con relación al indicador ?Porcentaje de Apoyos Realizados para concretar la Activación de Alertas y Pre alertas Estatales, Nacionales e Internacionales?, la FEVIMTRA en su carácter de Coordinadora Nacional del programa Alerta AMBER México, realizó 177 activaciones entre alertas y prealertas. Asimismo, se localizaron 123 personas menores de edad, 91 niñas y adolescentes y 32 niños y adolescentes y se atendieron 1,487 llamadas telefónicas, se dio respuesta a 2,136 correos electrónicos, se sumaron 16,870 seguidores a la red social Facebook y 21,450 a Twitter.</p>							
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas							
<p>UR: 140 Los resultados alcanzados al cuarto trimestre del 2015, se deben fundamentalmente al análisis científico realizado por los peritos adscritos a esta Coordinación, así como, a la coordinación con las instancias competentes en la obtención de información genética con perspectiva de género. Es importante aclarar que las identificaciones genéticas se realizan basándose en elementos de comparación, tales como perfiles genéticos de los familiares directos en línea ascendente o descendente y /o que se cuente con el perfil genético de la víctima, de tal manera que la identificación se realiza basado en la comparación genética y estadística poblacional, con la que cuenta la Base de Datos Genético Forense.</p> <p>UR: 601 Respecto al indicador ?Porcentaje de averiguaciones previas despachadas en materia de delitos de violencia contra las mujeres y trata de personas con relación al trámite?, el resultado positivo de 17.59 puntos porcentuales por encima de la meta programada al periodo, se debió al incremento de la presencia de la FEVIMTRA entre la ciudadanía en todo el territorio nacional, en el combate a los delitos de violencia contra las mujeres y la trata de personas, que se ha traducido en un aumento en las denuncias ante la Fiscalía Especial y a la percepción en los diferentes sectores sociales de ser una Institución de Procuración de Justicia que da acceso efectivo a la justicia para las mujeres. En cuanto a los apoyos realizados para concretar la Activación de Alertas y Pre alertas Estatales, Nacionales e Internacionales, se atendió el 100% de las solicitudes recibidas. Los resultados alcanzados permitieron reinserter a sus núcleos familiares a niños, niñas y adolescentes que se encontraban en riesgo de sufrir un daño grave en su integridad personal por motivo de su no localización. Cabe destacar que en materia de capacitación dirigida al personal ministerial, policial y pericial, los resultados alcanzados al cierre del ejercicio de 104 actividades de capacitación y prevención realizadas con perspectiva de género, representó 84 actividades por encima de las programadas en el año, debido a que la programación de actividades se realizó sin contemplar las solicitudes de capacitación que se atienden de acuerdo a lo requerido en su momento por las instancias solicitantes.</p>							
Acciones de mejora para el siguiente periodo							
<p>UR: 140 Referente a las oportunidades detectadas, la base de Datos Genéticos es una herramienta valiosa para la identificación de personas: mientras más robusta sea, generará mayor cantidad de identificaciones y proveerá de mayor certeza en la investigación del delito. Por ello, se ha buscado la colaboración de las Procuradurías Estatales de Justicia, para el intercambio de información genética, a fin de robustecer la Base y posibilitar la identificación. Existe la necesidad de una legislación en materia genética que permita el uso de toda la información generada en las diferentes dependencias y laboratorios a través de la Base Nacional de Datos Genéticos; así como la legislación de cooperación entre las mismas. La adquisición de sistemas de identificación forense basados en Kit de análisis de ADN, establecidos en marcadores moleculares, exclusivos del cromosoma X y otros son altamente especializados para realizar identificación forense basada en la línea materna, así como contar con mayor número de marcadores moleculares, se amplía una mejor identificación en este caso de mujeres.</p> <p>UR: 601 Se continúa con la coordinación con diferentes áreas de apoyo de la Institución, así como el fortalecimiento de mecanismos de organización interna que permitan mejorar el trabajo ministerial y así, impulsar el desarrollo y conclusión de las diligencias ministeriales. Existe interés del personal sustantivo para recibir capacitación especializada y se da la apertura por parte de las Fiscalías y Procuradurías Generales de Justicia de las entidades federativas para la colaboración en materia de capacitación dirigida al personal sustantivo. Por primera vez se cuenta con un presupuesto destinado a la operación del Programa Alerta AMBER México. Asimismo, se ha generado confianza ciudadana hacia el Programa Alerta AMBER.</p>							

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	17	Procuraduría General de la República	Programa presupuestario	E003 Investigar y perseguir los delitos relativos a la Delincuencia Organizada	Monto Aprobado (millones de pesos)	53.7												
Unidades responsables	400	(Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>671</td> <td>671</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	671	671	414	(Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Personas y Organos)
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
0	0	671	671															
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>En la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada es premisa la atención a los delitos cometidos en materia de delincuencia organizada, mediante la adecuada integración de averiguaciones previas en materia de Tráfico de Menores, Personas y Órganos. La integración de averiguaciones previas, tiene como propósito atender este tipo de investigaciones a fin de incrementar la eficiencia en la persecución de los delitos y así poner a disposición de los jueces federales, elementos de prueba que contribuyan al combate a la delincuencia organizada, incluyendo la prevención, atención y sanción de la trata de personas. Lo anterior, para facilitar el acceso a la justicia a mujeres víctimas de violencia y trata de personas, a través de la articulación de políticas y procedimientos especializados, y que brinden a las víctimas la asistencia y atención integral que requieran. En este sentido, el personal ministerial adscrito a la Coordinación para la Investigación en Materia de Trata de Personas, ha emprendido una lucha frontal contra este flagelo, implementando mecanismos de homologación de criterios, aprovechamiento de las nuevas herramientas de investigación y el uso de la información de inteligencia, siempre en el marco de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada y la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de esos Delitos.</p>																	
ALINEACIÓN																		
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	400- Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada 414- Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Personas y Organos													
Objetivo		Objetivo		Objetivo														
Estrategia																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	17	Procuraduría República	General de la	Programa presupuestario	E003	Investigar y perseguir los delitos relativos a la Delincuencia Organizada	Monto Aprobado (millones de pesos)	53.7	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de expedientes de averiguaciones previas consignadas	400	Porcentaje	Trimestral	46.20	46.20	50.00	108.2	108.23	
Porcentaje de expedientes de averiguaciones previas consignadas	414	Porcentaje	Trimestral	46.20	46.20	50.00	108.2	108.23	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 400			31.61			27.84	88.07	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 400			37.75	37.75	100.00	27.84	73.75	73.75
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 414			22.14			20.43	92.28	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 414			21.09	21.09	100.00	20.43	96.87	96.87

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA								
Ramo	17	Procuraduría República	General de la	Programa presupuestario	E003	Investigar y perseguir los delitos relativos a la Delincuencia Organizada	Monto Aprobado (millones de pesos)	53.7
Información Cualitativa								
Acciones realizadas en el periodo								
UR: 400 Con el fin de combatir los delitos en materia de delincuencia organizada, al cuarto trimestre de 2015, la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada, a través de la Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Personas y Órganos, inició 280 expedientes de averiguaciones previas (115 en materia de indocumentados, 136 en materia de trata de personas y 29 por delitos conexos). Durante el periodo enero-diciembre de 2015, se despacharon 166 expedientes de averiguaciones previas, cifra que representó un incremento de 21.7% respecto a la meta anual programada de 130 expedientes. Respecto al indicador ?Porcentaje de expedientes de averiguaciones previas consignadas?, la Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Personas y Órganos, en el periodo octubre-diciembre 2015 realizó la consignación de 23 expedientes de averiguaciones previas (15 con detenido y 8 sin detenido) lo que representó el 63.9% de los 36 expedientes de averiguaciones previas despachados al periodo. De esta forma, al mes de diciembre 2015, se han consignado un total de 83 expedientes de averiguaciones previas (64 con detenido y 19 sin detenido), lo que representa el 50% de los 166 expedientes de averiguaciones previas despachados durante el periodo.								
UR: 414								
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas								
UR: 400 Durante el cuarto trimestre del año, se brindó capacitación al personal sustantivo para lograr sensibilización y profesionalismo en la materia. En ese sentido, se adiciona el anexo 3 referente a cursos, talleres y conferencias a las que ha asistido personal de la Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Personas y Órganos, adscrita a la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada. Respecto al indicador de ?Porcentaje de expedientes de averiguaciones previas consignadas? al cierre del ejercicio 2015 se obtuvo un cumplimiento de 3.8 puntos porcentuales por encima de la meta anual programada de 46.2%. El comportamiento del indicador se debió principalmente a: 1.- Durante el ejercicio 2015, aumentó el número de propuestas de Facultades de Atracción por parte de las Delegaciones de PGR, respecto al delito de Tráfico de Personas: indagatorias que fueron iniciadas en ésta Unidad Especializada con detenido y generalmente consignadas. 2.- En materia de Explotación de niñas, niños y adolescentes con fines de Pornografía, se realizaron cateos en los cuales se consumaron detenciones en flagrancia, mismas que fueron consignadas de manera inmediata. 3.- Mayor productividad de los Agentes del Ministerio Público de la Federación aumentando la determinación de sus averiguaciones previas.								
UR: 414 Durante el cuarto trimestre del año, se brindó capacitación al personal sustantivo para lograr sensibilización y profesionalismo en la materia. En ese sentido, se adiciona el anexo 3 referente a cursos, talleres y conferencias a las que ha asistido personal de la Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Personas y Órganos, adscrita a la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada. Respecto al indicador de ?Porcentaje de expedientes de averiguaciones previas consignadas? al cierre del ejercicio 2015 se obtuvo un cumplimiento de 3.8 puntos porcentuales por encima de la meta anual programada de 46.2%. El comportamiento del indicador se debió principalmente a: 1.- Durante el ejercicio 2015, aumentó el número de propuestas de Facultades de Atracción por parte de las Delegaciones de PGR, respecto al delito de Tráfico de Personas: indagatorias que fueron iniciadas en ésta Unidad Especializada con detenido y generalmente consignadas. 2.- En materia de Explotación de niñas, niños y adolescentes con fines de Pornografía, se realizaron cateos en los cuales se consumaron detenciones en flagrancia, mismas que fueron consignadas de manera inmediata. 3.- Mayor productividad de los Agentes del Ministerio Público de la Federación aumentando la determinación de sus averiguaciones previas.								
Acciones de mejora para el siguiente periodo								
UR: 400 Derivado del tipo de delitos que se atienden, se continúa con la capacitación de las y los funcionarios públicos de la Institución adscritos a la SEIDO, así como con la instrumentación de la igualdad sustantiva y la perspectiva de género. Con respecto a los casos que atiende la Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Personas y Órganos, se ejerce la capacidad institucional en relación al aprovechamiento de nuevas herramientas de investigación, uso de información de inteligencia, insumos materiales, entre otros, tendiente a erradicar la impunidad en casos de violencia contra las mujeres, siendo este el grupo vulnerable a atender junto con los niños, niñas y adolescentes tratándose del delito de Trata de Personas. Incorporar la perspectiva de género en la investigación de los delitos de competencia en donde están relacionadas mujeres bajo cualquier modalidad (víctima-victimaria) para determinar y considerar si en la relación de los hechos existen actos de dominación o sobre control ejercido por hombres contra las mujeres.								
UR: 414 Derivado del tipo de delitos que se atienden, se continúa con la capacitación de las y los funcionarios públicos de la Institución adscritos a la SEIDO, así como con la instrumentación de la igualdad sustantiva y la perspectiva de género. Con respecto a los casos que atiende la Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Personas y Órganos, se ejerce la capacidad institucional en relación al aprovechamiento de nuevas herramientas de investigación, uso de información de inteligencia, insumos materiales, entre otros, tendiente a erradicar la impunidad en casos de violencia contra las mujeres, siendo este el grupo vulnerable a atender junto con los niños, niñas y adolescentes tratándose del delito de Trata de Personas. Incorporar la perspectiva de género en la investigación de los delitos de competencia en donde están relacionadas mujeres bajo cualquier modalidad (víctima-victimaria) para determinar y considerar si en la relación de los hechos existen actos de dominación o sobre control ejercido por hombres contra las mujeres.								

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	17	Procuraduría General de la República	Programa presupuestario	E009 Promoción del respeto a los derechos humanos y atención a víctimas del delito	Monto Aprobado (millones de pesos) 13.7												
Unidades responsables	601 (Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>90</td> <td>0</td> <td>59</td> <td>11</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	90	0	59	11	
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
90	0	59	11														
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Las personas víctimas de violencia de género y de delitos en materia de trata de personas, son seres humanos en situación de vulnerabilidad, a quienes hay que atender: dar protección y seguridad, por lo que el Estado mexicano debe asumir esta problemática proporcionando servicios integrales de calidad, particularmente a mujeres, adolescentes, niñas y niños. Por la propia naturaleza de la comisión de estos ilícitos, se requiere garantizar en todo momento su integridad, dignidad e identidad en forma oportuna a través de servicios de protección de salud, psicológicos, jurídicos y apoyo en trámites migratorios, entre otros, que les permita desarrollar potencialidades y autonomía como personas dignas y libres. De esta manera, la FEVIMTRA a través de su Refugio Especializado, representa un espacio para atender y alojar a víctimas de los delitos de trata de personas y violencia extrema de género, en el cual se brinda a las mujeres, sus hijas e hijos menores de 12 años, un lugar digno y seguro en donde habitar de forma temporal; se proporciona protección, atención integral y asistencia especializada por parte de un grupo interdisciplinario de expertas. A su vez, sus acciones están orientadas a cumplir con la legislación nacional e internacional relativa a los derechos humanos de las mujeres, las niñas y los niños.</p>																
ALINEACIÓN																	
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad 601 - Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas													
Objetivo		Objetivo		Objetivo													
Estrategia																	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	17	Procuraduría General de la República	Programa presupuestario	E009	Promoción del respeto a los derechos humanos y atención a víctimas del delito	Monto Aprobado (millones de pesos)	13.7		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de actividades de capacitación y prevención en materia de género, derechos humanos, violencia contra las mujeres y trata de personas	601	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	325.00	325.0	325	
Porcentaje de acciones de divulgación para prevenir y alentar la denuncia de los delitos de violencia contra las mujeres y trata de personas	601	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	184.20	184.2	184.2	
Porcentaje de servicios otorgados por la FEVIMTRA a las personas víctimas de violencia de género extrema y trata de personas.	601	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	113.80	113.8	113.8	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 601			13.78			1.56		11.32
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 601			10.01	10.01	100.00	1.56	15.58	15.58

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	17	Procuraduría República	General de la	Programa presupuestario	E009	Promoción del respeto a los derechos humanos y atención a víctimas del delito	Monto Aprobado (millones de pesos) 13.7
Información Cualitativa							
Acciones realizadas en el periodo							
UR: 601 En lo que se refiere con el indicador ?Porcentaje de actividades de capacitación, prevención y divulgación en materia de género, derechos humanos, violencia contra las mujeres y trata de personas, así como participar en reuniones y otros de grupos de trabajo?, la FEVIMTRA participó en 260 actividades, cifra mayor en 325% respecto a las 80 programadas en el periodo. De las 260 actividades, 42 fueron de capacitación (mesas de trabajo, foros, conferencias, talleres, cursos, y diplomados), 15 de prevención y 203 reuniones. Asimismo, respecto al indicador ?Porcentaje de acciones de divulgación para prevenir y alentar la denuncia de los delitos de violencia contra las mujeres y trata de personas?, se realizaron 105 acciones, lo que representa el 184.20% con relación a lo que se tenía contemplado durante el año de 57. El comportamiento del indicador se vio afectado por la distribución de materiales extras que se distribuyeron, relacionados con el Programa de Recompensas de la PGR; por otra parte, se generó también una mayor distribución de materiales a diferentes áreas por la difusión que se realizó en el contexto de las capacitaciones proporcionadas que inicialmente no se tenían contemplados, así como a instancias a quienes se les proporcionó material derivado de diferentes actividades y compromisos surgidos durante la operación de la Fiscalía. En relación con el indicador ?Porcentaje de servicios otorgados por la FEVIMTRA a las personas víctimas de violencia de género extrema y trata de personas?, se llevaron a cabo 16,507 servicios, cifra mayor en 13.84% respecto a los 14,500 servicios programados al periodo. De estos servicios destacan: 2,532 de apoyo psicológico; 2,477 de trabajo social; 6,173 de salud; 1,265 de pedagogía; 1,323 servicios de acompañamiento, apoyo legal 1,809 y 928 talleres, actividades grupales y canalizaciones.							
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas							
UR: 601 Los resultados obtenidos al cierre de 2015, son muestra de la atención multidisciplinaria y diferencial que se brinda a la población residente del Refugio Especializado. Cada una de estas atenciones están encaminadas a la disminución del impacto victimal de cada residente en sus esferas física mediante consultas y derivaciones médicas según la especialidad requerida; emocional a través de sesiones terapéuticas que auxilien a la víctima en el reconocimiento del delito y los factores de riesgo; personal mediante la continuidad de estudio y fortalecimiento de redes sociales. Así como el respeto y cumplimiento a sus derechos, entre ellos el acceso a la justicia brindando asesoría jurídica de manera continua. De igual manera, los resultados obtenidos en materia de capacitación, dependieron de la recepción de solicitudes de capacitación para la promoción de los derechos humanos, la denuncia y prevención de los delitos en materia de violencia contra las mujeres y trata de personas.							
Acciones de mejora para el siguiente periodo							
UR: 601 Fortalecimiento del vínculo de colaboración con otras instancias que contribuyen a la promoción del respeto de los derechos humanos a través de actividades de capacitación. El interés del personal de la Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas (FEVIMTRA) por participar en estas actividades de capacitación.							

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	17	Procuraduría General de la República	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos)	4.0												
Unidades responsables	800 (Oficialía Mayor)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>8989</td> <td>11828</td> <td>8922</td> <td>11837</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	8989	11828	8922	11837		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
8989	11828	8922	11837															
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>En las instituciones de la Administración Pública Federal, aún prevalecen las desigualdades de género. Bajo ese contexto, en las organizaciones institucionales se presentan diversas formas de discriminación laboral, como el impedimento de obtener trabajo en razón del estado civil o la maternidad; las condiciones dispares de contratación: la imposibilidad de ocupar ciertos puestos; la falta de acceso igualitario a la capacitación y la violencia en el espacio laboral. Con el fin de reforzar el proceso, que lleve a eliminar la desigualdad laboral, en la Procuraduría General de la República (PGR), se coadyuvará a fortalecer a la Unidad de Género, encargada de conducir el cambio institucional que se requiera, mediante la transversalización de la perspectiva de género. De esta manera, con el fortalecimiento de la Unidad de Género, adscrita a la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, se incidirá en la modificación de patrones culturales discriminatorios, mediante un actuar incluyente que implique la participación de todas las unidades de la PGR, en el diseño de las acciones a seguir para dar cumplimiento a la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres.</p>																	
ALINEACIÓN																		
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
Objetivo	Programa		Objetivo		Dependencia o Entidad 800- Oficialía Mayor													
Estrategia	Objetivo		Objetivo		Objetivo													

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	17	Procuraduría General de la República	Programa presupuestario	M001	Actividades de apoyo administrativo			Monto Aprobado (millones de pesos)	4.0
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de acciones para disminuir brechas de desigualdad laboral	800	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	446.40	446.4	446.4	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 800			4.0		0.0		0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 800			0.0	0.0	N/A	0.0	N/A	N/A
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo UR: 800 Durante el cuarto trimestre del año, respecto al indicador ?Porcentaje de acciones para disminuir brechas de desigualdad laboral?, se realizaron 54 actividades por lo que en el año se llevaron a cabo un total de 433 acciones lo que equivale al cumplimiento de 446.4% respecto de la meta establecida en 97 acciones. Las acciones realizadas para cumplir el indicador ?Porcentaje de acciones para disminuir brechas de desigualdad laboral? se agrupan principalmente en los siguientes ámbitos: El establecimiento de la Unidad de Igualdad de Género de la PGR, La certificación de una nueva unidad administrativa y la auditoria de mantenimiento de ocho unidades administrativas en la Norma de Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres NMX-R-025-SCFI-2012, La aplicación del ?Plan de Acciones para la Prevención de la Discriminación e Integración de la Equidad de Género en el Capital Humano de la Procuraduría General de la República? y acciones de difusión.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 800 Atendiendo el Acuerdo A/063/2015 mediante el cual se crea la Unidad de Igualdad de Género, en el mes de agosto se transfirieron recursos a la Dirección General de Recursos Humanos y Organización. Al mes de diciembre se encuentran comprometidos dichos recursos que serán erogados en el mes de enero. El presupuesto comprometido se desglosa como sigue: ? Contratación de un organismo para ejecutar el Proceso de la Certificación de la Coordinación General de Servicios Periciales y la auditoria de mantenimiento de la Norma de Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres NMX-R-025-SCFI-2012, de 8 unidades administrativas. ? Contrataciones para el desarrollo de las acciones especificadas para el ?Plan de Acciones para la Prevención de la Discriminación e Integración de la Equidad de Género en el Capital Humano de la Procuraduría General de la República?, por un monto total de: \$3?834,000.00. Respecto de los componentes del plan, al término del cuarto trimestre de 2015, se encuentran en el siguiente estatus: 1. Diagnóstico: en elaboración, por entregarse en el mes de enero. 2. Actividades de capacitación (conferencias magistrales): concluidas (conforme a la tabla incluida en el apartado de ?Análisis de Resultados?). 3. Actividades de sensibilización: concluidas (conforme a la tabla incluida en el apartado de ?Análisis de Resultados?). 4. Actividades lúdico-recreativas: concluidas (conforme a la tabla incluida en el apartado de ?Análisis de Resultados?). 5. Evaluación final y capacitación a ?Guardianes?: concluida. 6. Taller de teatro con el tema de Equidad de Género: concluida (considerada en la lista de actividades lúdico-recreativas de la tabla incluida en el apartado de ?Análisis de Resultados?). 7. Artículos promocionales de la Unidad de Igualdad de Género: elaborados, su distribución se realizará en 2016. 8. Compra de publicaciones del Fondo de Cultura Económica: por ser recibidos.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 800 La Procuraduría General de la República ha logrado satisfactoriamente el objetivo de crear la Unidad de Igualdad de Género y fortalecer su estructura: siguiendo las recomendaciones del INMUJERES, la IUG cuenta con un nivel de alta dirección y presupuesto etiquetado en el anexo 13 del PEF, y sus atribuciones se sustentan en la normatividad interna de la Procuraduría. Desde la fecha de expedición del acuerdo y hasta el último trimestre de 2015 se han realizado acciones para transferir los asuntos de la Unidad de FEVIMTRA a las Direcciones de Desarrollo Humano y de Planeación e Ingreso de la Dirección de General de Recursos Humanos de la Oficialía Mayor y al personal contratado para operar y dirigir a la Unidad, que se fue integrando paulatinamente.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	F012 Promoción en materia de aprovechamiento sustentable de la energía	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0
Unidades responsables	E00 (Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía)	Población Objetivo	Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
		32	50	29	4
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Reducir las brechas de desigualdad por cuestiones de género, en relación al otorgamiento de permisos de los jefes inmediatos al personal, para asistir a los cursos de capacitación (82 personas: 32 mujeres y 50 hombres). Lo anterior implica que las áreas de Normatividad en Eficiencia Energética; Gestión para la Eficiencia Energética; Políticas y Programas; Secretaría Técnica; Fomento, Difusión e Innovación; y Administración y Finanzas de la Comisión deberán coordinarse con la Dirección de Desarrollo Humano, para implementar acciones que permitan la participación de por lo menos un 60% del personal femenino (32 mujeres) y masculino (50 hombres) en los cursos de capacitación que se programen, de un total de 136 personas. Los resultados se verán reflejados en las actitudes conductuales de las mujeres y hombres, que influyen de manera directa en la convivencia del personal en el ambiente laboral en materia de desigualdad y la discriminación.				
ALINEACIÓN					
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Dependencia o Entidad	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad E00- Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía
Objetivo		Objetivo		Objetivo	
Estrategia					

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	F012	Promoción en materia de aprovechamiento sustentable de la energía			Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de mujeres capacitadas en materia de igualdad entre mujeres y hombres	E00	Mujer	Trimestral	32.00	8.00	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de hombre capacitados en materia de igualdad entre mujeres y hombres	E00	Persona	Trimestral	50.00	14.00	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: E00			0.04			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: E00			0.04	0.0	0.00	0.0	N/A	0
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo Sin Información									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas Sin Información									
Acciones de mejora para el siguiente periodo Sin Información									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	E009	Promoción en materia de aprovechamiento sustentable de la energía	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.1
Unidades responsables	E00 (Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía)	Población Objetivo		Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		0	0	0	0	
Descripción de la problemática que atiende el Programa						
ALINEACIÓN						
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND		Dependencia o Entidad	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad
Objetivo		Objetivo			E00- Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía	Objetivo
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	E009	Promoción en materia de aprovechamiento sustentable de la energía			Monto Aprobado (millones de pesos)	0.1	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: E00			0.11		0.00		0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: E00			0.11	0.00	0.0	N/A	0	
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo UR: E00									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: E00									
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: E00									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	G003	Regulación y supervisión de la seguridad nuclear, radiológica y física de las instalaciones nucleares y radiológicas	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.1
Unidades responsables	A00 (Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias)	Población Objetivo		Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		0	0	0	0	
Descripción de la problemática que atiende el Programa						
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	A00- Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias	
Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	G003	Regulación y supervisión de la seguridad nuclear, radiológica y física de las instalaciones nucleares y radiológicas			Monto Aprobado (millones de pesos)	0.1		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
PORCENTAJE DE CAPACITADOS EN MATERIA DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DURANTE EL AÑO 2015	A00	Porcentaje	Trimestral	30.00	30.00	N/A	N/A	N/A		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %			
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: A00			0.1			0.06		60	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: A00			0.1	0.10	100.00	0.06	60.00	60	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: A00 Se continuó promoviendo "Una vida sin violencia", se entregó al personal del Órgano Desconcentrado un separador para lectura con información del violentómetro. Se difundió imágenes del "Día Naranja". Se asistió a la reunión convocada por la coordinadora de sector (SENER), con el fin de obtener información y actualización sobre las acciones en materia de igualdad y no discriminación, incluyendo la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en igualdad laboral y no discriminación y Declaratoria publicada en el Diario Oficial el 19 de octubre de 2015.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: A00 Se continuó con difusión de información en materia de no violencia y la violencia también se mide.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: A00 Se continuará en el ejercicio 2016 con acciones de capacitación, dirigidas al personal femenino de mando sobre género, fomentar una vida sin violencia ni discriminación, así como una auténtica cultura de la igualdad.										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos) 4.9												
Unidades responsables	TOQ (Comisión Federal de Electricidad) 410 (Dirección General de Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>50</td> <td>45</td> <td>83</td> <td>58</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	50	45	83	58	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
50	45	83	58													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Para la Secretaría de Energía, es de suma importancia que sus integrantes tengan clara su responsabilidad social como servidoras y servidores públicos, es por esto que, aprovechando la coyuntura de cambios en el sector derivados de la reforma energética, es indispensable renovar el curso de inducción a fin de que esté acorde con las funciones que establece el nuevo Reglamento Interior de la SENER publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de octubre de 2014 y con la nueva conformación del Sector. Esta actualización incluye un módulo específico de igualdad de género y no discriminación al interior de la SENER, que contendrá los elementos básicos para que las personas que se incorporan a la institución cuenten con conocimientos necesarios para que desde el ámbito de sus funciones, se realicen las acciones necesarias para transversalizar la perspectiva de género, como lo establece el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Asimismo se pretende abordar de forma sucinta el tema de Derechos Humanos y No Discriminación.</p>															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
				Dependencia o Entidad Secretaría de Energía												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	M001	Actividades de apoyo administrativo		Monto Aprobado (millones de pesos)	4.9		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Elaboración del curso de Inducción de la SENER que Incluya además de perspectiva de género, módulo especializado en género y no discriminación	410	Porcentaje	Semestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Porcentaje de mujeres y hombres que trabajan en la SENER y tomaron cursos de capacitación en materia de igualdad de género y no discriminación en 2015	410	Porcentaje	Semestral	10.00	10.00	14.80	148.0	148	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 410			4.0		0.81		20.25	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 410			0.81	0.81	100.00	0.81	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 410			0.88		0.28		31.76	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 410			0.88	0.88	100.00	0.28	31.76	31.76
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 410 La SENER, diseñó dos proyectos que cumplen de manera eficiente y eficaz, tanto con los mandatos normativos como con las recomendaciones realizadas por los expertos en el tema. En cuanto al Diseño del curso interactivo de inducción a la SENER con perspectiva de género, este se encuentra concluido. Por otro lado, en cuanto al Programa de sensibilización en materia de género de SENER 2015, Se capacitaron 117 servidoras y servidoras públicas lo que representa el 12.31 % del total de personas que laboran en la SENER. En documento anexo se detalla mayor información al respecto.									
UR: TOQ Durante el cuarto trimestre continuaron diversas acciones para consolidar el tema en la empresa									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 410 Se cumplió con las metas cualitativas programadas al inicio del presente ejercicio fiscal.									
UR: TOQ Sin información									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 410 La Unidad de Igualdad de Género y No Discriminación, contará con un directorio de las personas que de manera recurrente acuden a los cursos relacionados con temas de género y no discriminación, a fin de detectar agentes de cambio. Asimismo, la Unidad de Igualdad de Género y No Discriminación buscará diversificar el método de capacitación a fin de abarcar de forma equitativa niveles y Áreas.									
UR: TOQ Sin información									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	P002	Coordinación de la Implementación de la política energética y de las entidades del sector electricidad	Monto Aprobado (millones de pesos)	5.0
Unidades responsables	300 (Subsecretaría de Electricidad)	Población Objetivo		Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		230	200	0	0	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>El compromiso del Gobierno Federal apunta a lograr un desarrollo humano integral de las mujeres como elemento fundamental para poder desarrollar sus potencialidades. El hecho de garantizar un desarrollo integral de las capacidades de las mujeres requiere de incidir en las políticas educativas, de salud, de desarrollo y seguridad social; además de cambios profundos en la forma en cómo interactuamos con el medio ambiente, y de romper con estereotipos, prejuicios y barreras culturales que impiden la participación de las mujeres en condiciones de igualdad y que las marginan o segregan. En atención a los compromisos del gobierno federal para garantizar los derechos de las mujeres a la igualdad, a su plena participación en todas las esferas de la vida económica y social y a una vida libre de violencia durante todo su ciclo de vida, la SENER ha determinado, en el marco de su competencia, emprender acciones presupuestales y administrativas para dotar a mujeres ubicadas en núcleos de expansión de alternativas energéticas de las capacidades, habilidades y desarrollo de conocimientos que permitan su incorporación en programas específicos, tales como la formación de cuadros de mujeres en la construcción y utilización de celdas fotovoltaicas y asimismo facilitar la incorporación de conocimientos energéticos por parte de niñas y niños en zonas específicas de expansión detectadas durante el desarrollo de proyectos.</p>					
ALINEACIÓN						
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Objetivo		Objetivo			Secretaría de Energía	
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	P002	Coordinación de la implementación de la política energética y de las entidades del sector electricidad			Monto Aprobado (millones de pesos)	5.0		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de Estados de la República Mexicana en los que se celebraron eventos de vinculación con temas energéticos y de género durante 2015	300	Porcentaje	Semestral	9.00	9.37	0.0	0.0	0		
Porcentaje de Estados de la República en los que se formaron cuadros de mujeres electricistas certificadas, especializadas en sistemas fotovoltaicos	300	Porcentaje	Trimestral	9.00	9.37	0.0	0.0	0		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %			
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 300			5.04		2.38		47.22		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 300			2.38	2.38	100.00	2.38	100.00	100	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: 300 Los proyectos planteados en este programa presupuestario no han logrado los avances programados, en virtud de que la Dirección General de Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales informó que la Unidad de Asuntos Jurídicos no encuentra viable la contratación para la realización de los proyectos de referencia, ya que la Secretaría de Energía no está facultada para capacitar a personas externas a esta Dependencia. No obstante, es importante mencionar que el proyecto se llevó a cabo a través del Instituto de Investigaciones Eléctricas. Por otro lado, es de destacar que a través del Fondo de Servicio Universal Eléctrico se impulsó el proyecto ?Comunidades propietarias y gestoras del acceso, fabricación, instalación y mantenimiento de energías renovables implementado por mujeres? como prueba piloto base de futuras acciones de electrificación en comunidades rezagadas.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: 300 No se lograron los avances programados, en virtud de que la Dirección General de Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales informó que la Unidad de Asuntos Jurídicos no encuentra viable la contratación para la realización de los proyectos de referencia, ya que la Secretaría de Energía no está facultada para capacitar a personas externas a esta Dependencia. Para mayor información ver documento anexo.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: 300 Se trabajará con la academia e Organizaciones de la Sociedad Civil a fin de impulsar la inclusión de mujeres en carreras técnicas y en oficios tradicionalmente ejercidos por hombres.										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	E555	Operación comercial de la Red de Fibra Óptica y apoyo tecnológico a los procesos productivos en control de calidad, sistemas Informáticos y de telecomunicaciones	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.5												
Unidades responsables	TOQ (Comisión Federal de Electricidad)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
0	0	0	0															
Descripción de la problemática que atiende el Programa																		
ALINEACIÓN																		
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad	TOQ (Comisión Federal de Electricidad)												
Objetivo		Objetivo		Objetivo														
Estrategia																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	18	Energía	Programa presupuestario	E555	Operación comercial de la Red de Fibra Óptica y apoyo tecnológico a los procesos productivos en control de calidad, sistemas Informáticos y de telecomunicaciones			Monto Aprobado (millones de pesos)	0.5	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
TOQ							N/A			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: TOQ			0.50			0.47	93.38		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: TOQ			0.50	0.50	0.0	0.47	93.38	93.38	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo UR: TOQ										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: TOQ										
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: TOQ										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	E561	Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica	Monto Aprobado (millones de pesos)	1.0												
Unidades responsables	TOQ (Comisión Federal de Electricidad)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
0	0	0	0															
Descripción de la problemática que atiende el Programa																		
ALINEACIÓN																		
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad												
Objetivo		Objetivo			Objetivo	TOQ (Comisión Federal de Electricidad)												
Estrategia																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	18	Energía	Programa presupuestario	E561	Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica			Monto Aprobado (millones de pesos)	1.0	
RESULTADOS										
INDICADORES								AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
TOQ									N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015					Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
					Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: TOQ				1.00		1.00			100
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: TOQ				1.00	1.00	100.00	1.00	100.00	100
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo UR: TOQ										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: TOQ										
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: TOQ										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	E563	Suministro de energéticos a las centrales generadoras de electricidad	Monto Aprobado (millones de pesos)	2.5												
Unidades responsables	TOQ (Comisión Federal de Electricidad)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
0	0	0	0															
Descripción de la problemática que atiende el Programa																		
ALINEACIÓN																		
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
Eje de Política Pública		Programa			Dependencia o Entidad	TOQ (Comisión Federal de Electricidad)												
Objetivo		Objetivo			Objetivo													
Estrategia																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	E563	Suministro de energéticos a las centrales generadoras de electricidad			Monto Aprobado (millones de pesos)	2.5	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
TOQ							N/A		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: TOQ			2.50		0.64		25.44	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: TOQ			2.50	2.50	100.00	0.64	25.44	
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo UR: TOQ									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: TOQ									
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: TOQ									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	E567	Operar y mantener las líneas de transmisión y subestaciones de transformación que integran el Sistema Eléctrico Nacional, así como operar y mantener la Red Nacional de Fibra Óptica, y proporcionar servicios de telecomunicaciones	Monto Aprobado (millones de pesos)	1.0												
Unidades responsables	TOQ (Comisión Federal de Electricidad)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
0	0	0	0															
Descripción de la problemática que atiende el Programa																		
ALINEACIÓN																		
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	TOQ (Comisión Federal de Electricidad)													
Objetivo		Objetivo		Objetivo														
Estrategia																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	18	Energía	Programa presupuestario	E567	Operar y mantener las líneas de transmisión y subestaciones de transformación que integran el Sistema Eléctrico Nacional, así como operar y mantener la Red Nacional de Fibra Óptica, y proporcionar servicios de telecomunicaciones				Monto Aprobado (millones de pesos)	1.0
RESULTADOS										
INDICADORES								AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
	TOQ								N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: TOQ			1.00			0.68		67.58	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: TOQ			1.00	1.00	100.00	0.68	67.58	67.58	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo UR: TOQ										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: TOQ										
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: TOQ										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	F571	Promoción de medidas para el ahorro y uso eficiente de la energía eléctrica	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.5												
Unidades responsables	TOQ (Comisión Federal de Electricidad)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
0	0	0	0															
Descripción de la problemática que atiende el Programa																		
ALINEACIÓN																		
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND		Dependencia o Entidad	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Objetivo		Objetivo				TOQ (Comisión Federal de Electricidad)												
Estrategia																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	18	Energía	Programa presupuestario	F571	Promoción de medidas para el ahorro y uso eficiente de la energía eléctrica				Monto Aprobado (millones de pesos)	0.5
RESULTADOS										
INDICADORES								AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
TOQ									N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %			
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: TOQ			0.47			0.10		20.18	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: TOQ			0.47	0.47	100.00	0.10	20.18	20.18	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo UR: TOQ										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: TOQ										
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: TOQ										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0												
Unidades responsables	TOQ (Comisión Federal de Electricidad)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
0	0	0	0															
Descripción de la problemática que atiende el Programa																		
ALINEACIÓN																		
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad												
Objetivo		Objetivo			Objetivo	TOQ (Comisión Federal de Electricidad)												
Estrategia																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	18	Energía	Programa presupuestario	0001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0		
RESULTADOS									
INDICADORES								AVANCE	
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
TOQ								N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015						Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos
						Al periodo	Anual		
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: TOQ			0.02		0.02		100.11	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: TOQ			0.02	0.02	100.00	0.02	100.00	
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo UR: TOQ									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: TOQ									
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: TOQ									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	P552	Planeación, dirección, coordinación, supervisión y seguimiento a las funciones y recursos asignados para cumplir con la construcción de la infraestructura eléctrica	Monto Aprobado (millones de pesos)	1.0												
Unidades responsables	TOQ (Comisión Federal de Electricidad)				<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
0	0	0	0															
Descripción de la problemática que atiende el Programa																		
ALINEACIÓN																		
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	TOQ (Comisión Federal de Electricidad)													
Objetivo		Objetivo		Objetivo														
Estrategia																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	18	Energía	Programa presupuestario	P552	Planeación, dirección, coordinación, supervisión y seguimiento a las funciones y recursos asignados para cumplir con la construcción de la Infraestructura eléctrica			Monto Aprobado (millones de pesos)	1.0	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
TOQ							N/A			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %			
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: TOQ			1.00		0.79	78.67			
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: TOQ			1.00	1.00	100.00	0.79	78.67	78.67	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo UR: TOQ										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: TOQ										
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: TOQ										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	R585	Planeación y dirección de los procesos productivos	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.7												
Unidades responsables	TOQ (Comisión Federal de Electricidad)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
0	0	0	0															
Descripción de la problemática que atiende el Programa																		
ALINEACIÓN																		
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad												
Objetivo		Objetivo			Objetivo	TOQ (Comisión Federal de Electricidad)												
Estrategia																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	18	Energía	Programa presupuestario	R585	Planeación y dirección de los procesos productivos	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.7		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
TOQ							N/A		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: TOQ			0.73			0.20		27.59
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: TOQ			0.73	0.73	N/A	0.20	27.59	27.59
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo UR: TOQ									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: TOQ									
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: TOQ									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	19 Aportaciones a Seguridad Social	Programa presupuestario	J014 Apoyo Económico a Viudas de Veteranos de la Revolución Mexicana	Monto Aprobado (millones de pesos) 0.6												
Unidades responsables	411 (Unidad de Política y Control Presupuestario)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa																
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad Dependencia o Entidad 411 Unidad de Política y Control Presupuestario												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	19 Aportaciones a Seguridad Social	Programa presupuestario	J014	Apoyo Económico a Viudas de Veteranos de la Revolución Mexicana			Monto Aprobado (millones de pesos)	0.6	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
411									
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 411			0.60			0.50		83.24
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 411			0.50	0.50	100.00	0.50	100.00	100
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo UR: 411									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 411									
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 411									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	P002	Definición y conducción de la política del desarrollo social y comunitario, así como la participación social	Monto Aprobado (millones de pesos)	4.0											
Unidades responsables	100 (Secretaría)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
0	0	0	0														
Descripción de la problemática que atiende el Programa																	
ALINEACIÓN																	
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad													
Objetivo		Objetivo		Objetivo													
Estrategia																	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	20	Desarrollo Social	Programa presupuestario	P002	Definición y conducción de la política del desarrollo social y comunitario, así como la participación social			Monto Aprobado (millones de pesos)	4.0	
RESULTADOS										
INDICADORES								AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
	100									
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %			
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 100			4.0			0.00		0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 100			0.02	0.02	100.00	0.00	0.00	0	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo UR: 100										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 100 Sin información										
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 100 Sin información										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	S054 Programa de Opciones Productivas	Monto Aprobado (millones de pesos) 41.2												
Unidades responsables	210 (Dirección General de Opciones Productivas)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa																
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad 210 Dirección General de Opciones Productivas												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	20	Desarrollo Social	Programa presupuestario	S054	Programa de Opciones Productivas			Monto Aprobado (millones de pesos)	41.2	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
	210						N/A	N/A		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 121			0.0			0.60		N/A	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 121			0.6	0.6	100.00	0.6	100.00	100	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 122			0.0			0.72		N/A	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 122			0.7	0.7	100.00	0.7	99.86	99.86	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 123			0.0			0.27		N/A	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 123			0.3	0.3	100.00	0.3	100.00	100	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 124			0.0			0.46		N/A	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 124			0.5	0.5	100.00	0.5	100.00	100	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 125			0.0			1.22		N/A	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 125			1.2	1.2	100.00	1.2	98.82	98.82	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 126			0.0			0.81		N/A	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 126			0.8	0.8	100.00	0.8	100.00	100	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 127			0.0			8.09		N/A	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 127			8.1	8.1	100.00	8.1	100.00	100	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 128			0.0			0.75		N/A	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 128			0.8	0.8	100.00	0.8	100.00	100	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 129			0.0			0.46		N/A	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 129			0.5	0.5	100.00	0.5	99.59	99.59	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA								
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	S054 Programa de Opciones Productivas			Monto Aprobado (millones de pesos)	41.2	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 130			0.0		0.73		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 130			0.7	0.7	100.00	0.7	100.00 100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 131			0.0		1.72		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 131			1.7	1.7	100.00	1.7	100.00 100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 132			0.0		6.25		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 132			6.2	6.2	100.00	6.2	100.00 100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 133			0.0		3.24		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 133			3.2	3.2	100.00	3.2	100.00 100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 134			0.0		1.67		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 134			1.7	1.7	100.00	1.7	99.99 99.99
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 135			0.0		4.42		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 135			4.4	4.4	100.00	4.4	100.00 100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 136			0.0		1.24		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 136			1.2	1.2	100.00	1.2	100.00 100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 137			0.0		0.84		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 137			0.8	0.8	100.00	0.8	100.00 100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 138			0.0		0.32		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 138			0.3	0.3	100.00	0.3	99.55 99.55
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 139			0.0		0.29		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 139			0.3	0.3	100.00	0.3	100.00 100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 140			0.0		3.62		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 140			3.6	3.6	100.00	3.6	99.55 99.55
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 141			0.0		4.46		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 141			4.5	4.5	100.00	4.5	100.00 100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 142			0.0		0.99		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 142			1.0	1.0	100.00	1.0	100.00 100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 143			0.0		0.66		N/A

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	20	Desarrollo Social	Programa presupuestario	S054	Programa de Opciones Productivas	Monto Aprobado (millones de pesos)		41.2			
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 143					0.7	0.7	100.00	0.7	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 144					0.0			1.18		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 144					1.2	1.2	100.00	1.2	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 145					0.0			1.22		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 145					1.2	1.2	100.00	1.2	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 146					0.0			0.37		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 146					0.4	0.4	100.00	0.4	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 147					0.0			1.20		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 147					1.2	1.2	100.00	1.2	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 148					0.0			0.93		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 148					0.9	0.9	100.00	0.9	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 149					0.0			0.69		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 149					0.7	0.7	100.00	0.7	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 150					0.0			6.88		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 150					6.9	6.9	100.00	6.9	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 151					0.0			0.87		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 151					0.9	0.9	100.00	0.9	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 152					0.0			0.70		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 152					0.7	0.7	100.00	0.7	95.99	95.99
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 210					41.2			0.00		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 210					0.0	0.0	N/A	0.0	N/A	N/A
Información Cualitativa											
Acciones realizadas en el periodo UR: 210											
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 210											

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	20	Desarrollo Social	Programa presupuestario	S054	Programa de Opciones Productivas	Monto Aprobado (millones de pesos)	41.2
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 210							

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	E016	Generación y articulación de políticas públicas integrales de juventud	Monto Aprobado (millones de pesos)	49.1
Unidades responsables	VUY (Instituto Mexicano de la Juventud)	Población Objetivo		Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		0	0	3540	3741	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Como parte de las diversas responsabilidades que han sido atribuidas al Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) para contribuir a mejorar las condiciones de vida de las y los jóvenes mexicanos, la concerniente al Anexo 13, "Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres", es considerada y atendida en cada una de las 12 categorías pertenecientes al programa presupuestario E016, lo cual le permite su operación en el desarrollo de acciones que promuevan la participación equitativa de las mujeres y los hombres jóvenes, reconociéndolos como sujetos de derechos y actores estratégicos, para el desarrollo nacional.					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	VUY- Instituto Mexicano de la Juventud	
Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	E016	Generación y articulación de políticas públicas integrales de juventud			Monto Aprobado (millones de pesos)	49.1	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de acciones afirmativas que fomenten la participación equitativa de mujeres y hombres jóvenes en las 12 categorías del Programa Presupuestario.	VUY	Porcentaje	Semestral	40.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: VUY			49.12			55.14		112.26
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: VUY			55.96	55.96	100.00	55.14	98.53	98.53
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: VUY De acuerdo a los porcentajes de participación de las jóvenes en las categorías, podemos señalar que proporcionalmente se está logrando reducir la brecha de desigualdad en el acceso a los servicios y apoyo en proporción al número de jóvenes en México que proyecta el Consejo Nacional de Población durante el presente año (38,342,313 jóvenes de los cuales 19,286,839 son mujeres y 19,055,474 hombres). Es decir, señala que las mujeres representan un 50.30% y los hombres un 49.70%, por lo que cuatro de las categorías: Apoyo a proyectos sociales Pro-juventudes (64%), Concurso Nacional de Tesis sobre Juventud (59%), Transición Escuela ? Trabajo (62%) y Apoyo a proyectos sociales de colectivos y grupos juveniles (51%), rebasaron a final de año el porcentaje de participación de mujeres. Cabe hacer mención que en el mismo periodo se notó un considerable avance en la participación de mujeres en Joven AC (49%) y Rumbo Joven (48%), así como en las diferentes solicitudes de servicios como lo son el Centro de Documentación (CENDOC) y las pláticas informativas, talleres, ferias informativas y conferencias dirigidos a las y los jóvenes mexicanos con un enfoque preventivo a diversas temáticas sociales. Es importante mencionar que anteriormente no existía un instrumento comparativo que nos permitiera tener evidencia de los avances, sin embargo, con el ?Compilado de acciones afirmativas? se está logrando establecer un parámetro que permitirá monitorear el avance de los resultados y alcances que las acciones afirmativas impulsan, respecto a una participación y representación más activa de las jóvenes, así como la igualdad de oportunidades. Derivado de lo anterior, se informa que al cierre del ejercicio fiscal 2015 para el indicador ?Porcentaje de acciones afirmativas que fomenten la participación equitativa de mujeres y hombres jóvenes en las 12 categorías del programa presupuestario? se logró el cumplimiento de la meta programada, rebasándola en un 4% (44%).									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: VUY Sin información									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: VUY Sin información									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	S070 Programa de Coinversión Social	Monto Aprobado (millones de pesos)	157.6												
Unidades responsables	D00 (Instituto Nacional de Desarrollo Social)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>126629</td> <td>78613</td> <td>126629</td> <td>78613</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	126629	78613	126629	78613		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
126629	78613	126629	78613														
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>En el Diagnóstico del Programa de Coinversión Social (PCS) se identifica como problema central: Actores Sociales con capacidad limitada para desarrollar acciones de fomento a la cohesión y al capital social de grupos y regiones que viven en situación de vulnerabilidad y exclusión. Entre las causas del problema se identifican a) insuficientes mecanismos para la articulación entre actores sociales y gubernamentales, b) limitados recursos públicos para la realización de acciones por parte de los actores sociales, c) insuficiente desarrollo institucional de los actores sociales, d) insuficiente información sobre el impacto e incidencia del trabajo de los actores sociales, e) escasa o nula sinergia entre actores sociales. Y los efectos de este problema son: a) desaprovechamiento de las potenciales sinergias entre actores sociales y gobierno para el desarrollo social, b) reducción de actividades de los actores sociales y desvinculación con la sociedad, c) dificultad de generación de estrategias para el desarrollo social entre actores sociales y d) las políticas sociales no logran cabalmente sus objetivos de desarrollo comunitario y social a través de esquemas de inclusión y cohesión social. Todo lo anterior, se traduce finalmente en una limitada participación social en el desarrollo comunitario.</p>																
ALINEACIÓN																	
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	D00- Instituto Nacional de Desarrollo Social												
Objetivo		Objetivo		Objetivo													
Estrategia																	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	20	Desarrollo Social	Programa presupuestario	S070	Programa de Colversión Social	Monto Aprobado (millones de pesos)	157.6		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de proyectos apoyados que manifiestan trabajar para la igualdad entre mujeres y hombres.	D00	Porcentaje	Trimestral	24.00	24.00	23.59	98.3	98.29	
Porcentaje de proyectos apoyados que manifiestan trabajar para prevenir y atender la violencia de género.	D00	Porcentaje	Trimestral	5.80	5.80	7.60	131.0	131.03	
Porcentaje de proyectos apoyados que manifiestan trabajar para prevenir y atender la discriminación por género.	D00	Porcentaje	Trimestral	4.80	4.80	5.60	116.7	116.67	
Porcentaje de proyectos apoyados que manifiestan trabajar el tema de cuidados.	D00	Porcentaje	Trimestral	2.00	2.00	4.20	210.0	210	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: D00			157.65			144.28	91.52	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: D00			157.65	157.65	100.00	144.28	91.52	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	S070 Programa de Coinversión Social
			Monto Aprobado (millones de pesos) 157.6
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo			
UR: D00 Al corte del cuarto trimestre del 2015, el PCS publicó 21 convocatorias apoyando hasta el momento 1,522 proyectos de los cuales 629 contemplan acciones para trabajar para la igualdad entre mujeres y hombres, prevenir y atender la violencia de género, prevenir y atender la discriminación de género y para el apoyo a mujeres cuidadoras, realizando una aportación de 144.28 millones de pesos. Asimismo se brindado 36 cursos y talleres en los siguientes temas: elaboración de proyectos con perspectiva de género: conocer los ejes temáticos de la Convocatoria de Fortalecimiento para la Igualdad y Equidad de Género del PCS 2015: género, derechos humanos, empoderamiento económico, trata de personas, masculinidades, derechos sexuales y reproductivos, trabajo de cuidados, uso de tecnologías de la información y voluntariado, a través de los cuales se capacitó y sensibilizó a 3,956 personas, de las cuales 58 por ciento fueron mujeres. En total, participaron 877 actores sociales.			
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
UR: D00 Durante el ejercicio fiscal 2015 el PCS logró emitir 14 convocatorias en coinversión con diversas instancias públicas y privadas como: el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), la Fundación MVS Radio, el Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad (CONADIS), la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), el Gobierno del Estado de Yucatán, el Gobierno del Estado de Tabasco, el Gobierno del Estado de Durango, el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia Hidalgo (DIF) a través de la Junta General de Asistencia; el Municipio de Coatzacoalcos, Veracruz; el H. Ayuntamiento de Ahome, Sinaloa; el H. Ayuntamiento de Puebla, Puebla; la Asociación Seguridad y Justicia de Ciudad Juárez A.C, el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)-Coahuila; la Fundación Merced Querétaro A.C y del Estado de Jalisco, la Fundación Arancia, A.C., Fundación del Sector de la Construcción, A.C., Fundación Expo Guadalajara y Corporativa de Fundaciones A.C. sus aportaciones, fueron por un monto mayor a 20 millones de pesos, permitieron apoyar a un mayor número de proyectos. Es importante aclarar que las convocatorias de coinversión no pueden ser previstas en la planeación de las metas, toda vez que están en función de que se realice una solicitud expresa de coordinación por parte de otros actores y de la suficiencia presupuestal del propio PCS.			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
UR: D00 Entre los principales obstáculos a los que se enfrentó la instancia ejecutora para la operación de las convocatorias, se encontró los siguientes: ? Falta de especialistas para la dictaminación de proyectos, principalmente en materia de género, observatorios de violencia social y trabajo de cuidados. ? Actores sociales con poca especialización en género. ? Escasa vinculación entre los actores sociales. Cabe señalar que se buscaron solventar las situaciones anteriores por medio de acciones de capacitación, talleres y cursos desde un enfoque de género y 9 reuniones de articulación en distintos estados del país.			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	S072 PROSPERA Programa de Inclusión Social	Monto Aprobado (millones de pesos)	400.0
Unidades responsables	G00 (Coordinación Nacional de PROSPERA Programa de Inclusión Social)	Población Objetivo	Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
		0	0	12012642	13522978
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Respecto a este tema, el Programa busca potenciar la igualdad entre mujeres y hombres para alcanzar un desarrollo pleno, en condiciones de igualdad. En el Programa se canalizan los apoyos preferentemente a través de las madres de familia y se impulsa una política de becas que contrarresta las desventajas de las niñas para acceder a la educación, contribuyendo a construir una sociedad en donde las mujeres y los hombres tengan el mismo valor, igualdad de derechos y oportunidades para acceder a los recursos económicos en los ámbitos de toma de decisiones.				
ALINEACIÓN					
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Dependencia o Entidad	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad G00- Coordinación Nacional de PROSPERA Programa de Inclusión Social
Objetivo		Objetivo		Objetivo	
Estrategia					

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	S072 PROSPERA Programa de Inclusión Social	Monto Aprobado (millones de pesos)	400.0				
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de familias beneficiarias con una mujer como titular.	G00	Porcentaje	Bimestral	95.00	95.00	96.39	101.5	101.46	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: G00			400.0			33,365.67	8341.42	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: G00			33365.67	33,365.67	100.00	33,365.67	100.00	100
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: G00 En el cuarto trimestre de 2015 continuó la operación de PROSPERA Programa de Inclusión Social, entre las actividades se encuentran la actualización del padrón activo de beneficiarios y la entrega regular de los apoyos a las beneficiarias y sus familiares. En forma paralela También se llevó a cabo el seguimiento al cumplimiento de las corresponsabilidades de las familias beneficiarias en materia de salud y educación. Prosiguió por cada familia beneficiaria la identificación de titulares (con edad de 15 o más años), generalmente la madre de familia, quien recibe directamente los apoyos monetarios. Es importante señalar que por excepción, una mujer menor de 15 años puede ser titular beneficiaria, si es madre de familia o, en su caso, se encuentra a cargo del cuidado del hogar. La identificación de la titular o del titular de las familias beneficiarias se realiza con base en la información recabada en el hogar de cada uno de sus integrantes, a través de la Encuesta de Características Socioeconómicas y Demográficas. Con estas y otras acciones del Programa, en el cuarto trimestre de 2015 PROSPERA contabilizó un total de 5,946,105 mujeres titulares de familias beneficiarias, lo que representó el 96.4% del total de titulares de familias; mientras que los hombres titulares de familias beneficiarias fueron 222,447 (3.6% del total). Es importante señalar que estas cifras no son acumulativas en forma trimestral, sino que son las registradas al cierre de 2015 en el padrón activo de beneficiarios de PROSPERA. Se aclara también que estos datos son preliminares y que las cifras definitivas al cierre de 2015 serán las que se registren en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2015.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: G00 En el cuarto trimestre de 2015 se logró cubrir la meta programada de este indicador que se refiere al porcentaje del número de familias beneficiarias con titular mujer respecto al número total de familias beneficiarias en el padrón activo del Programa. El valor alcanzado en el cuarto trimestre de 2015 fue de 96.4%, resultado mayor en 1.4 puntos porcentuales respecto a la meta programada de 95%. Es importante señalar que estos datos son preliminares y que las cifras definitivas al cierre de 2015 serán las que se registren en el módulo de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2015 del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH).									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: G00 Es importante resaltar que el indicador Porcentaje de familias beneficiarias con una mujer como titular? se mantiene en el ejercicio fiscal 2016 en la Matriz de Indicadores para Resultados de PROSPERA, cuyas metas ya se encuentran registradas en el PASH y sus resultados serán materia de seguimiento permanente del programa. Por ello este indicador seguirá siendo parte de este Informe de igualdad entre hombres y mujeres en 2016. Con base en que el resultado favorable obtenido por el indicador al cierre de 2015, en 2016 se tiene previsto seguir desarrollando las acciones operativas necesarias para el adecuado seguimiento a las corresponsabilidades de las titulares de las familias beneficiarias y para asegurar la entrega puntual de los apoyos. El Programa seguirá canalizando los apoyos preferentemente a través de las madres de las familias beneficiarias y desarrollando la operación de PROSPERA para continuar con esta tendencia de contar con una mayor proporción de titulares mujeres respecto a hombres. De igual manera las Reglas de Operación para el ejercicio fiscal 2016 de PROSPERA Programa de Inclusión Social señalan en su numeral 10. Perspectiva de Género: "En el ámbito de su competencia, el Programa incorporará la perspectiva de género, para identificar las circunstancias que profundizan las brechas de desigualdad manifiestas en la distribución de recursos, acceso a oportunidades y ejercicio de la ciudadanía, entre otros, que generan discriminación y violencia, en particular hacia las mujeres, a fin de determinar los mecanismos que incidan en su reducción o eliminación e impulsar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, para alcanzar un desarrollo pleno, y garantizar la vigencia, el reconocimiento y el ejercicio de sus derechos humanos?". (Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación de PROSPERA Programa de Inclusión Social, para el ejercicio fiscal 2016, Diario Oficial de la Federación, 30 de diciembre de 2015).									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	S155	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, Para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia Contra las Mujeres	Monto Aprobado (millones de pesos)	303.0
Unidades responsables	D00 (Instituto Nacional de Desarrollo Social)					
	Población Objetivo		Población Atendida			
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		
	24900000	0	82470	0		
Descripción de la problemática que atiende el Programa						
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	D00- Instituto Nacional de Desarrollo Social	
Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	20	Desarrollo Social	Programa presupuestario	S155	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, Para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia Contra las Mujeres	Monto Aprobado (millones de pesos)	303.0				
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Porcentaje de mujeres de 15 años y más que declararon haber sufrido al menos un incidente de violencia a lo largo de la relación con su última pareja beneficiadas por los servicios de atención especializada en las Unidades apoyadas por el PAIMEF, en el ejercicio fiscal en curso respecto al número mujeres de 15 años y más que declararon haber sufrido al menos un incidente de violencia a lo largo de la relación con su última pareja, según	D00	Porcentaje	Trimestral	0.90	0.94	0.61	64.9	67.78			
Porcentaje de unidades de atención especializada apoyadas por las IMEF con recursos del PAIMEF en el ejercicio fiscal en curso respecto al número unidades de atención especializada apoyadas en el ejercicio fiscal inmediato anterior.	D00	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2015						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: D00					303.0			300.42	99.15	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: D00					300.98	300.98	100.00	300.42	99.81	99.81
Información Cualitativa											
Acciones realizadas en el periodo Sin Información											
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas Sin Información											
Acciones de mejora para el siguiente periodo Sin Información											

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	20	Desarrollo Social	Programa presupuestario	S174	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	Monto Aprobado (millones de pesos)	3807.5
Unidades responsables	121	(Delegación SEDESOL en Aguascalientes)	Población Objetivo		Población Atendida		
	122	(Delegación SEDESOL en Baja California)	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	123	(Delegación SEDESOL en Baja California Sur)	0	0	0	0	
	124	(Delegación SEDESOL en Campeche)					
	125	(Delegación SEDESOL en Coahuila)					
	126	(Delegación SEDESOL en Colima)					
	127	(Delegación SEDESOL en Chiapas)					
	128	(Delegación SEDESOL en Chihuahua)					
Descripción de la problemática que atiende el Programa							

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	S174	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras			Monto Aprobado (millones de pesos)	3807.5		
ALINEACIÓN										
	Plan Nacional de Desarrollo			Programa Derivado del PND			Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad			
Eje de Política Pública		Programa					Dependencia o Entidad	Secretaría de Desarrollo Social		
Objetivo		Objetivo					Objetivo			
Estrategia										
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Hijos o niños al cuidado de beneficiarios en la modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres Solos que reciben servicio de Estancias Infantiles.	211	Niño	Trimestral	330,000.00	330,000.00	330,370.00	100.1	100.11		
Beneficiarios del Programa en la Modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres solos.	211	Beneficiario	Trimestral	311,321.00	311,321.00	310,637.00	99.8	99.78		
Número de Estancias Infantiles operando en el Programa.	211	Estancia Infantil	Trimestral	9,500.00	9,500.00	9,595.00	101.0	101		
Número de niñas/os con alguna discapacidad que se atienden en las Estancias Infantiles	211	Niño	Trimestral	5,500.00	5,500.00	5,657.00	102.9	102.85		
Estancias Infantiles en municipios contenidos en el catálogo de Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas señalados como población predominantemente indígena	211	Estancia Infantil	Trimestral	6,000.00	6,000.00	7,261.00	121.0	121.02		
Acciones realizadas para el cumplimiento de las metas del Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras	211	Acción	Trimestral	85.00	85.00	85.00	100.0	100		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	S174	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	Monto Aprobado (millones de pesos)	3807.5			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 121			63.46			72.51		114.25
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 121			75.77	75.77	100.00	72.51	95.70	95.7
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 122			36.82			17.21		46.74
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 122			19.38	19.38	100.00	17.21	88.78	88.78
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 123			19.29			19.26		99.88
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 123			19.30	19.30	100.00	19.26	99.81	99.81
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 124			41.30			39.71		96.16
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 124			41.93	41.93	100.00	39.71	94.71	94.71
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 125			70.92			86.13		121.45
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 125			90.68	90.68	100.00	86.13	94.99	94.99
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 126			38.46			43.04		111.92
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 126			44.56	44.56	100.00	43.04	96.60	96.6
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 127			121.28			151.79		125.15
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 127			158.32	158.32	100.00	151.79	95.87	95.87
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 128			79.21			76.60		96.72
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 128			78.16	78.16	100.00	76.60	98.02	98.02
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 129			207.58			187.02		90.09
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 129			191.46	191.46	100.00	187.02	97.68	97.68
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 130			73.08			87.07		119.15
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 130			93.72	93.72	100.00	87.07	92.91	92.91
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 131			179.07			193.45		108.03
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 131			193.73	193.73	100.00	193.45	99.86	99.86
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 132			95.90			106.79		111.36
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 132			108.56	108.56	100.00	106.79	98.37	98.37

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	S174	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras		Monto Aprobado (millones de pesos)	3807.5
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 133				80.65	68.50	84.94
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 133				82.57	82.57	82.96
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 134				182.79	193.14	105.66
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 134				193.14	193.14	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 135				393.83	437.92	111.2
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 135				446.09	446.09	98.17
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 136				111.62	126.61	113.42
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 136				126.61	126.61	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 137				76.73	101.87	132.77
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 137				103.63	103.63	98.30
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 138				86.76	86.13	99.27
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 138				86.46	86.46	99.61
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 139				59.03	57.37	97.18
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 139				58.27	58.27	98.45
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 140				96.71	76.23	78.82
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 140				81.10	81.10	93.99
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 141				139.27	166.68	119.68
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 141				166.68	166.68	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 142				50.65	55.76	110.09
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 142				56.78	56.78	98.21
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 143				35.07	33.97	96.86
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 143				34.86	34.86	97.43
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 144				78.11	76.04	97.35
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 144				82.04	82.04	92.69
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 145				95.79	122.22	127.59
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 145				123.84	123.84	98.70

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	20	Desarrollo Social	Programa presupuestario	S174	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras			Monto Aprobado (millones de pesos)	3807.5
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 146				65.68		72.71	110.7
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 146				74.25	74.25	100.00	97.94
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 147				66.54		76.35	114.75
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 147				77.56	77.56	100.00	98.45
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 148				94.92		102.17	107.63
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 148				107.44	107.44	100.00	95.09
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 149				62.28		78.31	125.73
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 149				83.14	83.14	100.00	94.18
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 150				64.50		244.82	379.54
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 150				245.92	245.92	100.00	99.55
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 151				66.33		71.20	107.34
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 151				71.20	71.20	100.00	99.99
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 152				61.07		72.37	118.49
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 152				76.70	76.70	100.00	94.35
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 211				812.82		284.49	35
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 211				297.00	297.00	100.00	95.79

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	S174 Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	Monto Aprobado (millones de pesos)	3807.5
Información Cualitativa					
<p>Acciones realizadas en el periodo UR: 211</p> <p>El Programa cuenta con un mecanismo de participación social que coordina en conjunto con la Asociación Civil Transparencia Mexicana, mediante el cual las personas Beneficiarias del Programa, participan voluntariamente como observadoras de la seguridad integral de las niñas y niños que asisten a las estancias y de la atención que se les brinda, con el objetivo de fortalecer la seguridad de los espacios en donde son prestados estos servicios, atender áreas de oportunidad en un proceso de mejora continua, promover la transparencia en las actividades de las Estancias, de los servidores públicos y de las personas Responsables que intervienen en su operación.: De acuerdo al PAE 2015, al Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras le correspondió la Evaluación Especifica de Desempeño 2014-2015 (EED), coordinada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, la cual es considerada como la evaluación anual establecida en el artículo 78 de la L. El Programa cuenta con acciones de mejora continua que permiten garantizar que las condiciones de seguridad de las Estancias Infantiles afiliadas sean las necesarias para asegurar la integridad física de las(os) niñas(os) que asisten. En este sentido, al mes de diciembre de 2015, personal de la Sedesol realizó 50,066 visitas de supervisión en todo el país, en sus distintos tipos. De estas supervisiones, 10,102 se realizaron en 6,603 Estancias Infantiles ubicadas en Municipios de la Cruzada Nacional contra el Hambre, durante el periodo de octubre a diciembre. Además, personal del SNDIF, realizó 48,193 visitas de supervisión y seguimiento a las Estancias Infantiles del Programa a lo largo del ejercicio fiscal 2015.</p>					
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 211</p> <p>Hijos o niños al cuidado de beneficiarios en la modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres Solos que reciben servicio de Estancias Infantiles. La meta establecida para este indicador se alcanzó debido a la alta rotación de las niñas(os) atendidas(os) en las Estancias. Es decir, la salida de niñas(os) por cumplir 4 o 6 años, de acuerdo con las Reglas de Operación, fue compensada de manera constante con altas para brindar los apoyos a las madres y padres solos. Específicamente, esta sustitución aumentó debido a que los niños que se incorporan se encuentran cerca de las edades límite, lo que genera un alta rotación de las(os) mismas(os).: Estancias Infantiles en municipios contenidos en el catálogo de Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas señalados como población predominantemente indígena. El Programa tiene como objetivo contribuir a que los grupos vulnerables puedan mejorar sus condiciones de vida, en este sentido el Programa se enmarca en los esfu: Número de niñas/os con alguna discapacidad que se atienden en las Estancias Infantiles. El servicio de atención y cuidado infantil se otorga, sin distinción, a niños(as) mayores de 1 año y menores de 4 años sin alguna discapacidad y hasta los 6 años a niños(as) en caso de que tengan alguna discapacidad. Para las(os) beneficiarias(os) con hijas(os) en ésta última condición, se considera un subsidio diferenciado que asciende al doble del otorgado a los niñas(os) sin discapacidad y es de hasta 1,800 pesos mensuales. Este mayor subsidio se convierte en un incentivo a favor de la utilización de los servicios de cuidado y atención infantil que ofrecen las Estancias Infantiles afiliadas al Programa, prueba de ello es el número de niñas(os) que se atienden y que llevaron a superar la meta proyectada en este indicador al cuarto trimestre de 2015.</p>					
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 211</p> <p>Sin información</p>					

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	S241 Seguro de vida para jefas de familia	Monto Aprobado (millones de pesos) 1036.7												
Unidades responsables	200 (Subsecretaría de Desarrollo Social y Humano)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa																
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad Secretaría de Desarrollo Social												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	S241 Seguro de vida para jefas de familia			Monto Aprobado (millones de pesos)	1036.7		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de personas de hasta 23 años de edad apoyadas ante el fallecimiento de su madre Jefa de familia.	200	Porcentaje	Trimestral	19,296.00	100.00	123.00	123.0	0.64	
Proporción de pre-registros otorgados en función de la población potencial.	200	Porcentaje	Trimestral	6,571,020.00	100.00	93.00	93.0	0	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 121			0.00			0.40		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 121			0.40	0.40	100.00	0.40	98.96	98.96
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 122			0.00			0.50		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 122			0.50	0.50	100.00	0.50	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 123			0.00			0.45		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 123			0.45	0.45	100.00	0.45	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 124			0.00			0.40		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 124			0.40	0.40	100.00	0.40	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 125			0.00			0.40		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 125			0.40	0.40	100.00	0.40	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 126			0.00			0.40		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 126			0.40	0.40	100.00	0.40	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 127			0.00			0.59		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 127			0.59	0.59	100.00	0.59	100.00	100

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA								
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	S241 Seguro de vida para jefas de familia		Monto Aprobado (millones de pesos)			1036.7
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 128			0.00			0.56	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 128			0.56	0.56	100.00	0.56	100.00
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 129			0.00			0.45	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 129			0.45	0.45	100.00	0.45	100.00
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 130			0.00			0.40	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 130			0.40	0.40	100.00	0.40	100.00
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 131			0.00			0.40	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 131			0.40	0.40	100.00	0.40	100.00
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 132			0.00			0.40	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 132			0.40	0.40	100.00	0.40	100.00
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 133			0.00			0.41	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 133			0.42	0.42	100.00	0.41	97.03
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 134			0.00			0.45	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 134			0.45	0.45	100.00	0.45	100.00
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 135			0.00			0.60	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 135			0.60	0.60	100.00	0.60	100.00
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 136			0.00			0.45	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 136			0.45	0.45	100.00	0.45	100.00
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 137			0.00			0.35	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 137			0.35	0.35	100.00	0.35	100.00
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 138			0.00			0.47	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 138			0.47	0.47	100.00	0.47	100.00
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 139			0.00			0.50	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 139			0.50	0.50	100.00	0.50	100.00
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 140			0.00			0.70	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 140			0.70	0.70	100.00	0.70	100.00

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA								
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	S241 Seguro de vida para jefas de familia			Monto Aprobado (millones de pesos)	1036.7	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 141			0.00		0.60		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 141			0.60	0.60	100.00	0.60	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 142			0.00		0.47		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 142			0.47	0.47	100.00	0.47	99.78
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 143			0.00		0.40		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 143			0.40	0.40	100.00	0.40	100.00
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 144			0.00		0.45		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 144			0.45	0.45	100.00	0.45	100.00
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 145			0.00		0.41		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 145			0.41	0.41	100.00	0.41	100.00
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 146			0.00		0.57		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 146			0.57	0.57	100.00	0.57	100.00
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 147			0.00		0.39		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 147			0.40	0.40	100.00	0.39	96.57
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 148			0.00		0.46		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 148			0.46	0.46	100.00	0.46	100.00
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 149			0.00		0.40		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 149			0.40	0.40	100.00	0.40	100.00
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 150			0.00		0.45		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 150			0.45	0.45	100.00	0.45	100.00
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 151			0.00		0.40		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 151			0.40	0.40	100.00	0.40	100.00
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 152			0.00		0.39		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 152			0.39	0.39	100.00	0.39	100.00
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 200			1,036.70		0.00		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 200			0.00	0.00	N/A	0.00	N/A

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	20	Desarrollo Social	Programa presupuestario	S241	Seguro de vida para jefas de familia	Monto Aprobado (millones de pesos)		1036.7	
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 215				0.00		1,028.63	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 215				1,030.94	1,030.94	100.00	99.78
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 200 Durante el 2015, conjuntamente las 32 coordinaciones en las entidades federativas alcanzaron el pre registro de 6.09 millones de jefas de familia, lo que representó el 92.7 por ciento de lo programado para el año. Las cinco entidades con mayor participación con respecto al avance total anual fueron: Estado de México con 9.9 por ciento, Veracruz 8.7 por ciento, Puebla 6.8 por ciento, Jalisco 5.7 por ciento y Distrito Federal 5.2 por ciento. El conjunto de participación de dichas entidades representó el 36.4 por ciento del total nacional. Asimismo, destaca el incremento en el número de beneficiarios incorporados al Programa, que al cierre de 2015 hace una cifra acumulada de 23,731 niños y jóvenes en orfandad que ya tienen el apoyo económico que les brinda el Programa para poder continuar con sus estudios. Es importante resaltar que los acuerdos interinstitucionales que se han realizado con las diversas instancias como la Secretaría de Salud, Seguro Popular, el Registro Nacional de Población (Renapo), los registros civiles estatales y con Prospera, Programa de Inclusión Social, permitieron superar en 23.0 por ciento la meta al mes de diciembre de 2015.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 200 Durante el 2015, conjuntamente las 32 coordinaciones en las entidades federativas alcanzaron el pre registro de 6.09 millones de jefas de familia, lo que representó el 92.7 por ciento de lo programado para el año. Las cinco entidades con mayor participación con respecto al avance total anual fueron: Estado de México con 9.9 por ciento, Veracruz 8.7 por ciento, Puebla 6.8 por ciento, Jalisco 5.7 por ciento y Distrito Federal 5.2 por ciento. El conjunto de participación de dichas entidades representó el 36.4 por ciento del total nacional. Asimismo, destaca el incremento en el número de beneficiarios incorporados al Programa, que al cierre de 2015 hace una cifra acumulada de 23,731 niños y jóvenes en orfandad que ya tienen el apoyo económico que les brinda el Programa para poder continuar con sus estudios. Es importante resaltar que los acuerdos interinstitucionales que se han realizado con las diversas instancias como la Secretaría de Salud, Seguro Popular, el Registro Nacional de Población (Renapo), los registros civiles estatales y con Prospera, Programa de Inclusión Social, permitieron superar en 23.0 por ciento la meta al mes de diciembre de 2015.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 200 Con el propósito de detectar a aquellas jefas de familia fallecidas, que no necesariamente estuvieran pre registradas, así como a sus hijas e hijos huérfanos, se realizaron acuerdos interinstitucionales. Los trabajos en coordinación con Prospera Programa de Inclusión Social, la Secretaría de Salud, el Registro Nacional de Población (Renapo), y los registros civiles estatales, para intercambiar las bases de datos que identifiquen a mujeres fallecidas para registrarlas, conforme a los lineamientos de las Reglas de Operación, permitieron superar las metas de 2015.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	21 Turismo	Programa presupuestario	P001	Planeación y conducción de la política de turismo	Monto Aprobado (millones de pesos)	15.1
Unidades responsables	600 (Subsecretaría de Planeación y Política Turística)	Población Objetivo	Población Atendida			
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		0	0	3384	2683	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Es necesario que en el sector turismo se promueva el empoderamiento de las mujeres, modificando su participación para que no sólo sean empleadas en esta actividad económica, sino que constituyan su propia empresa y resuelvan así su situación personal y familiar, incorporándolas como agentes económicos, contribuyendo a disminuir brechas de pobreza y abatiendo la violencia de que aún son víctimas.					
ALINEACIÓN						
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Secretaría de Turismo
Objetivo		Objetivo			Objetivo	
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	21 Turismo	Programa presupuestario	P001	Planeación y conducción de la política de turismo		Monto Aprobado (millones de pesos)	15.1		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de avance en la operación del Programa Transversal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Sector Turismo	600	Porcentaje	Trimestral	70.00	70.00	70.00	100.0	100	
Porcentaje de avance en la Implementación del Programa Integral de Prevención a la Trata de Personas en el Sector de los Viajes y el Turismo	600	Porcentaje	Trimestral	70.00	70.00	70.00	100.0	100	
Porcentaje de avance en la creación del Programa Turismo Libre de Trabajo Infantil 2015-2018	600	Porcentaje	Trimestral	70.00	70.00	70.00	100.0	100	
Porcentaje de Servidoras/es Públicos capacitados sobre la Prevención a la Trata de Personas en el Sector de los Viajes y el Turismo.	600	Persona	Trimestral	200.00	85.00	85.00	100.0	42.5	
Porcentaje de Proyectos Productivos Turísticos Apoyados	600	Porcentaje	Trimestral	70.00	70.00	70.00	100.0	100	
Porcentaje de Mujeres Emprendedoras que Recibieron Capacitación	600	Porcentaje	Trimestral	75.00	75.00	75.00	100.0	100	
Porcentaje de avance en la operación de la Unidad de Igualdad de Género en la Secretaría de Turismo.	600	Porcentaje	Trimestral	70.00	70.00	70.00	100.0	100	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 600			15.08			8.85	58.69	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 600			11.12	11.12	100.00	8.85	79.59	79.59

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	21 Turismo	Programa presupuestario	P001	Planeación y conducción de la política de turismo	Monto Aprobado (millones de pesos)	15.1
Información Cualitativa						
Acciones realizadas en el periodo Sin Información						
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas Sin Información						
Acciones de mejora para el siguiente periodo Sin Información						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA				
Ramo	22 Instituto Nacional Electoral	Programa presupuestario	M001 Gestión Administrativa	Monto Aprobado (millones de pesos) 12.0
Unidades responsables	116 (Dirección Ejecutiva de Administración)	Población Objetivo	Población Atendida	
		Mujeres	Hombres	Mujeres
		677	867	0
				0
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>1. Derivado de la transición del IFE a INE y de la ampliación de funciones es necesario revisar los diagnósticos en materia de género y no discriminación y cultura laboral. 2. Debido a la dispersión del personal que labora en el INE a lo largo de la República Mexicana, es necesario llevar a cabo una estrategia para la profesionalización del personal en temas con enfoque de género. 3. Insuficiente e Inadecuada infraestructura para atender: a. Mujeres en condición de lactancia, para brindar apoyo laboral a mujeres. b. Atención a mujeres y hombres víctimas de hostigamiento y acoso laboral y/o sexual. c. Inadecuada infraestructura de trabajo para que el personal con discapacidad que trabaja en condiciones de desigualdad laboral. 4. Acciones insuficientes en materia de clima laboral y conciliación de la vida laboral y familiar. Dentro de las que se incluye la actualización del diagnóstico. 5. Se requiere verificar al interior del Instituto Nacional Electoral el debido cumplimiento a la paridad de género en el registro de candidaturas a diputaciones federales por el principio de mayoría relativa y de representación proporcional por todos los partidos políticos. Así como el análisis del impacto de la aplicación de esta medida afirmativa en la conformación de la Cámara de Diputados, con la finalidad de identificar áreas de oportunidad a desarrollar por parte del Instituto, para aportar elementos que permitan mantener o propiciar la igualdad en la integración de dicho órgano en los subsecuentes procesos, ya sea a través de la promoción de una mayor cultura cívica, en la debida fiscalización del 3% del financiamiento público que los partidos políticos deben destinar a la promoción de liderazgos de mujeres, entre otras.</p>			
ALINEACIÓN				
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad Secretaría de Instituto Nacional Electoral
Objetivo		Objetivo		Objetivo
Estrategia				

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	22 Instituto Nacional Electoral	Programa presupuestario	M001	Gestión Administrativa			Monto Aprobado (millones de pesos)	12.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de funcionarias y funcionarios públicos capacitados con enfoque de género	116	Porcentaje	Trimestral	20.00	20.00	28.18	140.9	140.9	
Porcentaje de acciones implementadas para mejorar las condiciones físicas de trabajo para funcionarias y funcionarios del INE: Víctimas de HASL, Mujeres en condición de lactancia, y personal con discapacidad	116	Porcentaje	Trimestral	16.00	16.00	8.00	50.0	50	
Porcentaje de acciones implementadas para mejorar la cultura de Institucional	116	Porcentaje	Trimestral	10.00	10.00	10.00	100.0	100	
Porcentaje de cumplimiento de calidad en la elaboración del proyecto Impacto y prospectiva de la aplicación de la paridad de género en el registro de candidaturas durante el Proceso Electoral Federal 2014-2015	116	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 116			12.0			4.18		34.83
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 116			12.0	12.00	100.00	4.18	34.83	34.83

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	22 Instituto Nacional Electoral	Programa presupuestario	M001 Gestión Administrativa	Monto Aprobado (millones de pesos)	12.0
Información Cualitativa					
<p>Acciones realizadas en el periodo UR: 116</p> <p>Finalizó el Diplomado "Desarrollo de competencias para la prevención, atención y sanción del hostigamiento y acoso sexual y/o laboral (HASL) del INE", del 22 de septiembre al 10 de diciembre del 2015, dirigido al personal que participa en el proceso del Protocolo de prevención, atención y sanción a víctimas de HASL. El programa de capacitación y sensibilización inició el 21 de octubre de 2015, atendió a 2143 capacitandos, dando un total de 1881 personas capacitadas de la Rama Administrativa adscrita en los diferentes Estados de la República. Se realizaron los procedimientos necesarios para realizar el Diagnóstico de Cultura Organizacional, la instalación de los lactarios en 35 oficinas tanto centrales como delegacionales, la Sala de Atención a Personas Víctimas de HASL, la promoción mediante trípticos y carteles de lactancia, procesos de adjudicación que no se pudieron concluir debido a: 1) pocos proveedores en el mercado 2) los tiempos para operar los programas fueron paralelos al proceso electoral 2014-2015 3) Derivado de las nuevas atribuciones del INE, obligaron a realizar dos elecciones extraordinarias en Aguascalientes Colima con lo cual el personal se vio obligado a atenderlas acortando aún más los tiempos para los debidos procesos de adjudicación. El programa Impacto del registro partidario de candidaturas en el PEF 2014-2015 llegó al 100% de cumplimiento, con una atención de 567 personas, 289 mujeres y 278 hombres. La adjudicación de los servicios médicos para los análisis de cáncer cérvico uterino y de mama fueron declararon desiertos por falta de proveedores que participarán en el proceso. Se realizó el Segundo Encuentro con perspectiva de género, organizado en las Bahías de Huatulco, Oaxaca con una asistencia 218 funcionarias (os) 156 mujeres y 62 hombres.</p>					
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 116</p> <p>Se realizaron los procedimientos necesarios para realizar el Diagnóstico de Cultura Organizacional, la instalación de los lactarios en 35 oficinas tanto centrales como delegacionales, la Sala de Atención a Personas Víctimas de HASL, la promoción mediante trípticos y carteles de lactancia, procesos de adjudicación que no se pudieron concluir debido a: 1) pocos proveedores en el mercado 2) los tiempos para operar los programas fueron paralelos al proceso electoral 2014-2015 3) Derivado de las nuevas atribuciones del INE, obligaron a realizar dos elecciones extraordinarias en Aguascalientes Colima con lo cual el personal se vio obligado a atenderlas acortando aún más los tiempos para los debidos procesos de adjudicación. El programa Impacto del registro partidario de candidaturas en el PEF 2014-2015 llegó al 100% de cumplimiento, con una atención de 567 personas, 289 mujeres y 278 hombres. La adjudicación de los servicios médicos para los análisis de cáncer cérvico uterino y de mama fueron declararon desiertos por falta de proveedores que participarán en el proceso. Se realizó el Segundo Encuentro con perspectiva de género, organizado en las Bahías de Huatulco, Oaxaca con una asistencia 218 funcionarias (os) 156 mujeres y 62 hombres.</p>					
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 116</p>					

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	22 Instituto Nacional Electoral	Programa presupuestario	R008 Dirección, soporte Jurídico electoral y apoyo logístico	Monto Aprobado (millones de pesos) 4.0												
Unidades responsables	122 (Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Se pretende la consolidación de los proyectos que siguen dando continuidad y madurez a la Política en materia de igualdad de género en el INE mediante la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación (UTIGyND), a través del primer ejercicio presupuestal para la Unidad. El conjunto de proyectos a desarrollar se dirigen a diversos elementos esenciales de la institucionalización de la política de igualdad de género. La problemática que se enfrenta refiere a: Espacios laborales libres de violencia: en los resultados de la encuesta de 2009 el personal refiere la existencia de 35% de violencia verbal y, 32% declara la existencia de violencia psicológica; el 14% afirma la presencia de intimidaciones por favores sexuales; el 99% indicó que la persona acosadora ha aprovechado su posición como superior; se afirma que en el 87% de los casos la persona acosada es mujer y 13% son hombres. Disparidad en la ocupación de cargos de decisión o dirección contra las mujeres: por ejemplo, en el Servicio Profesional Electoral Nacional en 2013 menos del 22% eran mujeres. Es necesario indagar las fuentes de discriminación en todos los procesos, no sólo de ingreso, tanto en el SPEN como en la Rama Administrativa. Orientación sobre la capacitación del personal en materia de Género: no se cuenta con la identificación de las necesidades de formación en materia de género y no discriminación, contemplando las diferentes responsabilidades institucionales y los perfiles capaces de responder a la implementación de la política de Igualdad de Género y No Discriminación. Uso no incluyente del lenguaje: Actualmente no se cuenta con un marco específico de que permita al INE la utilización del incluyente y no sexista con las necesidades legales pertinentes.</p>															
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad Secretaría de Instituto Nacional Electoral												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	22 Instituto Nacional Electoral	Programa presupuestario	R008	Dirección, soporte Jurídico electoral y apoyo logístico			Monto Aprobado (millones de pesos)	4.0		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de avance en las acciones para la operación de la UTIGyND INE en materia de Igualdad entre mujeres y hombres	122	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 122			4.0			2.46		61.5	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 122			4.0	4.00	100.00	2.46	61.50	61.5	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: 122 Los seis proyectos contemplados para 2015 fueron concluidos en su totalidad: Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México; Intervención reeducativa con mandos medios y superiores; Manual de Lenguaje Ciudadano e Incluyente; Diseño de una ruta de capacitación; Investigación sobre obstáculos para las mujeres y Primer evaluación del Protocolo.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: 122 Los seis proyectos contemplados para 2015 fueron concluidos en su totalidad. Los siguientes proyectos son: Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México; Intervención reeducativa con mandos medios y superiores; Manual de Lenguaje Ciudadano e Incluyente; Diseño de una ruta de capacitación; Investigación sobre obstáculos para las mujeres y Primer evaluación del Protocolo.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: 122 Sin información										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	22 Instituto Nacional Electoral	Programa presupuestario	R009	Otogamamiento de prerrogativas a partidos políticos, fiscalización de sus recursos y administración de los tiempos del estado en radio y televisión	Monto Aprobado (millones de pesos)	4.0											
Unidades responsables	120 (Unidad Técnica de Fiscalización)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>131</td> <td>139</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	131	139	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
131	139	0	0														
Descripción de la problemática que atiende el Programa	A fin de atender las áreas de oportunidad en materia de igualdad laboral entre mujeres y hombres y producto del Diagnóstico de Clima de la Interiorización de la Perspectiva de Género en el personal de la UTF 2014, se describe la situación que atiende el presente programa presupuestario. - La composición de la Unidad es de hombres en un 47% y Mujeres en 53%. - El 21% de las mujeres y 34% de hombres consideran que en la Institución la intimidación y el maltrato se sancionan de acuerdo a la normatividad. - El 63% de las mujeres y 68% de los hombres aseguraron que cada vez tiene que dedicar más tiempo personal al trabajo. - El 87% y el 84% de las mujeres y hombres considera que las tareas que se desarrollan en la institución exigen jornadas laborales muy extensas.																
ALINEACIÓN																	
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad Secretaría de Instituto Nacional Electoral													
Objetivo		Objetivo		Objetivo													
Estrategia																	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	22 Instituto Nacional Electoral	Programa presupuestario	R009	Otorgamiento de prerrogativas a partidos políticos, fiscalización de sus recursos y administración de los tiempos del estado en radio y televisión			Monto Aprobado (millones de pesos)	4.0		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de Avance del Proyecto FEBAL	120	Porcentaje	Semestral	100.00	100.00	80.00	80.0	80		
Porcentaje de Cumplimiento del proyecto de Mejoramiento de Capacidades Institucionales en Materia de Igualdad desde la Fiscalización	120	Porcentaje	Semestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100		
Porcentaje de Procedimientos de Contratación 2015	120	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	90.00	90.0	90		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 120			3.99			2.08		52.13	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 120			3.99	3.99	100.00	2.08	52.13	52.13	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: 120 En octubre se entregaron las carpetas administrativas para la contratación de los servicios de asesoría que componen los proyectos específicos 2015, para noviembre y diciembre se dio seguimiento a los trabajos que realizaron las consultorías especializadas. A partir del 17 de diciembre recibimos los entregables finales y entre el 29 y 30 de diciembre se realizaron los pagos respectivos de cada asesoría.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: 120 En el 4to. trimestre se dio continuidad a las visitas de verificación del ejercicio correspondiente a la capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres, con respecto a este tema, las actividades registradas por los partidos políticos aumento considerablemente, el cierre de año obligo a los partidos a ejecutar los recursos y de esta forma cumplir con la normativa electoral que etiqueta porcentajes destinados a las actividades específicas y de capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: 120 Una planeación con mayor coordinación entre la Unidad Técnica de Fiscalización y la Dirección Ejecutiva de Administración abonará en la reducción de tiempos de contratación y con ello un mayor plazo para la ejecución y conclusión de cada uno de los trabajos.										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	35	Comisión Nacional de los Derechos Humanos	Programa presupuestario	E013 Promover, divulgar, dar seguimiento, evaluar y monitorear la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres, y atender Asuntos de la mujer	Monto Aprobado (millones de pesos) 24.8												
Unidades responsables	104	(Cuarta Visitaduría General)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>2022</td> <td>877</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	2022	877	
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
0	0	2022	877														
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>En México, como en el mundo, sigue siendo una realidad la falta de igualdad de las mujeres en todos los ámbitos de la vida. Para luchar contra esta desigualdad, el Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres PROIGUALDAD que es el instrumento de la Política Nacional de Igualdad, contiene acciones tendentes a lograr que en la administración pública se transversalice la perspectiva de género con el fin de que se vaya logrando que los procesos internos de las instituciones de gobierno, la cultura institucional y los servicios que se brindan a la ciudadanía atiendan a esa perspectiva y contribuyan a que la igualdad concreta de las mujeres sea una realidad. Ahora bien, tanto la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres como la Ley de la CNDH atribuyen a esta institución la tarea de conducir la observancia en el cumplimiento de la Política Nacional de Igualdad. El objetivo estratégico se orienta a cumplir esta atribución.</p>																
ALINEACIÓN																	
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
Eje de Política Pública				Dependencia o Entidad 104- Cuarta Visitaduría General													
Objetivo		Objetivo		Objetivo													
Estrategia																	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	35	Comisión Nacional de los Derechos Humanos	Programa presupuestario	E013	Promover, divulgar, dar seguimiento, evaluar y monitorear la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres, y atender Asuntos de la mujer	Monto Aprobado (millones de pesos)	24.8		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de recomendaciones generales aceptadas en materia de Observancia de la Política Nacional de Igualdad entre mujeres y hombres	104	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	0.0	0.0	0	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 104			24.79		19.73	79.59		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 104			24.79	24.79	100.00	19.73	79.59	79.59
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 104 ACCIONES REALIZADAS EN EL PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2015: - Se ha recabado información de las instituciones de la APF. Se hizo una revisión sobre la pertinencia de: los instrumentos de captación, los temas que se han venido monitoreando y su periodicidad. Se acataron los temas y la periodicidad. - Se decidió realizar observancia focalizada en el tema sobre órdenes de protección. - Se diseñó un cuestionario sobre desigualdad entre mujeres y hombres en materia de puestos y salarios, con base en las estrategias y las líneas de acción que, sobre la materia estipula el Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres (PROIGUALDAD 2013-2018), y se aplicó a las instituciones de la APF. Se hizo una revisión bibliográfica sobre el tema. Se dio seguimiento a las respuestas. Se diseñó un instrumento para captar la información (base de datos), se completó su llenado, se depuró la información recibida, se elaboraron gráficas, cuadros y el análisis de la información, se redactó y se concluyó el estudio. (Ver Anexo 3 Notas Adicionales 4to Trimestre)									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 104 3- Actualización del Banco de Datos sobre la Observancia del cumplimiento de la Política Nacional de Igualdad entre mujeres y hombres realizados. Porcentaje de cumplimiento: Se realizaron 329 actualizaciones, lo que equivale al 137.08% de la meta anual. Este indicador presentó sobrecumplimiento, toda vez que los rubros de monitoreo: Cámara de Diputados, Cámara de Senadores, participación de las mujeres en la Política Exterior de México, Gobiernos Estatales, Cuota de Género en la legislación electoral, participación de las mujeres en los Congresos locales, así como la distribución de presidentes/as municipales y jefaturas delegacionales, fueron retomados para el monitoreo mensual dada su importancia en materia de participación política de las mujeres. Asimismo, se continuó con el seguimiento a los rubros relativos a los delitos de violación, estupro y rapto, y se incorporó el delito de abuso sexual dada la trascendencia de dichas conductas relacionadas con los temas que analiza el PAMI. Variación presupuestal: Durante 2015 se ejercieron 19.7 millones de pesos, que equivalen al 79.6 por ciento respecto de los 24.8 millones de pesos programados para el periodo; y se tiene proyectado ejercer 1.3 millones de pesos, los cuales suman un 5.15 por ciento adicional, para alcanzar un ejercicio del 86.19 por ciento equivalente a 21.4 millones de pesos. El presupuesto no ejercido se debió, principalmente, a que hubo ahorros en los siguientes rubros: a) en los eventos programados para la promoción y la capacitación se hicieron ahorros ya que se llevaron a cabo en colaboración con organismos públicos de protección y defensa de los derechos humanos en la entidades federativas y otras instituciones públicas además, y se participó en eventos financiados por otras instituciones, a los que la CNDH fue invitada; b) se economizó en materia de viáticos debido al apoyo logístico y operativo de las instituciones con las que se trabajó en todo el país; y c) se centraron los esfuerzos en la construcción del SISOBSERVANCIA, el cual no implicó un gasto importante porque fue diseñado y desarrollado por personal del PAMIMH y de la Dirección General de Información Automatizada de la CNDH.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 104 Acciones de Mejora: - Realizar adecuaciones a la denominación del indicador ?Porcentaje de recomendaciones generales aceptadas en materia de Observancia de la Política Nacional de Igualdad entre mujeres y hombres?, así como a su definición y estructura. - Elevar el nivel de preparación de las y los capacitadores. - Ir adecuando el programa de capacitación al apoyo a servidores/as públicos/as para el cumplimiento de la Política Nacional de Igualdad entre Mujeres y Hombres. - Revisar el material de difusión para realizar mejoras y adecuaciones. - Diseñar instrumentos para recabar y sistematizar la información superando los obstáculos que se presentan. - Ir unificando metodología y temas de monitoreo con las instituciones encargadas de la observancia en las entidades federativas.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	35	Comisión Nacional de los Derechos Humanos	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos)	4.0												
Unidades responsables	112	(Oficialía Mayor)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>668</td> <td>790</td> <td>383</td> <td>365</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	668	790	383	365		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
668	790	383	365															
<p>Descripción de la problemática que atiende el Programa</p> <p>A fin de dar cumplimiento al ordenamiento de la Creación de una Unidad de Género para alcanzar el reto de permear el Principio de Igualdad entre Mujeres y Hombres entre las y los servidores públicos que integran la el CNDH; situación que se refleje en el actuar cotidiano de los mismos.</p>																		
ALINEACIÓN																		
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
Eje de Política Pública			Programa		Dependencia o Entidad													
					112- Oficialía Mayor													
Objetivo			Objetivo		Objetivo													
Estrategia																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	35	Comisión Nacional de los Derechos Humanos	Programa presupuestario	M001	Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos)	4.0		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje en la Implantación de la Unidad de Igualdad de Género en la CNDH	112	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 112			4.0			0.72		18
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 112			4.0	4.00	100.00	0.72	18.00	18
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 112 ACCIONES REALIZADAS EN EL PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2015: -La Unidad de Igualdad de Género de la CNDH está adscrita a la Oficialía Mayor. La UIG inició actividades el 3 de agosto de 2015. -Durante el periodo que se reporta se identificó y seleccionó al personal (3 mujeres) que se contrató para la Unidad. -Se concretaron las condiciones de espacio físico, mobiliario y equipo para la operación del área. -Se definieron objetivos de trabajo, funciones y estructura de la UIG. -Se realizaron actividades de difusión de la cultura de la prevención de la violencia hacia las mujeres mediante la Campaña ?Día Naranja? de la Organización de las Naciones Unidas y ONU-Mujeres. Para ello se han difundido infografías sobre los temas ?Día Internacional para la Prevención del Cáncer de mama?, ?11 de Octubre, Día Internacional de las Niñas?, ?25 de Noviembre, Día Internacional para Eliminar la Violencia hacia las Mujeres? y ?Niñas No Esposas?. Las infografías fueron difundidas por la UIG mediante: -Se han realizado acciones de sensibilización para la prevención de la violencia contra las mujeres mediante el de sensibilización ?Violencia contra las mujeres, la violencia en el lenguaje y el ciclo de la violencia? y el Mural Itinerante ?El discurso de una Relación Abusiva? el marco del 25 de noviembre, Día Internacional para Eliminar la Violencia hacia las Mujeres y los 16 Días de activismo en contra de la Violencia de Género?. En estos talleres y actividad de sensibilización participaron 160 mujeres y hombres que laboran en la Oficialía Mayor y Dirección General de Planeación de la CNDH. -Se elaboró la propuesta de Plan de Trabajo 2016 y la propuesta para la elaboración del Diagnóstico de Género.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 112 JUSTIFICACIÓN DE DIFERENCIA DE AVANCE CON RESPECTO A LAS METAS PROGRAMADAS: El indicador de ?Porcentaje en la implantación de la Unidad de Igualdad de Género? tiene frecuencia de medición anual que se reportará hasta el cuarto trimestre de 2015, que consta de una sola variable correspondiente al ?Porcentaje de cumplimiento en la Implantación de la Unidad de Igualdad de Género de la CNDH?, el cual se reporta al 100.0 por ciento.: Variación presupuestal: Durante 2015, se ejercieron 722.7 mil pesos, que equivalen al 18.7 por ciento respecto de los 4.0 millones de pesos programados para el ejercicio. El presupuesto no ejercido se debió, principalmente, a que la Unidad de Igualdad de Género se creó e inició trabajos, a partir del segundo semestre de 2015; adicionalmente, a que hubo ahorros derivados de que gran parte de las actividades de capacitación, difusión y sensibilización se realizaron mediante medios electrónicos, lo que permitió rapidez, eficacia y optimización de recursos.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 112 ACCIONES DE MEJORA PARA EL SIGUIENTE PERIODO: Se contratará a una persona más que formará parte de la Unidad de Igualdad de Género. Se realizará el Diagnóstico de Género en la CNDH. Se elaborará el Programa de Cultura Institucional para la Igualdad de la CNDH.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	38	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Programa presupuestario	F002 Apoyos Institucionales para actividades científicas, tecnológicas y de Innovación.	Monto Aprobado (millones de pesos)	90.0												
Unidades responsables	90X (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
0	0	0	0															
Descripción de la problemática que atiende el Programa																		
ALINEACIÓN																		
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
Eje de Política Pública			Programa		Dependencia o Entidad	Secretaría de Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología												
Objetivo			Objetivo		Objetivo													
Estrategia																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	38	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Programa presupuestario	F002	Apoyos Institucionales para actividades científicas, tecnológicas y de Innovación.			Monto Aprobado (millones de pesos)	90.0	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Madres Jefas de familia, Porcentaje de mujeres apoyadas en el año con respecto a las mujeres que cumplieron los requisitos de la solicitud	90X	Porcentaje	Trimestral	41.00	40.00	32.00	80.0	78.05		
Madres Jefa de familia, Tasa variación anual % solicitudes cumplen requisitos	90X	Tasa de variación	Trimestral	0.10	0.01	0.10	1,000.0	100		
Mujeres Indígenas, Tasa anual de Incorporación de Consejos Estatales de Ciencia y Tecnología al Programa	90X	Tasa de variación	Trimestral	0.30	0.30	0.14	46.7	46.67		
Mujeres Indígenas, % de apoyos complementarios otorgados a becarlas CONACYT en el año con respecto a las solicitudes que cumplieron los requisitos de la Convocatoria	90X	Porcentaje	Trimestral	90.00	90.00	100.00	111.1	111.11		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 90X			90.0			83.00	92.22		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 90X			90.0	90.00	100.00	83.00	92.22	92.22	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Programa presupuestario	F002 Apoyos Institucionales para actividades científicas, tecnológicas y de Innovación.
		Monto Aprobado (millones de pesos) 90.0	
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo			
UR: 90X Jefas de familia A 193: Se dio seguimiento académico y administrativo a los apoyos otorgados de 2012 a 2015. Los apoyos otorgados en 2012 concluyeron todos en septiembre de 2015; Mujeres indígenas A 194: El 13 de noviembre de 2015, fecha de cierre para presentar solicitudes de la Convocatoria Programa de Fortalecimiento Académico para Indígenas - Apoyos Complementarios Para Mujeres Indígenas Becarias CONACYT 2015-2, se recibieron 340 solicitudes. Después del proceso de revisión y selección de solicitudes, se publicaron los resultados de los apoyos otorgados el 13 de noviembre de 2015 con los siguientes resultados: 229 Solicitudes completas, 229 Becarias apoyadas, 239 Apoyos otorgados. Se incorporó el estado de Baja California a las Entidades federativas participantes, mediante la Universidad de Baja California Sur, con un compromiso de 10 apoyos de posgrado para mujeres indígenas. Se otorgaron 31 apoyos nuevos en el programa de CIESAS - CONACYT para estudios de posgrado a mujeres indígenas.			
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
UR: 90X Mujeres indígenas, el indicador que muestra la tasa porcentual de anual de incremento de Entidades federativas, fue mal estimado. Esto debido a que los programas son bianuales, lo que significa que si una Entidad Federativa fue incorporada el año anterior ya no puede incorporarse nuevamente este año. Lo cual implica que un incremento de 9 nuevas Entidades Federativa incorporada por año (Lo que se programó) es un valor muy elevado. Madres jefas de familia, Porcentaje de mujeres apoyadas en el año con respecto a las mujeres que cumplieron los requisitos de la solicitud: El % de solicitudes apoyadas fue de 32 % con respecto al 41% programado, esto se debió a que el número total de solicitudes se incrementó de forma considerable con respecto al año pasado (de 2,864 a 3,809). Dicho incremento no fue considerado para la asignación de la partida presupuestaria entregada.			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
UR: 90X Madres jefas de familia, se estima solicitar un incremento presupuestal en esta partida para poder cubrir la alta demanda que se ha presentado. Mujeres indígenas, se planea hacer un nuevo calculo y definición de los indicadores de avance para el año 2016.			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	40	Información Nacional Estadística y Geográfica	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos)	4.0
Unidades responsables	100 (Instituto Nacional de Estadística y Geografía)		Población Objetivo	Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			8364	8797	8364	8797
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Se requiere realizar en cada una de las Unidades Administrativas del Instituto tanto en las oficinas sedes como en las oficinas regionales y estatales acciones que permitan promover los derechos de las mujeres y hombres, con la finalidad de contribuir a eliminar la desigualdad de oportunidades asociadas a condiciones de género; además de incentivar la cultura y promover que todas y todos los servidores públicos se comprometan a crear y mantener un clima de trabajo caracterizado por el respeto, confianza y cordialidad.					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa			Dependencia o Entidad	Secretaría de Información Nacional Estadística y Geográfica
Objetivo		Objetivo			Objetivo	
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	40	Información Nacional Estadística y Geográfica	Programa presupuestario	M001	Actividades de apoyo administrativo		Monto Aprobado (millones de pesos)	4.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de Informes a detalle de las actividades programadas para la operación del Comité de Equidad Género.	100	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 100			4.0		4.00			100
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 100			4.0	4.00	100.00	4.00	100.00	100
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 100 ? Durante el cuarto trimestre destacan las siguientes actividades, se proyectaron a nivel nacional películas con perspectiva de género en todas las Direcciones Regionales y Coordinaciones Estatal, se llevaron a cabo cursos en línea del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), Se concluyó el Curso a distancia CEPAL-DAG ?La Medición de la Violencia contra las Mujeres?, Se llevaron a cabo eventos conmemorativos con motivo del ?Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer?, con el objetivo de fortalecer los conocimientos en la materia para personal que brinda apoyo a las Vocalsas del Comité y se dio seguimiento a los compromisos del Programa Institucional de Equidad de Género.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 100 No se presentan variaciones en los avances del proyecto									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 100 No se prevén mejoras en el proyecto									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	40	Información Nacional Estadística y Geográfica	Programa presupuestario	P002 Producción y difusión de Información estadística y geográfica de interés nacional	Monto Aprobado (millones de pesos) 79.4												
Unidades responsables	100 (Instituto Nacional de Estadística y Geografía)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>57481307</td> <td>54855231</td> <td>44676783</td> <td>41648091</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	57481307	54855231	44676783	41648091	
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
57481307	54855231	44676783	41648091														
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Se requiere contar con información estadística que permita analizar la situación de las mujeres en aspectos demográficos, económicos y de empleo, para generar y sustentar los programas encaminados a coadyuvar en la equidad de género.																
ALINEACIÓN																	
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad Secretaría de Información Nacional Estadística y Geográfica													
Objetivo		Objetivo		Objetivo													
Estrategia																	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	40	Información Nacional Estadística y Geográfica	Programa presupuestario	P002	Producción y difusión de Información estadística y geográfica de interés nacional	Monto Aprobado (millones de pesos)	79.4		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de Indicadores estratégicos de ocupación y empleo, publicados de manera trimestral.	100	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Porcentaje de Indicadores de ocupación y empleo con perspectiva de género publicados en la página electrónica del INEGI	100	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Porcentaje en la publicación trimestral de la ENOE.	100	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Porcentaje de Informes a detalle de las actividades programadas para la evaluación, fortalecimiento y continuidad de la ENDIREH.	100	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Porcentaje de Informes a detalle de las actividades de la ENIGH	100	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 100			79.41			79.41		100
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 100			79.41	79.41	100.00	79.41	100.00	100

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	40	Información Nacional Estadística y Geográfica	Programa presupuestario P002 Producción y difusión de información estadística y geográfica de interés nacional	Monto Aprobado (millones de pesos)	79.4
Información Cualitativa					
Acciones realizadas en el periodo					
UR: 100 ENDIREH Durante el Cuarto trimestre se continúan las actividades de Análisis y Evaluación de las Encuestas Nacionales de Violencia contra las mujeres, ENDIREH 2003, 2006 y 2011, y revisión de los marcos conceptuales de las encuestas, Durante el Cuarto Trimestre de 2015, se concluyó con las tareas programadas de acuerdo con el calendario establecido y debido a los cambios en el Cronograma de la Prueba Piloto, se reprogramaron, solo las actividades para la integración de las bases de datos finales, el resto de las actividades se concluyeron, destaca las actividades del Levantamiento con la etapa de recolección de información que se llevó a cabo del 19 de octubre al 13 de noviembre, y una semana de recuperación del 16 al 20 de noviembre. ENIGH Durante el cuarto trimestre de 2015, se llevaron a cabo diversas actividades: Se atendieron las solicitudes especiales de usuarios sobre la ENIGH 2014 y anteriores, se concluyeron los trabajos de documentación de los resultados de la ENIGH 2014, se enviaron las bases de datos de las ENIGH 2008 y 2010 al Acervo de Información de Interés Nacional (IIN), se terminaron los trabajos del producto Consulta Interactivos de Datos de las ENIGH 2012 y 2014 y se comenzaron las actividades de planeación del levantamiento de la ENIGH 2016. ENOE Se actualizaron en noviembre de 2015 una serie de indicadores con enfoque de género, a partir de la información captada en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), correspondientes al tercer trimestre de 2015, los cuales permiten analizar las diferencias que se presentan entre ambos sexos a partir del primer trimestre de 2013 se agregaron tres nuevos indicadores: Tasa de Ocupación en el Sector Informal 2 (TOSI2), Tasa de Informalidad Laboral 1 (TIL1) y Tasa de Informalidad Laboral 2 (TIL2). Así mismo se publicó la base de datos de la ENOE con la información levantada en el tercer trimestre del 2015.					
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas					
UR: 100 En el trimestre no se presentan diferencias en los avances programados					
Acciones de mejora para el siguiente periodo					
UR: 100 No se prevén mejoras en los proyectos					

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	45 Comisión Reguladora de Energía	Programa presupuestario	G001 Regulación y supervisión del otorgamiento de permisos y la administración de estos, en materia de electricidad, gas natural y gas licuado de petróleo	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.1												
Unidades responsables	218 (Coordinación General de Vinculación Institucional y Comunicación Social) 300 (Secretaría Ejecutiva)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
0	0	0	0														
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>A partir de la Reforma Energética y con la publicación de sus leyes secundarias en 2014, la CRE amplía su ámbito de competencia y comenzó el proceso para aumentar su plantilla laboral. Razón por la cual, es necesario continuar con la divulgación y promoción de las leyes de igualdad de género y de acceso a una vida libre sin violencia, para que los nuevos integrantes de la organización conozcan lo que la dependencia difunde y sensibiliza en favor de relaciones laborales más justas e igualitarias (acción 404). Y para la acción 610 en el tema de discriminación se realizarán las campañas de sensibilización, pláticas, trípticos, carteles, distintivos, promocionales, con el fin de cubrir los planes de trabajo del Programa Nacional de Igualdad y No Discriminación y del Comité de Ética y Vigilancia del Código de Conducta de la dependencia. Derivado de la Reforma Energética, la CRE se fortalece como Órgano Regulador Coordinado en Materia Energética ampliando su ámbito de competencia y requiere la ampliación de su plantilla laboral. Por lo tanto, con esta acción se pretende difundir al personal de nuevo ingreso temas de igualdad de género y derechos humanos para que estén sensibilizados al igual que el personal con mayor antigüedad.</p>																
ALINEACIÓN																	
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad Secretaría de Comisión Reguladora de Energía												
Objetivo		Objetivo		Objetivo													
Estrategia																	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	45	Comisión Reguladora de Energía	Programa presupuestario	G001	Regulación y supervisión del otorgamiento de permisos y la administración de estos, en materia de electricidad, gas natural y gas licuado de petróleo		Monto Aprobado (millones de pesos)	0.1	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de servidores públicos informados sobre la LGIMyH y la LGAMVLV durante 2015	218	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Porcentaje de servidores públicos informados sobre las acciones basadas en el Programa Nacional para la Igualdad y No Discriminación 2014-2018 (PRONAIND) y el Plan de Trabajo del Comité de Ética y Vigilancia del Código de Conducta de la CRE durante 2015	218	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Porcentaje de personal de nuevo ingreso de la CRE capacitado por primera vez en temas de género y derechos humanos durante 2015.	300	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	155.00	155.0	155	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 218			0.03			0.03		100
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 218			0.03	0.03	100.00	0.03	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 300			0.1			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 300			0.10	0.10	100.00	0.0	0.00	0

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	45 Comisión Reguladora de Energía	Programa presupuestario	G001 Regulación y supervisión del otorgamiento de permisos y la administración de estos, en materia de electricidad, gas natural y gas licuado de petróleo
		Monto Aprobado (millones de pesos) 0.1	
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo			
UR: 218 Las dos acciones se concretaron satisfactoriamente por medio de la entrega de promocionales que invitaban a conocer la leyes en referencia y se divulgo una capsula por medio de correo electrónico que difundia los valores institucionales y la mejora en las relaciones laborales por medio de la práctica del código de conducta de la CRE.			
UR: 300 Se concretó la acción de capacitación con tres sesiones plenarias con una duración de dos horas, los días 10, 11 y 17 de noviembre, teniendo un total de 93 asistentes. Se dio una participación mayoritaria de hombres, un 80% de personal de nuevo ingreso.			
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
UR: 218 Para las acciones 404 y 610, no existe justificación de diferencia de avances ya que las acciones se llevaron a cabo satisfactoriamente en el cuarto trimestre de 2015.			
UR: 300 Se concreto la acción al 155%, por el aumento de la plantilla laboral en el último trimestre de año, sin embargo el recurso asignado entro en el esquema de ADEFAS.			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
UR: 218 Se concluyeron satisfactoriamente las dos acciones y se recibió retroalimentación al respecto que brindará áreas de oportunidad para la planeación de acciones del 2016			
UR: 300 Se concreto llevar la acción en los primeros días del mes de noviembre.			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	50 Instituto Mexicano del Seguro Social	Programa presupuestario	E007 Servicios de guardería	Monto Aprobado (millones de pesos) 9,649.7												
Unidades responsables	GYR (Instituto Mexicano del Seguro Social)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>184110</td> <td>392</td> <td>97296</td> <td>103863</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	184110	392	97296	103863	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
184110	392	97296	103863													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	El Seguro de Guarderías cubre el riesgo de no poder proporcionar cuidados a los menores entre 45 días y 4 años a la madre trabajadora, al padre viudo o divorciado con custodia del menor y a aquel al que por resolución judicial ejerza la patria potestad y custodia del menor. Para otorgar estas prestaciones, el seguro se financia con una prima de 1 por ciento sobre el salario base de cotización que aporta exclusivamente el patrón. A Guarderías se tiene que destinar al menos 80 por ciento de este monto. La disponibilidad de los recursos de este seguro está en función del mercado laboral formal y del crecimiento económico.															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Objetivo		Objetivo		Dependencia o Entidad GYR- Instituto Mexicano del Seguro Social												
Estrategia				Objetivo												

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	50	Instituto Mexicano del Seguro Social	Programa presupuestario	E007	Servicios de guardería			Monto Aprobado (millones de pesos)	9,649.7
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Número de trabajadoras/es beneficiadas/os mediante el servicio de guardería por sexo y entidad federativa	GYR	Personas con derecho al servicio por sexo	Trimestral	188,000.00	188,000.00	180,444.00	96.0	95.98	
Cobertura de la demanda del servicio de guardería	GYR	Porcentaje	Trimestral	23.50	23.52	22.74	96.7	96.77	
Número de niñas/os que reciben servicio de guardería por entidad federativa y localidad	GYR	Porcentaje	Trimestral	85.20	85.25	83.50	98.0	98	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: GYR			9,649.7			9,400.01		97.41
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: GYR			9,547.78	9,547.78	100.00	9,400.01	98.45	98.45
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: GYR ? Simplificación del marco regulatorio del servicio de guardería: Se recabó la retroalimentación por parte de las Delegaciones del IMSS en los estados e instancias a Nivel Central, de la versión preliminar del Procedimiento para la operación del servicio de alimentación en guarderías de prestación directa, a fin de elaborar la versión definitiva de este documento normativo. A partir de los comentarios y aportaciones recibidas, se adecuará y homologará en lo procedente al documento aplicable a guarderías de prestación indirecta.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: GYR Número de niñas/os que reciben servicio de guardería: La meta del periodo quedó por debajo 1.29 puntos del nivel esperado a pesar de las políticas implementadas para elevar la inscripción de los menores en guarderías y haber incrementado marginalmente la capacidad instalada, sin embargo, registró una disminución de 1,590 menores inscritos menos en las guarderías con respecto al mes de agosto y 10,727 con respecto a junio, principalmente por que las niñas y niños entre los 3 y 4 años se incorporan al sistema de educación preescolar. Cobertura de la demanda: No se cumplió la meta en 0.37 puntos porcentuales, aunque marginal, debido al incremento en los certificados por incapacidad por maternidad. Con respecto al mes de agosto, estos certificados aumentaron en 2,524, mientras que la capacidad instalada sólo incrementó en 421 lugares. Tomando como base el mes de junio, los certificados aumentaron en 5,922 mientras la capacidad instalada incrementó 325 lugares adicionales. Número de trabajadoras/es beneficiados: La meta de beneficiarios quedó por debajo de lo estimado ya que éstos se encuentran en relación directa al número de niñas y niños que reciben el servicio y al bajar la inscripción, baja el número de beneficiarios. Como se explicó, en el mes de septiembre los beneficiarios dan de baja a sus hijas e hijos para que asistan al preescolar.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	50	Instituto Mexicano del Seguro Social	Programa presupuestario	E007 Servicios de guardería	Monto Aprobado (millones de pesos)	9,649.7
Acciones de mejora para el siguiente periodo						
UR: GYR						
Simplificación del marco regulatorio del servicio de guardería: Consolidar, autorizar y emitir la Norma que establece las disposiciones para la coordinación entre las guarderías y las Unidades Médicas del IMSS. Consolidar, autorizar, emitir y difundir el Procedimiento para identificar áreas de oportunidad en la prestación del servicio en guarderías IMSS. Mientras se efectúa la prueba piloto en las 13 guarderías seleccionadas, se culminará la actualización del Procedimiento para la operación del servicio de alimentación en guarderías de prestación directa, que incluya las modificaciones surgidas de la prueba piloto para su autorización y registro en el Catálogo Institucional. Se adecuará en la normatividad aplicable a los esquemas Vecinal Comunitario Único, Área Regular de Guardería Integradora y En el Campo, con vistas a la liberación a nivel nacional del nuevo esquema alimentario. Dar seguimiento a las pláticas relativas a la prevención del maltrato infantil que llevan a cabo las unidades de forma semestral, como parte del procedimiento descrito en el documento Directrices para la Prevención y Detección Oportuna del Maltrato o abuso a Niñas y Niños de Guarderías IMSS.						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	50 Instituto Mexicano del Seguro Social	Programa presupuestario	E008 Atención a la salud reproductiva	Monto Aprobado (millones de pesos) 5,953.9												
Unidades responsables	GYR (Instituto Mexicano del Seguro Social)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>23191115</td> <td>20149265</td> <td>11241086</td> <td>11435505</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	23191115	20149265	11241086	11435505	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
23191115	20149265	11241086	11435505													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Población usuaria de los servicios de PF, sea o no derechohabiente (mujeres y hombres en edad reproductiva) que solicita ampliar información sobre las ventajas y beneficios del uso de métodos anticonceptivos temporales o definitivos disponibles en el IMSS a fin de planear un embarazo, garantizando la entrega del mismo.															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Objetivo		Objetivo		Dependencia o Entidad GYR- Instituto Mexicano del Seguro Social												
Estrategia				Objetivo												

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	50	Instituto Mexicano del Seguro Social	Programa presupuestario	E008	Atención a la salud reproductiva			Monto Aprobado (millones de pesos)	5,953.9	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Proporción de adolescentes embarazadas	GYR	Porcentaje	Trimestral	11.50	11.50	9.40	81.7	81.74		
Promedio de atenciones prenatales por embarazada	GYR	Promedio	Trimestral	7.00	7.00	8.20	117.1	117.14		
Cobertura de protección anticonceptiva postevento obstétrico	GYR	Porcentaje	Trimestral	80.70	80.70	79.86	99.0	98.96		
Oportunidad de Inicio de la vigilancia prenatal durante el primer trimestre de gestación	GYR	Porcentaje	Trimestral	61.50	61.50	59.70	97.1	97.07		
Tasa de Atención de Partos	GYR	Tasa	Trimestral	40.50	40.50	39.30	97.0	97.04		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: GYR			5,953.9			6,921.88	116.26		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: GYR			7,034.68	7,034.68	100.00	6,921.88	98.40	98.4	

Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública,
Anexos

Cuarto Trimestre 2015

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	50 Instituto Mexicano del Seguro Social	Programa presupuestario E008 Atención a la salud reproductiva	Monto Aprobado (millones de pesos) 5,953.9
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo			
UR: GYR La tasa de partos por mil mujeres en edad fértil estimada y anualizada al mes de diciembre de 2015, es de 39.3% cifra inferior a la registrada en el mismo periodo del año 2014, que fue de 41.9%. Al mes estimado a diciembre de 2015 la cobertura de protección anticonceptiva en el Posparto y transcesárea es de 79.7%, cifra inferior a la registrada en el mismo periodo de 2014 de 80.6%. En el Postaborto es de 80.8%, inferior a la correspondiente del año anterior que fue de 82.4%, en el post evento obstétrico es de 79.9%, inferior al mismo periodo del año anterior que fue de 80.8%. En el IMSS, la distribución por tipo de método en las aceptantes del ámbito urbano (derechohabiente y población abierta), se observa que el uso del dispositivo intrauterino es de 43.0% y los métodos definitivos de 21.8% (19.3% de Oclusiones Tubarias Bilaterales y 2.5% de vasectomías); lo cual es satisfactorio por que conlleva a una elevada tasa de continuidad en el uso de los métodos otorgados, lo que beneficia a las/os usuarias/os de los mismos. En el mes estimado a diciembre de 2015, se efectuaron acciones de comunicación educativa individuales impartidas por personal de salud, específicamente por enfermería y trabajo social, con la finalidad de realizar consejería en salud reproductiva, en las que además de resolver dudas o ampliar información sobre los beneficios y ventajas de usar un método anticonceptivo, se ofertan los mismos y, en caso de aceptar alguno en forma libre e informada, se contempla que sea acorde a la valoración de factores de riesgo, necesidades personales y expectativas reproductivas, con la finalidad de planear e iniciar un embarazo en las mejores condiciones de salud. Se reportaron un total de 644,918 entrevistas dirigidas a no embarazadas o no usuarias: 430,076 a puérperas en posparto y posaborto: 266,486 a varones, 114,446 a mujeres y hombres adolescentes y 399,100 a usuarias/os de métodos de planificación familiar.			
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
UR: GYR Para el Promedio de Atenciones Prenatales, la cifra obtenida en este periodo (8.2) se encuentra por arriba de la meta establecida (7.0), lo cual es satisfactorio, ya que cada embarazada acude a consulta de vigilancia prenatal en ocho ocasiones, en su Unidad de Medicina Familiar. La oportunidad de inicio de la vigilancia prenatal durante el primer trimestre de gestación, en este periodo es satisfactoria (59.7), ya que está discretamente por debajo de la meta establecida (61.5), y se interpreta que seis cada diez embarazadas acuden a iniciar su vigilancia prenatal antes de las primeras 13 semanas y 6 días de la gestación. La finalidad de iniciar tempranamente la atención prenatal es poder brindarle todos los beneficios para poder culminar la gestación a término y con la madre y el producto en las mejores condiciones posibles. La cobertura de protección anticonceptiva obtenida en el periodo es de 79.86%, cifra discretamente por debajo de la meta programada, por lo que se considera un resultado satisfactorio, ya que ocho de cada diez mujeres son aceptantes de métodos de alta continuidad (59.8 dispositivo intrauterino y 30.7% oclusión tubaria bilateral). El logro obtenido para la proporción de adolescentes embarazadas en este periodo es satisfactorio (9.4) ya que está por debajo de la meta establecida (11.5). La disminución en el número de partos atendidos en unidades hospitalarias IMSS, de 1.6 comparando el cuarto trimestre del año 2014 que fue de 40.9 y en 2015 de 39.3, es el resultado esperado de las diversas acciones en los diferentes ámbitos intramuros y extramuros, relacionadas con el Programa de Planificación Familiar dirigidas a hombres y mujeres en etapa reproductiva, y traduce una mayor prevalencia en el uso de métodos anticonceptivos a fin de planear un embarazo en la mejor condición de salud y de acuerdo a las expectativas reproductivas y necesidades personales de cada persona, siempre respetando el derecho a la libre decisión informada.			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
UR: GYR El personal Médico, de Enfermería y de Trabajo Social que laboran en las Unidades Médicas se mantienen actualizados de forma permanente para brindar la prestación de servicios de Planificación Familiar en forma adecuada, además existen en algunas Unidades Médicas, Módulos de Apoyo a la Prestación de los Servicios de Planificación Familiar, que laboran en turno matutino y/o vespertino, o bien realizan jornadas de trabajo en días inhábiles, lo que propicia satisfacer la demanda en planificación familiar con un método anticonceptivo temporal o definitivo que se oferta a la población. En el IMSS puede afiliarse la mujer, sea beneficiaria o trabajadora en cualquier semana del embarazo, a fin de permitirle recibir los beneficios de la atención del embarazo, parto y puerperio. Por lo que la mujer se presenta a su primera cita con el médico familiar una vez realizados los trámites correspondientes para recibir consulta médica, y posteriormente se propicia que la embarazada asista a la vigilancia prenatal en forma periódica, lo cual contribuye a la detección oportuna de datos de alarma obstétrica que pudiera complicar el embarazo.			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	51	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	Programa presupuestario	E005	Control del Estado de Salud de la Embarazada	Monto Aprobado (millones de pesos)	186.9											
Unidades responsables	GYN (Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
0	0	0	0															
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Las mujeres embarazadas derechohabientes del Instituto, se enfrentan a múltiples situaciones durante el desarrollo de su embarazo, que pueden poner en peligro la salud y la vida del binomio madre-hijo. Al respecto, no todas las mujeres embarazadas derechohabientes asisten a las unidades médicas y de las que asisten, algunas no lo hacen con la frecuencia ideal, considerando la atención médica privada como una opción durante este periodo. Lo anterior, trae como consecuencia que la identificación de factores de riesgo, no se pueda detectar oportunamente, provocando efectos importantes en la salud del binomio madre-hijo e incremento del riesgo de muertes materna.																	
ALINEACIÓN																		
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
	Programa				Dependencia o Entidad GYN- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado													
Objetivo	Objetivo				Objetivo													
Estrategia																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	51	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	Programa presupuestario	E005	Control del Estado de Salud de la Embarazada			Monto Aprobado (millones de pesos)	186.9	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Razón de muerte materna Institucional	GYN	Razon	Anual	41.00	41.00	43.80	106.8	106.83		
Promedio de consultas por mujer embarazada	GYN	Promedio	Anual	3.70	3.75	3.20	85.3	86.49		
Porcentaje de mujeres embarazadas que reciben acciones de capacitación (cursos), relacionados con los cuidados generales y detección de signos de alarma	GYN	Porcentaje	Trimestral	99.00	99.00	113.20	114.3	114.34		
Porcentaje de mujeres embarazadas derechohabientes que reciben ácido fólico durante la consulta prenatal y en Semanas Nacionales de Salud	GYN	Porcentaje	Trimestral	99.00	99.00	107.10	108.2	108.18		
Porcentaje de mujeres embarazadas con Carnet CUIDAME entregados durante la consulta prenatal	GYN	Porcentaje	Trimestral	93.00	93.00	29.90	32.2	32.15		
Porcentaje de embarazadas identificadas con factores de riesgo con respecto al total de embarazadas atendidas en consulta	GYN	Porcentaje	Trimestral	10.00	10.00	9.30	93.0	93		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2015						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: GYN					186.93			172.09	92.06
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: GYN					209.39	209.39	100.00	172.09	82.19

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	51	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	Programa presupuestario	E005	Control del Estado de Salud de la Embarazada	Monto Aprobado (millones de pesos)	186.9
Información Cualitativa							
Acciones realizadas en el periodo Sin Información							
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas Sin Información							
Acciones de mejora para el siguiente periodo Sin Información							

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	51	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	Programa presupuestario	E036 Equidad de Género	Monto Aprobado (millones de pesos)	22.9												
Unidades responsables	GYN (Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
0	0	0	0															
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Los resultados obtenidos en el Segundo Cuestionario de Cultura Institucional con Perspectiva de Género muestran que poco más de una de cada diez personas en el Instituto (11.28%) han sido víctimas de hostigamiento o acoso sexual en su centro de trabajo, siendo mayor el porcentaje de mujeres que de hombres. De las personas que refirieron haber sido hostigadas o acosadas, se identificó que 38.4% de las mujeres hostigadas o acosadas, así como 40.3% de los hombres en esta situación hizo una denuncia. En el tema de discriminación, el 16.2% del personal refirió haberse sentido discriminada/o en el Instituto por ser hombre o mujer, se infiere que por cada hombre discriminado existen dos mujeres discriminadas. Resultado del análisis realizado al cuestionario, el ISSSTE obtuvo los siguientes logros durante 2014: A partir del mes de abril, en atención a lo dispuesto en el artículo 132 fracción XXVII Bis de la Ley Federal del Trabajo, de aplicación supletoria a la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, el ISSSTE reconoce como derecho de los hombres, contar con un permiso de paternidad por cinco días laborales, por el nacimiento de los hijos y de igual manera por la adopción de un infante. Actualmente el ISSSTE cuenta con una red de 91 enlaces de equidad las delegaciones estatales y regionales, órganos desconcentrados y áreas centrales, los cuales aumentan el alcance de las acciones que se realizan llegando así a impactar al personal y derechohabientes de toda la República. De igual manera, se diseñó e implementó un programa de sensibilización y capacitación que comprendían talleres con las temáticas: Construcción social del género, hostigamiento y acoso sexual en el ámbito laboral, uso del lenguaje incluyente, prevención en materia de trata de personas, Introducción a la NOM-046, prevención y atención de la violencia contra las mujeres y género y políticas públicas en materia de salud</p>																	
ALINEACIÓN																		
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad	GYN- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado												
Objetivo		Objetivo		Objetivo														
Estrategia																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	51	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	Programa presupuestario	E036	Equidad de Género			Monto Aprobado (millones de pesos)	22.9
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de Delegaciones Estatales y Regionales con Plan de Cultura Institucional con perspectiva de género (PCI) Incorporado.	GYN	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	35.00	35.0	35	
Porcentaje de líneas de acción del Plan de Cultura Institucional con perspectiva de género realizadas en las Delegaciones Estatales y Regionales.	GYN	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	108.00	108.0	108	
Porcentaje de Enlaces de Equidad capacitados	GYN	Porcentaje	Trimestral	57.10	57.14	62.86	110.0	110.09	
Número de acciones de sensibilización y capacitación en materia de igualdad, no discriminación y de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia en las Delegaciones Estatales y Regionales.	GYN	Acción	Trimestral	105.00	105.00	115.00	109.5	109.52	
Número de acciones de difusión e información en materia de igualdad, no discriminación y de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia realizadas en las Delegaciones Estatales y Regionales.	GYN	Acción	Trimestral	105.00	105.00	133.00	126.7	126.67	
Número de cursos de capacitación en materia de igualdad, no discriminación y el acceso a las mujeres a una vida libre de violencia proporcionados a Enlaces de Equidad.	GYN	Curso	Trimestral	9.00	9.00	9.00	100.0	100	
Número de campañas de difusión con perspectiva de género.	GYN	Campaña	Trimestral	3.00	3.00	4.00	133.3	133.33	
Número de materiales y recursos didácticos en materia de igualdad, no discriminación y de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia.	GYN	Material didáctico	Trimestral	9.00	9.00	9.00	100.0	100	
Número de campañas de difusión sobre no discriminación y violencia de género realizadas	GYN	Campaña	Trimestral	3.00	3.00	4.00	133.3	133.33	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	51	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	Programa presupuestario	E036	Equidad de Género	Monto Aprobado (millones de pesos) 22.9			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: GYN		22.92			48.33		210.86
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: GYN		48.8	48.80	100.00	48.33	99.04	99.04
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: GYN Se realizaron acciones de sensibilización y capacitación, así como de difusión e información en los temas de igualdad, no discriminación y acceso a las mujeres a una vida libre de violencia. En este trimestre continuo la capacitación a enlaces de equidad. Se dio continuidad a la Campaña Únete, Campaña Cáncer de la Mujer y día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Habilitación de salas de lactancia, y difusión de la ENAPEA.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: GYN Porcentaje de Enlaces de Equidad capacitados. Este indicador registro un alcance superior del 10%, como resultado de las capacitaciones realizadas. Número de acciones de sensibilización y capacitación en materia de igualdad, no discriminación y de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia en las Delegaciones Estatales y Regionales. Se registró un alcance superior de 9.5 % respecto de la meta prevista programada, dado que a partir de 2015 se sumaron como Enlaces de Equidad a hospitales y clínicas. Número de acciones de difusión e información en materia de igualdad, no discriminación y de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia realizadas en las Delegaciones Estatales y Regionales. Se registró un alcance superior de 26.7% respecto de la meta prevista programada, dado que a partir de 2015 se sumaron como Enlaces de Equidad a hospitales y clínicas. Número de cursos de capacitación en materia de igualdad, no discriminación y el acceso a las mujeres a una vida libre de violencia proporcionados a Enlaces de Equidad. Se cumplió con la meta programada. Número de materiales y recursos didácticos en materia de igualdad, no discriminación y de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia. Se cumplió con la meta programada. Número de campañas de difusión con perspectiva de género. Registró un alcance superior del 33.3%. Número de campañas de difusión sobre no discriminación y violencia de género realizadas. Registró un alcance superior del 33.3%.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: GYN Propiciar la homologación en la presentación de los informes por parte de las Unidades Administrativas Centrales y Desconcentradas.									